



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE GOBIERNO Y
DESARROLLO ESTRATÉGICO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE GOBIERNO Y POLÍTICA

“EL ELECTORADO MEXICANO. CAMBIOS Y PERSISTENCIAS EN ELECCIONES DE
RENOVACIÓN DEL EJECUTIVO FEDERAL, 1994-2018”

ENERO 2021

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO DE: DOCTORADO EN CIENCIAS DE
GOBIERNO Y POLÍTICA.

PRESENTA: LUIS MIGUEL ARROYO MASCARÚA

DIRECTOR DE TESIS: LEONARDO VALDÉS ZURITA

ENERO 2021

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1 - FUNDAMENTOS TEÓRICOS	10
1.1 – TEORÍAS Y ESCUELAS DEL VOTO.....	13
1.1.1 ESCUELA DE COLUMBIA.....	14
1.1.2 MODELO DE MICHIGAN	15
1.1.3 TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL.....	17
1.1.4 CLIVAJES POLÍTICOS	19
1.2 - DICOTOMÍA VOTANTE – ELECTORADO	20
1.2.1 EL VOTANTE	21
1.2.2 EL ELECTORADO	26
1.3 – VOTO SWITCH Y STANDPATTER.....	27
1.3.1 VOTO SWITCH.....	28
1.3.2 VOTO STANDPATTER.....	33
1.4 – NUEVOS VOTANTES Y NO VOTANTES	37
1.4.1 – NUEVOS VOTANTES	38
1.4.2 – NO VOTANTES	41
1.4.2.1 FACTORES DEL REGISTRO DE VOTANTES	41
1.4.2.1.1 CREDENCIAL PARA VOTAR COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL.....	43
1.4.2.2 RAZONES INDIVIDUALES DE ABSTENCIÓN	44
1.4.2.3 RAZONES COLECTIVAS DE ABSTENCIÓN	45
1.5 – MARGEN DE VICTORIA.....	47
1.5.1 MARGEN DE VICTORIA.....	48
1.5.2 MARGEN DE VICTORIA COMPUESTO	50
CAPÍTULO 2 FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS	52
2.1 METODOLOGÍA.....	52
2.1.1 OBJETO DE ESTUDIO.....	53
2.1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	54
2.1.3 HIPÓTESIS	54
2.1.4 MUESTRA	55
2.1.4.1 UNIDAD DE ANÁLISIS.....	57
2.1.5 TIPO DE DATOS.....	60
2.2 TÉCNICAS DE OBTENCIÓN DE DATOS.....	60
2.2.1 FÓRMULAS	61
2.2.1.1 FÓRMULA SWITCH.....	61
2.2.1.2 FÓRMULA STANDPATTER.....	63
2.2.1.3 FÓRMULA NEW VOTER	64
2.2.1.4 FÓRMULA NO VOTER	64
2.2.1.5 FÓRMULA MARGEN DE VICTORIA	64
2.2.1.6 FÓRMULA MARGEN DE VICTORIA COMPUESTO.....	65

CAPITULO 3 – ANÁLISIS EMPÍRICO DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL DEL EJECUTIVO FEDERAL EN MÉXICO.....	66
3.1 – VOTO SWITCHER Y STANDPATTER.....	68
3.1.1 VOTO SWITCHER A NIVEL ESTATAL	69
3.1.2 VOTO SWITCHER A NIVEL DISTRITAL	72
3.1.2.1 SWITCH NIVEL 1 EN LOS DISTRITOS.....	73
3.1.2.2 SWITCH NIVEL 2 EN LOS DISTRITOS.....	75
3.1.2.3 COMPARACIÓN SWITCH DISTRITAL EN AMBOS NIVELES	76
3.1.3 COMPARACIÓN DEL VOTO SWITCHER NIVEL ESTATAL Y DISTRITAL	76
3.1.4 VOTO STANDPATTER A NIVEL ESTATAL	79
3.1.5 VOTO STANDPATTER A NIVEL DISTRITAL	81
3.1.5.1 STANDPATTER NIVEL 1 EN LOS DISTRITOS.....	82
3.1.5.2 STANDPATTER NIVEL 2 EN LOS DISTRITOS.....	86
3.1.5.3 COMPARACIÓN DEL VOTO STANDPATTER DISTRITAL.....	87
3.1.6 COMPARACIÓN DEL VOTO STANDPATTER NIVEL ESTATAL Y DISTRITAL	88
3.1.7 CONTRASTES DEL CAMBIO Y PERSISTENCIA, APUNTES HACIA UN ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD ELECTORAL	90
3.2 – NUEVOS VOTANTES.....	93
3.2.1 NUEVOS VOTANTES A NIVEL ESTATAL	95
3.2.2 NUEVOS VOTANTES A NIVEL DISTRITAL	97
3.3 – NO VOTANTES	100
3.3.1 NO VOTANTES A NIVEL ESTATAL	101
3.3.2 NO VOTANTES A NIVEL DISTRITAL	105
3.4 – MARGEN DE VICTORIA Y MARGEN DE VICTORIA COMPUESTO	107
3.4.1 MARGEN DE VICTORIA	108
3.4.1.1 MARGEN DE VICTORIA A NIVEL ESTATAL	109
3.4.1.2 MARGEN DE VICTORIA A NIVEL DISTRITAL	112
3.4.2 MARGEN DE VICTORIA COMPUESTO	113
3.4.2.1 MARGEN DE VICTORIA COMPUESTO A NIVEL ESTATAL.....	114
3.4.2.2 MARGEN DE VICTORIA COMPUESTO A NIVEL DISTRITAL.....	116
3.5 – LAS VARIABLES DEL COMPORTAMIENTO DEL ELECTORADO EN MÉXICO.....	117
3.5.1 EL “TELOS-NIKÉ” ELECTORAL, LA VICTORIA Y SU SIGNIFICADO.....	118
3.5.1.1 EL “TELOS-NIKÉ” ELECTORAL, LA VICTORIA Y SU SIGNIFICADO POR ENTIDAD FEDERATIVA	119
3.5.1.2 EL “TELOS-NIKÉ” ELECTORAL, LA VICTORIA Y SU SIGNIFICADO POR DISTRITO	121
3.5.2 LA CORRELACIÓN DENTRO DEL ELECTORADO MEXICANO	123
3.5.2.1 LA CORRELACIÓN DENTRO DEL ELECTORADO MEXICANO POR ENTIDAD FEDERATIVA	123
3.5.2.2 LA CORRELACIÓN DENTRO DEL ELECTORADO MEXICANO POR LA MUESTRA DISTRITAL	
135	
CAPÍTULO 4 – CONCLUSIONES	141

4.1 CONCLUSIONES DESDE UNA DIMENSIÓN ESTATAL	142
4.2 CONCLUSIONES DESDE UNA DIMENSIÓN DISTRITAL	144
4.3 CONCLUSIONES GENERALES	146
PRINCIPALES HALLAZGOS Y AGENDA DE INVESTIGACIÓN	150
ANEXOS	152
BIBLIOGRAFÍA.....	228

Although party identification is sometimes caricatured as an 'unmoved mover', the notion that party attachments are perfectly stable is merely a straw man. (Green & Baltes, 2017)

Introducción

Uno de los ejes fundamentales sobre los cuales ha girado la ciencia política desde sus primeras conceptualizaciones radica en la búsqueda sobre el origen y las causas del voto. Es para la ciencia política una de las interrogantes más esquivas, pero que ha producido una enorme cantidad de interpretaciones, sugerencias, hipótesis, explicaciones tentativas y demás. Todas condensadas en un enorme corpus de literatura. Desde textos sumamente especializados, hasta uno que otro más basado en intuiciones, ideologías e incluso deseos fervientes. Esa literatura ha sido también alimentada por distintos enfoques, cuantitativos que pretenden dar la cifra exacta de por qué la ciudadanía decide votar; hasta otros más de corte cualitativo donde analizan las condiciones necesarias para que alguien ejerza su voto.

Los estudios contemporáneos del voto señalan, cada vez con mayor énfasis, la necesidad de una investigación transdisciplinaria para esclarecer tan escurridizo problema. Debido a la naturaleza misma del fenómeno, al recaer en decisiones se encuentra en las fronteras entre ciencia política y psicología, pero al aparentemente ser sensible a factores educativos, también pueden aportar dichos estudios luz al respecto, por mencionar solo algunos; es decir, se trata de un fenómeno particularmente politológico, pero no exclusivamente propiedad de la ciencia política, la investigación realizada será un esfuerzo por reinterpretar el fenómeno desde un visión enteramente politológica, producto de la unidad de análisis seleccionada, que son los resultados electorales, puesto que para la realización de un estudio transdisciplinario, sería indispensable el empleo de otras fuentes de datos.

Esa fue la intención original de la presente investigación, en un principio encontrar las causas que hacen que la ciudadanía elija votar, sin embargo en el trayecto mismo de investigación, originado por diferentes circunstancias que nos orillaban a basar la investigación en datos accesibles y no generarlos nosotros, vislumbramos la posibilidad de dar un giro a la investigación, de tal

manera que no se tratase de una cuestión de posibilidad u opinión como arrojan las encuestas, sino el hecho en sí, lo que realmente sucedió, es decir los resultados electorales.

El pasado domingo 1 de Julio de 2018, se vivieron en México comicios electorales federales, otorgando el triunfo a un candidato que había contendido en dos ocasiones previas, pero el cual, por primera ocasión obtuvo la mayoría de los votos.

Si seguimos la literatura clásica de la ciencia política, comprendemos a la democracia como un método en el cual distintas fuerzas políticas compiten entre sí por el poder, dentro de un marco institucional, internamente esta competencia hay una incertidumbre de resultados, pero a través de la existencia de las instituciones; los resultados, indistintamente los que sean, son acatados (Przeworski A. , 2010). Sin embargo, no es de nuestro interés determinar si existe o no una democracia, qué calidad tiene, si es una alternancia, si tiene integridad electoral o no. Nos interesa examinar el comportamiento de la ciudadanía votante.

Sabemos que en cualquier régimen democrático es condición necesaria una periodicidad en las elecciones, cierta normatividad básica y demás atributos, partidos políticos, sumado a todo el entramado de un sistema electoral, lo cual lleva a que, al menos en regímenes más o menos democráticos, la decisión primaria es una variable dicotómica entre votar o no hacerlo. Si bien ambos son parte de la vida democrática y están inscritos en la literatura sobre el sistema electoral y lo comprendemos como un todo, las causas para votar o para abstenerse son dos fenómenos distintos que sólo convergen en su punto de partida, por lo que nuestra investigación se centrará en aquellos que participan positivamente en las urnas, es decir en la participación electoral, específicamente sobre el comportamiento electoral y no en el abstencionismo, empero, optamos por incluir una breve reflexión sobre el fenómeno, desde el enfoque retomado.

En otras palabras, el enfoque del estudio no es preguntarnos si existe una suerte de integridad electoral (Norris, 2014), es decir, si existe o no a un índice de desconfianza pre y post votaciones, corrupción y un gran número de situaciones que podríamos calificar como “no democráticas”, sino ver cómo es que el mexicano decidió votar.

Es fundamental aclarar que el estudio analizó varios procesos electorales federales de renovación del ejecutivo comparándolos entre sí.

Como ya esbozamos con anterioridad, la investigación está enclavada en las distintas teorías del voto y al contar con una N grande el estudio tiende más hacia una investigación deductiva cuantitativa basada en los resultados electorales, bajo el argumento de que existe una causalidad para hacer que la ciudadanía vote de determinada forma.

Tanto las distintas escuelas del voto, como la plétora de investigaciones al respecto, han arrojado ciertas luces al fenómeno causal de la participación electoral, sin embargo no se ha podido esclarecer del todo, más aún los estudios sobre el comportamiento electoral, el cual es el punto central de la tesis tienden a interpretar la realidad desde una óptica de partidos políticos, no buscando explicar los efectos sobre fuerzas políticas o sobre el sistema político.

Consideramos importante repensar los procesos electorales no en el sentido de actores concretos, sino de fuerzas, pues son éstas las que se relacionan más directamente con la ciudadanía, gran parte del electorado en México no se considera o no es militante activo de algún partido, muestra de ello, los más recientes esfuerzos de candidaturas independientes (aunque algunos provengan de un pasado partidista o incluso tengan todavía un pie dentro de partidos viejos o nuevos), las fuerzas políticas dentro del espectro de las preferencias puede aportarnos más comprensión que la discusión meramente partidista.

Creemos menester señalar que la investigación no se inserta exclusivamente en alguna de las distintas teorías del voto (analizadas posteriormente), ni tampoco pretendemos hacer un estudio de cada una de las escuelas de voto para mostrar cuál es la que tiene mayor capacidad explicativa, sino que pretendemos amalgamarlas y así responder de mejor manera a la pregunta ¿Cómo es el comportamiento electoral mexicano fuera de una interpretación en clave partidista?

Se trata de un estudio inductivo, por lo que la se busca una generación de hipótesis para una futura agenda de investigación, sin embargo, una de las funciones metodológicas de la confección hipotética, consiste en guiar la

investigación, motivo por el cual optamos por incorporar 4 enunciados hipotéticos¹.

El estudio se realizará comparando las elecciones federales presidenciales en México, desde 1994 a la más reciente, “Las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 fueron eventos políticos marcadamente distintos. La votación en 2000 provocó la alternancia en el Poder Ejecutivo” (Moreno, 2009, p. 9), en otras palabras cada elección puede considerarse como un evento único aunque hay cierta tendencia hacia la participación en procesos de renovación del ejecutivo.

Aunado a ello, si bien cada elección es diferente de la otra y no se puede ignorar que son contextos diferentes con actores diferentes, sí es posible compararlas entre sí en el dato duro, que son los resultados electorales, donde, si bien también hay cambios de actores, existe una cierta distribución del voto que responde a determinada alineación política. En otras palabras, el por quién votó alguien nos pudiera expresar por qué votó.

Para entender mejor cómo es que el electorado se ha comportado, necesitamos retomar todas las elecciones federales a presidente de la república que contengan datos fiables, es decir de 1994 a la fecha.

La tesis está dividida en 4 capítulos, el primero corresponde a los fundamentos teóricos sobre los cuales se edificó e inspiró la presente investigación.

El segundo consta de los cimientos metodológicos indispensables para la composición y entendimiento adecuado de la investigación, señalando de una vez algo que resonará más en la introducción general a dicho capítulo, la concepción de realizar un estudio exploratorio sin una discusión teórica exhaustiva, pues creemos el aporte de la investigación reside más en los datos empíricos y la metodología, que una discusión sumamente grandilocuente de las distintas teorías que muchas veces cae en un *flatus vocis*, olvidando el principio empirista y positivo de la ciencia contemporánea.

Sobre el tercer capítulo se erigen los resultados empíricamente obtenidos e interpretados de la investigación, segmentados individualmente en

¹ Véase: 2.1.3 Hipótesis

su primera exposición para al final del capítulo contrastarlos estadísticamente entre sí.

El cuarto y último capítulo son las conclusiones, el examen puntual de cada una de las hipótesis sostenidas en la investigación y la interpretación que ellas arrojan desde las distintas dimensiones abordadas en la tesis. Cuenta también de manera periférica al examen de las hipótesis con las posibles vías de agenda de investigación que la contrastación empírica muestra.

Creemos que el principal aporte de investigación se centra en dos aspectos, uno teórico-epistemológico y otro metodológico-operativo.

Primero, el exceso de confianza que se tiende a dar a los resultados de encuestas de opinión puede ser considerado causa de asombro, si bien durante largo tiempo fue una herramienta con un alto grado de exactitud y de certeza, las pasadas elecciones pusieron en tela de juicio dicha cualidad, opinión no es equivalente ni a hecho ni a verdad, baste para ello una lectura somera de la teoría del conocimiento sobre la cual se fundamenta toda ciencia contemporánea. En otras palabras, el estudio está centrado en hechos, no opiniones, considerando a los hechos como los resultados electorales cabalmente contados y verificados por una autoridad en la materia, mientras que las opiniones son cualquier encuesta, que aunque avalada y regulada por el mismo organismo siempre recae en la veracidad del encuestado.

Segundo, el aspecto metodológico supone una interpretación y traducción lógico-numérica desde una concepción dialéctica, analizar la realidad entre presencia ausencia puede parecer algo trivial, ramplón y superficial, sin embargo constantemente nos enfrentamos a disyuntivas tajantes que no permiten una doble elección, o se es o no, no hay puntos medios en ciertas decisiones, lo mismo ocurre con el votante, o vota o no lo hace, no existe una categoría intermedia.

Capítulo 1 - Fundamentos teóricos

A lo largo de la historia de la ciencia política y otras disciplinas de investigación social se ha dado el esfuerzo a responder ¿Por qué vota la gente? Tarea nada sencilla que implícitamente lleva el riesgo de distorsionarse hacia las dudas sobre preferencias electorales, dicho desvío, si bien es fructífero, válido y necesario, implica necesariamente la capacidad de predictibilidad científica, que como bien sabemos en las ciencias sociales dicho hueso es duro de roer.

¿Por qué la gente vota? Las investigaciones teóricas y empíricas conducidas durante los últimos 70 años han resultado en numerosas respuestas a este cuestionamiento, y en un desconcertante número de correlaciones de voto. La gente participa en elecciones porque están interesadas en la política, intentan influenciar el resultado, se sienten presionados por otros, son movilizados por iglesias, asociaciones de voluntarios, redes sociales informales y organizaciones políticas, tienen objetivos altruistas, consideran el voto como una necesidad para mantener la democracia, o viven distritos competitivos o en países que fomentan el voto obligatorio. Éstos son sólo algunos de los ejemplos de una multitud de motivaciones (Wass & Blais, 2017, p. 459)

En suma, Wass y Blais aciertan en observar que la literatura sobre participación electoral, especialmente sobre las distintas teorías del voto o la participación electoral, tiene un número enorme de correlaciones entre una cantidad aún mayor de variables, sin embargo ellos emplean el término “*bewildering*” que a su vez tiene la acepción de confuso, es allí donde radica una de las necesidades de una teoría general del voto.

Creemos que la importancia de la investigación de Wass radica en no agregar más variables, al ya nutrido cuerpo de la participación electoral, ello proporcionará una cimentación en torno a las cuales un gran cúmulo de variables pueden subsumirse a uno menos confuso, por lo tanto más asequible, manejable y comprensible.

Incluso no somos los únicos en pensar la necesidad de no atomizar más el estado del arte de la literatura actual. “Dado el fragmentado estado del campo, allí hay potencial substancial de beneficio en pensar un embudo de causalidad en el cual, varios factores están organizados en términos de una secuencia hecha de bloques de variables provenientes a escena en alguna clase de orden.” (Wass & Blais, 2017, p. 462)

El embudo de causalidad propuesto por Wass y Blais, considera *causas distantes* como: institucionales y contextuales, que son mediadas o moderadas; posteriormente hay *causas próximas*, como lo serían las características de los

votantes que cuentan con ciertos recursos y motivaciones, y de allí, tanto causas distantes como próximas como distantes se encuentran con *causas inmediatas*, la cual sería en sí la decisión de votar. Las tres distintas causas que distinguen son arrojadas del embudo según tres criterios más generales: Conveniencia, expresión o deber, que resultan en votar o no votar.

Las distintas respuestas que se han dado sobre la causalidad del voto, ineludiblemente señalan la característica transdisciplinaria de la respuesta, incluso aquella propuesta por Wass, donde busca a toda costa agregar más variables a la investigación electoral, en suma, no se trata únicamente de un objeto de estudio de alguna ciencia en particular, sino más cercano a un grupo de estudio que a una investigación individual.

Si bien, los resultados de las distintas teorías o escuelas del voto apuntan a una explicación demasiado condicionada por los distintos métodos y enfoques de investigación, la producción resultante, además de extensa, es rica en contenido y abona un escalón más en la pirámide del conocimiento del fenómeno.

Es evidente que “Las explicaciones de los nuevos contextos de competencia político-electoral hasta ahora no han desechado las premisas originales de la literatura, pero si han recurrido a una combinación de éstas o a su reformulación, más que al empleo de una sola perspectiva.” (Moreno, 2009, p. 21), sin embargo, hasta el momento sólo se han realizado intentos de reformulación o de combinación de las distintas teorías, más nunca se ha buscado unificarlas, como mencionamos páginas atrás, Merrill y Grofman postulan una idea de unificación, sin embargo, no han logrado escapar de ponderar una teoría sobre las demás, e incluso de ajustar las demás teorías hacia un enfoque de *rational choice*.

No es nuestra intención decantarnos por una u otra escuela, ni mucho menos, exaltar o desdeñar alguna, sino más bien darles su justo valor, cada escuela ha hecho su aporte desde su punto de partida y su metodología, sin embargo, para los fines y herramientas de la presente investigación la preponderancia de la Teoría de la Elección Racional, especialmente una Teoría de la Elección Racional digámosle temprana como lo es el caso de V.O. Key (1966) es bastante plausible y evidente, sin que ello signifique que sea la única vía, o la más correcta, para el abordaje de los estudios electorales, pero si lo es

en particular para el tipo de estudio que planteamos, debido a que sus conceptos si pueden ser escudriñados desde los resultados electorales.

El distanciamiento que tomamos con los estudios realizados por Moreno, Key y en general la Teoría de la Elección Racional, radica parcialmente en el método, no en el concepto, sino en los datos empleados y la visión que tenemos de éstos, consideramos que los resultados electorales, son hechos, mientras que aquellos recuperados de encuestas, son opiniones, nos interesa aquello que tiene un arraigo más fuerte y sólido con la realidad. En segundo lugar, consideramos una diferencia sustancial entre el votante y el electorado, dicha diferencia será abordada posteriormente, por el momento nos parece fundamental señalar un par de cuestiones, primero, el electorado no es simplemente la suma de los votos; segundo, el electorado es el que decide, el votante sólo participa; los resultados electorales son la unidad de análisis básica para estudios politológicos electorales, mientras que la encuesta de preferencia electoral roza más con disciplinas como la comunicación e incluso la psicología, por lo tanto, el estudio centrado por completo en la ciencia política requiere volcarse a los hechos o resultados, no a las consideraciones, inclinaciones, especulaciones u opiniones de lo que se podría hacer.

En suma, las distintas escuelas del voto han influenciado en mayor o menor medida, no sólo la inquietud de la presente investigación, sino que han dado cauce a vías de realización de la misma, desde un armado metodológico hasta una forja teórico-conceptual donde cada una de las visiones ha encontrado eco, buscando su incorporación dentro de la investigación, pero siempre considerando la viabilidad del abordaje e incorporación del mismo dentro de la tesis.

Por otra parte toda investigación electoral contiene sustancialmente una alusión a la democracia, es cierto que las elecciones por si mismas no significan democracias, ni que estos procesos de decisión son empleados únicamente por regímenes democráticos, sin embargo su relación es incuestionable.

Indistintamente del tipo de democracia que se tenga, la calidad de ésta o incluso su integridad, más allá de sus instituciones, pesos y contrapesos, competencia y competitividad, las elecciones representan libertad, es claro que habrá sistemas electorales más libres que otros, pero aquel aparentemente

simple acto de votar es fruto de la semilla libertaria que la humanidad ha estado cultivando.

1.1 – Teorías y escuelas del voto

Según Evans “las teorías del voto están intelectualmente vinculadas entre sí debido a que unas se desarrollan de otras, ya sea como complementos o como críticas” (Evans, 2004, p. 20), y Moreno en su libro *La decisión electoral* (Moreno, 2009, pp. 41-44) plantea que cada una de las escuelas ha contribuido a dar cierta comprensión probables causas de la votación, especialmente en Estados Unidos y en Europa; sin embargo su ejercicio no es el de amalgamar, conciliar o unificar las distintas teorías o escuelas del voto, sino simplemente hace un estudio para cada una de las escuelas, en otras palabras, sigue manteniendo las distancias entre las diferentes la explica de manera segmentada.

A lo largo de la historia del estudio del voto y de los procesos electorales se continúa repitiendo la pregunta que interroga la causa de votar, el cauce de investigación para dar respuesta normalmente reformula la cuestión original y la vuelve dicotómica, antes de saber el por qué vota la ciudadanía, se interroga si lo hace o no, encontrando así las primeras líneas sobre el problema, la participación electoral o el abstencionismo.

Algunas escuelas tienden a separar tajantemente entre la literatura sobre el abstencionismo y la participación, sosteniendo que las causas que lo originan son diferentes propiciando así el primer sisma de los estudios electorales.

El siguiente sisma electoral proviene de la dimensión de análisis que se emplee, indistintamente de si se trata de literatura sobre la participación o el abstencionismo (considerando ya a estos dos como fenómenos independientes), habrá inclinaciones a una decisión totalmente individual, mientras que otros sostendrán que está enraizado en una colectividad, sin duda hay sus matices al respecto y no negamos la existencia de factores tanto individuales o colectivos que influya, guíen o incluso obliguen a decantarse por votar o no, sin embargo no vemos una clara frontera entre la decisión

totalmente individual o la presión total de la colectividad, sino que se trata de factores dialécticos que exigen la interdependencia de su existencia, dicho de otro modo, no se trata de una idea hegeliana de tesis-antítesis-síntesis, sino que la exigencia de opuestos y la tensión entre éstos es lo que es en sí el fenómeno.

Podemos observar en la decisión individual rastros de colectividad y viceversa, que en suma son los resultados electorales, éstos nos arrojan a un victorioso, un porcentaje de participación y abstención, están basados en el conteo de una decisión individual, en boletas que es la fiel representación de elegir, pero que por sí solos no significan nada hasta que no se colectivizan, se cuentan, se suman, se difunden, se decide. No es el voto de algún ciudadano en particular lo que transforma a una fuerza política en gobierno, sino es una decisión del electorado, pero éste, sin las partículas individuales que sería cada boleta electoral, no existe, el votante sin el electorado y el electorado sin el votante sería una falacia.

De igual manera a la interdependencia del votante y el electorado, las distintas escuelas del voto, no sólo siguiendo a Evans, se han vinculado mutuamente, sino que exigen la existencia de la otra para ser condición necesaria de su existencia, incluso el esfuerzo mismo de Evans de estipular una Teoría Unificada del Voto tiene a separar entre votante y no votante como si éstos no compartieran un mismo origen, una decisión primigenia que los encapsula en el electorado y por lo tanto en los estudios psefológicos.

1.1.1 Escuela de Columbia

Puede establecerse como el primer intento de teoría del voto empíricamente sostenido a la llamada Escuela de Columbia, guiada principalmente por Lazarsfeld, quien evidentemente estaba muy ligado al empleo de campañas, quisieron mensurar las capacidades que su ejercicio tenía.

La escuela de Columbia establece, someramente, que se trata de un votante individual, inmerso en un entorno social en el que constantemente hay procesos de comunicación los cuales van moldeando su opinión acerca de algo y son factores cruciales para que dicho votante se incline por X o Y opción.

Hay que recordar que el estudio de Lazarsfeld y compañía fue realizado mediante estudios panel y encuestas en Estados Unidos, donde existe un bipartidismo, lo cual fue causa de muchas críticas y una mala recepción fuera del país norteamericano, sin embargo su aporte radica en mostrar que: “[...] los contactos cara a cara resultaron ser las influencias más importantes para estimular el cambio de opinión.” (Gunther, Montero, & Puhle, 2007, p. 5).

Sin lugar a dudas, las teorías establecidas por esta escuela del voto han sido drásticamente modificadas por las circunstancias contemporáneas, al no ser la televisión o la prensa profesional escrita, los únicos medios de información asequibles para la población actual, la llegada de la internet y las redes sociales, pueden ser un arma de doble filo para estudios de este corte, que sin lugar a dudas puede recobrar el brío del cual gozaron alguna vez.

Existe un problema fundamental con la escuela de Columbia y nuestra investigación, se trata tanto de la secrecía del voto como de una elección a mayoría relativa a una sola vuelta, al no contar con una herramienta que nos permita determinar por quién voto determinado ciudadano, y al pretender hacer el estudio basándonos únicamente en resultados electorales, no podemos saber si alguien fue convencido por una fuente mediática (creemos que es probable que así suceda, sin embargo no podemos ni pretendemos determinarlo) o si su decisión cambió de un momento a otro.

En tanto a la presente investigación se refiere, no sólo es imposible para nosotros rastrear la influencia de una campaña mediática en los resultados electorales, también sostenemos, al igual que Key, que el votante no es estúpido sino que su voto es producto de un proceso racional, influenciado multifactorialmente pero jamás decantado únicamente por una cierta difusión.

1.1.2 Modelo de Michigan

El segundo esfuerzo empíricamente encausado para dar respuesta a la decisión electoral surge con “*The American Voter*” (Campbell, Converse, Miller, & Stokes, 1960) quienes establecen, a diferencia de la escuela de Columbia, que hay factores a corto y largo plazo que intervienen en la decisión del votante.

Plantean que la decisión está también influenciada por los candidatos, los partidos, las predisposiciones o identificaciones partidistas, entre otras cuestiones, señalan que existe una suerte de embudo de causalidad, donde un sinfín de variables operan en la parte ancha del embudo, y finalmente la decisión es el resultado del juego de dichas variables que surge como un “*output*” en forma de inclinarse por uno u otro, cabe mencionar que el estudio también se realizó en un modelo bipartidista y surgió principalmente para criticar la escuela de Columbia, ya que consideran a las influencias sociales como algo de influencia indirecta, es decir en términos metodológicos, acusan a Lazarsfeld y compañía de establecer su variable independiente de tener una relación causal débil.

Otra de las aportaciones del modelo de Michigan es de acuerdo con Evans: “[...] el acto de votar pudo ser estudiado y concebido ya no sólo como un acto discreto en una elección particular, sino como un proceso dinámico que se extiende a una serie de votos a lo largo de la vida del votante [...]” (Evans, 2004, p. 24) o lo que es lo mismo, finalmente con la incorporación de dicho modelo, se conciben varias dimensiones al fenómeno de decisión electoral, se acepta que es un problema multivariable y multicausal, aunque según ellos, mayormente causada por una idea de identificación partidista, como la variable explicativa.

Adherido a la germinación de la identificación partidista, se establecieron las bases para considerar que no necesariamente siempre el votante votaría por la misma propuesta electoral, que ésta podía cambiar, sin embargo consideran a su votante switcher, como uno que decide cambiar no por un análisis de desempeño de la gestión anterior o por cualquier variable individual o colectiva, sino simplemente por la evolución misma de la vida interna del partido, es decir, el cambio de preferencia responde a una “realineación” interna de las fuerzas y visiones dentro del partido.

Los intentos primigenios de explicación sobre el voto, si bien han sido cuestionados, aún hoy en día las campañas políticas juegan un gran rol dentro del sistema electoral, tal es el grado de determinación que se concibe hacia estos, que los partidos gastan una inmensa cantidad de recursos en la propagación de sus ideas y propuestas.

El modelo de Michigan no es aplicable en nuestra investigación debido a que “[...]este último fue conceptualizado para dar sentido a la elección del voto en una elección específica dentro de un solo país [...]” (Wass & Blais, 2017, p. 462) por lo tanto carece de una capacidad comparativa, ya que al enfocarse tanto en las campañas particulares, es imposible comparar los efectos que éstas causan.

El Modelo de Michigan sugiere una especie de votante como recipiente vacío, que recibe la información y pareciera que no la cuestiona, asimila o interpreta. Comprobar los procesos de adquisición de determinado tipo de información y cómo es que ésta se individualiza, corresponde a otras áreas del conocimiento, aunque no dudamos que las campañas tengan su efecto en alguna parte del electorado, es prácticamente imposible rastrear (desde los resultados electorales) cuán explicativa podrían ser sus observaciones.

Lo que recuperamos del Modelo de Michigan es la idea de ésta mutua implicación de lo colectivo dentro de lo individual y viceversa. Cada campaña política tienen dentro de sí la idea de convencer al votante de adherirse a su concepción, pero no puede establecerse una campaña tan específica sea personalizada por lo tanto requiere no precisamente la identificación del individuo con algún grupo social en particular, sino que consideren que ese candidato le está hablando a cada ciudadano en específico y a la vez al grupo con el que concuerda, en el fondo subyace la misma concepción del electorado (la cual abordaremos en el Capítulo 2.2), éste no es la suma de los votos, sino la individualidad colectiva de la decisión electoral.

1.1.3 Teoría de la Elección Racional

Una más de las teorías del voto está enraizada en la *rational choice*, quienes estipulan, de manera breve, que el voto es el resultado de un cálculo costo-beneficio, donde el votante elegirá entre aquello que le provoque, ya sea, el mayor beneficio o el menor de los costos posibles.

Dicha teoría está altamente influenciada por ideas económicas con curvas que pretenden medir el óptimo de la decisión basándose en el costo-

beneficio, añadiendo distintas variables como lo son: si se trata de una buena decisión o si es una fácil decisión.

Pretenden explicar factores a mediano plazo económico, como lo son el voto por continuidad donde si se hace un análisis favorable de la economía (ya sea a nivel micro o macro) se optará por votar por el partido en el gobierno; o bien si dicho análisis resulta perjudicial se establecerá el voto por oposición.

Entre otras variables de votación establecidas por la *rational choice*, encontramos el voto retrospectivo, prospectivo, económico de bolsillo y económico sociotrópico; el primero de ellos siendo aquel que evalúa el desempeño gubernamental; el segundo, las probabilidades de un cierto desempeño a futuro; el tercer como aquel meramente de beneficio individual; y, finalmente el cuarto, como aquel que examina el beneficio que el partido en el gobierno otorgó al país en su conjunto.

La teoría de la elección racional, también aportó a los estudios electorales los fundamentos para el llamado "*issue voting*" o "voto por temática" donde el votante hace un cálculo desde la idea de costo-beneficio de cada uno de los temas que a él le importan, ya sea seguridad, economía, etcétera.

Sin duda la aportación más influyente que retomamos de la Teoría de la Elección Racional, procede de Key, la concepción de racionalización del votante, modifica significativamente la forma de analizar al votante, ya no será (para la Rational Choice) un recipiente inerte e incluso estúpido, sino alguien que sopesa y reflexiona su voto, encaminándolo a únicamente dos opciones, cambiar de preferencia o mantenerla.

La racionalidad del votante es uno de los aportes más trascendentes de la Teoría de la Elección Racional, coincidimos plenamente con dicho argumento, sin embargo las críticas más duras que se le han hecho recaen en la enorme cantidad de variables incorporadas a la explicación del voto, las cuales no han sido del todo fructíferas como un cuerpo único de explicación, tendiéndose a inclinar más por una u otra variable.

Las causas de la participación para la Teoría de la Elección Racional podrían subsumirse en las siguientes categorías: primero, conveniencia o facilidad para votar, ya sea física o intelectualmente hablando; segundo, la expresión; tercero y último, el deber del voto, a la cual podríamos añadir una

accesoria a la tercera, enclavada en la presión social que existe sobre el deber (Wass & Blais, 2017, pp. 465-467).

Los supuestos sostenidos por la elección racional inclinan más la balanza a favor de la individualización de las causas del voto, aderezadas con elementos colectivos que más bien secundarios al razonamiento distanciado del votante, si bien el votante de sistemas con una fuerte secrecía al voto es concordante a esa idea, ¿qué pasa con sistemas carentes de dicho elemento?

En suma, recuperamos de la Teoría de la Elección Racional la idea de racionalidad del votante, la no atomización de las elecciones sino la influencia que tiene una sobre la otra y la consideración de factores temporales en la decisión; sin embargo, no compartimos del todo la idea individualizante de la decisión, si bien en México es un voto por ciudadano, éste no se puede desprender totalmente de la colectividad.

1.1.4 Clivajes Políticos

En respuesta a todas las teorías del voto que se enfocaban en el votante como un ser individual, surge la teoría de los clivajes políticos, quienes no consideran que el votante (posteriormente se hará la diferenciación de conceptos entre votante y electorado) sea capaz de decidir individualmente, ya que señalan que es parte tanto de un contexto como de una comunidad específica.

Al basarse en la búsqueda del voto, no del votante, sino del electorado, la teoría de los clivajes políticos o "*political cleavages*" se señala que el proceso electoral está compuesto de una serie de elementos contrapuestos, grupos antinómicos, como lo son propietarios-trabajadores, urbano-rural, etcétera.

En otras palabras, parten desde una concepción también dicotómica e incluso dialéctica del electorado, que determina la decisión del votante ya que éste está insertado en distintos clivajes, por ejemplo puede tratarse de votantes propietarios rurales, por lo tanto su decisión estaría determinada por la alineación que tiene resultante de los clivajes en los que está inserto.

Podríamos señalar que la aportación de dicha teoría a la comprensión del fenómeno a investigar radica en la distinción entre votante y electorado, ya

que el votante es el átomo del sistema electoral, sin embargo, el electorado no es simplemente la suma de partículas (votantes) sino que se trata del juego interno entre partículas de dicho sistema que encausan un momento determinado (votación) hacia un cierto resultado (*output*).

La idea de clivajes o sismas, es como mencionamos dialéctica, pero no necesariamente marxista, la modernidad en la que vivimos plantea un serio problema teórico a los clivajes, qué tan marcado está cada clivaje en las distintas partes de la sociedad, la heterogeneidad social contemporánea nos parece no negar los clivajes sino la identidad con estos, de tal forma que sugiere un número prácticamente infinito de clivajes que a su vez requeriría dos vías: uno, que los clivajes no fuesen rígidos y mutuamente excluyentes para poder decantarse por alguna oferta del mercado electoral; o dos, que existiesen tantas fuerzas políticas como clivajes hay, ninguna de las dos otorga la posibilidad de comprobar empíricamente.

Los clivajes políticos aportan a la presente investigación la no individualización del voto, es decir, si se trata de un acto totalmente individual que tiene repercusiones, orígenes y procesos colectivos, dicho de otra manera, si el espectro de la Elección Racional fuera totalmente individualizante y los clivajes políticos fueran totalmente colectivos, nuestra investigación estaría en el medio de ambas propuestas.

Sin duda coincidimos en la influencia que cierta pertenencia a grupos sociales puede tener sobre la decisión electoral, más no compartimos la rigidez ni de los clivajes ni de las fuerzas políticas, ambos conceptos, al menos en el electorado y sociedad mexicana son bastante flexibles, mutan diacrónicamente.

1.2 - Dicotomía votante – electorado

A lo largo de la historia de la ciencia política, e incluso la filosofía política, el votante ha sido uno de sus ejes centrales, ha sido analizado desde un sinnúmero de ópticas diferentes, se han redactado páginas y páginas sobre éste con justa razón.

Especialmente para los estudios democráticos, más allá de distintos sistemas electorales, con sus bondades y perjuicios, de votos directos o indirectos, de sistemas de representación, de calidades democráticas, de integridades democráticas, de sistemas de partidos y una larga lista de elementos incluidos en las discusiones científicas de la política, el votante es y será el átomo de toda democracia.

Si consideramos que la democracia, sin distinción de calidad o sistema electoral, consta inexorablemente de elecciones recurrentes, éstas no pueden darse sin votantes, cierto es, que elecciones no necesariamente significa democracia, lo mismo ocurre con los votantes, éstos no significan democracia, pero sin ellos, sería imposible hablar de una.

Los sistemas electorales más democráticos tienen por objetivo último, no sólo la renovación de los distintos poderes, ni cumplir a cabalidad las normas de representación, ni de arbitrar el apego estricto a la legislación, sino que aquello que los mueve, motiva y les da su razón de existencia, es el respeto y defensa a la voluntad del votante, pues es dicha voluntad la causa necesaria para todo lo demás, sin ello todo lo demás se desmorona.

La verdadera cuna de la democracia no es la Atenas de Pericles, la Revolución Francesa, la Constitución de los Estados Unidos de América, ni cualquier Carta Magna redactada en el pasado, presente o futuro, la cuna es y será el votante.

La historia misma del votante tiene su origen en la antigüedad clásica, si bien es cierto que durante varias centurias fue dejado abruptamente de lado, su reincorporación, principalmente producto de las guerras civiles de la Inglaterra de Cromwell, arribo para enraizarse.

1.2.1 El votante

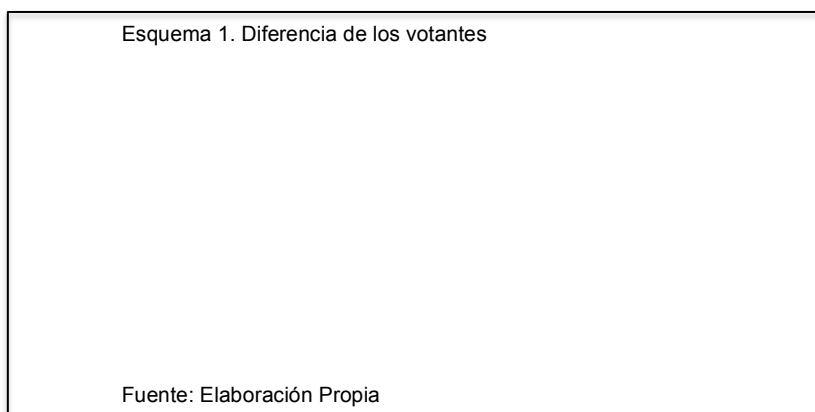
Hemos esbozado brevemente la importancia que tiene el votante dentro de la historia no solo de la democracia, sino de la humanidad misma, de lo cual se desprende una dicotomía fundamental dentro de los procesos electorales: votar o no votar. Decidir votar, indistintamente de la preferencia del espectro político que se tenga, inscribirá ineludiblemente sus páginas en la literatura de

la participación electoral (voter turnout), no hacerlo será parte de los estudios sobre el abstencionismo.

Antes de recorrer la literatura de las dos grandes opciones que hay en los procesos electorales, contemplando como objeto de estudio a la ciudadanía, es menester señalar los atributos necesarios para poder llegar a una u otra opción.

Ya sea para votar o abstenerse, hay ciertos requisitos que dependen del país del que se hable, entre los cuales se encuentran: cierta edad mínima, gozar de derechos políticos o que estos no estén suspendidos, y finalmente, inscribirse en un registro o padrón electoral². Dichas tres constantes son las que más aparecen a lo largo del globo, en suma el posible votante es diferente al habitante.

En estricto sentido, el votante es aquel que tomó una decisión sobre el abanico de opciones que le fueron entregadas, incluso la anulación es parte



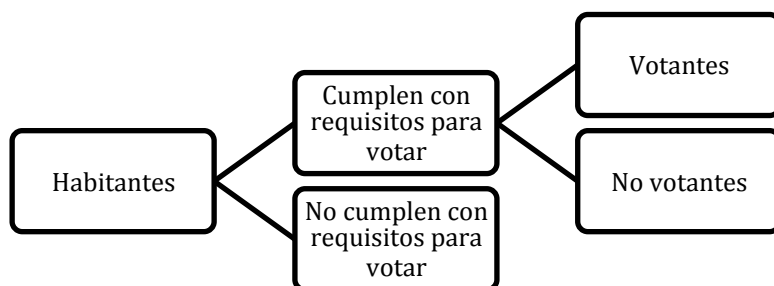
integrante de dicha cosmovisión, dicho de otra manera el votante es aquel ciudadano, en pleno goce de sus derechos, registrado para poder votar después de haber cumplido con el

requisito mínimo de edad solicitado y decidió acudir a las urnas, su contraparte sería aquel ciudadano con los mismos derechos, que también se registró, pero decidió, voluntaria o involuntariamente no acudir a las urnas.

De las tres grandes constantes mencionadas líneas arriba surge la primera de las disyuntivas electorales presentes en el problema electoral, en otras palabras el votante podría ser considerado el átomo de los procesos electorales, siendo los requisitos para convertirse en uno, los protones que circundan su núcleo, de tal manera que habrá que distinguir entre votante que

² Si bien es cierto que los requisitos cambian de país a país, donde incluso hay realidades donde hay un elemento de género para hacerlo, criterios económicos, étnicos, etcétera.

efectivamente acudió a votar y aquel que no lo hizo, ambos ya habían cruzado la barrera del simple habitante y estaríamos hablando de una especie de posible votante o un “protovotante”, sobre el cual, las autoridades electorales no saben si será cabalmente un sufragio o una abstención.



Una vez estipulado el carácter activo del votante, surgen dos distinciones en relación con el tipo de voto que se emplee, lo cual se introduce en la literatura sobre las formas de voto, pueden

ser directas o indirectas en distintos grados.

El voto directo es quizá el más estudiado de los dos, es la unidad básica de la decisión particular del ciudadano que acudió a las urnas, mientras que el voto indirecto requerirá aún de ciertos peldaños para transformar esa decisión individual en una colectiva.

Por su parte, la discusión sobre la literatura dedica al abstencionismo o los no votantes será analizada en el subcapítulo 2.4 de la presente investigación, a partir de este momento nos enfocaremos únicamente en la reflexión y análisis del votante, de la participación electoral, de su significado, condiciones e interpretaciones.

Las discusiones sobre la participación electoral y el abstencionismo, hoy día, ha producido diferentes explicaciones probables sobre su causa, habiendo teóricos que sostienen que se trata de dos fenómenos separados cuyas variables son diferentes, y quienes pretenden englobar ambos conceptos a una sola investigación y metodología, sin embargo:

El término participación electoral [turnout] a menudo se usa de manera inconsistente para describir y explicar el acto, las cualidades, las causas y la importancia de la participación de los votantes en las elecciones democráticas [...] Hoy, los medios de comunicación y académicos ofrecen mediciones de la participación [electoral participation], o participación electoral [voter turnout], para explicar los resultados de las elecciones e indicar, en términos estadísticos, la presencia relativa de condiciones democráticas; Sin embargo, este término familiar continúa reflejando elementos esenciales de su pasado y, por lo tanto, su definición sigue siendo cuestionada. Como

resultado, muchos de los que emplean regularmente el término reconocen o entienden de manera incompleta las limitaciones y sesgos de varias definiciones. (Kurian, Alt, Chambers, Garret, Levi, & McClain, 2011, p. 1691)

La inconsistencia del concepto participación, ha provocado una serie de confusiones y sesgos que han propiciado la gran cantidad de formulaciones y reformulaciones sobre la forma de medirlo y las variables que puede o no puede contener, sumando a ello el concepto de abstencionismo, la poca concordancia ha contribuido a una segmentación del estudio en sí mismo.

Bealey y Johnson (1999, p. 327) definen la participación como: “La proporción de votantes registrados que "se presentan" para votar en las elecciones.” Concordamos con dicha definición, ya que subsume también dentro de sus márgenes a los estudios sobre los votos nulos y el comportamiento del electorado o del votante (voting behaviour), sobre lo cual argumenta lo siguiente:

El comportamiento de votación [voting behaviour] es estudiado por los politólogos en dos niveles. Los votos de los legisladores han recibido mucha atención. [...] Sin embargo, se ha prestado la mayor atención al comportamiento de los electorados de masas. Esto ha sido posible gracias al uso de encuestas [basadas en] de muestra. En las seis décadas transcurridas desde que se comenzaron a utilizar estas encuestas, el comportamiento de la votación ha cambiado inevitablemente, pero las principales tendencias generales aún persisten. (Bealey & Johnson, 1999, p. 336)

Para los fines de la presente investigación, el estudio del comportamiento de la votación que emplearemos será de los electorados de masa, en el siguiente apartado nos enfocaremos sobre el concepto de electorado.

Si entendemos la participación como un fenómeno separado del abstencionismo, las opciones para entenderla mejor girarán en torno a la pregunta de cómo es que se comporta el electorado o el votante.

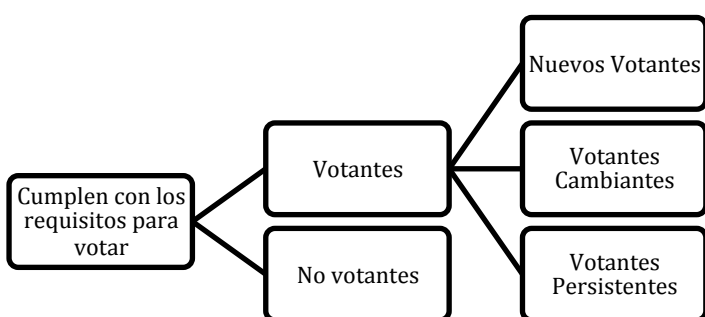
El comportamiento del electorado o el votante ha sido objeto de un gran número de investigaciones, como lo fueron la Escuela de Columbia, el Modelo

Esquema 2. 4 posibilidades del electorado

de Michigan, la Teoría de la Elección Racional o los Clivajes Políticos, tal

y como señalamos en el apartado dedicado a dichas respuestas otorgadas por cada una de las escuelas mostradas, no nos ceñiremos a una específico aunque consideramos que Key (1966) es quien más ha influenciado nuestra concepción.

Comprendemos que indistintamente de las múltiples variables que pudiesen o no ser explicativas, el mencionado embudo de la causalidad reduciría todo es cúmulo enorme de variables a simplemente tres opciones o categorías del votante: ser un nuevo votante (new voter), ser un votante cambiante (switcher) o ser un votante persistente (standpatter), puesto que



nuestra propuesta de 4 categorías, incluiría al no votante (no voter) pero éste se encontraría en un nivel previo.

Dicha categorización de votantes nos permitirá medir la dimensión de cada

tipo de votante, no en términos de proporcionalidad estricta de cuantos votantes pertenecen a cada una de las categorías³, sino la presencia y magnitud que tienen dentro del comportamiento electoral, especialmente porque se ha sostenido la capacidad explicativa de la identificación partidista, la cual está íntimamente ligada con el votante persistente, siendo, desde nuestra perspectiva, algo no sostenible dentro del contexto mexicano.

El votante contiene en sí mismo una cualidad disyuntiva dicotómica en su origen, está destinado a elegir entre distintas opciones, decantándose por alguna, primero el ciudadano que cumpla los requisitos para poder votar, decide entre votar o no votar, posteriormente será por cuál de las opciones se inclina, incluyendo el anular su voto, en suma el votante es en estricto sentido un cualidad basada en elegir.

³ aunque si se puede realizar desde los resultados electorales, mediante una serie de sumas y restas en las distintas elecciones, sin embargo creemos que ello sería un elemento descriptivo que no aportaría mucho al estudio del votante

1.2.2 El electorado

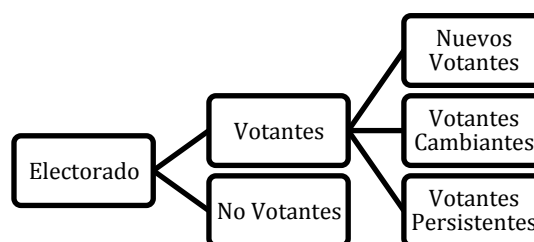
Desde nuestra perspectiva el identificar o definir al votante es algo que está bastante claro en la literatura especializada y no especializada, no hay mayor problema para distinguir entre votantes y no votantes, al igual que la participación electoral ocurre lo mismo con el electorado, su uso es un tanto inconsistente, nos preguntamos ¿Qué es el electorado? Buscando una definición certera y precisa sobre el concepto, para no encontrar ninguna en las distintas enciclopedias y diccionarios de ciencia política.

El concepto electorado a veces suele ser usado como la suma total de los votos en alguna elección, otras formas de uso consisten en delimitar o seccionar algún grupo de votantes, por ejemplo el electorado de alguna entidad federativa, de alguna colonia, de algún origen étnico, cierta edad incluso preferencias políticas o partidistas, en suma, hay una tremenda contradicción en el uso y abuso del concepto electorado, algo no puede ser el todo y alguna de sus partes, o al menos eso es lo que nos señalaría la lógica.

Un electorado, podría ser tan grande desde esa perspectiva como el total de votantes de cualquier elección, aunque también podría ser algo tan pequeño como el electorado de una casilla con 100 votantes, lo cual no es un error, pero si una imprecisión.

El error radica en definir un concepto aparentemente rígido, siendo que éste es mucho más flexible, el electorado es para nosotros no sólo aquellos ciudadanos que votaron por alguno de los partidos, candidatos independientes, no registrados, o anularon su voto, sino que también el electorado es aquellos que decidieron no votar, puesto que el acto de no votar es en sí mismo también una elección.

En los términos que señalamos líneas arriba, el electorado es para nosotros, todos aquellos ciudadanos que cumplen con los requisitos para votar, sin importar si deciden ejercer su derecho o no. Hablando técnicamente en el contexto mexicano, el electorado sería el equivalente a la Lista Nominal de Electores, ya que el proceso electoral, sin duda alguna está pensado para la



participación, para que la ciudadanía vote, pero es imposible saber con precisión cuántos votantes habrán y cuántos no, sin embargo, proceso tras proceso, los lineamientos que dictan la forma en cómo se harán todas las actividades electorales no están basadas en el porcentaje de participación, sino en la lista nominal, es decir: en el electorado.

El electorado, es por lo tanto la expresión total de posibilidades ofrecidas por un sistema electoral, no sólo en términos de voto efectivo, de otorgar mayorías, de anular el voto, de candidatos independientes, de abstenerse, sino que el electorado es la democracia representada, por ello que se pueda hablar de tantos electorados diferentes como se quiera, pues en efecto, es en sí el todo, la suma de sus partes, pero también las partes separadas, contrapuestas unas con otra, suplementarias a la vez. Es la dialéctica inevitable del juego democrático, es la luz y la oscuridad que nos permite ver los matices. Es la inclusión de todos en la idea democrática, sea que ésta le convenza o no. Es el disenter de opiniones, respetados entre sí por acuerdos en común de civilidad. Sin electorado no hay posibilidad de diferencias, es la homogeneidad basada en la heterogeneidad.

1.3 – Voto Switch y Standpatter

El voto switch o cambiante y el voto standpatter o persistente, son variables dicotómicas entre sí, proporcionales, donde el aumento de uno necesariamente significa la disminución del otro, lo cual los convierte en elementos sumamente dinámicos.

Las posibilidades ofrecidas en cualquier tipo de elección (a menos de la desaparición de la fuerza política de nuestra preferencia) suponen siempre entre repetir la forma en la que votamos o cambiarla, si bien es cierto que cada elección es distinta entre sí, hay constantes que las relacionan a todas entre sí, no sólo por tener medianamente las mismas reglas de competencia, cuyo

Esquema 3. Variables

Fuente: Elaboración Propia

cambio en elecciones consecutivas tiende a ser menor, sino también la presencia de más o menos los mismos actores.

Ello posibilita la comparación elección tras elección, ya que aunque técnica y ontológicamente cada proceso sea distinto de los demás, la friolera de 6 años que los separan es un mero parpadeo en la historia del país y del electorado.

Hay una tendencia a entender al votante switcher como aquel que decide su inclinación electoral en el último momento, también suelen ser llamados como indecisos por la literatura de opinión pública y encuestas electorales, ellos si bien pertenecen también a nuestro análisis, aunque es imposible conocer la magnitud de su presencia, no es en sí a lo que nosotros nos referimos como voto switch o cambiante, ya que recordando que nuestro análisis está basado en resultados electorales y no en encuestas, no podemos establecer un momento previo a la decisión, sino que contrastamos decisión tras decisión, por lo tanto consideraremos voto cambiante a todo aquel que haya modificado su preferencia electoral; mientras que su contraparte será aquellos que sostienen su decisión anterior.

1.3.1 Voto Switch

De las distintas dimensiones presentes en el fenómeno electoral, sin importar el tipo de sistema, número de partido o formas de voto, inevitablemente cae en 2 vertientes que puede encausarse voluntariamente. Cambiar de preferencia electoral, o no hacerlo, el voto cambiante o switch, es una de las dos caras de dicho fenómeno y será la primera que nos encarguemos de desarrollar.

Su acuñación puede adjudicársele a Key, quien después de analizar las respuestas a las causas de participación, ofrecidas por Campbel y Lazarsfeld se cuestiona:

Obviamente, si queremos ver si el votante puede, después de todo, tratar de emitir juicios razonables sobre esas cuestiones relevantes para sus supuestos deberes como ciudadano, debemos analizar el movimiento de los votantes a través de las líneas del partido de elección presidencial a elección presidencial. Durante un período de cuatro años, ¿qué tipo de personas y cuántas personas abandonan

su partido para alinearse con la oposición y por qué? (Key, 1966, p. 10)

Evidentemente, Key está pensando en un sistema bipartidista, donde el cambio puede tener un impacto mayor al mudar de una preferencia a otra, es más fácil rastrear al votante cambiante y donde cabalmente las opciones son reducidas, siempre dicotómicas, o se vota o no se vota, se sostiene el voto o se cambia, es decir define todo el espectro de posibilidades a las cuales los votantes estadounidenses se enfrentan cada 4 años.

La secrecía del voto en México hace imposible rastrear al votante individual, sea este nuevo votante, cambiante, persistente o no votante, pero el electorado si puede ser rastreado.

Es innegable que la idea de un votante o electorado switch se trata de una variable que está relacionada con una plétora de conceptos que han sido sumamente analizados por la literatura especializada.

El alboroto de una campaña presidencial llama tanto nuestra atención que atribuimos a las campañas un gran poder para influir en la multitud. Hacer campaña cambia los votos y pone a las personas a votar. Sin embargo, otras influencias sin duda superan a la campaña en la determinación del voto. (Key, 1966, p. 9)

La influencia de las campañas es innegable, no por nada toda una escuela dedico páginas sobre la influencia que éstas tienen sobre el votante y el electorado.

En México las campañas electorales tienen una fiscalización muy estricta desde que se considera a los partidos políticos como entidades de interés público, recibiendo gran parte de sus recursos de partidas presupuestales ordinarias y subsanando los procesos electorales con recursos extraordinarios provenientes del erario; sin embargo, también cuentan con resplandor de malas prácticas y desvíos, entre las malas prácticas se encuentra la compra del voto, que, al menos en los medios de información, parecen darle un peso decisivo a la participación y a los resultados propiciados por ésta, aunque no está del todo claro que sea realmente significativo como lo muestra Mercado Gasca (2014).

Puede argumentarse que la compra del voto no es un desencadenante de una persistencia de voto, sino un voto económico de bolsillo, el cual se

otorgará prácticamente a quien ofrezca más, ello, con la secrecía del voto, es imposible de demostrar.

Efectos como el *Underdog* o *Bandwagon*, están íntimamente ligados con la idea de efectos producidos por las campañas políticas, aunque no está del todo claro qué tanto estas mismas campañas tengan un efecto en la población, muestra de ello es la larga y extendida noción de darle a la identificación partidista el pedestal supremo de la explicación de participación (y con ella de resultados).

Por lo tanto, puede ser un error malicioso asumir, porque un candidato gana, que la mayoría del electorado comparte sus puntos de vista sobre preguntas públicas, aprueba sus acciones pasadas o tiene expectativas específicas sobre su conducta futura. La victoria tampoco establece que la estrategia de campaña del candidato, su imagen, su estilo televisivo o su intrépida postura contra el cáncer y la poliomielitis dieron vuelta el truco. Los resultados electorales solo establecen que el ganador atrajo a la mayoría de los votos, suponiendo la existencia de un mínimo de rectitud en la administración electoral. Nos dicen muy poco sobre por qué la pluralidad era suya. (Key, 1966, p. 2)

En suma, la victoria de un candidato, alianza o partido político, no significa que haya realizado la mejor campaña, ni que haya proyectado la mejor imagen posible, ni tampoco que representa a una mayoría de personas que piensan de manera similar a dicha propuesta, sólo establecen que obtuvo más votos que los demás.

Ello sin duda se sostiene de manera muy fuerte en un bipartidismo donde las opciones son reducidas, pero qué es lo ¿qué pasa cuando se tienen 3 o más fuerzas políticas sin contar con una segunda vuelta? ¿La mayoría simple realmente representa la homogeneidad de pensamientos en esa mayoría capaz de formar gobiernos?

Las dudas quedan en el tintero, parece ser que dicha idea del vacío de significado del resultado electoral bipartidista no está del todo clara en sistemas como el mexicano, ello es el origen de ponderar a la identificación partidista como la variable explicativa del comportamiento y participación electoral.

Diferentes factores pueden afectar la participación. El clima en el día de votación puede ser uno. La marginalidad del asiento puede aplicarse cuando hay circunscripciones uninominales. Cuanto mayor es el número de candidatos, mayor es la participación es otro fenómeno observado. Es más probable que las proporciones nacionales sean cuestiones de cultura política. Cuando los partidos políticos tienen vínculos estrechos con organizaciones culturales y sociales, estos últimos pueden ayudar en la movilización. Si los

votantes perciben que los partidos tienen distintos grupos de apoyo, ideologías y políticas, es más probable que los votantes vayan a la encuesta. Donde ocurre lo contrario, como en Suiza y los EE. UU., la baja participación puede explicarse por la sensación de que es poco probable que una elección traiga un cambio. (Bealey & Johnson, 1999, p. 327)

Observamos que hay una enorme cantidad de variables que intervienen en la participación electoral, desde factores sociales como podría ser la educación, la economía, factores no sociales, como lo son el clima, la distancia a la casilla, incluso en México, al ser elecciones durante el verano y años múltiplos de 2, pueden existir factores de eventos deportivos que influyan en la participación, es de observarse que para Suiza y Estados Unidos, los autores sostienen que su baja participación se debe a la improbabilidad de un cambio.

Es curioso resaltar el amplio corpus de investigación sobre la participación electoral presenta una plétora de variables de varias aristas, pero muy pocas variables netamente electorales, en otras palabras las elecciones no explican nada de las elecciones, lo cual nos parece un error.

Los procesos electorales son momentos en sí mismos atípicos de la cotidianidad, son momentos ajenos al día a día común de la ciudadanía, si bien largos en su transcurso y más largos aún en sus consecuencias, el momento de decisión se reduce a pocos días fuera de la norma, empero, tratamos de dar significados típicos a fenómenos atípicos, empleando variables típicas y omitiendo atípicas.

Es necesario voltear más la mirada a elementos electorales para explicarlas, reside allí nuestra propuesta de unidad de análisis y datos básicos, los resultados electorales si nos dicen algo sobre la pluralidad de las elecciones.

El cambio es uno de los sustentos de la democracia, no necesariamente el cambio por el cambio, sino la renovación, esa es la idea que posibilita, sustenta y alimenta a las democracias, la posibilidad de una mejoría. Ello es también lo que representa el voto switch, es simple y sencillamente el cambio de preferencia electoral.

Puede argumentarse, con razón, que no necesariamente el cambio es benéfico o deseado, que otorga muchos aspectos de desestabilización, ausencia de rumbo, virajes drásticos, poca gobernabilidad, manifestaciones

muy sólidas y válidas, pero es, no sólo el cambio en sí mismo sino la posibilidad de que ocurra lo que mueve los engranes democráticos, es una de las máximas herramientas de la evaluación a los gobernantes, usualmente llamado voto de castigo.

También comparte uno de los elementos humanos que se le han adjudicado a la democracia, la constante búsqueda de perfeccionamiento, de obtención de mayor calidad, de mayor libertad, si bien, por sí mismo el voto cambiante (al igual que la democracia) no son causantes de la libertad, si son indicadores de un camino hacia esta, la historia de la humanidad es la historia de la búsqueda de libertad (incluso aunque ello signifique subyugar las libertades de terceros), donde haya evidencia de cambios de preferencia electorales, inexorablemente significara una menor o nula predominancia de algún partido político, por lo tanto una mayor cercanía democrática.

La visión que tiene Key del voto cambiante es únicamente en elecciones consecutivas, lo cual sin duda alguna nos puede hablar de una suerte de voto de castigo, pero el considerar únicamente elecciones consecutivas nos puede imposibilitar de comparar la competitividad y la composición misma del electorado, mismo que evidentemente es diferente elección tras elección pero las reglas básicas son realmente poco modificadas, por ello que nos vimos en la necesidad de establecer un segundo nivel de votante cambiante, donde no sólo se considera por el carácter consecutivo de las elecciones, sino que contraste y compare todas las posibilidades existentes.

Si consideramos que el electorado no es únicamente la suma de los votos, ni es únicamente alguna parte de los posibles votantes, sino que lo definimos como todos aquellos posibilitados para votar, el nivel 2 del voto cambiante responde a esa idea más holística del electorado, incluso yendo más allá, puesto que no sólo emplea el criterio meramente electoral, sino que también hace uso de un elemento diacrónico longitudinal.

La intención de la presente investigación, es continuar con ese embudo de la causalidad, de reducir el adusto número de variables a uno mucho más manejable, más visible, de recurrir a los fundamentos epistemológicos de la ciencia, especialmente la ciencia primigenia propuesta por Descartes, obtener ideas claras y sencillas del fenómeno de investigación, ese es el esfuerzo que realizamos, amalgamar las ideas para exponerlas en su forma más pura.

1.3.2 Voto Standpatter

El voto persistente o standpatter, es la contraparte del votante cambiante o switch, su característica reside en mantener la misma preferencia electoral que ha manifestado. De la misma forma que otorgamos dos dimensiones al voto switch, también lo hicimos con el voto persistente, es decir, la primera dimensión o nivel consiste únicamente en comparar elecciones consecutivas, mientras que el segundo se sostiene en la comparación de todas las combinaciones posibles.

Hablar de voto persistente no es en sí sinónimo de la identificación partidista pero si están íntimamente ligados. Para que una preferencia electoral se mantenga elección a elección, sin duda estará altamente condicionado a identificaciones partidistas fuertes, empero, también influyen otras variables como puede ser el voto retrospectivo, las campañas políticas y los candidatos, aunque la variable más importante será la identificación partidista.

En un sistema electoral como el mexicano que tiene en su historia una presencia muy fuerte de hegemonía por un solo partido, pero que también cuenta con una oposición de trayectoria bastante adusta, la tentación para tratar de explicar las causas tanto de la participación como de los resultados a la mera identificación partidista, es bastante incentivo por sí mismo.

No sólo en el electorado o votante mexicano la tentación le ha ganado a varias, se suele usar con bastante frecuencia a la identificación partidista como determinante de resultados y participaciones, retomando una idea de un recipiente inerte en el votante.

Las clases alta y media tienden a votar por la derecha y la derecha de los partidos centrales, mientras que la clase trabajadora tiende a votar por la izquierda y la izquierda de los partidos centrales. Los votantes rurales están más a la derecha y los votantes urbanos más a la izquierda. Las mujeres son más conservadoras, o menos radicales, que los hombres. Los votantes más jóvenes tienen menos conciencia política que otros y menos probabilidades de votar; pero los que tienden a estar más a la izquierda. La afiliación religiosa parece tener poca relevancia y hay una tendencia notable a que la relación difiera de un lugar a otro. (Bealey & Johnson, 1999, p. 336)

Se ha hecho una argamasa de la identificación partidista con los clivajes políticos y otras escuelas del voto, producto de la tendencia explicativa que se ha sostenido ésta tiene.

La literatura ha sostenido la pertenencia a cierto clivaje, ya sea de edad, género, ubicación, clase y demás, a determinado espectro de las preferencias electorales, como si el votante o el electorado no tuviese una capacidad crítica o un raciocinio que le permitiese reflexionar o calcular su voto en relación con cualquier tipo de beneficio, no se necesita precisamente el votante ideal de la democracia que lea diarios, se informe con fuentes confiables, analice las distintas propuestas que se le ofrecen, para decantar su voto por una u otra preferencia, el ser humano si opera basándose en costo-beneficio.

Es menester señalar que la literatura sobre la alineación e identificación partidista dominó los estudios desde que fue establecida por Campbell, acoplándose a los distintos cambios en las preferencias electorales considerándolos no un cambio o abandono de la identificación partidista por otra variable explicativa, sino como una “realineación” de las fuerzas, pero jamás concebida la posibilidad de otra causa.

Uno de los principales debates dentro del campo del comportamiento de votación gira en torno a la cuestión de si, y en qué medida, la dealineación [dealignment] ha sido reemplazada por realineación [realignment], es decir, por nuevos vínculos estructurales entre los grupos sociales y el comportamiento de votación. (von Schoultz, 2017, p. 39)

Discusión que no es menor, pues a pesar de los indicios empíricos de continuaba entendiéndose más como un ajuste y no un cambio de variables, argumentando a su favor el cambio generacional del electorado entre muchos otros factores, pero traicionando el origen mismo del concepto.

Se dice que la identificación del partido provoca la elección del voto sobre la base de que la inclinación socio-psicológica de apoyar a un partido determinado se basa en los apegos grupales formados en la edad adulta temprana que son anteriores a la conciencia y evaluación del votante de los candidatos específicos y los problemas que surgen en las contiendas electorales posteriores. (Green & Baltes, 2017)

En otras palabras, la identificación partidista sostiene que hay una serie de factores que generan una inclinación fuerte para un votante, ésta es sumamente difícil de modificar ya que nos señalan que es previo a variables como el voto retrospectivo y prospectivo, una realineación partidista necesitaría

forzosamente la desaparición del partido de preferencia de cierto votante para que otro lo pudiese atraer, lo cual no es muy frecuente, si bien en México dicha realineación podríamos identificarla con la llegada de un nuevo partido que logró obtener una enorme cantidad de votos en 2018, existe la constante del abanderamiento de dicha fuerza política en la figura de su candidato Andrés Manuel López Obrador.

En el estudio que realizamos, consideramos la figura de López Obrador como una identidad del espectro electoral cercano a la izquierda⁴, mudando de partido o coalición, pero considerándolo como fuerza y no sólo como partido, ya que en 2018 el partido que le había otorgado la candidatura, en elecciones previas, se convirtió en su adversario.

La identificación del partido es una fijación a un partido que ayuda al ciudadano a ubicarse a sí mismo y a otros en el panorama político. Así concebido, los partisanos son partisanos porque piensan que son partisanos. No son necesariamente partisanos porque votan como partisanos, o piensan como partisanos, o se registran como partisanos, o porque alguien más piensa que son partisanos. En sentido estricto, ni siquiera son partisanos porque les gusta más un partido que otro. El partidismo como identificación del partido es completamente una cuestión de autodefinición. (Campbell, Munro, Alford, & Campbell, 1986, p. 100)

Siguiendo a Campbell, la identificación partidista responde más a una autodefinición del votante que a un comportamiento observable en el electorado, en otras palabras, es más una opinión que uno tiene de sí mismo, que algo contrastable en los procesos electorales, de allí que aquellas investigaciones fundamentadas en encuestas arrojen altos índices de identificación partidista, lo cual nos guiaría más a una discusión de psicología política que una de ciencia política.

Por otra parte, la identificación partidista, de acuerdo a Campbell, no necesariamente se transforma en voto para dicho partido, sino que se queda únicamente en el espectro de preferencias electorales previas a la votación.

Desde la década de los años ochenta, la literatura especializada ha tendido a mostrar la deficiencia explicativa del modelo basado en la

⁴ No es intención de la presente investigación debatir si la figura de Andrés Manuel López Obrador es de izquierda o no, o a qué izquierda representa si es que lo hace, ni tampoco de emplear el espectro derecha-izquierda en un sentido totalmente rígido y exacto, sino más bien trazar distintas tendencias en la política mexicana que si bien no son exactamente idénticas entre sí, hay cierta continuidad en lo que podría considerarse derecha, centro e izquierda. Especialmente si consideramos el factor pragmático de la política mexicana.

identificación partidista, tanto en democracias nuevas como viejas, sin embargo en México sigue sosteniéndose como la raíz explicativa del problema de la participación electoral.

En suma, se ha tratado de medir, conceptualizar y actualizar la identificación partidista con numerosos diseños de investigación, que van desde no experimentales hasta “[...] un pequeño número de experimentos de encuestas han encontrado que la identificación partidista cambia cuando los encuestados reciben información sobre las plataformas o la actuación del partido.” (Green & Baltes, 2017, p. 302). La identificación partidista trata de amoldar la realidad hacia su interpretación, más que lo contrario, por ello sus altos índices de correlaciones y supuesta explicación.

El voto persistente puede entenderse también como continuidad, sin duda tiene relación con la gobernabilidad, los planes de desarrollo y la visión del país que se tiene, sin embargo, creemos que una cifra elevada de voto persistente también puede señalar una predominancia política o incluso peor, hegemonía o ausencia de democracia.

También consideramos que el voto persistente tiene una interpretación más amable, una suerte de madurez electoral que no sólo se ve reflejada en la persistencia o cambio de fuerzas políticas, sino en el acatamiento de los resultados, sin duda en el fondo subyace la idea democrática de heterogeneidad, ya que una inclinación total hacia una u otra no sería lo más sano.

Concebimos el voto persistente no sólo desde la dimensión individual del votante, sino su relación con la pluralidad del electorado, la idea de la cual partimos no es qué cantidad de ciudadanos se identifican con algún u otro partido, más bien, qué tanto se vuelca la preferencia de victoria con las mismas fuerzas políticas.

Para aquellos que sostienen que la identificación del partido es una identidad social similar a la identificación con un equipo deportivo o grupo étnico, una anomalía importante es la creciente correlación entre la identificación del partido y la auto-colocación ideológica. A diferencia de la década de 1950, cuando las filas de las élites demócratas y republicanas eran ideológicamente heterogéneas, los partidos estadounidenses ahora son ideológicamente distintivos. Las distribuciones ideológicas de las delegaciones del Congreso de cada partido ahora muestran muy poca superposición; se fueron los republicanos liberales y los demócratas conservadores (Hetherington 2001). El público en general está mucho menos polarizado que los activistas del partido, pero, en comparación con las décadas de 1950

y 1960, menos demócratas se describen a sí mismos como conservadores y menos republicanos se describen a sí mismos como liberales. (Green & Baltes, 2017, p. 307)

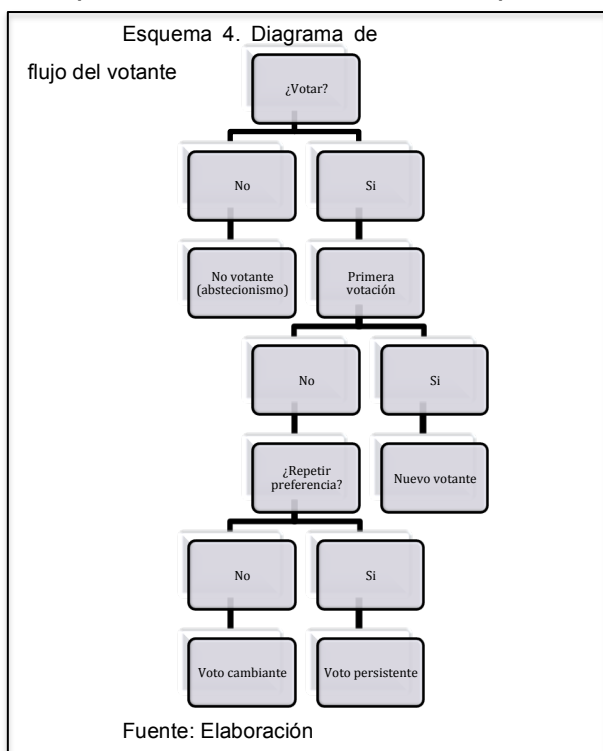
La ideología es otro más de los factores que intervienen tanto en el voto persistente como en la identificación partidista, ello a pesar de que las diferencias ideológicas en países como México, día a día tienden a desdibujarse más del mapa electoral. Sumado a ello el pragmatismo electoral de los partidos dominantes en México marca una pauta donde la contienda electoral tiende a concentrarse en el centro del panorama, a pesar de la posibilidad de multipartidismo.

1.4 – Nuevos votantes y no votantes

Junto con el voto cambiante y el persistente, los nuevos votantes y los no votantes sólo mutuamente excluyentes. Un nuevo votante no puede ser cambiante ya que no se tenía una preferencia previa, misma razón por la cual no puede ser persistente. Por otra parte, el no votante (abstencionismo), si bien se puede rastrear el número de ciudadanos que decidieron no participar en la elección previa, es imposible asegurar con certidumbre que permanezcan siendo abstencionistas⁵.

⁵ Es posible hacer el rastreo únicamente con el acceso a listas nominales, pero al ser datos de privacidad, entre otras características, su divulgación sería, cuando menos, controversial.

En conjunto las 4 variables que enmarcan nuestra investigación, es el total de posibilidades que se contiene en todo proceso electoral⁶, es decir, previamente a establecer nuestra preferencia por alguna fuerza política, decidimos si votaremos o no; en caso de ser negativa la pregunta, nos instalamos en la variable del no votante, si respondemos afirmativamente habrá que preguntarnos si ya habíamos votado previamente o no; en caso de responder a dicha pregunta de forma negativa, seremos parte del concepto de nuevo votante, el caso contrario encaminaría una nueva pregunta sobre si es posible o queremos votar por la misma fuerza política que habíamos seleccionado en el proceso anterior, ello determinará, en caso de ser una respuesta afirmativa, nuestra pertenencia al mundo del voto cambiante,



mientras que su contraparte será el voto persistente.

1.4.1 – Nuevos votantes

Los nuevos votantes no son necesariamente aquellos ciudadanos jóvenes que recién han adquirido la edad mínima para poder sufragar, sino también aquellos ciudadanos que aunque ya hayan tenido la oportunidad de registrarse en el padrón no lo había hecho y recientemente lo hicieron, o

también el caso de aquellos que cabalmente estaban empadronados, pero no habían votado con anterioridad.

Según el primer principio que estipulamos basado en el criterio únicamente de edad, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE, 2020) la Lista Nominal del año 2020 contaría con 14,665,829 votantes entre las edades de 18 y 24 años, lo cual representa el 16.29% del electorado, lo cual inevitablemente en caso de optar por participar en el proceso electoral, los

⁶ No en el sentido del espectro de opciones de voto por partido o candidatos, sino siendo un paso previo a dicha decisión

convertiría automáticamente en nuevos votantes. Para el proceso electoral 2018 las cifras no distaban mucho, 15,175,545 (Coppel, 2018) de votantes dentro de dicho rango de edad⁷.

En suma, considerando únicamente el primer criterio del nuevo votante, éstos podrían ser más del 15% de los votantes, claro está que no significa que todos aquellos de dicho criterio realmente lo hagan, por lo tanto podrían hacerlo o incluirse en la categoría del no votante.

El estudio muestral sobre Listas Nominales que realizó el Instituto Nacional Electoral, sobre el proceso 2018, señaló que el rango de edad de 18 años fue aquel que presentó una media de participación más alta con 64.7% (Instituto Nacional Electoral, 2019).

Suponiendo que las proporciones de participación apliquen de la misma manera a todos los rangos de edad, tendríamos que 2 terceras partes de dichos nuevos votantes se encaminarían a la participación y el resto hacia la abstención, resultaría en que en cada elección cerca del 10% del electorado será totalmente nuevo, por lo tanto no será ni cambiante ni persistente.

El segundo y tercer criterio que señalamos es difícil de acceder sin elementos como la Lista Nominal de Electores, sin embargo creemos posible la existencia de votantes que intercalen su participación, es decir que hayan no hayan votado en 1994, pero si en 2000, absteniéndose de nueva cuenta en 2006, pero inclinándose por una opción en 2012, ellos tampoco pueden introducirse en las reflexiones sobre cambiante o persistente, aunque técnicamente hablando y considerando la abstención como una preferencia electoral, éstos serían votantes cambiantes, no nos es posible medirlos.

Seguramente los nuevos votantes que cumplan el segundo y tercer criterio serán muchos menos que aquellos que cumplan el primero, si seguimos el estudio muestral, la gran mayoría de los votantes nuevos ejerce dicho derecho en la primera oportunidad que se tiene.

Si seguimos el estudio muestral (Instituto Nacional Electoral, 2019) donde se nos señala la mayor propensión a la participación por aquellos nuevos votantes según el criterio de edad, nos sugiere la pregunta central de

⁷ Si bien los datos son por años cumplidos, es necesario precisar que el rango podría especificarse más para nuestros propósitos, puesto que la mitad de aquellos que cumplan 24, si podrían haber votado previamente, recordando que siempre y cuando cumplan 18 años antes de la jornada electoral, pueden solicitar su credencial.

todo estudio o esfuerzo para incentivar la participación electoral y la educación cívica, es decir ¿qué motiva a los jóvenes a votar y cómo lograr que continúen haciéndolo? Ya que siguiendo a dicho estudio muestra que la participación cae en los siguientes rangos de edad, volviendo a recuperarse hasta los 35 años.

En otras palabras, la respuesta al problema de la participación electoral debe centrarse sobre los nuevos votantes, principalmente los emanados del primer criterio aquí presentado, no aquellos que pudiésemos identificar como cambiantes, persistentes; los nuevos votantes son por lo tanto menos “viciados” que aquellos con una inclinación muy fuerte hacia alguna de las fuerzas políticas, o por el contrario a aquellos que siguen esperando una representación de sus principios en varias opciones políticas.

Pareciera que los nuevos votantes es la variable de menor magnitud en la investigación, lo cual es cierto, sin embargo, es importante abarcar todo el abanico de posibilidades, así como también, aunque pequeño en tamaño, la inclinación que puede tener hacia el votante cambiante o el persistente puede delimitar mucho, claro está que ello requeriría una investigación nueva que plantee la forma en cómo se ladea el votante hacia uno u otro tipo de votante.

El votante nuevo, bajo cualquiera de los criterios establecidos previamente, es una especie de arcilla impoluta para los estudios de la participación, ello representa grandes posibilidades para los partidos políticos, pero para los estudios electorales puede ser a la par de una gran fuente de investigación novedosa como una piedra en el zapato por la ausencia de datos (totalmente electorales, no sólo de encuestas).

El nuevo votante es por lo tanto el momento cero de la disyunción entre cambiante o persistente, es una interrogante abierta, una posibilidad de investigación, pero también un llamado de atención a las fuerzas políticas del país que no están logrando hacer del voto algo continuo.

1.4.2 – No votantes

Los no votantes o la abstención es definida: “Estrictamente hablando, esto significa una decisión deliberada de no votar; pero se ha aplicado a todos los no votantes. Los abstencionistas intencionados son probablemente una proporción bastante pequeña de no votantes que, en la mayoría de los países, promedian entre 20 y 30 por ciento en las elecciones generales.” (Bealey & Johnson, 1999, pp. 1-2).

En otras palabras hay tanto una decisión deliberada como una no deliberada de votar, siendo aquella elección voluntaria la que más ha llamado la atención de las investigaciones, ya que ofrece mucha más riqueza por sus interpretaciones políticas, mientras que las decisiones no deliberadas incluso rayan en lo anecdótico.

Los estudios sobre la reflexión y demostración empírica de la contraparte de la participación, es decir, la abstención o los no votantes es bastante amplia, considera niveles tanto micro como macro.

Previo a la consideración del abstencionismo de cualquier nivel, es preciso señalar que hay un filtro previo para dicho momento, el momento del registro en alguna clase de padrón electoral.

Si pensamos en las razones por las cuales alguien podría no votar, queda claro que la lista es larga y variada y va más allá de las motivaciones políticas. Algunas personas están enfermas el día de las elecciones y no pueden llegar a la casilla de votación. Otros se van de vacaciones y se olvidan de ordenar un voto por poder antes de irse. Algunas personas simplemente olvidan ir a la mesa electoral antes de que cierre. Sin embargo, debemos abandonar cualquier intento de intentar introducir estos eventos apolíticos en un modelo de abstención por razones de parsimonia y relevancia. En primer lugar, y lo más importante, debemos recordar que cualquier explicación que tenga en cuenta todas las causas posibles es prácticamente inútil en términos científicos. Incluso si pudiéramos obtener la razón de cada abstencionista para no votar en ciertas elecciones, nos dejaría con nada más que una descripción muy detallada pero no muy perspicaz de los eventos para esa elección. (Evans, 2004, p. 147)

La literatura especializada señala 3 consideraciones para la abstención: primero, la existencia de algún registro para votar; segundo factores a nivel macro, como pueden ser el sistema electoral, el de partidos, entre otros; tercero y último, indicadores micro, por ejemplo la edad, sexo, etnia, etcétera.

1.4.2.1 Factores del Registro de Votantes

Considerando el primer peldaño de la participación: el registro, en el sistema electoral mexicano, hay 2 elementos cruciales para poder votar, el

Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, el primero consiste en el registro que cada ciudadano que cumple los requisitos de edad realiza al acudir a cualquiera de los módulos del Instituto Nacional Electoral, el segundo está basado en el primero con la salvedad que son aquellos ciudadanos que realizaron el trámite y que recogieron su credencial para votar.

La Lista Nominal es el registro que se tiene de los ciudadanos, que se proporciona en las Mesas Directivas de Casilla, es decir es el último filtro, que junto con la credencial se debe tener⁸ para emitir el sufragio.

Para fines de esta investigación, aquellos que consideramos no votantes, no serán los inscritos en el Padrón Electoral, sino los que realmente tenían posibilidades de votar, es decir aquellos ciudadanos que aparecen en Lista Nominal.

Creemos importante señalar que las listas nominales de electores se realizan por cada casilla instalada, siendo la herramienta básica para permitir la participación electoral, en caso de no aparecer en la lista nominal, pero efectivamente ser de dicha sección y de dicha casilla, no se permite votar, entre las razones para que se dé esto radican: la vigencia de la credencial para votar, para la duplicidad de una credencial y con ello pretender votar dos veces⁹, ya que aunque los datos de la lista nominal coincidan con la credencial, al tener la lista una impresión exacta de la original, si la credencial que aparece en la lista nominal no coincide con la credencial presentada, no se permite el voto. De tal modo que aquellos que no hayan podido votar por razones relacionadas con la personería del ciudadano, también serán considerados en el estudio como no votantes, ya que aparecen en lista nominal, mientras que aquellos que no recogieron su credencial, a pesar de haber realizado el trámite¹⁰ no contarán como no votantes, puesto que técnicamente no podían votar.

⁸ Salvo algunas excepciones por pérdida de credencial en días previos a la Jornada Electoral, y mediante un fallo favorable del Tribunal Electoral, se permite votar empleando otra credencial oficial con fotografía

⁹ S bien es cierto que los mecanismos de seguridad de la credencial de elector en México son bastante efectivos, la duplicidad de credenciales puede surgir por reportar una credencial como extraviada, después de realizar el trámite recoger la nueva credencial y posteriormente encontrar la primera.

¹⁰ La realización del trámite no implica necesariamente la incorporación a Lista Nominal, sólo su empadronamiento, es hasta la cabal recolección de su credencial cuando se ingresa a la Lista Nominal. Cabe mencionar que en el momento en que cualquier ciudadano acude a realizar algún trámite relacionado con el Registro Federal de Electores, se da de baja

1.4.2.1.1 Credencial para votar como identificación oficial

En México, a diferencia de otras democracias, el órgano encargado de realizar los procesos electorales, es autónomo, pero la credencial que emite no es únicamente con fines electorales, sino que es considerada como una identificación oficial con fotografía, como lo es el pasaporte, la cartilla del servicio militar nacional, la cédula profesional y la licencia de conducir, sin embargo, la credencial para votar otorgada por el INE es la única de las previamente mencionadas cuya expedición es totalmente gratuita.

La gratuidad de la credencial para votar es algo sumamente encomiable y que responde a los principios normativos de la democracia, el libre acceso a ella, sin embargo ello también tiende a producir niveles bajos de participación, ya que no sólo es el costo monetario de la credencial lo cual lo convierte en la identificación oficial más ampliamente usada, sino que los requisitos también son altamente democráticos, puesto que evidentemente las cédulas profesionales están reservadas para un segmento de la población que sea profesionista, las licencias de conducir serán para propietarios de vehículos o cuyo trabajo esté relacionado con dicha necesidad, la cartilla militar era, hasta hace unos años, exclusivamente para un sexo; y finalmente el pasaporte también está más relacionado con cierto segmento de la población. Sumado a ello, los módulos de expedición de credenciales para votar son bastantes y la cobertura que ofrecen en el territorio nacional es bastante amplia por no sólo contar con módulos fijos de atención en ubicaciones con un gran número de población, sino que se realizan permanentemente (a excepción de las fechas cercanas a la Jornada Electoral) módulos y campañas móviles de credencialización.

El acceso como está estipulado en México a la credencial para votar, la recolección por parte del ciudadano solicitante, automáticamente establece su incorporación a la Lista Nominal, sin que necesariamente signifique una intención o deseo de votar, lo cual sin duda alguna aumenta la cifra del abstencionismo.

inmediatamente en la Lista Nominal, no importando sea cambio de domicilio o reposición, por lo tanto si no recoge la credencial, no podrá uno votar.

1.4.2.2 Razones individuales de abstención

Siguiendo a Evans (2004) el nivel micro de la participación contiene los mismos elementos que la abstención, es decir, plantea que las variables que pueden explicar el voto, también pueden explicar su ausencia, sólo que hay cambios en las capacidades explicativas que determinan alguna de las dos opciones.

Señala la edad, el sexo, la etnia, la educación, el ingreso, la pertenencia a algún sindicato y el estado civil como las principales variables individuales que explican la participación y la abstención.

La edad juega un rol fundamental para la comprensión de Evans, señala que a medida que se tiene más edad, mayor es la propensión para votar, por ende, menor será la abstención.

En México, al menos en la elección 2018, dicha afirmación no se sostiene si recordamos que la participación de jóvenes de 18 años fue elevada y de personas de más de 65 fue muy baja (Coppel, 2018).

Sobre el sexo, en la sociedad norteamericana los hombres tienden a votar más que las mujeres, sin embargo la proporción mayoritaria de votantes en la elección 2018 en México fueron las mujeres (Instituto Nacional Electoral, 2020).

La etnia es un componente clave para la política y vida civil de la sociedad estadounidense, sin embargo ello es un factor no muy medido y difícil de discernir en contextos de alto grado de mestizaje como lo es nuestro país, por lo tanto no es una variable sustantiva para el entendimiento del fenómeno de la abstención para la presente investigación.

El sindicalismo en México fue un gran elemento de participación durante gran parte de la segunda mitad del Siglo XX y en buena medida fue un factor fuerte de participación a inicios del Siglo XXI, la idea del corporativismo mexicano, como forma de una cierta coacción u obligación del voto hacia cierto partido en específico fue ampliamente difundida en la opinión pública y analizada en la literatura especializada.

Finalmente el estado civil en Evans (2004) cobra un aspecto relevante, la secrecía del voto en México, hace difícil de analizar la importancia que éste pudiese tener.

Sigue altamente presente la idea de factores psicológicos que motivan tanto la participación como la abstención, incluso los factores micro van a tal grado que la salud personal, o un elemento aún mucho más complicado de analizar como lo es la apatía, se tornan relevantes, existe un gran consenso de señalar a la apatía como un factor clave.

1.4.2.3 Razones colectivas de abstención

Dentro de los niveles macro podemos encontrar: el tipo de sistema electoral, el sistema de partidos, el contexto electoral, el contexto socioeconómico y la obligatoriedad o no del voto.

El sistema electoral mexicano es totalmente diferente al estadounidense, no sólo por los factores del proceso de registro que se señaló líneas arriba, sino que también el tipo de voto directo influye en la participación mexicana.

No sólo aspectos de quiénes se van a elegir, con ciertas reglas de competencia influyen, empero, procedimientos técnicos garantizados en las legislaciones mexicanas, como lo es la ubicación de las casillas lo cual es una instrumentación a incentivar la mayor participación posible, pues al contar con máximo 750 votantes por casilla, se espera reducir la espera para el ciudadano que desea emitir su voto.

La geografía electoral mexicana es un instrumento en constante búsqueda de mejores, en zonas urbanas la ubicación de las casillas se encuentran a muy pocas calles de las viviendas de las personas, incluso mientras mayor sea la densidad poblacional, menor será la distancia de la ubicación de la casilla que a cada ciudadano le corresponde, sin que ello signifique que en zonas rurales las secciones sean tan grandes como para desincentivar el voto, si bien existen casos que la extensión si puede ser un problema, el número de casillas instaladas tiende a acotarlo a raras excepciones.

Otro factor importante del cual no nos habla Evans, pero creemos que tiene relación con el abstencionismo en distintos lugares del globo es la boleta electoral, ésta puede ser especialmente complicada en sistemas electorales donde se eligen representantes populares con listas abiertas y desbloqueadas, donde se permite dividir el voto; en México, el mismo diseño de la boleta contiene el nombre de los candidatos y el emblema del partido, buena parte de los procesos electorales que correspondieron al Instituto Federal Electoral realizar, las alianzas se incorporaban en un solo recuadro de la boleta, facilitando al ciudadano establecer su preferencia, las siguientes reformas modificaron ello, permitiendo que cada partido tuviese su recuadro y fuese posible marcar la preferencia por un partido o alianza con cualquiera de sus combinaciones posibles, lo cual no dificultó mucho la forma de votación, pues el nombre de los candidatos sigue manteniéndose en la boleta, permitiendo con ello identificar plenamente las coaliciones válidas.

Creemos que mientras más complicado sea el proceso de incorporarse al padrón electoral y más confusa sea la forma válida de emitir un voto, será un aporte más para la apatía o el abstencionismo, en esa directriz México sin duda es un ejemplo claro de facilitar al ciudadano ejercer su derecho constitucional al voto.

El sistema de partidos mexicano, tiene como obligación abonar a la vida democrática del país, pero hay un punto que puede ser contundente en esta argumentación, el desprestigio o poca confianza que tiene la sociedad mexicana hacia los partidos políticos.

Para el contexto electoral mexicano, al menos posterior a la victoria de Vicente Fox, la tendencia, a pesar del multipartidismo existente, es una elección donde hay una competencia muy fuerte entre el puntero en las encuestas y el segundo en contienda, tiende a desdibujarse mucho la tercera fuerza política, ello sucedió en 2006, donde el Partido Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática peleaban palmo a palmo, situación que desencadenó en el resultado más cerrado de la historia de nuestro país; 2012 no fue diferente durante el proceso pero si en los resultados electorales, de nueva cuenta el candidato que obtuvo el segundo lugar en la elección pasada volvió a obtener el mismo sitio, aunque sufrió una derrota mucho más holgada que la elección previa, desvaneciendo un tanto al Partido Acción Nacional;

finalmente en 2018, dio un resultado donde el victorioso tuvo un enorme margen de victoria frente a sus adversarios, a pesar de que encuestas señalaban una distancia mucho menor, lo cual permeo bastante durante las campañas electorales, relegando al candidato del Partido Revolucionario Institucional, tanto en resultados como en la contienda misma.

Finalmente el contexto socioeconómico mexicano, éste ha sido mucho más empleado como un slogan y promesas de campaña que realmente un factor decisivo en la participación electoral.

La obligatoriedad del voto en México es, honestamente, letra muerta, si bien se estipula constitucionalmente al voto como un derecho y un deber, no existen sanciones punitivas por desacatarlo, ni recompensas por acatarlo, de acuerdo a Evans (2004) el voto obligatorio ha mostrado una mayor tendencia a la participación, por lo cual debería ser considerado como una variable importante contra el abstencionismo, sin embargo hay que ser un tanto cautos de las implicaciones que éste tiene.

En consecuencia, los determinantes macro y micro de la abstención destacados anteriormente deberían perder su potencial predictivo y explicativo con el tiempo. A nivel macro, los marcos institucionales y los sistemas de partidos importan poco si el resultado final de una votación es un actor impotente. Del mismo modo, a nivel micro, deberíamos esperar que los sectores privados de sus derechos y políticamente apáticos de la comunidad se unan a aquellos que se dan cuenta de la inutilidad de votar por gobiernos impotentes. (Evans, 2004, p. 169)

1.5 – Margen de victoria

La última variable de la investigación es el margen de victoria (MV), funge como dependiente del resto de variables, contamos con dos tipos distintos de la misma variable, el primero llamado únicamente margen de victoria, que es la versión original de dicha variable y el margen de victoria compuesto (MVC), que es una adecuación del margen de victoria, pensado en contextos de sistema multipartidistas.

El margen de victoria se define como “[...] la relación proporcional entre esa distancia [de los partidos políticos en contienda] y el total de votación [...] Su cálculo resulta de determinar la diferencia absoluta entre la votación

obtenida por cada uno de los partidos contendientes y dividirla entre el total de la votación.” (Valdés, 2017, p. 231).

En suma el margen de victoria es de suma utilidad para calcular la competitividad de dos partidos dentro de una contienda electoral, la aceptación que la fuerza ganadora puede tener, no sólo durante el momento de la jornada electoral, sino en los primeros meses de gobierno y la fuerza que representa la oposición.

Dentro de nuestra investigación, hay una presencia de relación entre ésta variable con las demás empleadas, como lo es el nuevo votante, el no votante, el votante cambiante y el votante persistente (ello será abordado en el Capítulo 3), haciendo del margen de victoria, “puro” y compuesto, una fuente fructífera de análisis, reflexión y contrastación empírica.

1.5.1 Margen de Victoria

Tal y como mencionamos líneas arriba, el margen de victoria es la diferencia entre la primera y segunda fuerza. En sistemas bipartidistas evidentemente el resultado de dicha fórmula cobra un mayor énfasis y capacidad explicativa, aunque probablemente haya una tendencia hacia una magnitud mucho menor, ya que los votantes sólo podrán alinearse con una u otra opción.

Para los sistemas multipartidistas, como es el contexto mexicano, el margen de victoria se calcular únicamente considerando las dos primeras fuerzas, si bien es cierto que hay muchas más opciones que los dos punteros, también la probabilidad de inclinación del votante hacia alguna de ellas, es mayor.

El margen de victoria, si bien omite las fuerzas políticas desde la tercera hasta la última, representa también el principio de mayoría relativa a una sola vuelta, con el cual opera el sistema electoral mexicano, es evidente que en sistemas electorales donde no aplique la mayoría relativa, sino el condicional de mayoría absoluta a dos vueltas, habrá más de un margen de victoria, deberá hacerse un primer margen de victoria y uno segundo (en caso de no obtener mayoría absoluta en la primera vuelta).

Fuera de minucias, peculiaridades o reglas de competencia en los distintos sistemas electorales del mundo, el margen de victoria también puede ser una buena herramienta de indicadores democráticos, un margen de victoria extremadamente alto nos habla de una tendencia hacia una hegemonía, especialmente si éste margen es constantemente obtenido por la misma fuerza política, sin importar el contexto o la segunda fuerza. Por otra parte una tendencia constante hacia un margen de victoria demasiado pequeño nos puede prevenir de problemas futuros de legitimidad o incluso gobernabilidad, especialmente considerando que distintas fuerzas políticas ocupen la posición de honor en los comicios en distintos procesos electorales.

En suma, lo previamente esbozado es algo que analizaremos posteriormente, pues es una de las interpretaciones que se puede dar de la relación del margen de victoria con dos de nuestras variables, el votante persistente y el votante cambiante respectivamente.

El margen de victoria también interactúa con dos preguntas sustanciales dentro de la investigación ¿los nuevos votantes influyen en el margen de victoria? Y ¿la abstención puede modificar los distintos márgenes de victoria?, nos parece importante hacer un énfasis en el segundo cuestionamiento, pareciera que la decisión de no votar no podría estar relacionada con la diferencia entre la primera y la segunda fuerza, ya que al decantarse por no participar cómo podría modificar las diferencias entre la primera y segunda fuerza.

La respuesta es un tanto mañosa, si hay una relación, la cual abordaremos posteriormente, sin embargo la razón de ello radica en la temporalidad de la jornada electoral, si dicho momento fuera de escasos minutos o a lo sumo un par de horas, la probabilidad de que muchas personas se quedaran sin votar sería alta, por el contrario si de cierta manera incides en que las personas voten o incluso no voten algunos, modificas los resultados.

Sírvase de ejemplo los fenómenos ocurridos en la elección federal 2018 en Puebla, donde hechos de violencia (aunque escasos en cuanto al número de casillas y la distribución geográfica de éstas) propiciaron una especie de “cierre” temporal o virtual de las casillas, instigando a la abstención. Si bien es cierto no se puede afirmar con total seguridad a quien beneficiaron o perjudicaron dichos hechos, la abstención “forzada” no es sólo en momentos

previos a la jornada electoral, sino también puede ser en el transcurso de la misma.

En tanto a la primera pregunta se refiere, podemos asegurar, desde un punto de vista de la presente investigación, que los nuevos votantes son una total interrogación, no se tienen elementos suficientes para incorporarlos al votante cambiante o persistente puesto que no cumplen con las condiciones, son atípicos por definición, sin embargo éstos votan, no cambian ni sostienen su voto, pero al ejercerlo hay factores como el efecto *Bandwagon* o *Underdog* que pueden ser importantes para la comprensión de dicho fenómeno.

Se tiende a ver al votante nuevo, tal y como la Escuela de Columbia veía a todos los votantes, recipientes inertes, si son arcilla fácil de moldear o un mármol mucho más difícil de esculpir ya no es competencia de la presente investigación, lo que nos señala es que al momento de convertirse en votantes, indiscutiblemente lo harán por alguna de las opciones que se les ofrecen, por lo tanto influirán, ya sea a acrecentar o disminuir el margen de victoria.

1.5.2 Margen de Victoria Compuesto

El margen de victoria compuesto (MVC) es una adecuación del margen de victoria “puro” al contexto del Sistema Electoral Mexicano, es decir, a un sistema electoral a una sola vuelta, de mayoría relativa y multipartidista.

Podemos definir al margen de victoria compuesto como el total de votos obtenidos por la primera fuerza menos la sumatoria de todas las demás posibilidades de fuerzas, es decir todos los demás partidos políticos, candidatos independientes (en caso de haber), candidatos no registrados y votos nulos, entre el total de votación de la elección.

El margen de victoria “puro” por su naturaleza nos arrojará forzosamente números positivos, ya que mide dos partes de la contienda, primera y segunda fuerza, siendo la primera, necesariamente mayor a la segunda, lo cual cubre todo el espectro en sistemas bipartidistas, pero se le escapan fuerzas en sistemas multipartidistas, de tal manera que al agregar en la fórmula a los demás actores, el resultado puede ser tanto en números positivos como negativos.

La concepción de la presente investigación de abarcar al electorado y no al votante o una parte del electorado (a pesar de haber realizado el muestreo, la idea guía era abarcar todo el electorado) nos obligó a adecuar las variables a una que nos permitiese continuar con dicha inclinación. Sin duda esta adecuación no es aplicable a sistemas bipartidistas y podría perfeccionarse considerando variables como el número efectivo de partidos, los umbrales de registro y otras variables que escapan a la presente investigación.

¿Qué se gana con el margen de victoria compuesto? Una herramienta que nos permite contrastar al electorado en su totalidad, corriendo el riesgo de elaborar una herramienta adecuada a nuestros fines, causando un sesgo de investigación, mismo que nos parece pertinente señalar en caso de encontrarse, que bajo ningún argumento o motivo fue el origen de la adecuación, su concepción responde a lo esbozado líneas arriba y no a una búsqueda de comprobación forzada de las hipótesis sostenidas a lo largo del documento.

Finalmente nos parece importante estipular que el margen de victoria “puro” y el compuesto son variables hermanas, que comparten un mismo origen y un mismo procedimiento, aquello que las distingue entre sí es el número de componentes, la aplicabilidad de cada una y el tipo de resultados arrojados.

Capítulo 2 Fundamentos Metodológicos

2.1 Metodología

La investigación realizada es un análisis cuantitativo inductivo exploratorio, que tendrá por objeto la generación de nuevas hipótesis, sin embargo optamos por estipular *a priori* algunas con el fin de guiar la investigación.

La condición exploratoria de la investigación, al operacionalizar conjuntamente las distintas variables presentadas por primera ocasión, obligó en cierta medida a adoptar un diseño de investigación exploratorio, donde el objetivo final de la investigación estará basado en la generación de una agenda, más que un diseño explicativo causal.

Si bien los conceptos abordados no son nuevos en la literatura especializada, sino que incluso llevan bastante tiempo cohabitando los estudios electorales, la interpretación, operacionalización y cuantificación de ellos en torno a resultados electorales si es exploratorio.

Se empleó para la realización del mismo técnicas estadísticas descriptivas y paramétricas, acompañadas de lógica de primer orden para la traducción de datos textuales hacia numéricos.

Si bien el uso de técnicas de estadística paramétrica pondrían en la palestra la tentación de una investigación más determinista e incluso buscar una causalidad, creemos que los datos aún son pocos para cumplir a cabalidad dicho objetivo, empero, se trata de un estudio exploratorio o descriptivo que apuntala la posibilidad de estudios más completos, sin embargo, optamos por la precisión de un fenómeno de investigación más manejable, como lo son las elecciones de renovación del ejecutivo federal, siendo plenamente conscientes de lo atípico que pueden llegar a ser dichos procesos, entendemos que existe una enorme diferencia entre éstos y elecciones intermedias, pero para dicho análisis, la muestra se hubiese duplicado y con ella, el riesgo de confusión.

Sin duda un comparativo de los distintos cargos a elegir a nivel federal arrojará una mayor exactitud y solides a la investigación, sin embargo ello escapa a los alcances y objetivos de la indagación presente.

México es un sistema electoral reciente, tendiente cada vez más a una mayor competitividad entre los partidos, el multipartidismo que presenta

nuestro país lo hacen incompatible¹¹ con sistemas bipartidistas, voto indirecto, indistintamente del grado, sin secrecía del voto, a más de una vuelta. Dicho de otra manera, la presente investigación puede ser empleada (guardando proporciones y adecuando según la legislación específica de la que se trata) para sistemas electorales multipartidista, de voto único, directo y secreto.

Cabe mencionar que si bien el concepto de voto switch y su contraparte fueron pensados en el sistema electoral norteamericano éste no tiene precisamente una elección directa, por lo tanto, el concepto aplica, pero no la forma en que nosotros proponemos medirlo.

En tanto al diseño de investigación se refiere, se trata de una investigación no experimental longitudinal, si bien hay una clara distinción de momentos (cada elección) que pudiesen entenderse como transversales, analizamos diacrónicamente como un continuo único.

2.1.1 Objeto de Estudio

Nos centraremos en un estudio del electorado y su comportamiento, influenciados por las teorías de voto switch, standpatter y new voter (Key, 1966) contextualizándolo a un electorado mexicano.

Si bien el trabajo de Key está enfocado al votante individual, su comprensión del fenómeno y argumentación es difícil de omitir, ya que indistintamente del tipo de sistema electoral del que se hable, el votante puede ser categorizado únicamente en 3 distintos tipos, new voter (nuevo votante)¹², switcher (cambiante)¹³ y, finalmente, standpatter (conservante)¹⁴.

Una variable más incorporada al estudio se trata del margen de victoria¹⁵, el cual consideramos está correlacionado con los distintos tipos de votantes presentes en el electorado mexicano.

¹¹ En el sentido del aparato de investigación presentado

¹² La concepción de nuevo votante no únicamente se trata personas con la mayoría de edad recién cumplida, sino que también puede tratarse de personas con mayor edad que se empadronaron por primera ocasión, o bien que estando antes inscritas en el padrón electoral no habían votado en la elección inmediata anterior.

¹³ El votante switcher o cambiante, para Key, es en elecciones consecutivas, nosotros concebimos dos niveles distintos de switch contemplando uno "puro" es decir únicamente de elecciones consecutivas (Switch nivel 1) y uno "compuesto", considerando tanto los procesos consecutivos como comparando todas las observaciones posibles en los distintos procesos electorales estudiados (Switch nivel 2).

¹⁴ El votante standpatter al igual que el caso del switch tendrá dos niveles.

¹⁵ El margen de victoria es la resta del total de votos obtenidos por la fuerza política ganadora en contraste con la segunda mayor fuerza política. De la misma manera que los

En suma nuestro objeto de estudio es el comportamiento del electorado mexicano desde las distintas posibilidades generales de voto (no confundir con preferencia electoral) pues no es la intención medir la simpatía que algún partido determinado pudiese tener, sino la propensión a mantener o cambiar dicha preferencia, relacionado con la magnitud de ese cambio o sostenimiento preferencial.

2.1.2 Preguntas de investigación

¿Es el voto switch y standpatter una variable determinante para el margen de victoria?

¿Hay alguna relación entre la victoria de determinada fuerza política con la propensión a mantener o cambiar la preferencia electoral?

¿Los nuevos votantes intervienen en la magnitud del margen de victoria y la propensión a cambiar o sostener la preferencia electoral?

2.1.3 Hipótesis

H1: A menor propensión de cambiar de voto, menor margen de victoria

H2: A mayor propensión de mantener el voto, mayor margen de victoria

H3: La victoria de una fuerza política nueva podría magnificar el margen de victoria

H4: Una mayor presencia de nuevos votantes reducirá la magnitud del margen de victoria

Las variables presentadas son correlacionales y estocásticas, bajo ningún sentido podría interpretarse como un indicio de causalidad.

Las variables de voto switch y standpatter son interdependientes entre sí, basado en la presencia de una para determinar la ausencia de la otra y viceversa.

En tanto al margen de victoria, compuesto y simple, new voter y no voter, se tratan de variables descriptivas de magnitud.

votos switch y standpatter, empleamos dos tipos de margen de victoria, el señalado líneas arriba y un "margen de victoria compuesto" que se trata de la resta de la primera fuerza con todas las demás, incluyendo candidatos no registrados y votos nulos, en otras palabras sería la diferencia del ganador con respecto a todas las posibilidades del electorado.

2.1.4 Muestra

La muestra de investigación que presentamos es de sesgo exclusión natural, basada, principalmente en la posibilidad de comparación de los distritos, a lo largo de los cinco procesos electorales federales de renovación del ejecutivo (1994, 2000, 2006, 2012 y 2018).

El primer criterio a considerar durante el muestreo, en primer término era indispensable la posibilidad de comparación, es decir la existencia misma del distrito a lo largo de cada uno de los distintos procesos, de tal manera que el número mínimo de distritos que tuviese cualquier entidad federativa en alguno de los distintos procesos, sería la cantidad máxima de comparaciones posibles (CMCP) , en otras palabras sin un estado tuviese en cualquier proceso sólo 2 distritos, no habría posibilidad de extraer más distritos aunque éste hubiese sido conformado antes o después por 3 o más distritos.

Segundo, una vez obtenida la CMCP se procedía a ordenarlos según su cabecera distrital, haciendo correspondencia entre ellas.

Tercero, después de ordenados los distritos por cabecera distrital y establecer la CMCP, se recurría a una comparación cartográfica con los mapas ofrecidos por el mismo Instituto Nacional Electoral, de lo cual se categorizaba en 3 opciones diferentes: “1” coincidencia plena, “2” ciertos ajustes distritales menores, “3” distritos totalmente diferentes, nuevos, inexistentes o compuestos de mayormente de distintos distritos.

Cuarto, aquellos distritos que fueron caracterizados como “1” se corroboraba la coincidencia o no de la cabecera distrital, es importante señalar que muchas ocasiones el distrito cambió de sede, sin embargo geográficamente era similar. Aquellos agrupados con “2” se comparaban a mayor detalle para corroborar si se trataba de un cambio territorial grande o pequeño, en caso de que su variación no fuese a tal grado que mantuviera un *status* dudoso, se optaba por cambiar su codificación de “2” a “1”, o si se confirmaba su incompatibilidad, su codificación pasaba de “2” a “3”. Para aquellos distritos señalados con un “3” se buscaba su confirmación, en caso de obtenerla permanecía con la misma codificación, o en caso contrario, de ser plenamente identificable en los distintos procesos se codificaría con “1”.

Finalmente los 300 distritos quedaron clasificados en 2 grupos, comparables y no comparables, de tal manera que se procedió a la eliminación

de aquellos distritos que no permitiesen comparación alguna, ya sea por ser de nueva creación, por haber desaparecido o por modificaciones drásticas en la conformación geográfica del mismo.

La muestra final obtenida son 219 distritos electorales federales¹⁶ el 73% aunque es preciso señalar que de dicha muestra fueron extraídos todos los distritos de la Ciudad de México, durante todos los procesos electorales federales debido múltiples condiciones.

Durante la estadística del proceso electoral 1993-1994 todos los distritos de la Ciudad de México fueron catalogados sólo bajo un criterio numérico, es decir, no señalaban cabecera distrital, lo cual dificultaba su cabal identificación, por lo cual intentamos realizar el muestreo basándonos exclusivamente en los mapas proporcionados por el IFE, sin embargo, la redistribución previa a la elección del año 2000 redujo sustancialmente el número de distritos con el cual contaba la Ciudad de México y no sólo el número sino la densidad poblacional también cambió, por lo tanto era muy bajo el número de distritos identificables de 1994 a 2000. Recordemos que 2000 y 2006 comparten distritación, sin embargo para 2012 ocurrió lo mismo que de 1994 a 2000, hubo menos distritos y éstos se volvieron territorialmente más amplios y poco comparables, lo cual motivo a eliminarlos de la muestra.

Dicha eliminación de una enorme cantidad de votantes como lo es la Ciudad de México, era algo que metodológicamente presentaba bastante incertidumbre, considerando que se trata de cerca del 20% del electorado mexicano, era inadmisibles una muestra con no contemplase la capital de la república, no sólo estadísticamente, sino la importancia contextual misma de una capital, especialmente tratándose de una metrópoli, era necesaria su incorporación, por lo tanto se consideró emplear un criterio territorial, que nos permitía tener un número aceptable de observaciones, sin amalgamar a toda la ciudad dentro de una observación como si ésta fuese una ciudad homogénea, pues si algo tiene la Ciudad de México es una heterogeneidad considerable, dicho criterio fue las delegaciones.

Sin lugar a dudas surgieron varias preguntas para abordar el criterio delegacional para la obtención de la muestra, entre la que se encuentra

¹⁶ Para mayor detalle, consultar Anexos- “Cuadro A: Conformación final de distritos obtenidos a analizar”

principalmente: ¿qué se gana y qué se pierde con dicho cambio de unidad de análisis?

¿Qué se gana? Cerca del 20% del electorado residente en la capital del país, un análisis no aglutinado de una urbe heterogénea, que de otra manera hubiese sido analizada como si fuese homogénea, y finalmente, consistencia geográfica exacta que permitía comparación.

¿Qué se pierde? Al menos 40 distritos, una menor precisión muestral, mixtura de unidades de análisis, y por último, al ser demarcaciones totalmente territoriales se pierde cierta tendencia hacía medidas electorales, puesto que la delegación es una composición territorial administrativa, mientras que el distrito es netamente electoral.

Aclarado ello, nos pareció mucho más adecuado, metodológicamente hablando, incluir la Ciudad de México; a pesar del cambio de unidad de análisis, excluirlo por una suerte de pureza estadística, hubiese sido perjudicial para la investigación.

Recapitulando, se emplearon 2 muestras, con tres tipos de unidades de análisis. La primera muestra recuperó los datos bajo el criterio de entidad federativa, la segunda fue compuesta, por una parte se analizaron todos los 300 distritos federales uninominales, excluyendo a aquellos pertenecientes a la Ciudad de México, debido a su inconsistencia, poca estabilidad geográfica e imposibilidad de una plena identificación en la realidad, inclinándonos a no excluirlos, optando por emplear el criterio de Delegación para su incorporación.

Para la comparación entre distritos y entidades federativas, fue necesario realizar medias distritales de los casos obtenidos como positivos para la muestra distrital, excluyendo aquellos que por sus características, fueron omitidos del análisis.

2.1.4.1 Unidad de análisis

Fruto del análisis obtenido en el estudio preliminar, comprendimos la necesidad de una mayor precisión estadística modificando la unidad de análisis previa por una cuya cantidad nos otorgara un mayor número de observaciones, siendo así que tuvimos que renunciar a un estudio por entidad federativa, optando por un análisis distrital.

Creemos necesaria una breve justificación sobre la decisión de mudar la unidad de análisis a entidades más pequeñas no sólo por fines estadísticos o metodológicos, sino que es justamente el distrito una unidad intermedia en fenómenos electorales, es intermedia en su magnitud, pues siempre es más pequeña que un estado, pero contiene a su vez cientos de secciones electorales, que serían la unidad microscópica en fenómenos electorales.

Mas allá de una idea meramente estadística, los 300 distritos electorales federales son producto una especie de muestra que incluye múltiples variables, como lo son: población y territorio, es decir, no es únicamente el procedimiento señalado en la legislación lo que compone a un distrito, el cual sería la división de población entre los 300 distritos para obtener el número de votantes que se establecerá por cada distrito, para después dar paso a la división de población que cada estado tiene de dicho número obtenido previamente, para obtener el número de distritos que cada estado obtendrá, lo cual es lo mismo que el número de diputados federales por entidad, en otras palabras es un ejercicio de representación proporcional.

Después de obtenida la cantidad de distritos por estado, es labor del Instituto Nacional Electoral, una ardua labor de cartografía electoral para establecer la conformación de distritos, considerando no exclusivamente una división equitativa del territorio en términos geográficos (como lo sería la extensión de cada distrito) sino que el principio rector de conformación distrital es una suerte de equidad poblacional en todos los distritos de la entidad, en otras palabras, los distritos que contengan territorios con una densidad poblacional mayor, serán más pequeños en extensión geográfica que en su caso contrario, de tal manera el número de casillas a instalar por cada distrito será similar, lo cual no es menor y responde a un factor que escapa de cualquier muestreo exclusivamente estadístico, esto es: la operación misma de la elección.

Son pues, los distritos los encargados de realizar el trabajo fino del proceso electoral, son los responsables directos de la instalación de casillas, de capacitación de ciudadanos, de educación cívica, pero también son los encargados del establecimiento de módulos y todos los aspectos necesarios para el Registro Federal de Electores, es por lo tanto la parte más en contacto

del Instituto con la población, otorgándole así una difícil esquematización y cartografía, pero otorgándole en sí una cierta idea de muestra.

Cabe señalar que los distritos, al ser unidades 'artificiales' y estar estipulados en la legislación mexicana no son inmutables, sino que están sujetos a cambios con relativa frecuencia, la única constante es 1 distrito = 1 diputado. Dicho principio de representación del legislativo ha transitado en México de ser 200 a ser 300, lo cual ya se ha sostenido por varias décadas, sin embargo, con la creación del Instituto Federal Electoral al inicio de los últimos diez años del Siglo XX, se determinó la distritación, misma que fue cambiada para la elección federal de 2000, se mantuvo durante la elección que dio como ganador a Felipe Calderón y fue necesario redistribuir para la elección federal de 2012, que a su vez se mantuvo hasta la fecha.

Los procesos de redistribución corresponden al crecimiento demográfico de nuestro país sosteniendo una cierta tendencia a la explosión demográfica en zonas urbanas, ocasionando así que existan muchos distritos urbanos los cuales, territorialmente hablando son bastante pequeños.

El constante crecimiento demográfico modifica no sólo la cantidad de distritos que corresponden a cada entidad federativa, sino su adecuación misma, realmente hay pocos distritos que han permanecido sin cambio alguno desde la creación del Instituto hasta el día de hoy.

Sabiendo que prácticamente todos los distritos han cambiado, en mayor o menor medida, han surgido nuevos o desaparecido viejos, el transcurso de una recomposición de los mismos presentó, por sí misma, varios retos que solventamos siguiendo criterios comparativos para poder obtener nuestra muestra, cuestión que analizaremos en breve, por el momento nos parece imprescindible reiterar que cada distrito ha sufrido cambios, incluso aunque geográficamente se trate del mismo, las secciones que son las unidades más pequeñas en materia electoral, también son objeto de cambios o reseccionamientos, es decir, es un problema con el cual los estudios electorales, políticos y en general las ciencias sociales han compartido su existencia, los fenómenos sociales presentan cambios, retos sobre el control que se pueda establecer y un sinnúmero de discusiones más, propiciando una discusión epistemológica, que si bien es inmensamente rica en su contenido, no es menester de la presente investigación aclarar, simplemente debe

reconocerse que ningún fenómeno social es el mismo en un estudio longitudinal.

En la presencia siempre infalible del tiempo, el fenómeno será distinto en cierta medida, el devenir heraclíteo no se detiene, sin embargo, si renunciamos a buscar la comparación entre unidades de análisis cuyo componente, criterio y conformación es el mismo, nos parece que perderíamos más de lo que pudiésemos perder con la presente apuesta muestral que ofrecemos.

2.1.5 Tipo de Datos

Optamos por el empleo exclusivo de resultados electorales, en contraste a otras investigaciones que recurren al uso de encuestas, si bien no desdeñamos el valor de éstas, ni su objetividad, certeza y dificultad de composición para obtener una muestra fiel y representativa, consideramos sigue conteniendo inexorablemente un factor de imprecisión, de opinión, de subjetividad y de buena fe en quien responde la encuesta, mientras que los resultados electorales son precisos, objetivos, certeros y principalmente, basados en hechos, no en lo que algún ciudadano opinaba, creía, sentía, consideraba, haría, sino en lo que realmente hizo, fuese producto de un análisis detallado, de una reflexión bien meditada, de una obligación moral, laboral o de cualquier tipo, incluso en el peor de los casos, de una compra del voto, de cualquier cálculo racional, de una mera simpatía por el carisma de un candidato, o el rencor hacia otro, también se considera la apatía de ir a votar, la imposibilidad de hacerlo aun teniendo derecho, sea el argumento que sea, todos, absolutamente todos aquellos que tienen una credencial para votar con fotografía, voten o no voten, influyen en los resultados, ya sea de participación, cambiando o manteniendo su voto, siendo primerizos o incluso sin acudir a las urnas abonando así al abstencionismo.

2.2 Técnicas de obtención de datos

Tal y como mencionamos líneas arriba, fueron empleados resultados electorales, mismos que son datos públicos, cuyo acceso está garantizado por el Instituto Nacional Electoral, mediante la estadística electoral.

Empleamos, únicamente datos de la elección presidencial en cada uno de los procesos electorales analizados, tomados en modo agregado por

entidad federativa para el armado del estudio piloto, por cada uno de los 300 distritos uninominales con los que cuenta nuestro país y por delegación para el armado de la muestra de la Ciudad de México.

Al contar con dos muestras, por motivos técnico-metodológico, procedimos a armar bases de datos paralelas, alimentadas ambas según el criterio empleado (distrital o entidad federativa) ocupando funciones de celdas vinculadas con los datos en bruto para una constante actualización de los valores básicos proporcionados por los resultados electorales.

Para el análisis de las variables de investigación, se construyeron fórmulas de identificación numérica, que por sí mismas no arrojaban algún dato que pudiese precisar si dicha cifra representaba o no a alguno de los actores que intervienen, de allí surgió la necesidad de identificar dichos números con elementos no numéricos como lo sería cualquiera de las fuerzas político electorales del país, datos que por sí mismos siguen sin precisar si hubo cambio o no, lo cual motivó a traducirlo lógicamente entre “verdadero” o “falso” y a su vez, dicho criterio lógico, traducirlo nuevamente a “1” o “0” respectivamente, para así, finalmente poderlo medir.

2.2.1 Fórmulas

A continuación, presentaremos el desglose de cada una de las fórmulas empleadas en la investigación.

2.2.1.1 Fórmula Switch

El proceso para medir el voto cambiante¹⁷ (switch) es dicotómico, puesto que existe cambio o no, de tal manera que una traducción lógico-matemático sería “1” y “0”, para presencia o ausencia respectivamente.

Se establece si existe un cambio o no, de acuerdo al estudio que se realice, ya sea a nivel distrital o estatal con una variación de acuerdo al tipo de switch que se pretende medir, lo cual detallaremos posteriormente (Switch 1 “Key” y Switch 2 “Propio”).

¹⁷ Si bien el concepto de voto switch tiene una traducción castellana acertada, a veces ésta puede resultar un tanto chillante y poco práctico de emplear, puesto que el anglicismo switch, permite emplearse sólo, mientras que su traducción requeriría forzosamente la conjunción de la traducción y añadir “voto” de tal suerte que constantemente se tendría que emplear “voto cambiante”, por lo tanto, debido tanto a los argumentos esbozados como por cuestiones eufónicas, optamos por traducir el concepto cuando éste lo permita, en pos de tener una lectura menos reiterativa. Mismo caso ocurre con la traducción de standpatter por persistente.

La diferencia sustancial entre los dos niveles de switch es, en términos conceptuales, que el primero es una interpretación más “pura” de las tesis de Key, es decir, en palabras llanas, simplemente es el cambio de preferencia electoral en elecciones consecutivas; mientras que el nivel 2, es una contextualización o “mexicanización” conceptual y crónica de dicho autor.

El nivel 2 no sólo mide elecciones consecutivas, sino que se trata de una medición de todas las observaciones posibles desde la creación de un organismo autónomo encargado de los procesos electorales, es decir, en el caso mexicano, sería, considerando que abordamos únicamente elecciones de renovación del ejecutivo federal, de 1994 a 2018.

El cálculo del primer nivel de voto switch mostraría si existe un cambio de 1994 a 2000, de 2000 a 2006, de 2006 a 2012 y finalmente de 2012 a 2018, es decir un total de 4 tiempos; mientras que el segundo nivel de switch presenta 10 tiempos: 1994 a 2000, 1994 a 2006, 1994 a 2012, 1994 a 2018, 2000 a 2006, 2000 a 2012, 2000 a 2018, 2006 a 2012, 2006 a 2018 y 2012 a 2018.

Si bien es innegable que el votante mexicano de 1994 a 2018 no es el mismo ni en magnitud, ni probablemente en votantes, el electorado mexicano si es parcialmente el mismo, aunque en la friolera de 30 años la sociedad cambie, en términos históricos 30 años es sólo un parpadeo, allí precisamente radica una distinción de nuestro trabajo con el de Key, ya que su unidad de análisis es el votante americano, no sólo nosotros empleamos un país diferente, sino que para nosotros, con las particularidades mexicanas (principalmente la secrecía del voto) nos es imposible analizar votantes en términos de resultados electorales, ello requeriría violar un principio básico de nuestra democracia o bien recurrir a un estudio basado en encuestas, no nos interesa abordar el qué dijo el votante, sino qué es lo que el electorado hizo.

Fórmula Switch 1 y 2

El proceso de comparación de switch indistintamente del nivel que se trate busca obtener la media que éste tuvo. Para tal fin se recurrió a una serie de fórmulas lógico-textuales y su traducción matemática.

Paso 1

Mediante una fórmula se buscaba el número máximo en un determinado rango, dicho rango consistía en los votos obtenidos por observación de cada partido, candidato no registrado y votos nulos (ya sea a nivel distrital o estatal y en cada una de las distintas elecciones analizadas)

Paso 2

Ya obtenido el número máximo dentro del rango se empleaba una forma lógica condicional que rastreaba la equivalencia exacta de dicho número en una codificación numérica, siendo el 1 empleado para el PAN, el 2 para el PRI y así consecutivamente, de acuerdo a la fecha de obtención de su registro como partido político y adecuando la fórmula para las distintas variantes de partidos de izquierda que han existido a lo largo del estudio, asegurándonos de no mezclar las codificaciones para evitar falsos-positivos.

Paso 3

Traducción de ausencia/presencia de cambio en las observaciones, reiterando que el primer nivel es únicamente consecutivas y el segundo es de todos las posibles combinaciones, de tal manera que se obtenía por cada tiempo un “1” o un “0”

Paso 4

Se calculaba la media de cada uno de los diferentes coeficientes switch para poder así obtener una magnitud porcentual.

2.2.1.2 Fórmula Standpatter

Después del Paso 2 de la fórmula de voto switch, se planteaban los mismos pasos siguientes, modificando la codificación de presencia-ausencia, ya no considerando el cambio, sino la concordancia entre los ganadores, reiterando que el nivel 1 es únicamente para elecciones consecutivas cronológicamente y el nivel 2, para las distintas combinaciones posibles.

2.2.1.3 Fórmula New Voter

El new voter, o nuevo votante, es la resta del total de votos de una elección del total de votos de la elección siguiente inmediata, es decir, hay 4 momentos posibles de medición, la resta del total de votos de la elección del año 2000 con el total de votos del 94, la del 2006 menos el proceso electoral del año 2000 y así subsecuentemente hasta llegar al año 2018 menos los votos del 2012.

2.2.1.4 Fórmula No voter

El no voter, o abstencionismo, es el resultado de la resta de la lista nominal de electores de una elección menos el total de votos de dicha elección.

2.2.1.5 Fórmula Margen de victoria

El margen de victoria (Valdés, 2017, p. 231) es la diferencia de votos entre la primera y la segunda fuerza, lo empleamos en términos relativos al total de la votación emitida, considerando que se tratara de una magnitud susceptible a comparación con nuestro voto switch.

Paso 1

Empleando el resultado del Paso 1 y Paso 2 del voto switch, se establecía la correspondencia de la fuerza política con mayor número de votos.

Paso 2

Una vez determinada la primera fuerza, se extraía del rango de búsqueda la columna correspondiente al partido que fuese la primera fuerza, para determinar cuál era el segundo número más grande dentro del rango, para así establecer a quién correspondía y qué magnitud tenía.

Paso 3

Se restaba la diferencia del resultado del Paso 2 con el Paso 1 para así obtener en absolutos la cantidad que distinguía a la primera de la segunda fuerza.

Paso 4

Calcular el porcentaje del resultado del paso 3 con el total de votación emitida.

Paso 5

Obtener la media de margen de victoria en cada una de las elecciones

2.2.1.6 Fórmula Margen de victoria compuesto

El Margen de victoria compuesto es una adecuación del margen de victoria, puesto que no sólo mide la diferencia entre las dos primeras fuerzas, sino que engloba a todos los partícipes de la elección, sería por lo tanto, una medida de utilidad cuando se trata de algún sistema electoral multipartidista.

Paso 1

Empleando el resultado del Paso 1 y Paso 2 del voto switch, se establecía la correspondencia de la fuerza política con mayor número de votos. Dicho número se resta al Total de Votación

Paso 2

Empleando el resultado de la primera fuerza, se resta el resultado del paso 1 del margen de victoria compuesto.

Capítulo 3 – Análisis empírico del comportamiento electoral del ejecutivo federal en México.

El tercer capítulo consiste en la presentación de los resultados basados en datos empíricamente obtenidos de cada una de las variables constituyentes de la investigación.

Para el manejo de base de datos de la muestra distrital incorporamos identificaciones (ID) de cada uno de los distritos analizado, con el fin de tener la capacidad de plena identificación de cada uno de ellos, ya que éstos pueden cambiar tanto de número de distrito como de cabecera.

Dividimos el capítulo en seis apartados con el fin de adquirir una mejor exposición, empleando como criterio analizar en primera instancia cada una de las variables separadas, mostrando en los primeros cinco una descripción cuantitativa de cada concepto, para finalmente unirlos en un apartado propio, donde se hará un análisis mucho más exhaustivo y ya no meramente descriptivo. A su vez, cada apartad se compone de dos diferentes unidades de análisis, iniciando con los resultados a nivel entidad federativa que conformaron nuestro estudio piloto, posteriormente los resultados a nivel distrital de la muestra empleada para la investigación, y finalmente una comparación entre ambos resultados.

El propósito de la investigación radica en esclarecer cómo es que se comporta el electorado mexicano, no hincando los datos en encuestas de opiniones, sino en hecho verificables empíricamente, es decir los resultados electorales, dicho de otra manera, la base sobre la cual se sostiene todo el aparato teórico y metodológico, no es el “qué pensaba hacer”, “quién le podría simpatizar más”, “quién lo podría convencer”, sino que decisión tomó el votante y por lo tanto cómo está compuesto el electorado mexicano, creemos dicho abordaje ampliará el horizonte de investigación electoral en México ya que a recientes fechas ha habido un gran empleo de encuestas, las cuales, al menos a la última elección federal y particularmente la elección extraordinaria en Puebla (2019), mostraron que deben ser reconfiguradas o, al menos, no considerarlas como un dato 100% confiable de predicción; mientras que los resultados electorales, no sólo por su naturaleza de ser contados por un organismo autónomo, con una serie de filtros de seguridad, regidos por los principios constitutivos de dicho organismo, sino porque una vez que el

ciudadano toma su decisión, no precisamente al marcar dentro del cancel electoral la boleta, pues aún allí en el momento de reflexión sobre su preferencia puede ser modificada, sin embargo, una vez introducida la boleta en las urna, la decisión está tomada, no hay paso atrás, se abandona la soledad del votante para convertirse en electorado.

Los resultados electorales nos permiten una mayor objetividad e imparcialidad, si bien uno de los ejes fundamentales de la indagación es la elección sobre uno u otro partido o alianza política, son guías accesorias a la investigación, pues no trata de medir si algún partido determinado tiene mayor preferencia que otro, ni tampoco busca una idea de pronóstico electoral sobre quién ganará, más bien busca entender la dimensión y mecanismo del electorado en sí, ya sea que éste decida mantener su voto, cambiarlo, ser un votante nuevo o se incline por no votar.

Nos parece importante recalcar la importancia que tuvo el estudio piloto, más allá de las causas y justificaciones ofrecidas, es justo mencionar los beneficios conseguidos con este.

Primero, al no ser una unidad de análisis sujeta a cambios, puesto que está basado en entidades federativas no en distritos electorales, nos permitió ahorrarnos el tiempo de conformar y consolidar las observaciones a analizar.

Segundo, al contar con menos número de casos, la enunciación, adecuación y ejecución de las distintas fórmulas, permitían un mayor control y corrección de los distintos errores ocurrentes durante el trabajo con bases de datos.

Tercero, guiar y comprobar variables que resaltan con mucha mayor velocidad, para así decantar el estudio hacia una u otra orientación indicada por los resultados obtenidos.

Cuarto y último, al margen de lo mencionado previamente, no sólo consiste en aportaciones de carácter técnico-metodológico sino también en resultados que abonan a la interpretación y que pueden servir a la postre para futuras investigaciones cuyo enfoque esté más centrado en elecciones locales.

3.1 – Voto Switcher y Standpatter

Nos parece fundamental que la conformación del voto cambiante y persistente, al ser elementos binarios del electorado, forzosamente presentarán resultados “espejo”, para el primer nivel, al ser sólo 4 posibles combinaciones el coeficiente arrojará “0”, “0.25”, “0.5”, “0.75” o “1”.

La idea de resultados “espejo” entre el voto cambiante y persistente nos guía a analizar aquellas observaciones elevadas en cada una de las variables, puesto que si nos enfocamos en aquellos con un coeficiente de “0” o “0.25” en el primer nivel del voto cambiante, significará obligatoriamente que tendrá un “1” o un “0.75” en el voto persistente motivo por el cual serán abordados dentro de la variable correspondiente a cada apartado.

Dicho en otras palabras, para el nivel 1 ya sea del voto cambiante o persistente, puede emplearse una escala similar a Likert, ampliamente usada en encuestas electorales, con la salvedad que la presente no está sustentada en opiniones sino en hechos.

Cuadro 1: Escala Likert del comportamiento electoral nivel 1				
1	2	3	4	5
Muy débil	Débil	Medio	Fuerte	Muy Fuerte
0	0.25	0.5	0.75	1
STP Fuerte	STP Blando	Mixto	SWT Blando	SWT Fuerte
Fuente: Elaboración propia.				

Se puede observar como los niveles de fuerza o rigidez de las variables pueden ser también expresadas en la escala, misma que puede dar un giro de 180 grados dependiendo el uso de datos que se haga, ya sea la presencia de voto cambiante o voto persistente, sin embargo la escala se mantiene, sólo se intercambiaría la posición del cambiante con el persistente.

Para el segundo nivel debe ajustarse la escala, ya que al ser 10 posibles combinaciones los resultados arrojados pueden aumentar en décimas, otorgándonos 11 categorías diferentes, tal y como se mostrará a continuación:

Cuadro 2: Escala del comportamiento electoral nivel 2										
0	0.1	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.8	0.9	1
Standpatter					Mixto	Switcher				
Muy fuerte	Fuerte	Moderado	Débil	Muy débil		Muy débil	Débil	Moderado	Fuerte	Muy fuerte
Fuente: Elaboración propia.										

Ambas escalas, especialmente aquella para el segundo nivel, nos puede sugerir interpretaciones sobre la competitividad de algún sistema electoral, ya que mientras menos cambios de fuerza haya (más cercano al voto standpatter) nos refiere a un sistema predominante e incluso hegemónico, mientras su contrario nos hablará de una mayor poliarquía o, al menos, una mayor flexibilidad y libertad de elegir.

3.1.1 Voto Switcher a nivel estatal

Haciendo unas breves sumas y restas del total de votos obtenidos por los distintos partidos políticos, logramos observar que había una enorme cantidad de diferencia entre los votos obtenidos por cada partido de una elección a otra (considerando también que en cada proceso electoral la lista nominal aumenta, generando nuevos votantes), ello nos motivó a iniciar el análisis del voto switch ya que observamos que existía la presencia de cambio.

Cuadro 3: Voto Switch									
NOMBRE ESTADO	Proceso Electoral de Renovación del Ejecutivo Federal					SWT nivel 1	Ocurrencia (4 posibilidad es por entidad)	SWT nivel 2	Ocurrencia (10 posibilidad es por entidad)
	1994	2000	2006	2012	2018				
	Ganador	Ganador	Ganador	Ganador	Ganador				
AGUASCALIENTES	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
BAJA CALIFORNIA	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
BAJA CALIFORNIA SUR	PRI	PAN	IZQ	PRI	IZQ	1	4	0.8	8
CAMPECHE	PRI	PRI	IZQ	PRI	IZQ	0.75	3	0.6	6
COAHUILA	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
COLIMA	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
CHIAPAS	PRI	PRI	IZQ	PRI	IZQ	0.75	3	0.6	6
CHIHUAHUA	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
DISTRITO FEDERAL	PRI	PAN	IZQ	IZQ	IZQ	0.5	2	0.7	7
DURANGO	PRI	PRI	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.7	7
GUANAJUATO	PRI	PAN	PAN	PAN	PAN	0.25	1	0.4	4
GUERRERO	PRI	PRI	IZQ	IZQ	IZQ	0.25	1	0.6	6
HIDALGO	PRI	PRI	IZQ	PRI	IZQ	0.75	3	0.6	6
JALISCO	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
MEXICO	PRI	PAN	IZQ	PRI	IZQ	1	4	0.8	8
MICHOACAN	PRI	IZQ	IZQ	PRI	IZQ	0.75	3	0.6	6
MORELOS	PRI	PAN	IZQ	IZQ	IZQ	0.5	2	0.7	7
NAYARIT	PRI	PRI	IZQ	PRI	IZQ	0.75	3	0.6	6
NUEVO LEON	PRI	PAN	PAN	PAN	IZQ	0.5	2	0.7	7

OAXACA	PRI	PRI	IZQ	IZQ	IZQ	0.25	1	0.6	6
PUEBLA	PRI	PAN	PAN	IZQ	IZQ	0.5	2	0.8	8
QUERETARO	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
QUINTANA ROO	PRI	PAN	IZQ	IZQ	IZQ	0.5	2	0.7	7
SAN LUIS POTOSI	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
SINALOA	PRI	PRI	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.7	7
SONORA	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
TABASCO	PRI	PRI	IZQ	IZQ	IZQ	0.25	1	0.6	6
TAMAULIPAS	PRI	PAN	PAN	PAN	IZQ	0.5	2	0.7	7
TLAXCALA	PRI	PRI	IZQ	IZQ	IZQ	0.25	1	0.6	6
VERACRUZ	PRI	PAN	IZQ	PAN	IZQ	1	4	0.8	8
YUCATAN	PRI	PAN	PAN	PRI	IZQ	0.75	3	0.8	8
ZACATECAS	PRI	PRI	IZQ	PRI	IZQ	0.75	3	0.6	6
						0.65	83	0.70	225
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral						Media	Total	Media	Total

El cuadro 1 muestra el análisis de primeras fuerzas en las distintas elecciones, para posteriormente evidenciar la propensión al cambio de cada uno de los distintos estados, tanto al nivel switch 1 como el nivel switch 2.

Cabe mencionar que para el nivel 1 el total de combinaciones o posibilidades es igual a 4, al ser únicamente el análisis de elecciones secuenciales; mientras que nuestro segundo nivel, al contemplar todas las posibles combinaciones es igual a 10, ya que no considera únicamente elecciones consecutiva, sino una amalgama de todas las variantes, de tal manera que el análisis sería combinar todas las posibilidades (sin repetirlas) de la elección de 1994, 2000, 2006, 2012 y 2018.

Nos llamó particularmente la atención 3 casos, los estados de Baja California Sur, Estado de México y Veracruz que mostraran una propensión de cambio tan alta en ambos niveles, especialmente en el switch 1, donde en las 4 posibilidades hubo 4 cambios, es decir el 100%. El Estado de México y Veracruz son entidades que normalmente se tiende a concebir con un fuerte arraigo de un partido, el Partido Revolucionario Institucional, de tal manera que a nivel local, sus gobernadores provienen de dicho partido¹⁸, empero, la lógica o las primeras intuiciones que se podría hacer analizando únicamente los gobiernos emanados de las distintas elecciones locales allí realizadas, nos

¹⁸ El caso de Veracruz fue hasta el 2016 en que dio como ganador a un gobernador de distinto partido.

plantearían que sería un estado con una fuerte presencia de voto standpatter, ya sea que fuese voto de partido, arraigo o cualquier modo de comprenderlo, pero que no habría mayor cambio y otorgaría como ganador siempre, o al menos en un porcentaje muy alto, a un único partido, cuestión que no se presentó en los datos, pues, hablando del nivel 1, cada elección presentó una decisión diferente, abonando con ello a una distinción entre la esfera electoral federal y la local.

El nivel 1 de voto switch presentó una media de 0.65, lo cual es considerablemente alto y puede deberse a múltiples factores, ya sea un voto de castigo al ejecutivo federal en turno, una esperanza de cambio, el advenimiento de la transición a la democracia, la alternancia, la influencia de un organismo autónomo electoral e incluso la certeza y pulcritud en el cómputo de los resultados, esas y otras explicaciones que no negamos sean parte fundamental en la explicación de la presencia de cambio de preferencia electoral, no son susceptibles a ser observadas o medidas desde el análisis de los resultados electorales, requeriría de otros instrumentos, de una modificación del objeto de estudio, la metodología y el fundamento mismo de la investigación que está centrado no en lo que dice el votante que hizo o hará, sino en lo que realmente hizo, de allí que si bien la investigación no puede resolver las dudas causales de la motivación a inclinarse por cierta preferencia electoral, si puede escudriñar cómo es que éste se comporta.

Los casos donde hay menor presencia de cambio son Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco, Guerrero y Guanajuato, donde están presentes dos estados con serios problemas económicos, y uno que tiene un fuerte arraigo hacia el Partido Acción Nacional, dichos estados presentaron todos una propensión de cambio de 0.25 o lo que es lo mismo, sólo 1 cambio en elecciones consecutivas, mientras que los otros cuatro cambiaron de periodos consecutivos del PRI hacia los partidos o alianzas identificados con la izquierda.

En tanto al nivel 2 se refiere, todos los estados aumentaron su propensión al cambio motivo por el cual la media también aumento de 0.65 a 0.70, sin la presencia de algún estado que cambiase en todas las elecciones, pero emparejando los estados con mayor propensión a obtener un puntaje de 0.8 y recalando que el estado con menor grado de cambio es Guanajuato con

tan sólo 0.4, es decir, parece apuntar que el PAN es el partido que logra obtener un mayor arraigo en la ciudadanía. Un caso interesante también es Puebla, ya que éste en el nivel 1 estaba por debajo de la media, sin embargo en el segundo nivel su cifra se dispara al máximo con 0.8

En suma, la distinción entre ambos niveles presentados, nos guía a observar que mientras más posibilidades existan, mayor será la propensión al cambio, sin duda nos plantea una interrogante si esto se puede relacionar con un pluralismo electoral, es decir que mientras más opciones tenga el electorado, mayor será el número de cambios indistintamente de la competitividad misma de los partidos, ya que en México, si bien tenemos un sistema pluripartidista, el número eficiente de partidos no es tan elevado, podríamos hablar que en México en realidad existen sólo cerca de 3 fuerzas políticas sin importar el número de partidos con registro.

Finalmente la presencia de un voto cambiante con medias de 0.65 y 0.70, para el nivel 1 y 2 respectivamente, apunta a una presencia considerable, recordando que es dicotómica con el voto persistente, que si bien no es precisamente equivalente a la identificación partidista, ambas están teóricamente muy ligadas.

3.1.2 Voto Swticher a nivel distrital

En el “Anexo A: Voto Switch a nivel distrital” se muestra el resultado del análisis estadístico del voto cambiante a nivel distrital, consta de la columna “ID”, la cual es la identificación propia que le dimos a cada una de las observaciones, “NOMBRE ESTADO” la cual representa a la entidad federativa correspondiente a dicha observación, “DISTRITO” pertenece al número de distrito actual de dicha observación, es preciso señalar que el número de distrito puede cambiar en las distintas distritaciones, pero fue un elemento primario para la conformación de la muestra, decidimos añadirlo a la tabla para permitir su identificación geográfica en la cartografía electoral, “CABECERA DISTRITAL” comparte las mismas características del número de distrito, es decir es la cabecera distrital actual, pero que puede haber cambiado con el transcurso de los años, posteriormente están las columnas representativas del voto

cambiante en sus dos niveles “SWT 1” y “SWT 2”, respectivamente, ambas están divididas en dos, “Rel” y “Abs”, donde la primera sería el coeficiente obtenido de cada nivel y la segunda el número de casos positivos por observación, recordando que el primer nivel consta de 4 posibles combinaciones, mientras que el segundo cuenta con 10.

Analizaremos cada uno de los niveles por separado para posteriormente compararlos entre sí y ver si hay correspondencia entre los datos, si existe o no una concordancia o discrepancia fuera, de tal suerte que pueda llevarnos a consolidar las afirmaciones, o por el contrario destruir por completo nuestra argumentación.

3.1.2.1 Switch nivel 1 en los distritos

Existen 14 casos distritales donde el coeficiente obtenido es igual a 1, en otras palabras, donde hubo 4 cambios de la preferencia electoral, al ser pertenecientes al primer nivel del voto cambiante, ello sería en orden cronológico secuencial, es decir que la primera fuerza de una elección será diferente a aquella que emerja victorioso en la siguiente, sin considerar si a un tercer momento pudiese repetirse la preferencia electoral, pues considera únicamente a la elección inmediata anterior.

Cuadro 4: Voto Switch 1 con coeficiente 1			
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO
66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS
86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO
200	VERACRUZ	7	COATEPEC
219	ZACATECAS	1	ZACATECAS

Corresponden a distritos de tan sólo 5 entidades de la república, siendo los 14 distritos con coeficiente “perfecto” sólo el 6% de nuestra muestra, sin embargo resalta una cuestión no estadística sino contextual, 8 de los distritos pertenecen al Estado de México y 1 a Veracruz, ambos estados han sido señalados como ejemplos de un arraigo partidista muy fuerte, tal y como lo señalamos en el apartado dedicado a los resultados por entidad federativa.

Seis de los ocho distritos del Estado de México con un coeficiente 1 de voto cambiante en su primer nivel, pertenecen a distritos urbanos de la zona metropolitana de la Ciudad de México, ello nos puede guiar a considerar la posibilidad de un menor arraigo por parte de éstos en la medida en que están influenciados por la visión de la capital del país, sin embargo es preciso señalar que en los resultados estatales, la metrópolis obtuvo un coeficiente de 0.5 con una predominancia en las últimas tres elecciones por la opción de izquierda, ello contra argumentaría lo que veníamos señalando, especialmente porque, irónicamente, la tendencia alta del voto cambiante tiene como constante el cambio.

Además de lo previamente mencionado, el 100% de los distritos obtenidos de Baja California Sur, mostraron una inclinación total a cambiar de preferencia electoral en un primer nivel lo cual coincide plenamente con el estudio estatal.

Al ser la media del coeficiente switcher 0.6, categorizamos los casos positivos o señalados como más propensos a ser cambiantes aquellos que superen dicho margen, recordando que existen 4 posibilidades de combinación, mencionada páginas atrás, sólo serán considerados como cambiantes aquellos que obtuvieron “0.75”, puesto que los que obtuviesen “0.5” son igualmente que cambiantes que persistentes y menor a ello serán abordados como persistentes.

El total de distritos que cumplen la característica de estar por encima de la media switcher consiste en 133 distritos, lo cual es un 56.6% del total muestral, es un porcentaje bastante elevado considerando que son sólo aquellos que obtuvieron 0.75 o 1 de coeficiente, lo cual inclina la balanza con

respecto al voto persistente, en lo que a la cantidad de observaciones positivas se refiere.

Por otra parte una media de cambio de 0.6 es consistente con el 56.6% mencionado arriba, parece indicar que el electorado mexicano es ligeramente más propenso al cambio de lo que pareciese en primera instancia, si bien no da los elementos suficientes para afirmar que el voto en nuestro país es eminentemente cambiante, si se puede afirmar que éste es más grande que el persistente.

3.1.2.2 Switch nivel 2 en los distritos

La media del voto cambiante nivel 2 bajo el criterio distrital fue de 0.67, tal y como se muestra en el “Anexo A: Voto Switch a nivel distrital”, lo cual es 0.07 mayor que el nivel 1, en otras palabras, a mayor combinación, hubo una mayor propensión.

Los distritos cuyo coeficiente de cambio es mayor que la media son 150¹⁹, un aumento de 17 distritos en relación con el nivel 1, sin embargo, al ser una cifra con una fracción no presente en los distintos resultados obtenidos, optamos por obtener la mediana para poder categorizar mucho mejor los distritos.

El segundo nivel del voto cambiante presentó una mediana y una moda de 0.7, conteniendo 67²⁰ distritos por encima de dicha cifra y 83²¹ que coinciden plenamente con la mediana, para un total de 150, los cuales son los mismos encontrados por encima de la media.

Dichos 150 distritos representan un 63.83% de la muestra, y otorgando al menos un distrito en 30 de las 32 entidades federativas, con excepción de Tlaxcala y Nayarit. Los 85 distritos restantes obtuvieron un coeficiente menor a 0.5, motivo por el cual son considerados persistentes y serán abordados en el apartado dedicado a ello.

Es preciso señalar que si bien ningún distrito arrojó un coeficiente de 1, a diferencia de lo ocurrido en el primer nivel del voto cambiante,

¹⁹ Véase: “Anexo C: Distritos por encima media Switch 2 (catalogables SWT 2)”

²⁰ Véase: “Anexo D: Distritos por encima de la mediana (0.7) SWT 2”

²¹ Véase: “Anexo E: Distritos medianos (0.7) SWT 2”

cuantitativamente hablando siguen siendo mayoría con respecto a coeficientes más bajos.

3.1.2.3 Comparación Switch distrital en ambos niveles

La comparación entre los dos niveles²² de voto cambiante manejado se realizará únicamente con aquellos distritos que son catalogados como positivos, es decir que tienen un coeficiente mayor a 0.5, lo cual excluirá a varios distritos con dicho coeficiente en el nivel 1, sin embargo éstos son catalogados como mixtos, ya que presentan la misma cualidad de cambiante, que de persistente.

Todos los distritos con un coeficiente de 1 en el primer nivel del voto cambiante decrecieron a un puntaje de 0.8 para el segundo nivel, sin embargo la tendencia de ser elevada se mantiene.

En total 133 distritos cumplen con ambas características switch por encima de 0.5 bajo cualquiera de los dos principios, es decir aquellos que aparecieron como positivos en el primer nivel, también lo hacen en el segundo.

Lo mencionado previamente nos señala una consistencia metodológica entre las formas de medir el voto cambiante, ya que no hay indicios de algún distrito que haya aparecido como switch en primera instancia y se haya cambiado a voto persistente en la otra etapa.

3.1.3 Comparación del voto switcher nivel estatal y distrital

Para la realización del comparativo estatal con la muestra distrital fue necesario emplear técnicas estadísticas para igualar el número de observaciones a 32, ya que estas son el número de entidades federativas con las que cuenta México, optamos por obtener medias de los distritos presentes en la muestra bajo el criterio del estado al que perteneciesen.

²² Véase: “Anexo F: Cumplimiento de criterios SWT ambos niveles” y “Anexo G: Extracto de distritos con cumplimiento de criterios SWT ambos niveles” para más detalle

El cálculo de las medias se realizó por cada uno de los dos distintos niveles del coeficiente de voto switch.

Calculamos también el sesgo entre las observaciones estatales y las medias distritales por estado para corroborar la confiabilidad y consistencia de los datos presentados.

Cuadro 5: Comparativo Muestra distrital y entidades federativas coeficiente SWT						
NOMBRE ESTADO	SWT 1			SWT 2		
	DTTO Media	EDO	Sesgo	DTTO Media	EDO	Sesgo
AGUASCALIENTES	0.75	0.75	0.00	0.80	0.80	0.00
BAJA CALIFORNIA	0.67	0.75	-0.08	0.80	0.80	0.00
BAJA CALIFORNIA SUR	1.00	1	0.00	0.80	0.80	0.00
CAMPECHE	0.75	0.75	0.00	0.70	0.60	0.10
COAHUILA	0.67	0.75	-0.08	0.73	0.80	-0.07
COLIMA	0.75	0.75	0.00	0.80	0.80	0.00
CHIAPAS	0.50	0.75	-0.25	0.53	0.60	-0.07
CHIHUAHUA	0.75	0.75	0.00	0.74	0.80	-0.06
DISTRITO FEDERAL	0.72	0.5	0.22	0.67	0.70	-0.03
DURANGO	0.75	0.75	0.00	0.75	0.70	0.05
GUANAJUATO	0.46	0.25	0.21	0.51	0.40	0.11
GUERRERO	0.28	0.25	0.03	0.57	0.60	-0.03
HIDALGO	0.83	0.75	0.08	0.67	0.60	0.07
JALISCO	0.57	0.75	-0.18	0.63	0.80	-0.17
MEXICO	0.74	1	-0.26	0.74	0.80	-0.06
MICHOACAN	0.75	0.75	0.00	0.69	0.60	0.09
MORELOS	0.38	0.5	-0.13	0.68	0.70	-0.02
NAYARIT	0.58	0.75	-0.17	0.53	0.60	-0.07
NUEVO LEON	0.36	0.5	-0.14	0.52	0.70	-0.18
OAXACA	0.30	0.25	0.05	0.62	0.60	0.02
PUEBLA	0.64	0.5	0.14	0.75	0.80	-0.05
QUERETARO	0.67	0.75	-0.08	0.73	0.80	-0.07
QUINTANA ROO	0.38	0.5	-0.13	0.65	0.70	-0.05
SAN LUIS POTOSI	0.63	0.75	-0.13	0.67	0.80	-0.13
SINALOA	0.75	0.75	0.00	0.69	0.70	-0.01
SONORA	0.57	0.75	-0.18	0.66	0.80	-0.14
TABASCO	0.30	0.25	0.05	0.62	0.60	0.02
TAMAULIPAS	0.56	0.5	0.06	0.70	0.70	0.00
TLAXCALA	0.50	0.25	0.25	0.60	0.60	0.00
VERACRUZ	0.65	1	-0.35	0.70	0.80	-0.11
YUCATAN	0.69	0.75	-0.06	0.73	0.80	-0.08
ZACATECAS	0.83	0.75	0.08	0.70	0.60	0.10

Media	0.62	0.65	-0.03	0.68	0.70	-0.03
Fuente: Elaboración propia						

En el apartado dedicado exclusivamente al estudio estatal, señalamos tres entidades que destacaban por su elevado coeficiente de voto cambiante nivel 1, se trata de las entidades de Baja California Sur, Estado de México y Veracruz, las tres con un resultado de “1” en el primer nivel de dicha variable analizada.

Dos de las tres entidades mencionadas redujeron su coeficiente en las medias distritales, con una reducción de 0.26 y 0.35, para el Estado de México y Veracruz, respectivamente. Baja California Sur mantuvo exactamente el mismo coeficiente, considerándose como el ejemplo claro del voto cambiante de primer nivel.

Si bien el decrecimiento del Estado de México y Veracruz es bastante considerable, la cantidad de distritos y población que suponen inclinaría a pensar que se debe de tratar por el número de observaciones incluidas, sin embargo, si inspeccionamos detalladamente los resultados del segundo nivel de voto cambiante el sesgo es menor, para ser más específico es de 0.06 y 0.11, respectivamente hablando, ello a pesar de que el número de combinaciones es mucho mayor en el segundo nivel que en el primero, motivo que encamina a pensar que es producto más relacionado con el comportamiento mismo de cada distrito que con una cuestión matemática.

Las medias también obtienen un sesgo relativamente marginal, para el primer nivel es tan sólo de 0.02 y para el segundo es de 0.01 lo cual nos habla que son unidades de análisis bastante semejantes entre sí.

Una media de 0.68 en el segundo nivel del voto cambiante nos sugiere un comportamiento bastante tendiente hacia la variable mencionada, es decir mucho más cercana a ser una variable dominante sobre su contraparte.

El cien por ciento de los casos positivos del voto cambiante de segundo nivel oscilan entre el 0.5 y 0.8 de dicho coeficiente, lo cual indicaría que incluso los resultados más bajos, que podríamos catalogarlos como mixtos, es decir ni cambiante ni persistente, se encuentran con una cercanía mayor hacia el voto cambiante que al voto persistente, con excepción de Nuevo León, Guanajuato y Chiapas que su resultado está por debajo del 0.55.

Cuadro 6: Rangos SWT en medias distritales		
Rango	Abs	Rel
"0"	0	0.00%
"0.1"	0	0.00%
"0.2"	0	0.00%
"0.3"	0	0.00%
"0.4"	0	0.00%
"0.5"	5	15.63%
"0.6"	12	37.50%
"0.7"	11	34.38%
"0.8"	4	12.50%
"0.9"	0	0.00%
"1"	0	0.00%
Total	32	100%
Fuente: Elaboración propia		

Los rangos que transitan desde el 0.6 hasta el 0.79, componen el 71.88% de los casos positivos, si a ellos les sumamos el siguiente peldaño del voto cambiante, es decir aquellos cuyo resultado sea mayor a 0.8, que cuenta con 4 casos y representa el 12.5% del universo analizado, obtendríamos un aplastante 84.38% de casos catalogables como cambiantes, frente a un 15.63% considerado mixto y 0% de casos de voto persistente.

Es preciso señalar que se sostiene la tendencia tanto en el nivel estatal, como en la muestra distrital, como la muestra de medias distritales, la ausencia de algún caso “idóneo” del voto cambiante, es decir que haya mudado de preferencia electoral en cada una de las elecciones, sin embargo un 0.8 es algo ya bastante elevado, considerando que dicha cifra representa un 80% de la posibles combinaciones.

3.1.4 Voto Standpatter a nivel estatal

Al ser variables dicotómicas o mutuamente excluyentes, la lógica apuntaría a una inversión total de los resultados del standpatter en relación con aquellos obtenidos por el voto switch. En suma, el resultado de los resultados positivos de switch con aquellos de standpatter debería dar un total de 1.00 por entidad federativa, dicho en otras palabras si algún estado hubiese obtenido un puntaje

switch de 0.25, teóricamente su contraparte sería 0.75, de tal manera que siempre la suma de switch y standpatter nos resulta en 1, o en términos absolutos 4 para el nivel 1 y 10 para el nivel 2, puesto que son los números correspondientes a las distintas combinaciones posibles.

Cuadro 7: Voto Standpatter.				
NOMBRE ESTADO	STP 1	Ocurrencia (4 máximo)	STP 2	Ocurrencia (10 máximo)
AGUASCALIENTES	0.25	1	0.2	2
BAJA CALIFORNIA	0.25	1	0.2	2
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0	0.2	2
CAMPECHE	0.25	1	0.4	4
COAHUILA	0.25	1	0.2	2
COLIMA	0.25	1	0.2	2
CHIAPAS	0.25	1	0.4	4
CHIHUAHUA	0.25	1	0.2	2
DISTRITO FEDERAL	0.50	2	0.3	3
DURANGO	0.25	1	0.3	3
GUANAJUATO	0.75	3	0.6	6
GUERRERO	0.75	3	0.4	4
HIDALGO	0.25	1	0.4	4
JALISCO	0.25	1	0.2	2
MEXICO	0.00	0	0.2	2
MICHOACAN	0.25	1	0.4	4
MORELOS	0.50	2	0.3	3
NAYARIT	0.25	1	0.4	4
NUEVO LEON	0.50	2	0.3	3
OAXACA	0.75	3	0.4	4
PUEBLA	0.50	2	0.2	2
QUERETARO	0.25	1	0.2	2
QUINTANA ROO	0.50	2	0.3	3
SAN LUIS POTOSI	0.25	1	0.2	2
SINALOA	0.25	1	0.3	3
SONORA	0.25	1	0.2	2
TABASCO	0.75	3	0.4	4
TAMAULIPAS	0.50	2	0.3	3
TLAXCALA	0.75	3	0.4	4
VERACRUZ	0.00	0	0.2	2
YUCATAN	0.25	1	0.2	2
ZACATECAS	0.25	1	0.4	4
Media	0.35	1.41	0.30	2.97

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral

Es observable que los datos arrojados si muestran un sentido dicotómico entre el voto switch y el standpatter, de forma que aquellos estados que obtuvieron el máximo resultado de switch (Baja California Sur, Estado de México y Veracruz), presentan un puntaje de 0 en el standpatter 1

Nos parece interesante que presenta una media realmente baja, 0.35 para el nivel 1 y disminuye a 0.3 en el segundo nivel, sin embargo hay varias entidades con un resultado alto Guanajuato, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Tlaxcala con 0.75 cada uno, de dichos estados Guanajuato es aquel que presenta mayor resultado en el segundo nivel, por lo que podríamos señalarlo como un estado con una alta tendencia a mantener el voto.

Creemos que un análisis mucho más profundo del voto standpatter sin compararlo con las demás variables sería, en cierta medida ocioso, ya que no sólo es la variable que menor frecuencia tiene, por lo tanto creemos viable, antes de compararlo con el margen de victoria, escudriñar algunas reflexiones obtenidas por la comparación entre dos variables dicotómicas, pero que no necesariamente son de igual magnitud.

3.1.5 Voto Standpatter a nivel distrital

La tendencia de una menor magnitud y presencia de ambos niveles de voto persistente se mantiene en la muestra distrital, con sólo 372 y 785 casos totales para el primer y segundo nivel respectivamente, en contraposición con los 568 y 1565 del voto cambiante, es decir estamos hablando casi del doble de casos.

Podría suponerse que las estructuras de partidos políticos o los “operadores” de éstos podrían tener un mayor nivel de control en los distritos que a nivel estado, si bien el mecanismo de ello no radica exclusivamente en distritos, sino que tiene a desagregarse hacia secciones en específico, no es extraordinario suponer que es mucho más fácil convencer, estratégicamente, distrito a distrito, cuestión que desde los datos que obtuvimos no se sostiene del todo, ya que es bajo el nivel de persistencia que se tiene, tal y como se puede observar en el “Anexo H: Voto Standpatter a nivel distrital”.

3.1.5.1 Standpatter nivel 1 en los distritos

La media obtenida para el primer nivel de voto persistente resultó ser 0.40, lo cual sugiere que la muestra de casos será más propensa a arrojar casos positivos de voto cambiante.

Cuadro 8: Distritos Standpatter 1				
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	STP 1
21	CHIAPAS	6	PALENQUE	0.75
22	CHIAPAS	9	OCOSINGO	0.75
23	CHIAPAS	2	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	0.75
40	GUANAJUATO	9	SAN MIGUEL DE ALLENDE	0.75
41	GUANAJUATO	2	LEON	0.75
43	GUANAJUATO	3	LEON	0.75
44	GUANAJUATO	11	LEON	1
48	GUANAJUATO	8	CELAYA	0.75
51	GUANAJUATO	13	URIANGATO	0.75
52	GUERRERO	3	CD. ALTAMIRANO	0.75
53	GUERRERO	2	IGUALA	0.75
54	GUERRERO	9	ZIHUATANEJO	0.75
56	GUERRERO	5	TLAPA	0.75
57	GUERRERO	10	CHILAPA	0.75
58	GUERRERO	1	CHILPANCINGO	0.75
59	GUERRERO	6	AYUTLA DE LOS LIBRES	0.75
60	GUERRERO	4	ACAPULCO	0.75
71	JALISCO	20	ZAPOPAN	0.75
73	JALISCO	3	GUADALAJARA	1
98	MEXICO	15	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	0.75
115	MORELOS	2	CUAUTLA	0.75
116	MORELOS	4	JOJUTLA	0.75
120	NAYARIT	3	COMPOSTELA	0.75
121	NUEVO LEON	11	SANTA CATARINA	0.75
123	NUEVO LEON	10	GRAL. ESCOBEDO	0.75
124	NUEVO LEON	7	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.75
125	NUEVO LEON	1	MONTERREY	0.75
126	NUEVO LEON	2	MONTERREY	0.75
128	NUEVO LEON	4	GUADALUPE	0.75
130	NUEVO LEON	8	MONTERREY	0.75

132	OAXACA	4	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	0.75
133	OAXACA	5	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	0.75
134	OAXACA	6	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	0.75
135	OAXACA	2	TLACOLULA DE MATAMOROS	0.75
136	OAXACA	10	SALINA CRUZ	0.75
138	OAXACA	1	CIUDAD IXTEPEC	0.75
140	OAXACA	8	PUERTO ESCONDIDO	0.75
141	OAXACA	9	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	0.75
156	QUINTANA ROO	1	CHETUMAL	0.75
161	SAN LUIS POTOSI	1	SAN LUIS POTOSI	0.75
173	SONORA	2	HERMOSILLO	0.75
175	SONORA	6	HERMOSILLO	0.75
178	TABASCO	5	MACUSPANA	0.75
179	TABASCO	3	HEROICA CARDENAS	0.75
180	TABASCO	4	COMALCALCO	0.75
182	TABASCO	2	PARAISO	0.75
192	TLAXCALA	1	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	0.75
Total			47	
Porcentaje			20.0%	
Fuente: Elaboración propia				

Son 47, un 20.0% de los distritos pueden catalogarse como persistentes, ya que tienen un coeficiente mayor a 0.5, puesto que hay que recordar que aquellos con dicho resultado están en el justo medio entre persistencia y cambio, motivo por el cual no pueden ser incorporados a ninguna de las dos variables, catalogándose como “mixtos”.

Dichos distritos están repartidos en 13 entidades federativas: Chiapas con 3 distritos, Guanajuato que obtuvo 6, Guerrero comparte el mayor número de caso con 8, Jalisco tiene 2, increíblemente el Estado de México cuenta con sólo 1 caso, Morelos consta de 2, Nayarit iguala el resultado de los mexiquenses con 1, Nuevo León es el segundo con más casos puesto que tiene 7, Oaxaca es aquello que comparte el podio con Guerrero, ambos con 8 casos, Quintana Roo ostenta sólo 1, Sonora consiste en 2, Tabasco asume 4 y finalmente Tlaxcala coincide con varios con sólo 1 distrito positivo de voto persistente.

Dichas trece entidades con al menos un caso de voto persistente son un 40.63% de los estados de México, pareciera una cifra alta, pero hay que recordar que el voto cambiante tuvo al menos 1 caso en 30 entidades, es decir,

podemos observar otro elemento para comparar la magnitud de ambos, siendo mucho menos frecuente el voto persistente.

Cuadro 9: Distritos muestrales por entidad federativa y presencia voto STP.									
NOMBRE ESTADO	Distritos		Casos STP 1		NOMBRE ESTADO	Distritos		Casos STP 1	
	Abs	Rel (%)	Abs	Rel (%)		Abs	Rel (%)	Abs	Rel (%)
AGUASCALIENTES	2	0.85%	0	0%	NAYARIT	3	1.28%	1	33.33%
BAJA CALIFORNIA	6	2.55%	0	0%	NUEVO LEON	11	4.68%	7	63.64%
BAJA CALIFORNIA SUR	2	0.85%	0	0%	OAXACA	10	4.26%	8	80.00%
CAMPECHE	2	0.85%	0	0%	PUEBLA	11	4.68%	0	0%
COAHUILA	6	2.55%	0	0%	QUERETARO	3	1.28%	0	0%
COLIMA	2	0.85%	0	0%	QUINTANA ROO	2	0.85%	1	50.00%
CHIAPAS	7	2.98%	3	42.86%	SAN LUIS POTOSI	6	2.55%	0	0%
CHIHUAHUA	7	2.98%	0	0%	SINALOA	7	2.98%	0	0%
DURANGO	4	1.70%	0	0%	SONORA	7	2.98%	2	28.57%
GUANAJUATO	13	5.53%	6	46.15%	TABASCO	5	2.13%	4	80.00%
GUERRERO	9	3.83%	8	88.89%	TAMAULIPAS	8	3.40%	0	0%
HIDALGO	6	2.55%	0	0%	TLAXCALA	2	0.85%	1	50.00%
JALISCO	14	5.96%	2	14.29%	VERACRUZ	20	8.51%	0	0%
MEXICO	21	8.94%	1	4.76%	YUCATAN	4	1.70%	0	0%
MICHOACAN	12	5.11%	0	0%	ZACATECAS	3	1.28%	0	0%
MORELOS	4	1.70%	2	50.0%	CDMX	16	6.81%	0	0%
Total				235 Distritos				100%	

Fuente: Elaboración propia

Tanto Guerrero como Oaxaca presentaron 8 distritos catalogables como persistentes, lo cual representa el 89% y 80% de su muestra, es decir puede tratarse de estados ejemplo del voto persistente.

Nuevo León que obtuvo un total de 7 distritos persistentes tiene un total de muestra de 11, por lo cual su porcentaje de distritos persistentes en relación con el total de casos analizados es de 63.6%, siguiendo así la tónica de Guerrero y Oaxaca como casos persistentes.

El siguiente estado con mayor número de casos es Guanajuato, el cual tuvo 6 de sus 13 distritos como persistentes, para darnos un total de 46.2% de casos, ello podría indicarnos también una tendencia mucho más cercana a la persistencia, por el momento habrá que esperar a los siguientes análisis para corroborar si dicha tendencia se mantiene o cae.

Tanto Tlaxcala como Quintana Roo, que presentaron 1 caso, sólo cuentan con 2 distritos analizados, por lo tanto su catalogación podría incorporarlos a los casos “mixtos”.

En términos relativos, sigue llamando la atención el caso del Estado de México, que como hemos señalado, tiende a pensarse como un estado con una enorme presencia del Partido Revolucionario Institucional, sin embargo, presentó 1 sólo distrito de sus 21 obtenidos para nuestra muestra.

Retomando el foco exclusivo en la muestra distrital de las 47 observaciones de voto persistente halladas, sólo 2 presentan un coeficiente de 1, es decir que en las 4 posibles combinaciones sostuvieron la misma preferencia electoral.

Cuadr 10: Distritos STP 1 con coeficiente 1				
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	STP 1
44	GUANAJUATO	11	LEON	1
73	JALISCO	3	GUADALAJARA	1
Total			2	
Fuente: Elaboración propia				

Llama la atención que ninguno de dichos distritos se encuentra en el Estado de México o Veracruz, que tienden a ser señalados con una fuerte identificación o arraigo partidista, ni tampoco pertenecen a los estados de Guerrero o Oaxaca cuyo porcentaje de distritos persistentes era bastante elevado en relación con la cantidad de observaciones dentro de la muestra, sino que son estados uno con 46.15% de propensión a ser persistente y el otro con tan sólo 14.29%, es decir Guanajuato y Jalisco respectivamente hablando.

En contraste con el voto cambiante, el persistente tiene 12 observaciones menos con coeficiente de 1, guiando cada vez más a establecer una tendencia mucho más proclive hacia el cambio que la persistencia electoral.

3.1.5.2 Standpatter nivel 2 en los distritos

La media del coeficiente de voto persistente nivel 2 fue de 0.33, lo cual continúa abonando a ratificar una magnitud menor que el voto cambiante. El análisis del voto cambiante arrojó 150 distritos calificables como cambiantes, mientras los resultados del voto persistente son 27 observaciones superiores al 0.5.

También se añade una disminución de presencia en los estados del voto persistente, de ser 13 a sólo 9: Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y la Ciudad de México fueron las entidades con observaciones de voto persistente nivel 2, dejando fuera al Estado de México, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala, que había estado presentes para la formulación del nivel 1, asimismo incorporaron dos entidades ausentes en el primer nivel, San Luis Potosí y la Ciudad de México.

Cuadro 11: Distritos STP 2				
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	STP 2
21	CHIAPAS	6	PALENQUE	0.6
22	CHIAPAS	9	OCOSINGO	0.6
23	CHIAPAS	2	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	0.6
40	GUANAJUATO	9	SAN MIGUEL DE ALLENDE	0.6
41	GUANAJUATO	2	LEON	0.6
43	GUANAJUATO	3	LEON	0.6
44	GUANAJUATO	11	LEON	1
48	GUANAJUATO	8	CELAYA	0.6
51	GUANAJUATO	13	URIANGATO	0.6
54	GUERRERO	9	ZIHUATANEJO	0.6
60	GUERRERO	4	ACAPULCO	0.6
69	JALISCO	7	TEPATITLAN DE MORELOS	0.6
71	JALISCO	20	ZAPOPAN	0.6
73	JALISCO	3	GUADALAJARA	1
120	NAYARIT	3	COMPOSTELA	0.6
121	NUEVO LEON	11	SANTA CATARINA	0.6
123	NUEVO LEON	10	GRAL. ESCOBEDO	0.6
124	NUEVO LEON	7	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.6
125	NUEVO LEON	1	MONTERREY	0.6
126	NUEVO LEON	2	MONTERREY	0.6
128	NUEVO LEON	4	GUADALUPE	0.6

130	NUEVO LEON	8	MONTERREY	0.6
161	SAN LUIS POTOSI	1	SAN LUIS POTOSI	0.6
173	SONORA	2	HERMOSILLO	0.6
175	SONORA	6	HERMOSILLO	0.6
227	CDMX	N/A	MILPA ALTA	0.6
229	CDMX	N/A	TLAHUAC	0.6
Total			27	
Porcentaje			11.49%	
Fuente: Elaboración propia				

Tanto el distrito 11 de Guanajuato con cabecera en León, como el 3 en Jalisco, con sede en Guadalajara tienen el mismo coeficiente de voto persistente, para darnos el ejemplo claro de lo que sería el voto persistente en un distrito. Ello no ocurrió en el análisis del voto cambiante, pero si en el presente, lo cual sugiere que las raíces de la persistencia son probablemente más rígidas que el cambio, o en otras palabras, el cambio tiende a permitir cualquier otra expresión, incluso la repetición de una elección previa, mientras que las muestras más claras de persistencia no permiten el disenso.

En términos relativos, un porcentaje de distritos catalogables como persistentes de menos del 12% abona cada vez más al argumento que es la variable más pequeña.

3.1.5.3 Comparación del voto standpatter distrital

Para comparativos dentro de la misma variable es mucho más útil la medición del segundo nivel, ya que es en éste donde se puede catalogar de mejor manera las diferencias entre los distritos, al haber más posibilidades de combinación, más matizada será la reflexión producida, en lugar de un solo para de colores.

De las 27 observaciones del voto persistente sólo existen 2 resultados, 0.6 o 1, siendo 0.6 la moda con 25 repeticiones. 0.6 si bien se puede catalogar como persistente, sería el primer paso hacia la persistencia, es decir sería una persistencia demasiado blanda, aunque también permite la interpretación a contrario, quizá venimos migrando de un sistema electoral persistente (como lo

muestran los datos de 1994 donde prácticamente sólo existe un partido) hacia uno mucho más cambiante.

Prácticamente todas las distintas regiones del país están representadas en los resultados del voto persistente, si bien en cantidad y fortaleza son pequeños en su mayoría, no podríamos establecer alguna zona geográfica como persistente.

3.1.6 Comparación del voto standpatter nivel estatal y distrital

Antes de abordar los resultados de las medias distritales en comparación a los resultados estatales, parece pertinente señalar el énfasis de análisis en 5 entidades: Estado de México, Veracruz y Baja California Sur, Guanajuato y Jalisco.

Las primeras tres por haber obtenido un coeficiente de 1 en el voto cambiante, lo cual obligaría a tener un coeficiente de 0 en el voto persistente, también el énfasis en el Estado de México y Veracruz por la señalización normal de tener un fuerte arraigo partidista, las dos últimas por la presencia de distritos con coeficiente 1, especialmente para observar si se trata de un comportamiento atípico de algún distrito o simplemente es evidencia de un fuerte arraigo estatal cuya mayor muestra salta a la luz en las grandes zonas urbanas de dicha entidad.

Cuadro 12: Comparativo Muestra distrital y entidades federativas coeficiente STP						
NOMBRE ESTADO	SWT 1			SWT 2		
	DTTO Media	EDO	Sesgo	DTTO Media	EDO	Sesgo
AGUASCALIENTES	0.25	0.25	0.00	0.20	0.20	0.00
BAJA CALIFORNIA	0.33	0.25	0.08	0.20	0.20	0.00
BAJA CALIFORNIA SUR	0.00	0	0.00	0.20	0.20	0.00
CAMPECHE	0.25	0.25	0.00	0.30	0.40	-0.10
COAHUILA	0.33	0.25	0.08	0.27	0.20	0.07
COLIMA	0.25	0.25	0.00	0.20	0.20	0.00
CHIAPAS	0.50	0.25	0.25	0.47	0.40	0.07
CHIHUAHUA	0.25	0.25	0.00	0.26	0.20	0.06
DISTRITO FEDERAL	0.28	0.5	-0.22	0.33	0.30	0.03
DURANGO	0.25	0.25	0.00	0.25	0.30	-0.05
GUANAJUATO	0.54	0.75	-0.21	0.49	0.60	-0.11
GUERRERO	0.72	0.75	-0.03	0.43	0.40	0.03
HIDALGO	0.17	0.25	-0.08	0.33	0.40	-0.07

JALISCO	0.43	0.25	0.18	0.37	0.20	0.17
MEXICO	0.26	0	0.26	0.26	0.20	0.06
MICHOACAN	0.25	0.25	0.00	0.31	0.40	-0.09
MORELOS	0.63	0.5	0.13	0.33	0.30	0.02
NAYARIT	0.42	0.25	0.17	0.47	0.40	0.07
NUEVO LEON	0.64	0.5	0.14	0.48	0.30	0.18
OAXACA	0.70	0.75	-0.05	0.38	0.40	-0.02
PUEBLA	0.36	0.5	-0.14	0.25	0.20	0.05
QUERETARO	0.33	0.25	0.08	0.27	0.20	0.07
QUINTANA ROO	0.63	0.5	0.13	0.35	0.30	0.05
SAN LUIS POTOSI	0.38	0.25	0.13	0.33	0.20	0.13
SINALOA	0.25	0.25	0.00	0.31	0.30	0.01
SONORA	0.43	0.25	0.18	0.34	0.20	0.14
TABASCO	0.70	0.75	-0.05	0.38	0.40	-0.02
TAMAULIPAS	0.44	0.5	-0.06	0.30	0.30	0.00
TLAXCALA	0.50	0.75	-0.25	0.40	0.40	0.00
VERACRUZ	0.35	0	0.35	0.31	0.20	0.11
YUCATAN	0.31	0.25	0.06	0.28	0.20	0.08
ZACATECAS	0.17	0.25	-0.08	0.30	0.40	-0.10
Media	0.38	0.35	0.03	0.32	0.30	0.03
Fuente: Elaboración propia						

De las tres entidades federativas con un coeficiente de 1 en voto cambiante para el estudio estatal, sólo Baja California Sur sostiene dicha tendencia, tanto Veracruz como el Estado de México tienen un sesgo considerable, 0.35 y 0.26 respectivamente, para el nivel 1.

Guanajuato presenta una media distrital 0.21 menor que la estatal, lo cual señala un comportamiento diferente a nivel distrital que en el simple agregado de dicha entidad. Por su parte, Jalisco mostró un aumento de 0.18 en su media distrital con respecto a la estatal, para el nivel 1.

El segundo nivel del voto persistente de las entidades señaladas líneas arriba, muestra un sesgo relativamente bajo, todos están por debajo del 0.5, lo cual los señala fuera del espectro persistente.

Los estados en muestras distritales más cercanos a catalogarse como persistentes serían: Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Nayarit, Nuevo León y Tlaxcala, todos en rangos oscilantes entre 0.4 y 0.49 sin que ninguno logre atravesar la frontera del 0.5 e incorporarse a la categoría “mixta”.

Guanajuato que en el estudio estatal presentó un coeficiente de 0.6, catalogándose como una entidad persistente muy blanda, cayó por debajo del espectro mixto, obteniendo en la muestra distrital un resultado de 0.49, siendo la observación más grande observada.

3.1.7 Contrastes del cambio y persistencia, apuntes hacia un índice de competitividad electoral

Como esbozamos en la introducción al análisis del voto cambiante y persistente, ambas herramientas son parte inherente de la vida democrática, un sistema democrático, dejando de lado las discusiones sobre su calidad, integridad, historia, sistema electoral o sistema de partidos, además de elecciones periódicas y muchos grandes elocuentes argumentos, debe contener en su interior la posibilidad de cambio y permanencia, en otras palabras, una democracia que constantemente cambia el rumbo o preferencia electoral puede ser tan perjudicial como una donde no haya renovación de fuerzas políticas, donde exista un partido predominante u hegemónico.

El cambio señala renovación, libertad, mientras que la permanencia invoca madurez, enraizamiento, ambas cualidades requeridas en cualquier sistema político, llámese democrático o no, sin embargo un análisis de qué tanto cambia o permanece una o unas preferencias electorales por otras, nos sugiere la necesidad de existencia de una competitividad.

La competitividad no sólo se mide en el número eficiente de partidos, o en la integridad de las elecciones, o la calidad de la democracia, o un escrupuloso estudio de las raíces y comportamientos históricos de los actores políticos, sino también en los resultados electorales.

Si bien los resultados electorales analizados, al ser de renovación del ejecutivo federal quedan subsumidos en la discusión del total de votos por opción electoral, lo cual se traduce en la toma de posesión presidencial, la discusión de las diferencias en microuniversos (como lo serían los distritos) es latente e impacta también a la aceptación de cada gobierno, trátese de una victoria contundente como lo fue 2018 en México, o una mucho más cerrada

como 2006, las preferencias distritales siguen y seguirán presentes no sólo en el proceso que acaba de terminar, sino en el siguiente.

Al contar México con voto directo y universal, el rol distrital para renovación del ejecutivo pasa a segundo o tercer plano, sistemas electorales como el norteamericano, con Colegios Electorales, los microuniversos cobran énfasis legal, mientras que en nuestro país dicho aspecto es secundario pero se acentúan en lo contextual.

La escala²³ presentada en el inicio del actual apartado es un intento más de medir aquellos aspectos, quizá sombríos, del resultado electoral, la competitividad no es algo que interese *per se* a la opinión pública, ni es algo legalmente necesario para la conformación de los poderes, puesto que es parte del entramado o mecanismo que transforma el voto individual en un voto colectivo, colectivo segmentado, puesto que en sí es parte de un total de votos nacional, pero también lo es de determinado partido, candidato, alianza, sin embargo, también lo es de determinada circunscripción, región geográfica, distrito, sección y casilla, no es, por lo tanto no se trata de un voto de un votante tonto, pero tampoco sería un votante solitario, es el voto de la contradicción dialéctica, donde la parte subsiste dentro del todo y el todo dentro de la parte, sin fracturas entre sí, sin síntesis, dialéctica en su estado puro, no en sus malinterpretaciones modernas.

Los resultados de la escala propuesta, empleando únicamente los resultados del nivel 2 del voto persistente, por su capacidad de desagregación y mayor exactitud que aquellos del nivel 1, son los siguientes:

Cuadro 13: Índice de Competitividad del electorado mexicano.											
Coefficiente SWT	"0"	"0.1"	"0.2"	"0.3"	"0.4"	"0.5"	"0.6"	"0.7"	"0.8"	"0.9"	"1"
Casos	2	0	0	0	25	0	58	83	67	0	0
Porcentaje	0.85%	0.00%	0.00%	0.00%	10.64%	0.00%	24.68%	35.32%	28.51%	0.00%	0.00%
Índice de Competitividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Muy fuerte	Fuerte	Moderado	Débil	Muy débil	Mixto	Muy débil	Débil	Moderado	Fuerte	Muy fuerte
	Standpatter						Switch				

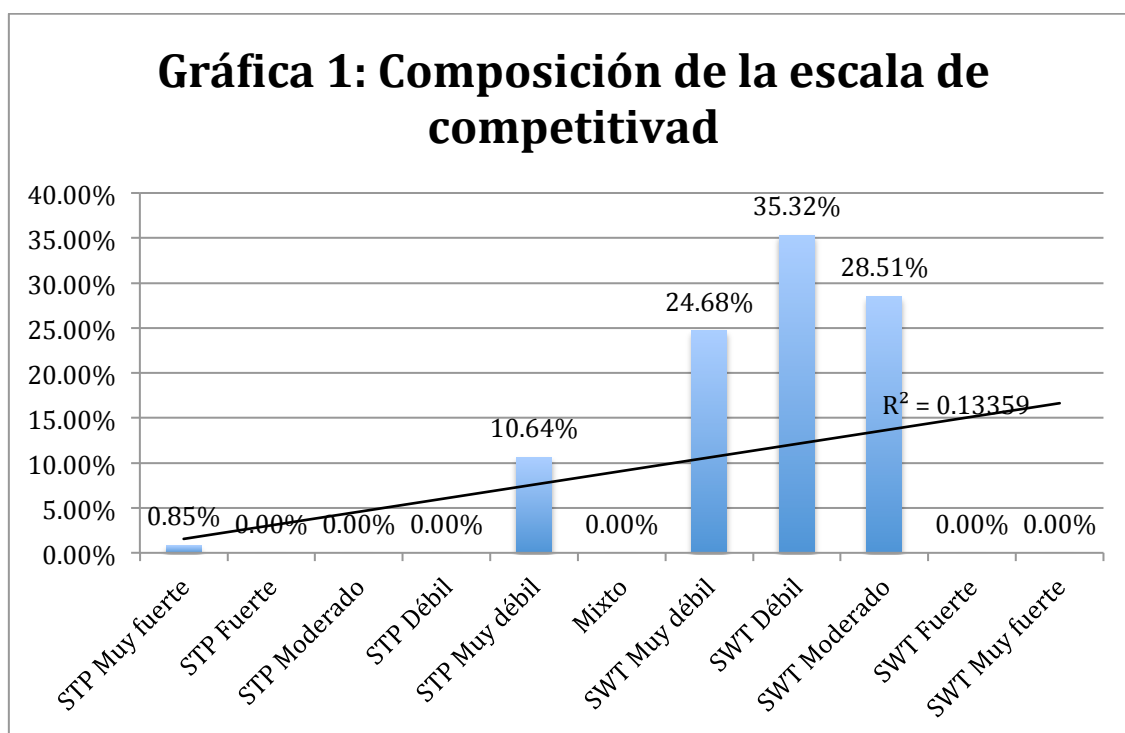
²³ Véase: Cuadro #: Escala del comportamiento electoral nivel 2

5 son las categorías con presencia de al menos un caso. Para el resultado 0 hubo 2 casos, que representan el 0.8% del total, 0.4 obtiene 25 casos que equivalen a un 10.64%, 0.6 con 58 paralelo a 24.68%, con la mayor cantidad y 83 casos es el coeficiente 0.7 pertenecen al 35.32%, finalmente 0.8 obtuvo 67 casos aportando el 28.51%.

Dentro del espectro dicotómico persistente-cambiante, 27 casos son catalogables como persistentes, 2 de ellos son casos de persistencia “muy fuere” y los 25 restantes son caracterizados como “muy débil”.

Hay una ausencia de casos catalogables como mixtos, a pesar de que parecía en los análisis previos, ser algo recurrente.

El espectro del cambio es por mucho el más amplio, se tratan de 58 casos “muy débiles”, 83 “débiles y 67 “moderados, lo cual lo hace la variable más recurrente.

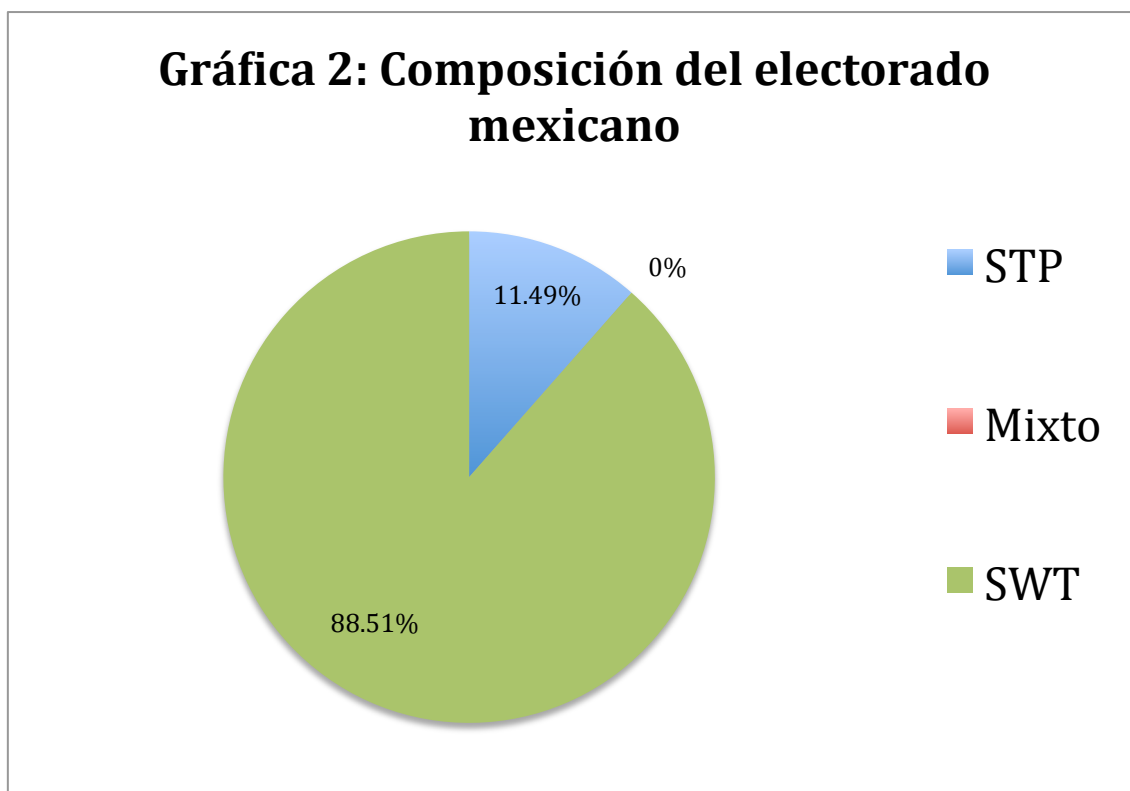


Puede apreciarse por la línea de tendencia, que el proceso que esbozábamos líneas arriba parece estar cierto, el tránsito ocurre de un sistema electoral de una persistencia “muy fuerte” hacia uno mucho más enfocado en el cambio.

En suma, un sistema electoral con un coeficiente cambiante de 1 equivaldría a uno totalmente arrojado hacia el espectro cambiante, por lo tanto

se catalogaría como mucho más competitivo que alguno que estuviese en su contraparte, con un coeficiente de cambio de 0, tendiente a la predominancia.

Si consideramos que hasta el momento sólo surgieron 5 categorías del espectro persistente-cambiante, la proporción el electorado mexicano a ser cambiante es mucho mayor que su contraparte.



El electorado mexicano, es con los datos obtenidos mayoritariamente cambiante, indistintamente de la intensidad de esta característica, en magnitud es más de 7 veces que el persisten.

3.2 – Nuevos Votantes

Como mencionamos previamente, el nuevo votante no es únicamente aquel ciudadano que recién ha cumplido la mayoría de edad, sino puede tratarse de alguien que, o bien es su primera ocasión de sufragar aunque tuviese la credencial de elector con anterioridad, o por otra parte, recientemente hubiese hecho el trámite de la misma.

Las tres distintas condicionantes del nuevo votante no son en sí las que mide la presente investigación, puesto que dichas opciones señalarían una

especie de “nuevos votantes posibles” es decir aquellos que abonan al crecimiento o decrecimiento de la Lista Nominal de Electores.

La Lista Nominal de Electores aumentará en la medida en que la ciudadanía acuda a realizar el trámite de obtención de la credencial de elector y cabalmente la recoja, en caso de no ser canjeada en los distintos módulos de credencialización, el ciudadano no aparecerá en la Lista Nominal de Electores, por lo tanto, no podrá votar.

Otro factor que altera significativamente la magnitud de la variable es la participación electoral correspondiente a cada proceso.

El interés de la presente investigación sobre la dimensión de votantes nuevos, radica de igual manera que la dimensión cambiante y persistente, en lo que ocurrió, en los hechos comprobables con evidencia empírica, motivo por el cual, el cálculo de los nuevos votantes estará enraizado no en las modificaciones de la magnitud de Lista Nominal, sino en el total de votos, pues en éstos es donde se puede medir cuántos son realmente nuevos votantes “reales” o “de facto” y no una mera posibilidad.

Recapitulando, la medición de los nuevos votantes serán aquel resultado obtenido de restar el total de votos de una elección, con el total de votos de la elección inmediata anterior.

Gnoseológicamente hablando, el nuevo votante subsana la presencia de variables imposibles de medir por el voto cambiante o persistente. Partiendo del principio que el votante puede cambiar o mantener su preferencia electoral, sólo si ha votado anteriormente, de lo contrario no puede cambiar o persistir con una preferencia si no hay un momento previo, lo cual nos obliga a medir el tamaño de aquel grupo poblacional que, indistintamente su edad, presencia o ausencia previa en la lista nominal, aumenta el número de votos totales con respecto a la elección anterior.

Es preciso señalar que la variable nuevos votantes cobrará mayor relevancia en la medida en que ésta se relacione con las demás, por sí misma no nos señala más que elementos descriptivos del electorado a analizar.

3.2.1 Nuevos votantes a nivel estatal

La magnitud de los nuevos votantes en cada entidad federativa, a pesar de no tratarse de una medición obtenida por lista nominal, sin duda alguna puede verse afectado por factores migratorios, seguridad, campañas electorales y elementos evaluativos de la gestión gubernamental, tanto a nivel estatal como municipal de cada entidad, si bien son consideraciones importantes, especialmente la migración dentro de la misma república, es mucho más observable en los distintos distritos, que además cuentan con otros elementos de carácter totalmente de administración electoral, no son del todo visibles en una muestra agregada como lo es el estudio a nivel entidad federativa.

Cuadro 14: Nuevos votantes de 1994 a 2018 por entidad federativa						
NOMBRE ESTADO	1994	2018	Nuevos Votantes		Media nuevos votantes	
	TOTAL VOTOS	TOTAL VOTOS	Abs	%	Abs	%
AGUASCALIENTES	339,616	560,269	220,653	64.97%	55,163	13.41%
BAJA CALIFORNIA	822,488	1,436,912	614,424	74.70%	153,606	15.45%
BAJA CALIFORNIA SUR	145,289	302,549	157,260	108.24%	39,315	20.69%
CAMPECHE	229,006	449,336	220,330	96.21%	55,083	18.50%
COAHUILA	743,042	1,370,411	627,369	84.43%	156,842	16.71%
COLIMA	203,244	340,525	137,281	67.54%	34,320	13.84%
CHIAPAS	1,090,709	2,424,813	1,334,104	122.32%	333,526	24.01%
CHIHUAHUA	1,123,150	1,491,801	368,651	32.82%	92,163	7.54%
DURANGO	526,088	731,706	205,618	39.08%	51,405	8.98%
GUANAJUATO	1,757,816	2,320,183	562,367	31.99%	140,592	7.36%
GUERRERO	793,211	1,608,790	815,579	102.82%	203,895	20.12%
HIDALGO	771,662	1,392,715	621,053	80.48%	155,263	16.21%
JALISCO	2,405,261	3,491,274	1,086,013	45.15%	271,503	9.90%
MEXICO	4,616,437	8,034,395	3,417,958	74.04%	854,490	14.93%
MICHOACAN	1,408,365	1,975,540	567,175	40.27%	141,794	9.07%
MORELOS	569,841	966,336	396,495	69.58%	99,124	14.19%
NAYARIT	316,087	483,693	167,606	53.03%	41,902	11.72%
NUEVO LEON	1,503,737	2,167,150	663,413	44.12%	165,853	9.70%
OAXACA	1,019,807	1,925,257	905,450	88.79%	226,363	17.27%
PUEBLA	1,552,078	3,076,772	1,524,694	98.24%	381,174	18.81%
QUERETARO	489,336	1,023,912	534,576	109.25%	133,644	20.41%
QUINTANA ROO	214,076	727,146	513,070	239.67%	128,268	35.78%
SAN LUIS POTOSI	774,915	1,256,381	481,466	62.13%	120,367	12.91%
SINALOA	938,704	1,293,119	354,415	37.76%	88,604	8.60%
SONORA	865,838	1,090,375	224,537	25.93%	56,134	6.16%
TABASCO	613,614	1,200,181	586,567	95.59%	146,642	18.58%
TAMAULIPAS	1,041,684	1,633,201	591,517	56.78%	147,879	11.99%
TLAXCALA	353,157	612,712	259,555	73.50%	64,889	15.24%

VERACRUZ	2,643,553	3,810,580	1,167,027	44.15%	291,757	9.83%
YUCATAN	482,015	1,164,000	681,985	141.49%	170,496	25.47%
ZACATECAS	516,062	759,646	243,584	47.20%	60,896	10.74%
DISTRITO FEDERAL	4,415,403	5,381,724	966,321	21.89%	241,580	5.19%
Media Nacional	1,102,665	1,765,731	663,066	74.19%	165,767	14.67%
Fuente: Elaboración propia con datos del INE						

El electorado mexicano presentaba en 1994 una media de 1,102,665 nuevos votantes por entidad federativa, mostrando un aumento del 74.19% para 2018, teniendo una media de 1,765,731 votantes por entidad.

Las medias por elección federal y por entidad resultan en 165,767 nuevos votantes entre cada elección, es decir 14.67% más votantes en el lapso de 6 años que separan los procesos de renovación del ejecutivo federal, un 2.44% anual.

Las cinco entidades que porcentualmente en el acumulado de votantes nuevo de 1994 a 2018 han tenido el menor de los cambios son: Ciudad de México, Sonora, Guanajuato, Chihuahua y Sinaloa, con 21.89%, 25.93%, 31.99%, 32.82% y 37.76% de crecimiento respectivamente.

Su contraparte, ubicando a las cinco entidades con mayor incorporación de nuevos votantes bajo la misma mirada son: Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Querétaro y Baja California Sur, mostrando un crecimiento de 239.76%, 141.49%, 122.32%, 109.25% y 108.24% respectivamente.

En lo que a términos absolutos el electorado del Estado de México es aquel que año tras año muestra un mayor número de nuevos votantes en el panorama electoral, sin embargo, por la magnitud total de dicha entidad, dicho crecimiento lo ubica en el puesto 14 en términos relativos.

El caso de Quintana Roo, su primicia como el estado con mayor crecimiento de nuevos votantes en términos relativos, está altamente relacionado con el gran auge poblacional y migratorio dentro del territorio nacional, llevado de la mano con el sector turismo.

Asimismo, los cinco casos con mayor crecimiento relativo de nuevos votantes, son entidades federativas bastante pequeñas en cuanto a número de población se refiere, y salvo los casos de Yucatán y Querétaro, todos están estrechamente vinculadas con una vida fronteriza, ya sea al norte o sur.

3.2.2 Nuevos votantes a nivel distrital

Las medias distritales arrojan un porcentaje de crecimiento de nuevos votantes de la elección federal de 1994 a 2018 de 68.54%, 60,560 votos más por elección que en 1994.

En tanto a la media de crecimiento de todas las elecciones analizadas se refiere, la media indica un crecimiento de 14.67%, en otras palabras, 15,140 votos más cada elección. Un crecimiento de 2.44% por año, lo cual parece responder a un crecimiento poblacional.

En el “Anexo K: Distritos ordenados de acuerdo a % de crecimiento medio” observamos que el distrito 19 de Naucalpan presenta el mayor crecimiento de acuerdo a la media de los distintos procesos electorales analizados, así como también en relación con su tamaño original.

El análisis exhaustivo de la muestra distrital bajo el criterio de los nuevos votantes podría sugerir una nueva investigación, ya que la riqueza de los datos es amplia y permite varias perspectivas y distintos tipos de análisis, sin embargo ello no es menester de la presente investigación, nos interesa simplemente delimitar el tamaño de la dimensión del nuevo votante y su relación con nuestras variables, cuestión que dicho sea de paso será abordado posteriormente.

Un análisis más fructífero para nuestros intereses se centra en la distribución de los distritos ordenados y agrupados en mitades proporcionales, contrastándolos con la entidad federativa a la que pertenecen, de dicha manera podemos interpretar qué tanto cambia el electorado en los distintos estados, ya que una mayor magnitud del nuevo votante puede señalar una migración hacia alguno de los estados, lo cual supondría una transformación o reconfiguración de fuerzas, mientras que el caso contrario nos hablaría de un electorado mucho más homogéneo y diacrónicamente estable.

Cuadro 15: Distritos de acuerdo a dos grupos por entidad federativa							
NOMBRE ESTADO	Mitad Superior			Mitad Inferior			Total
	Abs	% Por entidad	% De muestra	Abs	% Por entidad	% De muestra	
AGUASCALIENTES	1	50.00%	0.43%	1	50.00%	0.43%	2
BAJA CALIFORNIA	3	50.00%	1.28%	3	50.00%	1.28%	6
BAJA CALIFORNIA SUR	1	50.00%	0.43%	1	50.00%	0.43%	2

CAMPECHE	2	100.00%	0.85%	0	0.00%	0.00%	2
COAHUILA	4	66.67%	1.70%	2	33.33%	0.85%	6
COLIMA	2	100.00%	0.85%	0	0.00%	0.00%	2
CHIAPAS	4	57.14%	1.70%	3	42.86%	1.28%	7
CHIHUAHUA	4	57.14%	1.70%	3	42.86%	1.28%	7
DURANGO	3	75.00%	1.28%	1	25.00%	0.43%	4
GUANAJUATO	0	0.00%	0.00%	13	100.00%	5.53%	13
GUERRERO	8	88.89%	3.40%	1	11.11%	0.43%	9
HIDALGO	3	50.00%	1.28%	3	50.00%	1.28%	6
JALISCO	5	35.71%	2.13%	9	64.29%	3.83%	14
MEXICO	8	38.10%	3.40%	13	61.90%	5.53%	21
MICHOACAN	7	58.33%	2.98%	5	41.67%	2.13%	12
MORELOS	2	50.00%	0.85%	2	50.00%	0.85%	4
NAYARIT	1	33.33%	0.43%	2	66.67%	0.85%	3
NUEVO LEON	4	36.36%	1.70%	7	63.64%	2.98%	11
OAXACA	9	90.00%	3.83%	1	10.00%	0.43%	10
PUEBLA	7	63.64%	2.98%	4	36.36%	1.70%	11
QUERETARO	0	0.00%	0.00%	3	100.00%	1.28%	3
QUINTANA ROO	1	50.00%	0.43%	1	50.00%	0.43%	2
SAN LUIS POTOSI	4	66.67%	1.70%	2	33.33%	0.85%	6
SINALOA	5	71.43%	2.13%	2	28.57%	0.85%	7
SONORA	1	14.29%	0.43%	6	85.71%	2.55%	7
TABASCO	4	80.00%	1.70%	1	20.00%	0.43%	5
TAMAULIPAS	4	50.00%	1.70%	4	50.00%	1.70%	8
TLAXCALA	0	0.00%	0.00%	2	100.00%	0.85%	2
VERACRUZ	11	55.00%	4.68%	9	45.00%	3.83%	20
YUCATAN	3	75.00%	1.28%	1	25.00%	0.43%	4
ZACATECAS	2	66.67%	0.85%	1	33.33%	0.43%	3
CDMX	4	25.00%	1.70%	12	75.00%	5.11%	16
Media	3.66	53.26%	1.56%	3.69	46.74%	1.57%	N/A
Fuente: Elaboración Propia							

Campeche y Colima son las entidades que presentan 100% de sus distritos dentro del grupo de mayor crecimiento de nuevos votantes, sin embargo, ambos estados constan sólo de dos distritos dentro de la muestra.

Oaxaca y Guerrero son los dos casos que más sobresalen, con 90% y 88.89% respectivamente, son importantes de observar ya que presentan una tendencia muy alta de posesión de distritos cuyo cambio se encuentra en el grupo de mayor magnitud de incorporación de nuevos votantes, y porque no son entidades con un número reducido de distritos electorales, es decir podríamos señalarlos como entidades federativas cuya participación de votantes recién incorporados aumenta sustancialmente.

Puede deberse a crecimiento poblacional, a incorporación de minorías en la contienda electoral o cualquier cantidad de hipótesis sugerentes, lo que está claro es que se trata de estados que se encuentran bastante modificados de su configuración electoral de 1994.

La contraparte de Oaxaca y Guerrero es el estado de Guanajuato, con 13 distritos el 100% de ellos, incorporados dentro del espectro más bajo de nuevos votantes, lo cual parece apuntar a una entidad mucho menos cambiante, hay que recordar que durante el análisis del voto persistente, Guanajuato se encumbraba como el ejemplo más claro de dicha variable, al menos hasta el momento, van dos elementos tendientes a codificarlo de tal manera.

Finalmente hay que mencionar que en los Anexos “K” y “J” pueden observarse una gran cantidad de distritos con resultados negativos de nuevos votantes, en pocas palabras significa que el total de votos de una elección a otra fue menor, ello no significa un decrecimiento poblacional o de lista nominal, sino implica una participación a la baja, lo cual propicia como resultado, un menor total de votos a su antecesor inmediato.

Ligado a la participación electoral, las distintas distritaciones también afectan el total de votos, puesto que si en el proceso de reconfiguración de la geografía electoral se pierde un distrito, los distritos de la entidad federativa tendrán más votantes que atender, dicho de otra manera, si una entidad federativa (cuya geografía no cambia) consta de 10,000,000 de votantes divididos, hipotéticamente hablando, en 10 distritos, en alguna elección determinada, y acaece una redistribución, dejando a dicha entidad con 9 distritos, tendrá que distribuir su geografía y población, ya no entre 10, sino entre 9, propiciando lógicamente un aumento de la distribución de votantes por distritos, por lo tanto más votantes posibles y un total de votos mayor, pasando exactamente el efecto contrario con el añadido de un distrito.

En suma, es prácticamente imposible establecer el número de nuevos votantes totalmente reales, para ello sería necesario contar con las listas nominales de las distintas elecciones y analizarlas votante a votante, para corroborar si efectivamente se es o no un nuevo votante, ello no sólo puede entrar en conflicto la secrecía del voto, sino que su análisis sería de un universo de millones de observaciones, por lo tanto nuestra herramienta de

nuevos votantes es una estimación matemático-electoral, que si bien está sujeta a cierto grado de error, es la herramienta que se tiene a disposición, no sólo de tiempo, sino en cuestiones legales y técnico-metodológico.

3.3 – No votantes

Como se estipuló en el capítulo 2, los no votantes están íntimamente ligados con la literatura del abstencionismo, sin embargo difieren de ésta en la cuestión de la voluntariedad o no de claudicar en el ejercicio del voto.

El abstencionismo puede ser voluntario cuando el votante decide no acudir a las urnas, su contraparte es cuando por algún motivo no puede realizar su voto, sin embargo ambas dimensiones están impregnadas de otro condicionante, la capacidad o registro efectivo de algún padrón electoral.

Es precisamente posterior al registro de votantes donde se establece la dimensión del nuevo votante, éste no considerará las diferencias entre el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, tomará ésta última como la herramienta para medir los no votantes, en otras palabras, el no votante es aquel ciudadano que tiene los requisitos indispensables para poder votar, sin embargo no ejerce su voto.

Indistintamente de que incluso aquellos ciudadanos que están en lista nominal, puedan no votar, voluntaria o involuntariamente, no es posible de ser medido desde los resultados electorales, subsume ambas condicionantes en una, si bien es cierto la no participación voluntaria es mucho más rica en su análisis y significado electoral, pues puede deberse a una especie de protesta contra las autoridades, sean gubernamentales o electorales, no podemos establecer qué porcentaje de aquellos que no votaron pertenecen a dicho análisis, no, al menos desde los resultados electorales.

En suma, los no votantes son el resultado de restar el total de votos del número posible de votantes, es decir la Lista Nominal de Electores. De la misma manera que su contraparte, la participación electoral, los no votantes también podrían catalogarse como “nuevos”, “cambiantes” o “persistentes.

No puede establecerse dicha categorización sin un acceso a la lista nominal, lo cual, tal y como mencionamos en el apartado dedicado a los

nuevos votantes, presenta varias problemáticas desde legales hasta técnico-metodológicas, razón por la cual, también la dimensión del no votante cobrará mayor peso, relevancia y significado una vez que pueda ser contrastada con otras variables, por el momento lo indispensable es señalar y enmarcar la magnitud del fenómeno desde una arista descriptiva.

3.3.1 No votantes a nivel estatal

La participación electoral en México ha oscilado en rangos cercanos al 65%, por consecuencia, la abstención normalmente ronda el 35% restante. Es evidente que a medida que se desagregan los datos, las variaciones son mucho más dispares, ello responde no únicamente a considerar a todos iguales ante la ley, permitiendo así el principio de igualdad y obligando a las autoridades electorales a dotar a todas las casillas de los mismos insumos, instalando casillas en distancias geográficas similares, pero el voto no responde únicamente a factores de organización electoral, si bien el voto que deposita un ciudadano en la Ciudad de México vale exactamente lo mismo que aquel que lo ejerce en la sierra de Puebla, no ha significado una homologación de participación en términos relativos.

Cuadro 16: No voters por entidad federativa												
NOMBRE ESTADO	1994		2000		2006		2012		2018		Media	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
AGUASCALIENTES	81,319	19.32%	187,225	33.29%	294,136	41.80%	319,785	39.32%	383,179	40.61%	253,128.8	34.87%
BAJA CALIFORNIA	216,073	20.81%	636,344	42.45%	1,084,729	53.59%	1,074,981	46.23%	1,294,655	47.40%	861,356.4	42.09%
BAJA CALIFORNIA SUR	37,307	20.43%	82,110	32.82%	149,105	45.19%	177,310	41.19%	213,597	41.38%	131,885.8	36.20%
CAMPECHE	67,111	22.66%	123,606	32.14%	187,432	38.79%	184,620	32.74%	192,720	30.02%	151,097.8	31.27%
COAHUILA	358,138	32.52%	576,590	41.40%	781,023	45.73%	725,455	38.12%	783,687	36.38%	644,978.6	38.83%
COLIMA	51,593	20.25%	111,659	33.67%	152,838	37.25%	168,409	35.66%	190,195	35.84%	134,938.8	32.53%
CHIAPAS	535,165	32.92%	998,138	47.81%	1,332,105	51.35%	985,901	32.68%	1,116,368	31.53%	993,535.4	39.26%
CHIHUAHUA	353,651	23.95%	810,289	41.80%	1,229,713	51.62%	1,171,294	46.80%	1,251,459	45.62%	963,281.2	41.96%
DISTRITO FEDERAL	947,361	17.67%	1,840,089	29.41%	2,282,642	32.10%	2,373,458	32.84%	2,246,532	29.45%	1,938,016.4	28.29%
DURANGO	181,594	25.66%	364,601	41.97%	485,557	46.15%	461,283	40.25%	547,973	42.82%	408,201.6	39.37%
GUANAJUATO	341,504	16.27%	926,991	33.29%	1,465,682	42.79%	1,559,755	40.37%	2,039,348	46.78%	1,266,656.0	35.90%
GUERRERO	395,707	33.28%	798,053	45.85%	1,148,224	53.78%	935,505	39.89%	898,122	35.83%	835,122.2	41.73%
HIDALGO	234,060	23.27%	505,369	38.20%	676,137	41.69%	638,364	34.27%	725,766	34.26%	555,939.2	34.34%
JALISCO	480,433	16.65%	1,222,696	31.79%	1,821,993	38.67%	1,857,420	35.27%	2,405,685	40.80%	1,557,645.4	32.63%

MEXICO	1,229,945	21.04%	2,423,157	32.10%	3,471,233	37.91%	3,537,207	34.00%	3,797,789	32.10%	2,891,866.2	31.43%
MICHOACAN	416,740	22.83%	944,657	39.21%	1,474,076	49.93%	1,490,274	47.50%	1,397,398	41.43%	1,144,629.0	40.18%
MORELOS	179,335	23.94%	339,495	34.67%	470,412	39.98%	457,226	34.83%	473,029	32.86%	383,899.4	33.26%
NAYARIT	143,576	31.24%	212,183	37.30%	309,364	45.90%	280,335	37.37%	363,118	42.88%	261,715.2	38.94%
NUEVO LEON	396,171	20.85%	881,545	36.53%	1,192,194	40.45%	1,317,333	39.59%	1,733,388	44.44%	1,104,126.2	36.37%
OAXACA	410,047	28.68%	800,101	41.27%	977,249	42.07%	983,606	38.01%	936,042	32.71%	821,409.0	36.55%
PUEBLA	544,115	25.96%	1,030,939	37.45%	1,455,408	42.35%	1,437,910	36.69%	1,423,808	31.64%	1,178,436.0	34.82%
QUERETARO	100,571	17.05%	240,089	30.00%	375,469	36.34%	425,402	33.20%	559,041	35.32%	340,114.4	30.38%
QUINTANA ROO	87,172	28.94%	175,015	37.93%	292,243	43.24%	387,587	41.88%	481,520	39.84%	284,707.4	38.37%
SAN LUIS POTOSI	265,062	25.49%	485,246	36.88%	644,388	40.47%	648,638	36.72%	717,945	36.36%	552,255.8	35.18%
SINALOA	266,531	22.11%	538,654	35.68%	754,511	43.56%	733,021	38.32%	842,139	39.44%	626,971.2	35.82%
SONORA	254,862	22.74%	497,612	36.09%	752,405	45.07%	789,911	42.16%	1,011,313	48.12%	661,220.6	38.84%
TABASCO	210,552	25.55%	406,114	37.28%	434,335	32.52%	439,503	28.72%	487,437	28.88%	395,588.2	30.59%
TAMAULIPAS	289,130	21.73%	649,372	37.14%	1,012,593	45.51%	1,016,251	41.54%	995,544	37.87%	792,578.0	36.76%
TLAXCALA	83,566	19.13%	213,661	37.98%	294,418	41.78%	293,922	36.10%	309,304	33.55%	238,974.2	33.71%
VERACRUZ	879,441	24.96%	1,557,993	36.81%	1,944,564	39.88%	1,755,286	32.92%	1,965,338	34.03%	1,620,524.4	33.72%
YUCATAN	247,731	33.95%	271,707	28.04%	393,529	33.39%	306,604	22.58%	380,062	24.61%	319,926.6	28.51%
ZACATECAS	158,203	23.46%	329,819	39.34%	477,236	47.99%	415,114	38.56%	402,813	34.65%	356,637.0	36.80%
TOTAL NACIONAL	10,443,766	N/A	21,181,119	N/A	29,816,943	N/A	29,348,670	N/A	32,566,314	N/A	24,671,362	N/A
MEDIA NACIONAL	326,368	23.92%	661,910	36.80%	931,779	42.78%	917,146	37.39%	1,017,697	37.17%	770,980	35.61%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Los resultados por entidad federativa son exactamente iguales si los consultamos a nivel nacional, ya que no se trata de una muestra, por lo tanto el agregado de no votantes será idéntico desde la perspectiva nacional que por entidad federativa, sin embargo los datos cambiarán en nuestra muestra, puesto que no contienen la totalidad de distritos, por lo tanto los resultados en absolutos serán menores, sin embargo no necesariamente lo serán en términos relativos.

La media nacional de no votantes es de 35.61% por elección, lo cual representa a 770,980 ciudadanos por cada entidad en los distintos procesos, sin duda dicha media está siendo alterada en principio por la elección de 1994, que mostro el porcentaje de abstención más bajo en la historia reciente del país.

Ello no significa necesariamente que la participación haya ido a la baja en los procesos subsecuentes, responde más bien al registro de votantes y las características de vigencia de la credencial para votar, sumado a la conformación de un padrón y lista nominal totalmente nueva para la elección de 1994, de tal manera que el número de cambios de domicilio, defunciones y

otras características no abonaban a la no participación, cuestión que está en proceso de subsanarse, muestra de ello es el comportamiento de las últimas dos elecciones muy cercano a la media.

Otro punto a destacar sobre la abstención es el formato mismo de la credencial de elector en México, ya que no es usado exclusivamente con fines electorales, es la identificación mayormente usada en nuestro país, por lo tanto modifica su carácter de origen electoral potenciando el ensanchamiento de la Lista Nominal de Electores en detrimento de la participación. Al ser la única identificación oficial con fotografía expedida de manera gratuita por las autoridades electorales, es la herramienta de identificación más usada y aceptada a lo largo y ancho de la república.

La media de abstención electoral, indistintamente de cuestiones técnicas que acrecientan su magnitud aun nos señala la ausencia de participación poco mayor a la tercera parte del electorado mexicano, si la credencial para votar tuviera únicamente dicho fin, probablemente la proporción cambiaría, sin embargo en suma, señala una no votación por cualquier presidente de la república desde el proceso electoral 2000 hasta la fecha, de una tercera parte de sus posible votantes, estableciéndose así como la principal fuerza política si las midiésemos individualmente.

Incluso el presidente López Obrador quien obtuvo el encomio y confianza generalizado en el proceso electoral 2018 obtuvo un total de votos de 30,113,483 votos, ello considerando candidato aliancista, no fueron 30 millones de votos para su partido, sino Morena, Partido del Trabajo y Partido Encuentro Social, individualmente y en sus posibles combinaciones. Mientras que el total de no votantes en el mismo proceso electoral fue más de 2 millones de votos más grande que el victorioso.

En otras palabras la dimensión del no votante es mucho menor que aquellos inscritos en la participación indistintamente de su preferencia electoral en caso de tenerla, pero como criterio individual el no votante es más grande que cualquier partido político, coalición o candidatura común en cualquier proceso electoral del año 2000 a la fecha. Estamos hablando por lo tanto de un fenómeno que individualmente es enorme, peor que no contiene en sí un factor decisorio o, al menos, influyente en el proceso electoral, es un dato más, sin

repercusiones, sin reconsideraciones, prácticamente sin efectos electorales, una anécdota más para el sistema electoral.

¿Será momento de repensar el significado del abstencionismo en México? los resultados nos muestran que es un elemento considerable en nuestro país, más allá de bosquejar segundas rondas, o cualquier elemento que configure la posibilidad de gobiernos que representen a una mayor parte de la sociedad, el reduccionismo simplista, producto del mecanismo de mayoría simple está propiciando que gobiernen fuerzas políticas emanadas de un porcentaje relativamente pequeño de la sociedad, el presidente tiene afinidad con cerca del 20-25% máximo del electorado.

Cuadro 17: Organización de entidades federativas de acuerdo a % de medias no votantes			
Posición	Estado	ABS	REL
1	DISTRITO FEDERAL	1,938,016.4	28.29%
2	YUCATAN	319,926.6	28.51%
3	QUERETARO	340,114.4	30.38%
4	TABASCO	395,588.2	30.59%
5	CAMPECHE	151,097.8	31.27%
6	MEXICO	2,891,866.2	31.43%
7	COLIMA	134,938.8	32.53%
8	JALISCO	1,557,645.4	32.63%
9	MORELOS	383,899.4	33.26%
10	TLAXCALA	238,974.2	33.71%
11	VERACRUZ	1,620,524.4	33.72%
12	HIDALGO	555,939.2	34.34%
13	PUEBLA	1,178,436.0	34.82%
14	AGUASCALIENTES	253,128.8	34.87%
15	SAN LUIS POTOSI	552,255.8	35.18%
16	SINALOA	626,971.2	35.82%
17	GUANAJUATO	1,266,656.0	35.90%
18	BAJA CALIFORNIA SUR	131,885.8	36.20%
19	NUEVO LEON	1,104,126.2	36.37%
20	OAXACA	821,409.0	36.55%
21	TAMAULIPAS	792,578.0	36.76%
22	ZACATECAS	356,637.0	36.80%
23	QUINTANA ROO	284,707.4	38.37%
24	COAHUILA	644,978.6	38.83%
25	SONORA	661,220.6	38.84%
26	NAYARIT	261,715.2	38.94%
27	CHIAPAS	993,535.4	39.26%
28	DURANGO	408,201.6	39.37%
29	MICHOACAN	1,144,629.0	40.18%

30	GUERRERO	835,122.2	41.73%
31	CHIHUAHUA	963,281.2	41.96%
32	BAJA CALIFORNIA	861,356.4	42.09%
Fuente: Elaboración propia con datos del INE			

Si ordenamos los distintos estados bajo un criterio decreciente de las medias relativas de no votantes, podemos observar como el volumen de no votantes no afecta de todo al valor porcentual de no votantes. La media se ubicaría con mayor cercanía al estado de Guanajuato, dividiendo la tabla en dos, observaríamos que prácticamente todas las entidades federativas con millones de no votantes, están por encima de dicha media, es decir, aunque sea un número muy alto de no votantes, el porcentaje en relación con los votantes es bajo.

Dicho de otra manera, ello muestra que la participación es susceptible a una organización electoral, es evidente el mayor grado de complejidad resultante de instalar casillas para 20 millones de votantes como lo sería la Ciudad de México y zona conurbana, que instalar un número cercano a medio millón de votantes en Baja California Sur, Colima, Nayarit Tlaxcala, la organización de dichos estados provienen desde el mismo mecanismo de organización, estipulado centralmente por el Instituto Nacional Electoral, sin embargo los niveles de abstención en la Ciudad de México son los menos en términos relativos.

El contraste entre la Ciudad de México y Nayarit es bastante evidente, la primera entidad federativa obtiene la abstención relativa más baja de todas, mientras que la segunda está tan sólo a 6 puestos de obtener el peor lugar posible.

3.3.2 No votantes a nivel distrital

La muestra distrital dio como media 87,157.19 no votantes por elección en los 235 distritos empleados, ello otorga un porcentaje de 35.30 de abstención bajo los mismos criterios.

La media distrital está tan sólo 0.31% por debajo de su contraparte estatal, recordando que el análisis estatal no es muestral sino del universo

total, nos apunta, de nueva a cuenta, la representatividad o concordancia de la muestra obtenida.

Coyoacán es la unidad de análisis con resultado en términos relativos más bajo de no votantes, obtuvo 25.06%, 3.23% más bajo que el resultado de su entidad.

El distrito con ID 29 de Ciudad Juárez obtuvo el promedio más alto de abstención: 46.40%, un 11.1% más alto que la media distrital y 4.44% por encima de su media estatal.

Cuadro 18: Extracto de "Anexo M: Medias ordenadas en rango decreciente no voter distrital"							
Posición	ID	NOMBRE ESTADO	CABECERA DISTRITAL	TOTAL VOTOS MEDIA	LISTA NOMINAL MEDIA	ABS MEDIA	REL MEDIA
1	221	CDMX	COYOACAN	383,346.40	514,208.60	130,862.20	25.06%
2	213	YUCATAN	VALLADOLID	158,570.80	208,969.80	50,399.00	25.29%
3	232	CDMX	BENITO JUAREZ	240,007.80	323,383.60	83,375.80	25.47%
4	220	CDMX	AZCAPOTZALCO	251,705.00	342,888.20	91,183.20	26.51%
5	226	CDMX	LA MAGDALENA CONTRERAS	138,440.00	191,475.00	53,035.00	26.84%
6	73	JALISCO	GUADALAJARA	178,213.00	247,744.60	69,531.60	27.14%
7	230	CDMX	TLALPAN	320,645.60	445,809.00	125,163.40	27.24%
8	83	MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI	207,839.40	285,776.20	77,936.80	27.32%
9	182	TABASCO	PARAISO	163,711.20	224,359.80	60,648.60	27.40%
10	11	CAMPECHE	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	173,235.40	240,613.60	67,378.20	27.45%
11	224	CDMX	IZTACALCO	225,988.00	312,114.20	86,126.20	27.51%
12	234	CDMX	MIGUEL HIDALGO	213,890.20	296,982.60	83,092.40	27.67%
13	228	CDMX	ALVARO OBREGON	339,870.40	470,957.80	131,087.40	27.69%
14	222	CDMX	CUAJIMALPA DE MORELOS	105,331.20	149,760.80	44,429.60	27.80%
15	99	MEXICO	TOLUCA DE LERDO	188,210.20	260,377.20	72,167.00	27.90%
16	89	MEXICO	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	171,764.00	239,756.00	67,992.00	28.02%
17	94	MEXICO	TOLUCA DE LERDO	158,636.40	225,756.60	67,120.20	28.57%
18	223	CDMX	GUSTAVO A. MADERO	692,420.20	978,336.20	285,916.00	28.80%
19	235	CDMX	VENUSTIANO CARRANZA	285,436.80	405,112.80	119,676.00	29.05%
20	76	JALISCO	GUADALAJARA	150,083.20	220,674.00	70,590.80	29.18%

Fuente: Elaboración Propia con datos del INE

Realizando un extracto de los 20 distritos con menor porcentaje de abstencionismo destaca inmediatamente la presencia de 11 unidades de la Ciudad de México, 4 del Estado de México y 2 de Jalisco, que juntos son 16 de los 20 distritos menos abstencionistas.

Sumado a lo previamente dicho, es crucial señalar que la Ciudad de México cuenta con 16 unidades de análisis, el Estado de México con 21 y Jalisco 14, lo cual significa que 68.75%, 19.05% y 14.29% de los estados mencionados respectivamente, pertenecen a la cima de la participación en México, ello abona al argumento sostenido líneas previas, no importa la dimensión de la entidad para acrecentar la abstención.

3.4 – Margen de victoria y Margen de victoria compuesto

Tanto el margen de victoria como su compuesto, son variables electorales que son auxiliares para una de índole electoral pero con implicaciones administrativas o legislativas de acuerdo al tipo de elección, es decir, ambas contienen en su interior e incluso enunciación la idea de victoria.

La victoria es para el fenómeno electoral y la democracia el fin último, todo tiene un gran nivel de importancia, pero cobra especial énfasis en la determinación de un victorioso, en que una fuerza política, partido, coalición o candidato independiente hagan el traslado de una fuerza electoral a una administración ejecutiva o legislativa.

Si bien el número de victorias obtenida por cada actor determinado es una herramienta importante, por lo pronto, para los fines de la investigación el escrutinio detallado cuantificable de las victorias de cada uno de los actores, creemos, distraería bastante del cometido central de la tesis y llevaría la discusión más a un análisis de las campañas, su desempeño, diseño y demás cuestiones, lo cual obnubilaría la métrica de objetividad que hasta el momento hemos pretendido acatar a rajatabla.

Ello no significa que no serán abordadas las distintas mediciones de victorias de actores concretos, sino que éstos resultados cobrarán sentido en la medida en que puedan ser mostrados en su relación con las variables centrales de la tesis.

Sin lugar a dudas podemos catalogar a priori, que todo parecería indicar la relación fuerte que podría existir entre el voto persistente y el PRI, cuestión que ya también hemos ido sugiriendo y contrastando en diversas partes del presente documento, sin embargo creemos más prudente y fructífero reservar

dicha discusión momentáneamente para analizarla en el apartado dedicado a contrastar las distintas variables entre sí.

Por otra parte, la discusión e idea de polarización entre las preferencias electorales podría cobrar nuevas perspectivas desde una análisis distrital, no sólo en lo que a resultados totales de cada distrito se refiere, sino a experimentar con la idea de distritos como si fuesen “colegios electorales” que vencedores hubiésemos tenido, sin duda ello puede aportar bastante a entender por qué el clima de polarización en México es algo presente, puesto que también nos ayudaría a configurar no sólo las simpatías electorales sino el disgusto que se pueda tener en determinado distrito, es decir algún distrito donde nunca se hubiese elegido a cierta fuerzas política, sin embargo dicha discusión, aunque llamativa, escapa propiamente a la presente investigación.

3.4.1 Margen de Victoria

Tal y como se estableció en el apartado metodológico, el margen de victoria es el resultado de la resta entre el ganador de alguna elección determinada y su más cercano competidor, por lo tanto no coincidirá necesariamente con el total de votos de algún partido político, puesto que si bien se nutre de dichos datos, éstos son accesorios e intercambiables dependiendo quién haya ganado la elección y quién sea el más cercano contendiente.

Expresado de otra forma, el margen de victoria mide magnitudes de fuerzas políticas, no de partidos políticos en particular, de tal manera que dentro de la misma elección, ya sea a nivel estatal o distrital, algún partido político puede ser primera, segunda o cualquier número de fuerza política.

La idea subyacente del empleo del margen de victoria en lugar de únicamente los resultados electorales de cada partido, es consistente con las demás variables, por ejemplo el votante cambiante puede haber migrado de un partido a otro, regresar o emigrar a un tercero, lo intrínseco de ello es su propensión al cambio, de la misma manera opera el margen de victoria, no es identificar a un segmento en actor específico del electorado, sino un segmento con condiciones analizables desde los resultados electorales.

En sistemas bipartidistas el margen de victoria nos da un panorama completo de la composición del electorado, ello debido a que únicamente hay dos fuerzas en contiendas, por lo tanto no habría una tercera opción, motivo que hace otorgarle un mayor énfasis y utilidad en sistemas de tal índole, sin embargo en el multipartidismo, el margen de victoria responderá a una mirada mucho más enfocada, sumamente útil, pero no complementaria con las demás fuerzas en contienda, para ello fue necesaria la incorporación del margen de victoria compuesto.

3.4.1.1 Margen de victoria a nivel estatal

A continuación, analizaremos el comportamiento del margen de victoria obtenido en las diferentes elecciones, sin distinguir quién sea la primera fuerza, sino únicamente obteniendo las desigualdades entre la primera fuerza y las demás.

Hay que recalcar que consideramos dos tipos de margen de victoria, el primero que se trata únicamente el resultado de la resta de la primera fuerza con respecto a la segunda y calculamos la proporción que dicho resultado representa con el total de votación, dicho tipo será el primero en ser analizado, mientras que el segundo, llamado margen de victoria compuesto, es la resta de la votación obtenida de la primera fuerza con todas las demás, incluyendo votos nulos y a candidatos no registrados, en otras palabras es la diferencia existente entre el ganador y el resto del electorado, pues consideramos que puede aportar luces al comportamiento general del mismo y no sólo una parte del electorado (aunque sea la mayor).

Cuadro 19: Margen de Victoria por entidad federativa (MV)

NOMBRE ESTADO	1994		2000		2006		2012		2018		Media	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
AGUASCALIENTES	33,252	9.79%	75,201	20.04%	95,628	23.35%	38,231	7.75%	43,366	7.74%	57,135.60	13.73%
BAJA CALIFORNIA	104,767	12.74%	109,717	12.72%	223,207	23.76%	73,428	5.87%	642,904	44.74%	230,804.60	19.97%
BAJA CALIFORNIA SUR	33,190	22.84%	4,604	2.74%	15,748	8.71%	29,684	11.73%	136,990	45.28%	44,043.20	18.26%
CAMPECHE	75,585	33.01%	1,849	0.71%	2,318	0.78%	41,329	10.90%	178,529	39.73%	59,922.00	17.03%
COAHUILA	132,547	17.84%	87,320	10.70%	154,443	16.66%	35,777	3.04%	250,403	18.27%	132,098.00	13.30%

COLIMA	42,565	20.94%	25,346	11.52%	31,127	12.09%	22,593	7.43%	134,900	39.62%	51,306.20	18.32%
CHIAPAS	145,154	13.31%	181,188	16.63%	121,519	9.63%	299,416	14.74%	922,154	38.03%	333,886.20	18.47%
CHIHUAHUA	352,284	31.37%	88,246	7.82%	181,841	15.77%	290,590	21.83%	217,146	14.56%	226,021.40	18.27%
DISTRITO FEDERAL	700,621	15.87%	781,904	17.70%	1,487,212	30.80%	1,310,775	27.01%	1,822,971	33.87%	1,220,696.60	25.05%
DURANGO	125,019	23.76%	11,531	2.29%	101,025	17.83%	126,309	18.45%	151,958	20.77%	103,168.40	16.62%
GUANAJUATO	431,223	24.53%	610,965	32.89%	786,559	40.14%	14,663	0.64%	234,818	10.12%	415,645.60	21.66%
GUERRERO	118,772	14.97%	70,000	7.43%	245,843	24.91%	130,483	9.26%	728,567	45.29%	258,733.00	20.37%
HIDALGO	316,629	41.03%	72,701	8.89%	133,978	14.17%	105,025	8.58%	591,492	42.47%	243,965.00	23.03%
JALISCO	42,581	1.77%	450,573	17.17%	727,858	25.19%	264,538	7.76%	279,708	8.01%	353,051.60	11.98%
MEXICO	963,700	20.88%	602,036	11.75%	696,171	12.25%	626,385	9.12%	2,821,426	35.12%	1,141,943.60	17.82%
MICHOACAN	118,804	8.44%	101,933	6.96%	99,767	6.75%	193,188	11.73%	543,890	27.53%	211,516.40	12.28%
MORELOS	153,879	27.00%	96,778	15.13%	86,498	12.25%	67,546	7.89%	495,027	51.23%	179,945.60	22.70%
NAYARIT	119,486	37.80%	66,062	18.52%	29,616	8.12%	75,768	16.13%	235,359	48.66%	105,258.20	25.85%
NUEVO LEON	126,809	8.43%	144,186	9.41%	375,483	21.39%	133,109	6.62%	44,878	2.07%	164,893.00	9.59%
OAXACA	233,018	22.85%	185,301	16.28%	191,719	14.25%	140,033	8.73%	914,651	47.51%	332,944.40	21.92%
PUEBLA	387,551	24.97%	33,461	1.94%	104,018	5.25%	4,728	0.19%	1,131,848	36.79%	332,321.20	13.83%
QUERETARO	126,248	25.80%	98,355	17.55%	162,236	24.67%	42,383	4.95%	76,423	7.46%	101,129.00	16.09%
QUINTANA ROO	50,540	23.61%	38,181	13.33%	36,557	9.53%	47,045	8.75%	372,281	51.20%	108,920.80	21.28%
SAN LUIS POTOSI	244,250	31.52%	69,763	8.40%	254,317	26.83%	82,221	7.36%	191,791	15.27%	168,468.40	17.87%
SINALOA	189,675	20.21%	390,592	40.23%	61,042	6.24%	255,555	21.66%	598,816	46.31%	299,136.00	26.93%
SONORA	31,563	3.65%	151,229	17.16%	226,109	24.66%	87,971	8.12%	470,000	43.10%	193,374.40	19.34%
TABASCO	139,751	22.78%	55,536	8.13%	167,219	18.56%	300,598	27.55%	853,615	71.12%	303,343.80	29.63%
TAMAULIPAS	205,606	19.74%	75,749	6.89%	179,397	14.80%	106,366	7.44%	310,384	19.00%	175,500.40	13.57%
TLAXCALA	101,544	28.75%	3,283	0.94%	40,359	9.84%	25,930	4.98%	357,779	58.39%	105,779.00	20.58%
VERACRUZ	748,186	28.30%	57,786	2.16%	29,827	1.02%	1,833	0.05%	1,005,997	26.40%	368,725.80	11.59%
YUCATAN	55,713	11.56%	7,111	1.02%	103,944	13.24%	45,814	4.36%	130,781	11.24%	68,672.60	8.28%
ZACATECAS	193,803	37.55%	27,499	5.41%	19,689	3.81%	176,746	26.72%	187,353	24.66%	121,018.00	19.63%
Nacional	6,844,315	N/A	4,775,986	N/A	7,172,274	N/A	5,196,060	N/A	17,078,205	N/A	8,213,368	N/A
Media	213,885	21.49%	149,250	11.58%	224,134	15.54%	162,377	10.54%	533,694	32.24%	256,668	18.28%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

El margen de victoria nos arroja una nueva herramienta de análisis, especialmente si se realiza a nivel estatal, ya que un margen de victoria contemplando el total de votos en la república será diferente al que se obtenga en datos más desagregados debido a que consideraría únicamente al ganador de la elección y a su competidor más cercano, es decir únicamente dos partidos o alianzas participantes, mientras que desagregando los datos cubre un espectro mucho más amplio, si retomamos el Cuadro 1, observamos que hay 3 distintos ganadores en los distintos casos posibles, PRI, PAN y los partidos o coaliciones identificados con la izquierda, de tal suerte no

necesariamente coincidirá el margen de victoria total (nacional) al análisis por estado.

Observamos que la diferencia media de votos de cada entidad federativa oscila en los 200,000 votos, con excepción del proceso electoral federal 2018 que dispara dicha media hasta más de medio millón de votos, esto nos habla de que hay una competencia bastante reñida entre las principales fuerzas políticas del país.

Tanto los casos escudriñados previamente con una mayor magnitud de voto switch (Baja California Sur, Veracruz y Estado de México) como aquellos con una baja medida de voto switch, presentan un incremento considerable de margen de victoria en la elección 2018, lo cual es razonable considerando la amplia ventaja que obtuvo el vencedor, sin embargo plantearía una pregunta crucial para la opinión pública, ¿Cómo es posible que a una mayor distancia entre el ganador de la elección y sus competidores, se perciba un ambiente de mayor polarización? Pregunta conectada con otra que nos parece de suma importancia, considerando que una de las elecciones más cerradas de la historia de nuestro país (2006) presenta un mayor margen de victoria que las demás (exceptuando 2018)? En otras palabras pareciera que la polarización no está relacionada con los resultados electorales, sino únicamente con la opinión pública.

Consideramos que la respuesta a esas preguntas puede encontrarse en un análisis del margen de victoria específico dependiendo del partido ganador, es decir que el margen de victoria que puede obtener el PAN sea menor que el del PRI o el de partidos relacionados con la izquierda, esa variación puede sin duda arrojar luces al comportamiento del fenómeno, desafortunadamente dicha investigación requiere una desviación considerable de nuestro cause, por el momento optaremos únicamente en la presentación de resultados como los hemos venido manejando, esperando que el margen de victoria compuesto nos arroje luces sobre dicha aporía.

3.4.1.2 Margen de victoria a nivel distrital

La media nacional²⁴ de margen de victoria en nuestra muestra distrital resultó 31,056 votos, y un promedio de diferencia de 12.48% del electorado muestra. 2018 fue la elección con mayor diferencia de fuerzas, tanto en absolutos como en relativos, 13,256,329 en total, con 56,410 en media por distrito equivalente a 18.78% de dicho distrito.

Si consideramos la forma en la que se componen los distritos, dividiendo el total poblacional registrado en el último censo sobre los 300 distritos electorales nos da una cifra aproximada a 400,000 votantes por distrito, evidentemente hay ajustes por el mismo procedimiento y obligación legal, pero en términos más llanos, para ejemplificar, una discrepancia de 50,000 votos por distritos es algo que va en concordancia con el resultado nacional, lo cual no llama particularmente la atención.

El proceso electoral 2012 presentó la cifra y porcentaje más bajo de las distintas elecciones analizadas, es curioso que no fue el proceso 2006 que estuvo envuelto en toda una campaña de ataque a las autoridades electorales, puesto que la diferencia total entre las dos primeras fuerzas fue minúscula; mientras que el 2012 transitó con muchos menos inconvenientes que 2006, sin embargo, en términos de disparidad de fuerzas, podemos catalogar, únicamente desde la composición del margen de victoria en nuestra muestra distrital, que 2012 ha sido la elección más competida entre las dos principales fuerzas.

Es preciso aclarar nuevamente que estamos hablando de fuerzas electorales, no de partidos políticos, la contienda en 2006 se centró más entre dos partidos políticos, o con mayor precisión, un partido y una alianza, PAN y Alianza “Por el Bien de Todos”, mientras que en 2012, en distintas regiones geográficas, la contienda estaba siendo escenificada por el PRI y el PAN o el PRI y las huestes obradoristas, ello significa que las fuerzas no son iguales a los partidos, puede haber dos fuerzas políticas, aquella más grande, que puede morfar dependiendo la elección y región geográfica, y otra más pequeña que pueden cambiar de actores en cualquier momento.

Los distritos con mayor porcentaje de margen de victoria se encuentran en el estado de Tabasco, específicamente el distrito con ID 181 y 182,

²⁴ Véase: “Anexo N: Margen de Victoria por muestra distrital”

Villahermosa y Centla, con 24.58% y 23.75% respectivamente. Es de notar que ambos presentaron un coeficiente standpatter 1 elevado, 0.5 el primero y 0.75 el segundo, sin embargo en el nivel 2 fueron solamente de 0.3 y 0.4.

Su contraparte la podemos rastrear en dos entidades diferentes: Michoacán y Nuevo León, los distritos ID 103 y 131, con márgenes de victoria de 5.80% y 5.38%. El caso del distrito ID 131 Guadalupe en Nuevo León, presentó un nivel bajo de voto persistente 0.5 y 0.3 para primer y segundo nivel, otorgando una minúscula mayoría de 904 votos en la elección federal del año 2018.

Retomando los significados de las medias muestrales, sugieren una buena diferencia entre las dos principales fuerzas, lo cual puede interpretarse como una señal de confianza o, al menos, de común acuerdo y cierta coincidencia de criterios, dentro de la principal preferencia al interior de cada distrito, sin embargo, al tratarse de resultados del ejecutivo federal, la traducción de resultados por distritos no otorga algún cargo en concreto, a diferencia de la principal función del distrito relacionada con la representación en el poder legislativo.

3.4.2 Margen de Victoria Compuesto

En México, al no contar con herramientas como segunda vuelta o mayoría absoluta, sino apostarle a una mayoría simple, el margen de victoria compuesto puede arrojar resultados negativos, esto debido también a que hay un pluripartidismo que permite un mayor rango de distribución de los votos, de tal suerte que aquella fuerza política que obtiene la mayoría de votos no necesariamente es superior al resto de las fuerzas en conjunto.

El objetivo principal de obtener un Margen de Victoria Compuesto (MVC) es contrastar el peso que tiene la fuerza política dominante en la elección con la oposición, ello permite observar y magnificar el verdadero peso del ganador relacionado con el electorado en su conjunto.

Al ser el margen de victoria el resultado de la resta de la primera fuerza política contra el resto de fuerzas, incluyendo todas las demás posibilidades de

voto, los resultados que puede arrojar no serán únicamente positivos, sino también negativos.

Un resultado positivo del margen de victoria compuesto nos habla de una elección poco competida, pues significará que la primera fuerza política es mayor que la combinación de las distintas propuestas u opciones presentes en la boleta, incluso un resultado como un “1” que aparentemente puede ser bajo, muestra una gran solidez del victorioso.

La contraparte del resultado positivo, aquel establecido en números negativos, es decir inferiores a “0”, no sólo habla de una alta competitividad, sino también de una fuerte oposición que tendrá la primera fuerza, puesto que aunque los resultados empleados son únicamente de renovación del ejecutivo y no pueden traducirse de ninguna manera en escaños legislativos, si significarán cierto grado de aprobación o desaprobación de las distintas fuerzas políticas.

Una interpretación en clave democrática sugiere leer los resultados positivos como una predominancia o fortaleza del triunfador, una homogeneidad electoral, mientras que su contrario significaría una pluralidad y heterogeneidad del electorado.

Si bien se trata de una totalmente basada en el concepto de margen de victoria, su incorporación dentro de la presente investigación responde a la misma inquietud de considerar al electorado no sólo como una suma de votantes, sino un todo, concepción que no es posible abarcar por el margen de victoria, pero si por el margen de victoria compuesto, influenciado por dicha visión, pero que cobra y representa una mirada ajustada al contexto mexicano, con potencialidad de empleo en cualquier sistema electoral no bipartidista, especialmente en sistemas de mayoría simple a una sola vuelta.

3.4.2.1 Margen de victoria compuesto a nivel estatal

Las distintas medias de MVC en todos los procesos analizados, con excepción de 2018, arrojan un resultado negativo, ello significa que ninguno de los presidentes emanados surgen de una fuerza política que haya superado a su oposición en conjunto.

2012 marca el resultado más bajo, es el presidente cuya fuerza política tendría una oposición mucho mayor; por otro lado, la elección de 2018 marcó el cambio radical de resultados negativos y establece un MVC positivo, significando así que la fuerza política que representa es mayor que la oposición en su conjunto, hecho que se vio también reflejado en la conformación de las cámaras.

El resultado del proceso electoral 2018, mediante el MVC también nos muestra que no necesariamente el ejecutivo sea del todo aceptado en todos y cada uno de los estados, pues principalmente en estados del norte de la república, obtuvo márgenes de victoria negativos, es decir existe la posibilidad de una oposición en conjunto.

Nos parece importante señalar que tomamos el total de votos, es decir, únicamente aquellos ciudadanos que votaron, indistintamente del tamaño de la lista nominal y subsecuentemente la presencia del abstencionismo no tiene impacto en el resultado. En términos de nuestra investigación están presentes en el margen de victoria, tanto “compuesto” como “puro” voto switch y standpatter.

Cuadro 20: Margen de Victoria Compuesto por entidad federativa (MVC)

NOMBRE ESTADO	1994		2000		2006		2012		2018		Media	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
AGUASCALIENTES	-24,144	-7.11%	29,505	7.86%	-25,986	-6.34%	-111,918	-22.68%	-116,139	-20.73%	-49,736.40	-9.80%
BAJA CALIFORNIA	-17,824	-2.17%	-4,207	-0.49%	-49,468	-5.26%	-323,697	-25.89%	399,074	27.77%	775.60	-1.21%
BAJA CALIFORNIA SUR	14,905	10.26%	-46,377	-27.60%	-25,097	-13.88%	-43,668	-17.25%	84,943	28.08%	-3,058.80	-4.08%
CAMPECHE	17,444	7.62%	-48,247	-18.49%	-104,050	-35.17%	-80,868	-21.32%	100,862	22.45%	-22,971.80	-8.98%
COAHUILA	-24,706	-3.32%	-18,374	-2.25%	-127,929	-13.80%	-247,868	-21.05%	-153,183	-11.18%	-114,412.00	-10.32%
COLIMA	2,562	1.26%	-7,112	-3.23%	-42,467	-16.50%	-56,539	-18.61%	53,223	15.63%	-10,066.60	-4.29%
CHIAPAS	-104,439	-9.58%	-150,663	-13.83%	-169,853	-13.46%	-164,299	-8.09%	545,175	22.48%	-8,815.80	-4.49%
CHIHUAHUA	198,598	17.68%	-29,745	-2.64%	-111,405	-9.66%	-94,095	-7.07%	-207,611	-13.92%	-48,851.60	-3.12%
DISTRITO FEDERAL	-669,285	-15.16%	-560,539	-12.69%	788,368	16.33%	284,959	5.87%	831,068	15.44%	134,914.20	1.96%
DURANGO	7,586	1.44%	-58,406	-11.58%	-60,265	-10.64%	-43,986	-6.42%	-52,782	-7.21%	-41,570.60	-6.88%
GUANAJUATO	132,360	7.53%	400,043	21.54%	350,305	17.88%	-415,712	-18.04%	-442,395	-19.07%	4,920.20	1.97%
GUERRERO	-22,031	-2.78%	-138,191	-14.66%	28,247	2.86%	-88,544	-6.28%	419,740	26.09%	39,844.20	1.05%
HIDALGO	129,938	16.84%	-106,346	-13.01%	-174,090	-18.41%	-190,427	-15.55%	305,249	21.92%	-7,135.20	-1.64%
JALISCO	-303,631	-12.62%	161,110	6.14%	-36,932	-1.28%	-683,130	-20.04%	-578,588	-16.57%	-288,234.20	-8.87%
MEXICO	-330,193	-7.15%	-645,072	-12.59%	-758,935	-13.35%	-933,274	-13.59%	705,177	8.78%	-392,459.40	-7.58%
MICHOACAN	-184,285	-13.09%	-376,669	-25.72%	-260,412	-17.62%	-226,494	-13.75%	-1,690	-0.09%	-209,910.00	-14.05%
MORELOS	-4,199	-0.74%	-58,487	-9.14%	-82,672	-11.71%	-129,071	-15.08%	308,180	31.89%	6,750.20	-0.96%
NAYARIT	42,735	13.52%	-9,744	-2.73%	-59,711	-16.38%	-27,033	-5.75%	146,389	30.26%	18,527.20	3.78%

NUEVO LEON	-56,479	-3.76%	-11,755	-0.77%	-36,732	-2.09%	-409,616	-20.38%	-679,032	-31.33%	-238,722.80	-11.67%
OAXACA	-255	-0.03%	-165,504	-14.54%	-108,580	-8.07%	-212,753	-13.26%	588,115	30.55%	20,204.60	-1.07%
PUEBLA	22,908	1.48%	-257,302	-14.94%	-495,639	-25.02%	-762,798	-30.75%	422,334	13.73%	-214,099.40	-11.10%
QUERETARO	62,240	12.72%	21,684	3.87%	-13,821	-2.10%	-194,350	-22.71%	-177,008	-17.29%	-60,251.00	-5.10%
QUINTANA ROO	11,016	5.15%	-21,636	-7.55%	-89,053	-23.21%	-85,690	-15.93%	249,112	34.26%	12,749.80	-1.46%
SAN LUIS POTOSI	106,287	13.72%	-42,582	-5.13%	-26,334	-2.78%	-260,165	-23.28%	-204,315	-16.26%	-85,421.80	-6.75%
SINALOA	11,060	1.18%	271,825	28.00%	-253,421	-25.92%	-77,735	-6.59%	373,219	28.86%	64,989.60	5.11%
SONORA	-142,168	-16.42%	13,863	1.57%	4,436	0.48%	-223,287	-20.61%	211,581	19.40%	-27,115.00	-3.11%
TABASCO	58,088	9.47%	-144,143	-21.10%	114,033	12.65%	203,060	18.61%	722,085	60.16%	190,624.60	15.96%
TAMAULIPAS	-78,494	-7.54%	-56,022	-5.10%	-210,938	-17.40%	-235,289	-16.45%	-63,223	-3.87%	-128,793.20	-10.07%
TLAXCALA	19,095	5.41%	-94,625	-27.12%	-49,256	-12.01%	-99,838	-19.19%	252,302	41.18%	5,535.60	-2.35%
VERACRUZ	77,527	2.93%	-541,393	-20.24%	-865,735	-29.54%	-1,170,762	-32.73%	301,542	7.91%	-439,764.20	-14.33%
YUCATAN	21,383	4.44%	-40,421	-5.80%	-60,152	-7.66%	-171,187	-16.28%	-254,418	-21.86%	-100,959.00	-9.43%
ZACATECAS	104,412	20.23%	-113,954	-22.40%	-148,130	-28.64%	15,860	2.40%	-29,826	-3.93%	-34,327.60	-6.47%
Nacional	-921,989	N/A	-2,849,486	N/A	-3,161,674	N/A	-7,260,214	N/A	4,059,160	N/A	-2,026,841	N/A
Media	-28,812	1.61%	-89,046	-7.70%	-98,802	-10.55%	-226,882	-14.62%	126,849	9.49%	-63,339	-4.36%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

En las medias de cada estado, únicamente obtuvieron un resultado negativo 10 estados: Coahuila, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. Resaltan al respecto dos cuestiones, primero, los resultados una vez más arrojan a Veracruz y Estado de México como un foco de interés para la investigación, segundo, de todos los estados, es Veracruz quien presenta la menor de las medias con -376,425.43, seguido por el Estado de México con -329,120.63.

Recordando que tanto Veracruz como el Estado de México obtuvieron 1 de nivel switch 1, y 0.8 de nivel switch dos, parece haber una relación entre el margen de victoria compuesto y el votante switch, razón por la cual decidimos realizar una correlación de Pearson para corroborarlo.

3.4.2.2 Margen de victoria compuesto a nivel distrital

La media distrital arrojada fue de -80,218 votos, es decir el 50.54% del electorado no estaría a favor de la primera fuerza política en cualquier elección, ello nos habla de una gran dispersión del voto (al menos en 2 fuerzas políticas), también señala un electorado heterogéneo.

Es el gobierno de López Obrador, el emanado con un menor nivel de margen de victoria en términos relativos, ya que el 45.60% del electorado, no lo consideró capaz de atraer el voto a su favor, ello responde a la amplia victoria con la que fue electo, sin embargo también significa que no logró convencer precisamente a la mayoría de mexicanos en capacidad de votar, si una mayoría simple, pero no una lo suficientemente grande para opacar las demás preferencias, al menos en resultados electorales.

Las diez unidades de análisis con los resultados porcentuales más bajos de margen de victoria compuesto se encuentran en la Ciudad de México, son los ID: 223-225, 227-231, 233 y 235. Siendo la Delegación Milpa Alta (ID 227), la más baja de dicha variable con un margen de victoria compuesto de -34.24%, el cual mostró un coeficiente standpatter de 0.5 y 0.6, para el primer y segundo nivel respectivamente, ello nos inclina a suponer en una relación directa entre el voto persistente y el margen de victoria compuesto, si hay mayor propensión de voto standpatter, mayor será la magnitud del margen de victoria, inclusive aunque éste último permanezca en números negativos.

Sobre los diez distritos con mayor margen de victoria compuesto, cuatro pertenecen al estado de Michoacán, son los ID: 103, 105, 106 y 110, siendo el 105 el que obtuvo la mayor disparidad, los cuatro también coinciden en un coeficiente alto de voto cambiante, 0.75 para el primer nivel, 0.8 o 0.6 para el segundo, lo cual nos sugiere aún más la relación directa entre standpatter y margen de victoria compuesto y una relación indirecta entre cambiante y margen de victoria compuesto.

3.5 – Las variables del comportamiento del electorado en México

Como se anticipó a lo largo de la investigación, todas las variables analizadas deberán ser contrastadas mutuamente, no sólo en el aspecto descriptivo, como hasta el momento se han ido analizando, el presente apartado dará cuenta de ello, partiendo de dos grandes visiones, la primera, aún en la esfera descriptiva, rendirá cuentas del “telos” de todo proceso electoral, fuerza

política, partido o candidato, es decir el fin último de todos los inmiscuidos es la consecución de la victoria.

Por otra parte comprobar qué grado de relación existe entre las distintas variables escudriñadas en la investigación, desde el voto cambiante hasta la victoria, pasando por variables presentes en los datos, pero no analizadas individualmente, como lo es la participación electoral.

Ambas visiones serán analizadas en la dimensión estatal, distrital y su comparación, ya que hasta el momento hemos observados variaciones de los resultados, a pesar de tratarse de los mismos datos sólo que en la dimensión estatal, están mucho más agregados.

3.5.1 El “telos-niké” electoral, la victoria y su significado

En cualquier proceso electoral la victoria, si bien es el fin último, no lo es todo, depende en gran medida del tipo de elección y propósito del mismo, por ejemplo en un proceso de elección para diputaciones federales, si bien la obtención de la mayoría es indispensable para culminar con una curul, también es importante el número de votos obtenidos para aportar al principio de representación proporcional, similar a ello también sucede la misma dinámica en senadurías, sin embargo en una elección principal, la victoria, aún con una mayoría simple y que fuese de sólo un voto por encima de los demás contendientes, lo será todo, los demás votos se convierten en anecdóticos, en historia, estadística, insertando miles de “hubieras” en las mentes tanto de los partidos como de los ciudadanos.

Si bien la victoria en contiendas presidenciales o, de cualquier cargo de elección de algún ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno, es necesaria para obtener el cargo, no es lo mismo arribar al poder con una mayor cantidad de victorias, estado por estado, distrito por distrito, municipio por municipio, que tener una victoria fragmentada.

Indistintamente de la fuerza política que se trate, la victoria significa el respaldo de la mayoría de votantes, represente pues, un presente, pero está inmiscuido el pasado electoral reciente y probablemente también el futuro de

algún partido, especialmente si no sólo no consigue la mayoría, sino su incapacidad de pasar el umbral necesario para permanecer con registro.

3.5.1.1 El “telos-niké” electoral, la victoria y su significado por entidad federativa

De acuerdo a la temporalidad retomada para la presente investigación, el número máximo de victorias posibles por cada estado sería de 5, de allí partimos a catalogar, ya no en clave de fuerzas políticas como primera o segunda sino de partidos políticos en específico, o bien en el caso catalogado como “izquierda” de coaliciones, migraciones de partidos, adecuados a una cierta ideología entendida en un sentido laxo.

Partiendo de máximo 5 victorias por partido, aquel que hubiese tenido dicho resultado sería catalogado como un partido fuerte, el cual puede tener relación con el voto persistente, pero por el momento nos enfocaremos únicamente en el número de victorias; por otra parte, 4 victorias, aunque porcentualmente sería bastante elevado, lo catalogamos como moderado, la razón de ello se comprenderá posteriormente; 3 victorias sería considerado como un partido débil; finalmente tanto 2, 1 o 0 victorias no entrarían en la catalogación de los partidos, debido a que 2 victorias significaría en términos matemáticos que comparten victorias con un número similar de victorias por otro partido, o incluso que hayan sido superados en victorias en dicho estado, lo cual repercute en la conformación de “fuerte”, “moderado” y “débil”.

Cuadro 21: Victorias por entidad federativa			
NOMBRE ESTADO	VIC PAN	VIC PRI	VIC IZQ
AGUASCALIENTES	2	2	1
BAJA CALIFORNIA	2	2	1
BAJA CALIFORNIA SUR	1	2	2
CAMPECHE	0	3	2
COAHUILA	2	2	1
COLIMA	2	2	1
CHIAPAS	0	3	2
CHIHUAHUA	2	2	1
DISTRITO FEDERAL	1	1	3
DURANGO	1	3	1

GUANAJUATO	4	1	0
GUERRERO	0	2	3
HIDALGO	0	3	2
JALISCO	2	2	1
MEXICO	1	2	2
MICHOACAN	0	2	3
MORELOS	1	1	3
NAYARIT	0	3	2
NUEVO LEON	3	1	1
OAXACA	0	2	3
PUEBLA	2	1	2
QUERETARO	2	2	1
QUINTANA ROO	1	1	3
SAN LUIS POTOSI	2	2	1
SINALOA	1	3	1
SONORA	2	2	1
TABASCO	0	2	3
TAMAULIPAS	3	1	1
TLAXCALA	0	2	3
VERACRUZ	2	1	2
YUCATAN	2	2	1
ZACATECAS	0	3	2
TOTAL	41	63	56
MEDIA	1.28	1.97	1.75
Fuente: Elaboración propia			

El Partido Revolucionario Institucional es el que mayor número de victorias acumula con 63, un promedio de 1.97 por estado, siguiendo de cerca al PRI se encuentran aquellas coaliciones y partidos considerados de izquierda, con 56 victorias estatales, mediando 1.75 por entidad federativa; en el último lugar se encuentra el Partido Acción Nacional con tan sólo 41 victorias y una media de 1.28.

En términos de medias estadísticas ninguno de los partidos pueden ser considerados dentro del catálogo expuesto líneas arriba, ninguno de ellos logró 5 victorias, sin embargo el PAN obtuvo 4 en Guanajuato, considerándose así como un partido moderado dentro de dicha entidad.

La clave “débil” es la que presenta mayor incidencia, 2 para Acción Nacional: Tamaulipas y Nuevo León; 7 para el Revolucionario Institucional: Campeche, Chiapas, Durango, Hidalgo, Nayarit, Sinaloa y Zacatecas; 8 para la

izquierda en México: Ciudad de México, Guerrero, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Tlaxcala. Ello significa que 15 estados no muestran un patrón de comportamiento, entre los que sobresalen el Estado de México y Veracruz, que tienden a ser catalogados como eminentemente priistas, sin embargo no entran en el conteo.

Acción Nacional agrupa a dos estados que en términos electorales tienen bastante importancia, debido al número de votantes que éstos tienen, mientras que el caso del PRI aglutina a estados que podrían ser denominados “medianos” y finalmente la izquierda tiene la entidad federativa más grande de todas la Ciudad de México, pero también tiene dos estados sumamente pequeños, como lo son Quintana Roo y Tlaxcala.

La clave más significativa radica en aquellos 15 estados no decantados hacia alguna de las variables presentadas, se trata pues de una arena donde la competencia electoral puede cobrar mucho énfasis, sin duda para la vida democrática del país, es de mucha utilidad que los esfuerzos de campaña no se enfoquen en un puñado de entidades, sino que se trate más de una elección donde cualquiera pueda ganar.

3.5.1.2 El “telos-niké” electoral, la victoria y su significado por distrito

Bajo los mismo principios establecidos para el análisis estatal, guiamos el estudio distrital²⁵. El Partido Acción Nacional obtuvo un total de 337 victorias, equivalentes a una media de 1.43 triunfos por distrito; el PRI ocupa el primer lugar en victorias con 437, un promedio de 1.86; finalmente la izquierda mexicana tiene en total 401 victorias distritales, 1.71 por cada distrito.

Nuevamente, ninguno de los actores políticos se inscribe en un nivel de fortaleza que sobrepase a sus adversarios, sin embargo en un nivel distrital si contamos con dos casos catalogables como fuertes, correspondientes al PAN, los distritos con ID 44 y 73, León y Guadalajara, los mismos que obtuvieron un coeficiente standpatter perfecto, puesto que nunca cambiaron de preferencia.

²⁵ Véase “Anexo P: Victorias por muestra distrital”

El criterio “moderado” arrojó al PAN como primer lugar con 16 distritos, seguido por la izquierda con 5 distritos y por último al PRI con tan sólo 10 distritos.

5 de los 16 distritos de Acción Nacional se encuentran en Nuevo León, con un mismo número en Guanajuato. Por su parte el PRI podría considerar su bastión más importante (aunque compartido con el PVEM) a Chipas, 3 de sus 5 distritos se encuentran allí. Mientras que la izquierda que en el análisis por entidad federativa había reclamado la Ciudad de México para sí, sólo presenta 2 unidades de análisis, las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta.

No obstante el criterio “débil” le devuelve a la izquierda su preponderancia en la capital del país, con 13 unidades de análisis que se suman a las dos mencionadas previamente, dejando fuera únicamente a la delegación Benito Juárez. En total, la izquierda en México tiene 53 distritos con 3 victorias, idéntico resultado obtuvo el Partido Revolucionario Institucional, dejando bastante atrás al Partido Acción Nacional, con sólo 29.

Un análisis estatal, aunque ofrece buenas guías supone una enorme diferencia entre las distintas unidades de análisis, debido a su origen geográfico, hay estados mucho más poblados que otros, mientras que los distritos tienden a tener un número de votantes más cercanos a una media común, donde la diferencia entre obtener uno u otro puede presentar el mismo grado de dificultad y una cantidad similar de votos para el victorioso.

En suma, las tres fuerzas electorales analizadas muestran una gran paridad entre sí, quizá el PAN tiende a arraigarse más en determinadas zonas, dicho arraigo también es más duradero, por su parte el PRI parece comportarse mucho más estratégico, no operando estatalmente sino más guiado a la búsqueda distrital de votos más maleables o que no presenten arraigo, y por último la izquierda para más catch'all tratando de abarcar la mayor cantidad de territorios disponibles, pero tampoco estableciendo un arraigo predominante.

3.5.2 La correlación dentro del electorado mexicano

Para poder realizar una correcta medición de las potencias e interdependencias de las variables, optamos por realizar una correlación de Pearson para obtener el resultado.

Somos conscientes del significado de cada una de los resultados y su interpretación, por más fuerte que fuese no significa causalidad, sino es el grado en que sus proporciones aumentan o disminuyen, directa o indirectamente.

Probamos todas las hipótesis presentadas a lo largo de la investigación, añadiendo 2 que no tuvieron un apartado en específico, participación y nuevos votantes potenciales; para el caso de la participación, no escudriñamos los distintos tipos de participación política, ni electoral, simplemente realizamos la prueba con el porcentaje de participación de los procesos electorales, dejando un tanto de lado la gran cantidad de literatura sobre la significancia y particularidades de ésta, puesto que ello requeriría una investigación en sí misma.

El caso de los nuevos votantes potenciales, si bien fue mencionado en el apartado dedicado al nuevo votante, la descripción más detallada no abonaba elementos distintos a los que arrojó el nuevo votante efectivo, sin embargo para la conjunción de las variables si contaba con elementos de aporte a la investigación.

Procederemos a mostrar los resultados primero en clave estatal, posteriormente será en clave distrital y los contrastes que ambos resultados nos ofrecieron.

3.5.2.1 La correlación dentro del electorado mexicano por entidad federativa

Nos parece importante recordar el objeto mismo del estudio estatal, que tuvo un carácter de estudio piloto por diversas causas, sin embargo el estudio por sí mismo ha sido de gran aporte para la fundamentación y contrastación con la muestra distrital, puede catalogarse como un elemento de control laxo para la

realización del estudio a profundidad y de mayor magnitud, como lo es el que responde a la métrica distrital.

Cuadro 22: Correlación de Pearson entidad federativa															
Variables	SWT 1	SWT 2	STP 1	STP 2	NEW V	No V	MV	MVC	Turnout	POT NEW V	1ª Fuerza	2ª Fuerza	VIC PAN	VIC PRI	VIC IZQ
NEW V	0.15	0.16	-0.15	-0.16	N/A	0.84	0.71	-0.46	0.22	0.93	0.83	0.85	0.01	-0.19	0.14
No V	0.11	0.09	-0.11	-0.09	0.84	N/A	0.84	-0.42	0.11	0.95	0.96	0.98	0.20	-0.34	0.03
MV	-0.05	-0.02	0.05	0.02	0.71	0.84	N/A	0.08	0.32	0.76	0.94	0.86	-0.04	-0.23	0.24
MVC	-0.47	-0.37	0.47	0.37	-0.46	-0.42	0.08	N/A	0.01	-0.49	-0.25	-0.43	-0.36	0.21	0.28
Turnout	0.01	0.12	-0.01	-0.12	0.22	0.11	0.32	0.01	N/A	0.15	0.32	0.30	0.04	-0.17	0.08
POT NEW V	0.13	0.13	-0.13	-0.13	0.93	0.95	0.76	-0.49	0.15	N/A	0.90	0.93	0.20	-0.29	-0.02
1ª Fuerza	0.08	0.09	-0.08	-0.09	0.83	0.96	0.94	-0.25	0.32	0.90	N/A	0.98	0.11	-0.33	0.12
2ª Fuerza	0.14	0.15	-0.14	-0.15	0.85	0.98	0.86	-0.43	0.30	0.93	0.98	N/A	0.20	-0.36	0.04
VIC PAN	0.06	0.37	-0.06	-0.37	0.01	0.20	-0.04	-0.36	0.04	0.20	0.11	0.20	N/A	-0.59	-0.77
VIC PRI	0.35	-0.18	-0.35	0.18	-0.19	-0.34	-0.23	0.21	-0.17	-0.29	-0.33	-0.36	-0.59	N/A	-0.07
VIC IZQ	-0.35	-0.31	0.35	0.31	0.14	0.03	0.24	0.28	0.08	-0.02	0.12	0.04	-0.77	-0.07	N/A

Fuente: Elaboración propia

Es importante señalar que no se introdujeron las correlaciones entre voto cambiante (SWT) y persistente (STP), pues son dicotómicas y presentarán forzosamente una correlación de -1, sumado a ello, habría aumentado el tamaño de la tabla, dificultando su presencia dentro del cuerpo del trabajo, cuestión que nos parece fundamental para una mejor comprensión y exposición.

Nuevo Votante

La variable del nuevo votante (NEW V) presenta una correlación débil con el voto persistente y cambiante, siendo positiva para el primero y negativa para el segundo, lo cual significaría, que aunque moderada su influencia, los nuevos votantes tienden más a inclinarse hacia una preferencia distinta a la ya establecida, es decir, si bien, por definición, comportamiento y condición, ellos no pueden ser ni cambiantes ni persistentes, pero pueden decantarse por alguna opción que no sea la que haya ganado previamente, indistintamente de ser su primera ocasión al voto, en suma, preferirán más darle la oportunidad a una fuerza política que no ocupe el ejecutivo federal.

El no votante (No V) presenta una correlación muy fuerte con el nuevo votante, 0.84 para ser precisos, hay que recordar que el nuevo votante es aquel que ejerce su derecho al voto, es decir que realmente acude a las urnas,

convirtiéndolo en una variable que no podría ser parte de la estadística de la abstención, motivo por el cual el resultado obtenido de la correlación es un buen hallazgo pues nos señala una renovación del electorado, en otras palabras el número de personas que votan por primera ocasión tiende a ser similar a aquel de las que dejaron de votar, ello nos sugiere que el electorado es altamente cambiante (no en el sentido de la variable de voto cambiante) sino en sus participantes.

El margen de victoria (MV) ostentó una relación considerable con el nuevo votante, 0.71, apunta a que el grueso de los nuevos votantes abona al crecimiento de un margen de victoria, recordando que éste mide la diferencia entre la primera y segunda fuerza, la interpretación se encamina a señalar la adjudicación de los nuevos votantes para la primera fuerza, especialmente si recordamos la correlación, aunque débil, que tuvo el nuevo votante con el voto persistente, pareciera respaldar la idea de introducirse con la primera fuerza, especialmente si ésta no es la que recientemente ganó el proceso electoral.

Abonado a ello, la relación presente del nuevo votante con el margen de victoria compuesto (MVC) es negativa débil tendiente a media. El margen de victoria compuesto es resultante de la primera fuerza contra el resto, lo cual le da una mayor propensión a ser una cifra de orden negativo en un sistema multipartidista, si tomamos como cierta la correlación mostrada con el margen de victoria, los nuevos votantes serían más propensos a elegir la primer fuerza, lo cual se observa también en la presente correlación, ya que a mayor cantidad de votos hacia la primera fuerza, menor será la magnitud del margen de victoria compuesto, incluso podría llegar a establecerse en números negativos (vélgase la licencia de ejemplos contables).

Sobre la participación (Turnout), parece evidente que cualquier abono voto a voto, hará que ésta sea más grande, indistintamente si se trata de cambiante, persistente o nuevo, la participación, matemática y electoralmente hablando, es el resultado total de votos en contraste con los que no lo hicieron, enmarcados por el universo de aquellos que cumplían con los requisitos para poder hacerlo. La relación mostrada con el nuevo votante es positiva débil 0.22, es decir no es definitoria o particularmente relevante para los niveles de participación, o al menos eso es lo que parece hasta el momento.

El nuevo votante potencial (Pot NeV) es en términos llanos el crecimiento de la lista nominal diacrónicamente, en otras palabras, el número máximo de nuevos inscritos para poder ejercer su derecho al voto, lo cual no significa que necesariamente todos acudan a las urnas, pero evidentemente a mayor grado de posibilidad de ejercer dicho derecho, mayor será el número de personas que realmente lo hagan, la correlación es bastante fuerte, 0.93, ello nos sugiere que una gran cantidad de personas que acuden a solicitar su credencial de elector realmente ejercen su derecho en la elección inmediata, a pesar de lo señalado al respecto de la credencial de elector, parece que su función sustancial es la razón principal para obtenerla, es decir, la mayor parte de la ciudadanía que realiza su trámite de credencialización es con fines electorales, convirtiendo a los demás argumentos algo mucho más secundario.

Tanto para la primera fuerza como para la segunda, el nuevo votante presentó una correlación positiva considerable, 0.83 y 0.85 respectivamente. En tanto a la primera se refiere hay concordancia con el margen de victoria, ya que señalamos también el grado de correlación positiva que otorgó, sin embargo llama la atención su cercanía con la segunda fuerza, lo cual nos inclina a pensar que la mayoría de nuevos votantes se adscriben a la primera fuerza y otro porcentaje considerable lo harían con la segunda, ello resonaría con las dificultades que presentan los partidos más pequeños con la obtención y mantenimiento de los votos necesarios para permanecer con el registro, pareciera ser, no atraen nuevos votantes, sino sólo su base partidista.

Ya hablando de actores en específico, los nuevos votantes presentan prácticamente una incidencia nula con las victorias obtenidas por el Partido Acción Nacional (V PAN), el resultado de la correlación es de 0.01, siendo prácticamente irrelevante. Sin embargo, presentó una relación débil negativa con el Partido Revolucionario Institucional (V PRI), -0.19, aunque poco significativa, el PRI parece, no sólo no atraer nuevos votantes, sino que a medida que se incorporan éstos, las victorias del PRI serán menos.

La relación más grande del nuevo votante con algún actor en particular, aunque poco significativa estadísticamente hablando, es con las visiones señaladas de izquierda (V IZQ), 0.14.

Las poca relación que tiene el nuevo votante con alguno de los actores señalados, pero su cercanía con las fuerzas, nos hace pensar que el nuevo

votante no tendría una ideología preestablecida, sino que estaría más cercano a una influencia de encuestas de opinión, donde pudiesen inclinar su decisión por uno u otro, si bien esto es sólo una hipótesis, con los datos de resultados, la influencia o no de campañas y encuestas no podría ser medida, pero sugeriría una buena vertiente de investigación, los nuevos votantes no sólo son numerosos, sino que son activos y al incorporarse a las dos fuerzas más grandes, señalan una tendencia a decantarse por un voto efectivo hacia la conformación de algún gobierno.

No Votante

Similar al nuevo votante, los no votantes tienen poca o nula relación con el voto persistente y cambiante en ambos niveles, siendo 0.11 para el primero y 0.09 para el segundo en el caso cambiante, y su exacto negativo para el voto persistente.

En tanto al margen de victoria se refiere, hay una relación considerable elevada 0.84, ello significa el aumento de la diferencia entre el primero y segundo también radica en una menor participación, en otras palabras, a la primera fuerza le es más conveniente un número amplio de nuevos votantes, así como también un número bajo de votantes.

El no votante y margen de victoria compuesto presentan una relación similar al resultado obtenido por el cruce del segundo con el nuevo votante, mostró -0.42, la interpretación se encamina muy similar a la ya realizada, donde a menos votantes, menor será la magnitud de la primera fuerza y la superación con las demás.

Aunque se trata de elementos mutuamente excluyentes, la participación y el abstencionismo, la relación arrojada no resultó ser proporcional indirecta, sino positiva débil 0.11, ello debido a que tanto los no votantes, como la participación son en términos efectivos, no en sentido de lista nominal, probablemente si la medición se hubiese realizado únicamente en clave de "potenciales" la secuela hubiese sido otra. Empero, aunque débil, la relación aporta una incógnita importante del comportamiento entre dos conceptos que, ciertas veces tienden a teorizarse como elementos independientes, y otras veces como comunes entre sí, el resultado apunta más a la cercanía de una separación fuerte de las causas y elementos de ambos.

Similar a las derivaciones de correlación del nuevo votante y los nuevos votantes potenciales, éste segundo registró una relación positiva muy fuerte con los no votantes, 0.95 lo cual repercute también a señalar una cierta dicotomía del nuevo votante potenciales, habrá en igual grado quienes se decanten por votar o por no votar, podríamos hablar de una paridad prácticamente idéntica.

Las dos relaciones de mayor fortaleza para el no votante se esgriman en relación con la primera y segunda fuerza, 0.96 y 0.98, en otras palabras ambas fuerzas se alimentan principalmente de nuevos votantes, siéndoles muy conveniente también una participación a la baja, incluso podría señalarse una hipótesis de presencia de voto prospectivo e incluso ausencia de voto de castigo, ya que parecen ser más cercanas a la captura de convencer a nuevos partícipes de las elecciones y alejar a votantes experimentados.

Para los partidos políticos, el no votante muestra una pequeña relación de las victorias, con el PAN 0.20, para el PRI -0.34 y para la izquierda 0.03. por mucho el PRI parece ser el más sensible a la abstención, aunque sea moderada negativa, puede deberse al debilitamiento del sistema corporativista que fue parte medular del comportamiento electoral de dicho partido; por otra parte hay un ligero beneficio entre el número de no votantes y las victorias obtenidas por Acción Nacional, también puede estar relacionado con la desarticulación del acarreo priista; mientras que para los fines de la izquierda la sensibilidad que tenga del número de no votantes con sus victorias es prácticamente nula.

Margen de victoria

El margen de victoria no muestra relación significativa con el voto persistente o cambiante en ninguno de sus niveles, en otras palabras, la relación de fuerzas y su diferencia mutua no responde a un arraigo o desarraigo partidista, sino a otros factores, tal y como lo hemos señalado con anterioridad, es más variable tanto de los no votantes, como de los nuevos votantes.

En tanto a la relación del margen de victoria, como su compuesto, la relación es insignificante estadísticamente hablando, 0.08, lo cual insinúa una independencia de variables, a pesar de tener dos elementos en común que podrían determinarlo fuertemente, es decir la primera y la segunda fuerza, ello

abona a la pertinencia de añadirlo dentro del estudio, puesto que se tratan de variables diferentes.

El nuevo votante potencial si muestra una relación significativa positiva con el margen de victoria, 0.76, si bien el nuevo votante potencial no significa necesariamente el ejercicio del sufragio, la posibilidad de éste resuena de manera directa de tratar de obtener dicho voto, tal y como observamos la relación fuerte de 0.71 del nuevo votante efectivo con el margen de victoria, en otras palabras, a mayor potencial de nuevos votantes, mayor interés de las fuerzas políticas de atraerlo, ello se puede complementar con la relación débil que presenta el margen de victoria y la participación, 0.32.

En tanto a las fuerzas se refiere, que son las variables constitutivas del margen de victoria, no es de extrañar la relación positiva fuerte que ambas presentaron, 0.94 la primera y 0.86, la segunda, ello significa, reunido con la relación que sostienen la participación y el margen de victoria, que la competencia electoral será más tendiente a encausarse hacia una decisión biárquica, con una ligera tendencia a inclinarse a la primera fuerza.

Acción nacional, puede señalarse como el más independiente del margen de victoria, o en otras palabras sus victorias no importa que sean holgadas o ajustadas, sino ante todo es la victoria, pues presentó una correlación de -0.04 con el margen de victoria, es decir se trata de variables independientes entre sí.

El PRI de nueva cuenta tiene una relación negativa con las variables analizadas, -0.23, lo cual significa la importancia que tendría una elección cerrada para el PRI, puesto que al ser inversa la relación, mientras mayor sea la diferencia de la primera y segunda fuerza, menos propensión a encaminar la victoria hacia el PRI.

Totalmente contrario a lo que ocurre con el PRI, la izquierda tiene una relación positiva débil con el margen de victoria, obtuvo 0.24, significando de tal manera, que mientras mayor sea la diferencia entre las fuerzas, mayor será la probabilidad de otorgarle la victoria a la izquierda, ello sin duda está altamente influenciado por los resultados 2018, donde la victoria fue sumamente holgada en cada estado, ya que ganó 31 de los 32 estados.

Margen de victoria compuesto

El margen de victoria compuesto es la variable que cobra mayor relevancia para el voto cambiante y persistente en ambos niveles. -0.47 en primer nivel y -0.37 en segundo nivel del voto cambiante, siendo los datos opuestos para la dimensión persistente.

Mientras mayor sea el total de votos de cualquier fuerza, exceptuando la primera, menor será la posibilidad de cambio de preferencia electoral y viceversa para el voto persistente, el caso del voto más arraigo sugiere la necesidad de una primera fuerza demasiado enérgica, que atraiga a una gran cantidad de votos, de tal manera que el mantenimiento del poder, o al menos de la preferencia electoral, supone un ejercicio de gobierno capaz de tener una gran aceptación para mantener la base de votantes previos e incorporar nuevos, de no ser así, la dispersión de dicha base que había otorgado la mayor simpatía, tenderá a dispersarse a otras opciones.

El margen de victoria compuesto en clave de participación electoral es insignificante 0.01, significando así que mientras más opciones electorales o fuerzas políticas estén presentes, no sólo en la boleta, sino con posibilidades de victoria, más aleatoria será la participación, pareciera que la participación está más incentivada a elecciones cerradas entre dos opciones, más a una polarización incluso, que a un gran abanico de posibilidades, donde el decantarse no sea disyuntivo, sino que requiera una mayor reflexión entre las ofertas electorales.

La mayor sensibilidad del margen de victoria compuesto es otorgado en su relación con los nuevos votantes potenciales, -0.49, aunque negativa media, una posibilidad mayor de votantes disminuye la variación de elección de dichos ciudadanos, ello va emparejado con la relación mostrada entre el margen de victoria y los nuevos votantes potenciales, se reitera una cierta preferencia a decisiones dicotómicas, más que plurales.

Lo que a las fuerzas se refiere, la relación es negativa, -0.25 y -0.43, para la primera y segunda respectivamente, ello debido la importancia que puede tener la primera fuerza para la conformación del margen de victoria y su compuesto, mientras más grande sea la primera fuerza, afectará la magnitud de los distintos márgenes, sea en código positivo o negativo. Sin embargo es de extrañar la relación negativa que presento el margen de victoria compuesto con la segunda fuerza, encaminando la explicación más a identificar el

aumento de dicho margen no con la segunda fuerza, sino con las demás, es decir, su importancia radica en la pluralidad más que en la dicotomía pura.

Para el partido mexicano con el registro más antiguo, Partido Acción Nacional, nuestro margen de victoria compuesto supone una relación negativa débil -0.36; caso contrario para el PRI y la izquierda quienes mostraron una relación también débil, pero positiva, 0.21 y 0.28 respectivamente, ello apunta a un cierto beneficio de una pluralidad de opciones tanto para el PRI como para la izquierda.

Participación

La variable de mayor importancia de los estudios electorales, la participación, ha sido ampliamente analizada, desde distintas teorías, visiones y metodologías, es una de las más grandes incógnitas de la ciencia política, desde sus albores hasta la actualidad, para los fines de la presente investigación, las variables del voto persistente y cambiante en sus distintos niveles, no se adjudicaron una posibilidad de redimensionar su importancia, ello debido a la baja relación que mostró, 0.01 y 0.12 para primer y segundo nivel del voto cambiante, con su opuesto en términos negativos.

Ello significa que no es ni la posibilidad de cambio, ni de arraigo partidista lo que pueda explicar no sólo los niveles de participación, sino su existencia misma, sugiriendo en consecuencia, lo elusivo de la explicación o relación de la variable más importante de cualquier estudio electoral, el por qué vota la ciudadanía.

Si bien, ninguna de las variables mencionadas mostró una correlación significativa, los posibles nuevos votantes aportan poco a dicha discusión, 0.15 es el grado de relación que sostienen ambas variables, en otras palabras, el crecimiento de lista nominal no afecta mayormente a los niveles que se puedan tener de votación.

Las claves de fuerzas son las relaciones de mayor significancia para la participación, la primera obtuvo 0.32, mientras que la segunda 0.30, motivándonos a sugerir que no es el cambio o la permanencia de una elección lo que motiva al ciudadano a acudir a las urnas, es la fuerza que tienen las opciones políticas lo que puede finalmente inclinar a alguna persona a ejercer su derecho, si bien no se trata de una relación particularmente fuerte, mientras más capaces sean tanto la primera como la segunda fuerza de articular una

competencia fuerte, en incluso cerrada entre ambos, la ciudadanía parece ser mayormente seducida a incorporarse a la estadística del voto, una vez más la idea de dicotomización o disyunción estima incorporarse en la reflexión.

Tanto la izquierda como Acción Nacional tienen una relación prácticamente nula con la participación, 0.08 y 0.04 con su propensión a obtener victorias respectivamente; mientras que el PRI obtiene un resultado adverso mínimo, -0.17, sosteniendo de nuevo la mira sobre el debilitamiento de su base electoral corporativa.

Si ningún actor se ve beneficiado directamente en buena medida por la participación, a pesar de que es obligación de los partidos políticos abonar a la vida democrática del país, sin duda alguna resuena la pregunta sobre el beneficio que pudiesen obtener los partidos políticos con incentivar una mayor participación ciudadana, tal parece que es o bien aleatorio o perjudicial para los partidos una mayor participación, lo cual cobra sentido si consideramos la idea arraigada que se tiene sobre la importancia de las bases partidistas en nuestro país, si de ellos dependiese, la elección probablemente sería únicamente entre miembros de partidos, donde la competencia radicaría en convertir a la mayor cantidad de personas hacia sus intereses ideológicos o pragmáticos, siendo mucho más fácil ello que establecer todo un entramado de convencimiento de alguien que quizá no obtenga nada (en sentido legal o ilegal) a cambio de su preferencia electoral.

Nuevos votantes potenciales

Para la dimensión del nuevo votante potencial relacionada con el voto persistente y cambiante la correlación fue bastante baja, 0.13 para ambos niveles, siendo el coeficiente switch en positivo y su contrario en negativo, lo cual no es de extrañar considerando que el votante potencial no ejerce el sufragio, por lo tanto no puede alterar en gran medida la balanza para alguno de los dos lados.

Sin embargo desde la métrica de las fuerzas políticas la relación es fuerte, 0.90 y 0.93, adhiriéndose a la idea de posibilidad de captación de un voto.

Para los actores políticos en particular, Acción Nacional es el más relacionado con la posibilidad de nuevos votantes, ya que el número de victorias de dicho partido tiene un grado de relación de 0.20; por su parte el

PRI nuevamente muestra una relación negativa de -0.29 y para la izquierda es prácticamente irrelevante con -0.02.

1ª Fuerza

La primera fuerza política, indistintamente del partido que contenga, tiene una relación prácticamente nula con el votante persistente y cambiante, 0.08 para el primer nivel en la esfera cambiante, 0.09 para el segundo de la misma esfera, y por su condición dicotómica, mutuamente excluyente el valor será la misma cifra en sentido negativo.

Es importante señalar que la primera y segunda fuerza mostraron una correlación importante entre sí, 0.98, es decir hay una tendencia de absorber en su conjunto la cantidad de votos, si la primera fuerza crece, esto indica que también lo hará la segunda, en suma una tendencia, nuevamente señalada, hacia una elección con dos principales fuerzas, sin importar qué actores estén involucrados.

En clave de partidos políticos en específico la relación sigue siendo baja pero presente, 0.11 para el PAN y 0.12 para el número de victorias de la izquierda, mientras que será negativa en -0.33 para el PRI, ello significa que mientras más grande sea la magnitud de la primera fuerza se decantará para PAN o la izquierda, sin embargo será menos probable victorias del PRI.

2ª Fuerza

El resultado de la primera fuerza con nuestras variables de tipos de votantes sigue mostrando indicadores bajos, pero más elevados que la primera fuerza, en esta ocasión el resultado fue 0.14 y 0.15 para los dos niveles del voto cambiante.

Para Acción Nacional, la relación de magnitud de la segunda fuerza con su número de victorias aumentó considerablemente, 0.20, mostrando una ligerísima tendencia de mayor victoria del PAN cuando la segunda fuerza es de mayor magnitud, propiciando una idea de beneficio de elección cerradas.

La segunda fuerza otorga al PRI un nuevo elemento en detrimento de sus victorias, la correlación de las variables mostró un resultado de -0.36, una relación negativa débil que supone la necesidad del PRI de concursar sin una oposición grande, lo cual históricamente parece acertado, ya que aunque no considerados los resultados previos de la década de los años noventa, las

victorias del Revolucionario Institucional se dieron en elecciones prácticamente monocontendientes.

La izquierda, que históricamente ha sido oposición al gobierno en turno, valga de muestra que es apenas hasta el año 2018 donde se puede establecer una victoria de izquierda, sea ésta cabalmente incluida en dicha categoría o no. Lo cual se refuerza con la irrelevancia que tiene para las victorias de la izquierda, la segunda fuerza, pues su correlación resultante es de 0.04.

Victorias PAN

La primera dimensión del voto persistente o cambiante tiene nula significancia estadística para el número de victorias obtenidas por Acción Nacional, es su segunda dimensión la que cobra un mayor énfasis, 0.37 para el voto cambiante y -0.37 para el persistente.

Llama la atención que a lo largo del estudio, el voto persistente parecía inclinarse más a favor del PAN, como prueba de ello, los resultados del estado de Guanajuato o los distritos de León y Guadalajara que obtuvieron la puntuación “perfecta” del voto persistente, decantándose por el PAN, sin embargo muestran que son la excepción, no la regla.

Para el Partido Acción Nacional, el cambio de preferencia es lo que más podría abonar a un mayor número de victorias, mientras que la persistencia operaría en detrimento de su objetivo final.

Desde una visión basada en las victorias es evidente que alguna fuerza política, partido o coalición resultará electo, por lo tanto victorioso, excluyendo forzosamente a las demás fuerzas ya que sólo existe un ganador, dicho de otra manera, cuando gana el partido A significa que perdieron el B, C, D, etcétera, pero también significa el arrebato de la victoria o la derrota de B, C, D. Al existir dicha condición la relación entre victorias puede aportar buena fuente de reflexión para nuestra investigación.

La histórica disputa de preferencias electorales entre el PAN y el PRI tiene una correlación de -0.59, puede ser catalogada como media, o en otras palabras, las victorias del PAN son sumamente significativas para el PRI, pero a pesar de la larga historia de mutua oposición, el transcurso contemporáneo, donde la izquierda se ha consolidado como la principal oposición de ambos partidos, muestra una correlación con el PAN de -0.77, sumamente considerable, en suma las victorias del PAN son más en detrimento de la

izquierda que del PRI, de allí el antagonismo y encono reciente que se ha vivido girando en torno a ambas preferencias.

Victorias PRI

Para la primera esfera del voto cambiante, es decir aquel que es en elecciones consecutivas inmediatas, es la que mayor beneficio o propensión a la victoria priista, puesto que mostró una relación de 0.35, mientras que el voto persistente continúa en detrimento, curiosamente, del Revolucionario Institucional -0.35 para mayor exactitud. El segundo nivel de ambas variables es 0.18 para cambiante, lo cual es bastante bajo, pero tiene cierta presencia.

La relación de victorias del Partido Revolucionario Institucional y la izquierda es prácticamente nula, -0.07, estableciéndose como variables independientes entre sí, traducido a un fenómeno electoral, el PRI no sería pues el principal opositor de la izquierda, sino del PAN

Victorias IZQ

En la relación de los dos niveles analizados de voto persistente y cambiante con las victorias de la izquierda se puede apreciar la mayor magnitud, 0.35 y 0.31, para primer y segundo nivel persistente en beneficio de victorias de izquierda. En otras palabras supone un mayor arraigo de la izquierda, creación de una base de votantes mucho más dura lo que puede otorgarle la victoria, más que el convencimiento a nuevos votantes, propuestas frescas o demás cuestiones, el triunfo de la izquierda es más estrecho con mantener a sus votantes y no permitir que estos emigren a otras alternativas políticas.

3.5.2.2 La correlación dentro del electorado mexicano por la muestra distrital

A continuación analizaremos los resultados del coeficiente de correlación de Pearson para nuestra muestra distrital. La inclusión de una muestra distrital propició una mayor precisión por la inclusión de un mayor número de observaciones, pasando de 32 estados a 235 distritos analizados.

Cuadro 23: Correlación de pearson muestra distrital															
Variables	SWT 1	SWT 2	STP 1	STP 2	NEW V	No V	MV	MVC	Turnout	Pot NeV	1ª Fuerza	2ª Fuerza	V PAN	V PRI	V IZQ

NEW V	-0.01	-0.02	0.01	0.02	N/A	-0.02	0.07	0.02	0.02	0.86	0.02	-0.03	-0.25	0.20	0.13
No V	0.07	0.09	-0.07	-0.09	-0.02	N/A	0.74	-0.80	-0.20	0.28	0.81	0.80	0.09	-0.19	0.05
MV	-0.05	-0.05	0.05	0.05	0.07	0.74	N/A	-0.80	0.30	0.21	0.94	0.78	-0.06	-0.24	0.27
MVC	-0.17	-0.14	0.17	0.14	0.02	-0.80	-0.80	N/A	-0.38	-0.15	-0.94	-0.98	-0.07	0.21	-0.09
Turnout	0.06	0.01	-0.06	-0.01	0.02	-0.20	0.30	-0.38	N/A	-0.11	0.36	0.36	0.09	-0.18	0.04
Pot NeV	-0.01	-0.03	0.01	0.03	0.86	0.28	0.21	-0.15	-0.11	N/A	0.19	0.19	0.03	0.01	-0.05
1ª Fuerza	0.03	0.02	-0.03	-0.02	0.02	0.81	0.94	-0.94	0.36	0.19	N/A	0.95	0.03	-0.25	0.17
2ª Fuerza	0.10	0.09	-0.10	-0.09	-0.03	0.80	0.78	-0.98	0.36	0.19	0.95	N/A	0.12	-0.23	0.05
V PAN	-0.20	-0.12	0.20	0.12	-0.25	0.09	-0.06	-0.07	0.09	0.03	0.03	0.12	N/A	-0.57	-0.72
V PRI	0.37	0.09	-0.37	-0.09	0.20	-0.19	-0.24	0.21	-0.18	0.01	-0.25	-0.23	-0.57	N/A	-0.16
V IZQ	-0.07	0.07	0.07	-0.07	0.13	0.05	0.27	-0.09	0.04	-0.05	0.17	0.05	-0.72	-0.16	N/A
Fuente: Elaboración propia															

SWT- STP 1 y 2

Prácticamente todas las correlaciones del voto cambiante son insignificativas estadísticamente hablando, puesto que tienden a ser demasiado cercanas a 0, sin embargo hay 3 relaciones que otorgaron cierta posibilidad de análisis.

El margen de victoria compuesto decreció su correlación con el voto cambiante primer y segundo nivel en una magnitud considerable, quedando para la muestra distrital en una correlación -0.17 y -0.14, ello apunta la búsqueda de variables dentro del cuerpo de análisis de las distintas fuerzas políticas, excluyendo la primera y segundo, pues su análisis es poco fructífero, quizá la respuesta se encuentre en la tercera fuerza o movimientos anulistas.

El PAN mostró un aumento de correlación con el voto cambiante, siendo ahora de -0.20 y -0.12 para ambos niveles, en otras palabras, a nivel distrital el cambio de preferencia electoral tiende a encaminarse hacia los intereses panistas, contrario a lo que ocurre en un nivel estatal.

Finalmente el resultado de elecciones consecutivas inmediatas que presenten un cambio de preferencia, tiende a beneficiar el aumento del PRI en una relación débil de 0.37, al ser el contrario del voto persistente, éste se encontrara en detrimento del PRI en el mismo grado en que el cambio le será favorable.

Por su parte la izquierda ahora parece independizarse de ambos criterios en sus distintos niveles, la discusión sobre las causas de las victorias de los distintos partidos parece encaminarse, paradójicamente, al actuar de los

distintos partidos, parece ser encaminarse una explicación sobre la victoria, está dictada en clave de lo que haga o deje de hacer alguna de las fuerzas políticas contendientes.

Nuevo Votante

De las correlaciones del nuevo votante, además de la relación que pueda establecer con las victorias de los distintos partidos, la única que se esgrime como significativa es la que sostienen los dos tipos de nuevo votantes, potenciales o efectivos, siendo una relación estrecha de 0.86, menor a su contraparte estatal, pero aún significativa.

No obstante, puede señalarse la necesidad de una relación fuerte entre la posibilidad de votar y la condición de convertirse en votante, sin embargo, por los niveles de participación y las implicaciones electorales que tienen entre poder votar y realizarlo, sabemos que no necesariamente el que obtenga la credencial votará, así que mostrar el grado de relación que tiene, proporciona cierto indicio del crecimiento de una base de votantes, más que del mero registro.

Los nuevos votantes resultan significativos para la consecución de victorias del PRI en una relación de 0.20 y para la izquierda de 0.13 lo cual, aunque bajo sigue permitiendo considerar al mercado electoral de nuevos votantes como algo que puede ser atractivo para los distintos actores, para muestra también el PAN obtuvo un número de victorias por distrito bajas, a pesar de tener entre sus logros 2 triunfos presidenciales, pero mostró una relación de -0.25, mostrando incapacidad para atraer el nuevo electorado, de tal manera que ha perdido dos elecciones de manera consecutiva.

No Votante

La abstención normalmente tiende a ser descalificada, incluso señalada como una parte no democrática de las elecciones, ello guiado especialmente si se añaden ideas del deber democrático de votar, sin embargo una abstención intencionada puede ser tan democrática como el ejercicio del voto, todo dependerá de la concepción que cada sistema electoral tenga de la abstención, en México, el no votante no es sancionado de ninguna forma, pero tampoco tiene repercusión alguna con la conformación de los poderes, es un simple número que elección a elección se trata de disminuir.

La relación que mostro el no votante con el margen de victoria es de orden positivo considerable, 0.74, cobra especial énfasis si consideramos que no está medido en términos relativos de ninguno de los dos, sino en sentido absoluto, es decir mientras más personas decidan no votar, más decidirán inclinarse por la primera fuerza, puesto que es esta la que permite la que determina el margen.

Consistentemente con lo señalado, el no votante y el margen de victoria compuesto mostraron una relación de -0.80, concordando con la mayor propensión a inclinarse a la primera fuerza en la medida en que la ciudadanía decida no acudir a las urnas.

En lo que respecta a la participación, nuevamente no otorgó una relación indirecta proporcional, o lo que es lo mismo, un -1, a pesar de tratarse de elementos mutuamente excluyentes. El resultado obtenido es de -0.20 lo cual es bastante débil considerando que el votante automáticamente se excluye del no votante y viceversa.

A diferencia de lo ocurrido en la esfera estatal, donde la relación entre el no votante y el votante nuevo potencial era bastante elevada, para la muestra distrital la relación terminó en 0.28, es decir, es débil la relación de los nuevos incorporados a la lista nominal, con aquellos que deciden no votar, sin embargo, considerando elementos multifactoriales puede señalar una buena guía de averiguación.

El no votante y las dos primeras fuerzas tienen una relación estrecha, 0.81 y 0.80, para la primera y segunda fuerza respectivamente, coincidente con los resultados del estudio piloto, la relación mantenida es alta proporcional.

De los tres partidos políticos analizados, el PRI es el único que presenta cierta sensibilidad a la abstención, -0.19, mientras mayor sea la cantidad de personas que voten, menor será el número de victorias del Revolucionario Institucional.

Margen de victoria y margen de victoria compuesto

A diferencia de lo ocurrido en el nivel estatal, donde se establecía una clara independencia entre ambos márgenes de victoria, el estudio distrital mostró una relación inversa fuerte, -0.80, mostrando así la importancia que ejerce la primera fuerza sobre ambos márgenes, puesto que la relación de ésta con el margen de victoria compuesto fue 0.94 y en lo que respecta a la

segunda fuerza resultó 0.78, es decir las primeras dos fuerzas, pero particularmente la primera es el componente sustancial para determinar el margen de victoria, mientras más grande sea ésta, mayor será el margen de victoria y menor será el compuesto.

También resalta la relación que ostenta el margen de victoria con la participación, siendo de 0.30, y -0.38 para el compuesto, en otras palabras sostiene la tendencia de mayor participación en la medida en que haya no más de dos opciones en contienda.

Para el margen de victoria, evidentemente sus relaciones están fundamentadas en los dos elementos que la miden, las dos primeras fuerzas, sesgándose más hacia la importancia de la primera con una correlación de 0.94 y 0.78 para la segunda, siendo el primer resultado idéntico en cifra pero en código negativo para el margen de victoria compuesto y ganando terreno, también de forma negativa para la segunda fuerza con -0.98.

En clave de partidos políticos el margen de victoria está relacionado débilmente con el PRI en sentido negativo -0.24 y a favor de la izquierda en clave positiva 0.27, siendo irrelevante para la medición con respecto a las victorias del PAN

Por su parte, el margen de victoria compuesto sólo presenta una relación significativa negativa con el PRI 0.21, coincidencia plena con lo ocurrido en el estudio estatal.

Participación

La participación electoral, además de la relación señalada con el margen de victoria compuesto, presenta tres variables con resultados interesantes; primero la misma proporcionalidad de relación con la primera y segunda fuerza, 0.36, consistente con la interpretación argumentada en el estudio piloto a nivel estatal, donde la participación parece estar relacionada con una decisión dicotómica; el segundo resultado, correspondiente a una tercera variable a analizar es la relación negativa que tiene con las victorias del PRI, poco relevante pero sugerente que haya una relación indirecta débil entre una menor participación de la ciudadanía y una mayor propensión a victorias de un actor determinado.

Nuevos votantes potenciales

Los nuevos votantes potenciales mostraron relaciones muy bajas con todas las variables, con excepción de las fuerzas políticas, señalando una relación de 0.19 con ambas.

1ª Fuerza

Se mantuvo la relación prácticamente idéntica de proporción de las fuerzas, donde las dos en su conjunto tienden a aumentar proporcionalmente, una tendencia biárquica.

La primera fuerza electoral sólo presenta una relación importante con el PRI, -0.25 y con la izquierda en 0.17, consistente con lo argumentado en el estudio piloto, aunque presenta una menor magnitud.

2ª Fuerza

La segunda fuerza igualmente tiene relación negativa con el Revolucionario Institucional, -0.23, cambiando la relación positiva con Acción Nacional en lugar de la izquierda con 0.12, un motivo más para observar como el transcurso electoral tiende cada vez a debilitar más una preponderancia del PRI, quizá ello teniendo implicaciones sobre un movimiento más tendiente a la democracia, sin embargo ello quedará en suposiciones, pero en tanto a datos se refiere, parece cada elemento aportar variables que no propicien un dominio del mencionado partido.

Partidos y victorias

La correlación de fuerza de los distintos partidos políticos en clave de victorias obtenidas, fue bastante similar a lo ocurrido a nivel estatal, mostrando a un PAN totalmente contrario a la izquierda y en menor medida al PRI, una izquierda encontrando en el PAN su principal opositor, y un PRI tratando de pasar desapercibido con la izquierda.

Capítulo 4 – Conclusiones

De la misma manera que hemos procedido a lo largo de la investigación, presentaremos las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos, expuestos de manera separada de acuerdo a la unidad de análisis correspondientes, para posteriormente realizar un balance general sobre el significado de ambas perspectivas.

Nos parece pertinente no sólo entender la dimensión estatal y distrital en su conjunto sino también cada uno por separado, puesto que aunque se trata de datos estrechamente vinculados la utilidad científica y electoral que cada uno puede aportar, permitirá entender cuán diferentes son las zonas geográfico-electorales en la medida en que éstas tienden a ser agregadas o desagregadas, sin duda alguna el principio de voto directo en México ha pavimentado un cierto sentido de justicia electoral, a pesar de no considerar a la mayoría simple como la culminación óptima de dicho sentido de justicia.

Es indispensable señalar dos cuestionamientos: primero, observamos que en la medida de desagregar los datos, los instrumentos empleados ganaban mayor precisión con el número de observaciones pero también propiciaban una mayor dispersión de las variables, muestra de ello son los indicadores bajos de correlación obtenidos a nivel distrital en comparación con su contraparte estatal.

En lo que a los apuntes de competitividad se refiere, esbozados en la presente investigación, creemos importante señalar que si bien no se puede señalar una relación directa entre ambos, nos parece un apunte complementario para una mayor precisión y cuantificación al respecto.

Si bien aún se trata de esbozos, interpretar el cambio o permanencia como elementos intrínsecos de la democracia y por lo tanto necesarios para la competitividad, permitiría no sólo darle mayor significancia al voto cambiante o persistente, sino también al votante en sí, pues la competitividad si es una variable sumamente relevante para los partidos políticos, quienes buscan atraer la mayor cantidad de votos posibles, arrancándole así toda posible injerencia al ciudadano que vota, convirtiéndose sólo en la estadística del algún partido, mientras que la dimensión de cambio o permanencia le otorgan una decisión hasta cierto punto indirecta, ya sea que haya elegido a uno u otro

partido, también significa que decidió mantener o cambiar su decisión, ambos son interdependientes.

4.1 Conclusiones desde una dimensión estatal

Percibimos varias aristas interesantes, principalmente en los casos del Estado de México y de Veracruz. Se observa que el comportamiento, en ambos estados, se aparta de la imagen que se tiende a expresar la opinión pública: como dos entidades cuyo comportamiento es siempre tendiente a votar por determinado partido. Es decir, mantener su elección y por lo tanto convertirse en electorados *standpatter*; es más bien el espectro contrario de dicha noción, se trata de entidades sumamente cambiantes.

La explicación sobre el origen o causa de los nuevos votantes, puede ser poblacional. O sea, que responda únicamente al crecimiento de la población. Para ello, habría que contrastar los índices de crecimiento poblacional con aquellos de nuevos votantes y corroborar si hay alguna relación que nos apunte a que los nuevos votantes, son únicamente aquellos que recientemente cumplieron la edad necesaria para votar. Sin embargo, ello dejaría fuera a dos formas distintas de nuevos votantes. Aquellos que ya empadronados nunca ejercieron su derecho o bien los nuevos empadronados que no necesariamente acaban de cumplir la mayoría de edad. ¿Es decir, puede apuntar hacia la estructura misma del sistema electoral y la administración de este? Los hallazgos del presente estudio no pueden responder esa cuestión, con los datos empleados. Pues no era ese el propósito de la investigación. Sin embargo, apuntan a dos caminos interesantes: Primero, el nuevo votante está relacionado proporcionalmente con el margen de victoria; en otras palabras, a mayor participación de nuevos votantes, mayor será la diferencia entre primera y segunda fuerza. O sea que, si se trata de una elección que se percibe centrada en dos opciones, el número de nuevos votantes será mayor y se decantará por la primera fuerza. Segundo, hay una correlación negativa entre el nuevo votante y el margen de victoria compuesto; cuando una elección presente una gran cantidad de nuevos votantes, y si la

elección no está centrada únicamente en dos fuerzas, la dispersión de los nuevos votantes será a todas las opciones de la boleta.

El abstencionismo, catalogado en la presente investigación como *no voter*, es la variable que presenta mayor magnitud de todas. Si bien es cierto que la participación en las elecciones presidenciales en México ronda los 60 puntos porcentuales, y que se han manejado una gran cantidad de hipótesis explicativas sobre el fenómeno; lo que arrojan los datos obtenidos, es que, si hay una elección con un puntero, habrá una mayor propensión a no votar. Es decir, que podría hablarse de una suerte de desinterés al considerar la elección como algo ya decidido.

El voto *standpatter* está ligado con un tipo de sistema hegemónico o dominante. Pues en dichos sistemas el cambio no está presente o es muy raro de observar. Independientemente de la competitividad que se tenga, una tendencia alta a mantener el voto habla de un dominio fuerte de alguna determinada fuerza política. Lo que es característico de los sistemas de partido hegemónico y/o dominante.

Sobre el voto *switch* surgen varias dudas. Sobre su origen, podemos preguntarnos si dicho tipo de elector emana de una suerte de voto de castigo a la administración en curso. Cuestión que los resultados electorales, por sí mismos, no podrían esclarecer. También puede apuntar hacia un electorado poco arraigado o influenciado por las campañas. Sin embargo, lo crucial que aporta dicha tendencia alta de cambio de preferencia es, sin lugar a duda, una muestra de libertad; libertad de elegir. El voto *switch*, sin duda, es el acérrimo enemigo de un sistema hegemónico. Es, por lo tanto, una muestra totalmente democrática, de ofrecer opciones al electorado. Opciones que no sólo son ofrecidas, sino que son cabalmente contadas, respetadas, escuchadas y transformadas en gobiernos emanados de dicha decisión libre.

En la dimensión estatal la H1 enunciada no presenta una relación estadísticamente significativa²⁶, se trata de variables independientes entre sí; sin embargo muestra una correlación indirecta media con el margen de victoria compuesto. Similar al caso de H1 fue lo ocurrido en H2.

²⁶ Véase “Cuadro #: Correlación de Pearson entidad federativa”

La victoria de una fuerza política nueva modificó el margen de victoria, en términos particulares, la elección de 2018 sería un buen ejemplo de ello, sin embargo en tanto a correlación de Pearson se refiere, las victorias de la izquierda presentan un resultado de 0.24, aunque bajo es el único resultado positivo obtenido mediante dicha técnica. En otras palabras la tercera hipótesis de investigación no se sostiene completamente.

La cuarta hipótesis de investigación mostró una correlación positiva fuerte entre el nuevo votante y el margen de victoria, contrario a la suposición expuesta en primera instancia, donde sugeríamos que sería una relación negativa, los datos señalan el aumento del margen de victoria mediante la presencia de nuevos votantes, es decir, el nuevo votante tiende a inclinarse por la primera fuerza más que por cualquier otra.

4.2 Conclusiones desde una dimensión distrital

Uno de los resultados más importantes obtenidos por la investigación, especialmente en clave de voto persistente o cambiante, es la alta media que otorgó la segunda, 0.67, a pesar que a diferencia del voto persistente si obtuvo observaciones con el 100% de combinaciones iguales el cambiante no obtuvo tal observación, nos indica una presencia elevada.

Por otra parte, creemos que la dimensión distrital y sus reconfiguraciones modifican en cierto sentido los resultados, suponemos una unidad de análisis mucho más estable y menos modificada, es decir la sección electoral, puede aportar elementos aclaradores sobre la dicotomía votante-electorado, es sin duda una muestra mucho más homogénea que el distrito electoral.

Otro elemento a resaltar es el giro interpretativo que sugieren los datos obtenidos de la relación entre el voto persistente y las victorias del Partido Revolucionario Institucional, pues como hemos venido señalando se tiene la idea, basada principalmente en un análisis histórico electoral, de un amplio beneficio del PRI enraizado en una base de votantes cuasi cautivos, un voto duro, especulando que a mayor magnitud de cimientos sólidos del PRI, ya sea

por convencimiento, formación de cuadros, militancia e incluso prácticas turbias, mayor será su número de victorias, cuestión que resultó falsa, al menos en los procesos estudiados o en la época de la alternancia contemporánea.

Sumado a la relación entre el PRI y el voto persistente, se añade la variable del nuevo votante efectivo, incluso siendo una correlación bastante baja, es de sorprender que el PRI sea el mayor beneficiado de votantes nuevos, también podría suscitarse la interpretación del nuevo votante como uno totalmente enfrentado al paradigma del viejo régimen, parece ser que las nuevas generaciones que vivieron la caída del partido hegemónico no muestran encono contra lo que dicho partido representa, parece que aquellos nacidos en torno al sexenio de Zedillo no conciben al PRI como un elemento contrademocrático, sino lo asumen como un actor más de ella, una opción más tendiente al centro que alguna de las demás propuestas.

El voto cambiante y su relación con el margen de victoria es estadísticamente no significativa, lo cual apunta a una independencia de las variables mencionadas, mostrando con ello la no comprobación o sustentación de la primera hipótesis de la presente tesis.

En la misma métrica de la primera hipótesis de investigación se encuentra la segunda, cambiando únicamente la variable del voto cambiante por el persistente, manteniendo una independencia con el margen de victoria. Sólo señalando una ligera relación positiva con el margen de victoria compuesto.

La tercera hipótesis si muestra una relación positiva baja, entre el margen de victoria y la incorporación de victorias de una nueva fuerza política ejemplificada con la izquierda mexicana, que si bien no es en sí una fuerza política de reciente añadidura pues tiene una lucha histórica dentro de la contienda electoral en nuestro país, si es la primera ocasión en que cobra tal fuerza necesaria para encumbrarse como el victorioso de un proceso de renovación del ejecutivo federal.

A diferencia de los resultados arrojados para la cuarta hipótesis en la dimensión estatal, la muestra distrital otorgó una independencia de las variables del nuevo votante y ambos márgenes de victoria, siendo una hipótesis insostenible para la presente unidad de análisis.

Es necesario resaltar la fuerte correlación mostrada por la variable no votante y ambos márgenes de victoria, siendo en sentido indirecto para el compuesto, ligeramente más débil, pero en sentido directo para el margen de victoria “puro”.

4.3 Conclusiones generales

Hemos sostenido a lo largo de la investigación el gran acierto que el voto directo significa para el contexto mexicano, donde el ganador es producto de la suma más alta de votos, muy diferente a lo ocurrido en sistemas de votación indirecta como lo es el ejemplo Norteamericano, pero ello resuena duramente en el principio de mayoría relativa, configurada en el sentido de justicia electoral, no comprendida esta última como jurisprudencia o derecho, sino como valor axiológico, ¿es realmente justo un gobierno emanado de una minoría que es simplemente mayor a las demás minorías?

Todo parece apuntar a la necesidad cada vez más cercana de dirigirnos a una segunda vuelta en el caso de no obtener una mayoría absoluta en primera instancia, sin duda las preguntas y temores son bien fundados, puesto que ello añadiría más presión a un sistema electoral ya bastante apremiado, no sólo en sus instituciones sino en la misma sociedad, sin duda añadir un elemento extra puede suscitar aún más polarización, sin embargo también repercutiría en un mayor compromiso de las fuerzas políticas para obtener consenso y diálogo con otras alternativas del abanico electoral, promoviendo el gobierno no sólo de coalición sino de consenso pleno que dicten el rumbo del país fundamentados en una verdadera mayoría, otorgando así una concepción de renovación del ejecutivo federal un entendimiento y plan transexenal, diferente al abordaje actual donde la figura presidencial se encuentra a expensas de una orquesta legislativa o bien, como ocurrió en la más reciente electoral, un presidente que imponga su agenda ejecutiva en los demás poderes.

Otra alternativa que emerge a la vista es la posibilidad de modificación de la forma de voto, el poder manifestar un orden de preferencias en vista de

ahorrarse una segunda vuelta y obtener una mayoría mucho más relacionada con las distintas preferencias electorales, puesto que algo que dejó claro la presente investigación es la tendencia al cambio de preferencias electorales, de tal manera que un ordenamiento de simpatías puede estabilizar un poco la relación persistencia-cambio.

Específicamente hablando de la instrumentación de la presente investigación y la consistencia de los datos desde la dimensión estatal, nos sugiere ella como un elemento que posibilitaría buena fuente de reflexión y análisis para elecciones de senadurías en México, especialmente recordando la concordancia del periodo de elecciones (6 años), el triunfo establecido es de acuerdo a la entidad federativa y la concurrencia con la renovación del ejecutivo.

Similar al caso de la cámara alta, la reflexión del voto cambiante y persistente puede ser empleada para elecciones a gubernaturas, coincide con elementos previamente señalados, más la importancia que normalmente toman elecciones de renovación de ejecutivo, sea estatal o federal, evidentemente este segundo tiene mayor peso, importancia y participación.

Es necesario señalar la no pertinencia en el empleo del instrumento para un análisis de diputaciones federales, prueba de tal es la gran diferencia que arrojan los resultados de correlaciones por entidad y la muestra distrital, sin embargo en un plano descriptivo puede ser una herramienta que aporte una perspectiva diferente.

Al tratarse una investigación exploratoria, la causalidad o, al menos, correlación entre variables es algo complicado de lograr, sin embargo creemos válido añadir a una agenda de investigación la búsqueda puntual de posibles causantes del voto persistente o cambiante, que abonen de tal forma a la comprensión que se tiene, no sólo de la presente investigación, sino a las causas mismas de la participación electoral, si algo dejó claro nuestro aporte es la muestra de una presencia fuerte de cambiar de preferencia electoral, ya sea en términos relativos o absolutos, las tendencias de cambio son algo que se manifiesta en nuestros datos.

Si observáramos el cambio únicamente en clave nacional podríamos intuir la influencia del cambio en nuestras preferencias, puesto que desde 1994 a la fecha sólo un partido político ha logrado ser persistente, la docena de años

iniciales al tercer milenio, fuera dicho periodo el cambio ha sido evidente, sin embargo confirmar si esto ocurría también en una dinámica de menor magnitud era algo necesario, especialmente considerando la aglutinación del voto en zonas urbanas que podría suponerse perturba la medición en zonas menos densamente pobladas, pero contrastamos que no se trata en sí una cuestión de aglutinamiento del voto, sino una métrica que aplica en la mayor parte del territorio nacional, incluso recordando que dos ciudades no sólo no fueron parte sustancial del análisis cambiante, sino persistente (Guadalajara y León).

También es de resaltar la configuración del Estado de México, cubierto por un halo de persistencia priista, que mostró no ser sostenible, incluso manifestó lo contrario.

Un elemento más que aportó la presente investigación es la nula relación existente entre el voto persistente y la participación, en otras palabras ello significa que dicha elección de mantener el voto no modifica en nada los niveles de participación, ni viceversa, hay que recordar que el voto persistente no es igual a identificación partidista pero si están compuestos de elementos similares.

Dicha independencia de variables nos hace suponer que la identificación partidista no tiene potencial explicativo para la participación, al menos no es posible sostener desde un análisis de los resultados electorales, pues en encuestas, la identificación partidista es algo que el informante asume de sí mismo, es una opinión más que tiene de sobre alguna pregunta en concreto, traducir dicha opinión hacia un determinante de voto o una elección efectiva por alguna preferencia electoral, es sin duda algo completamente distinto.

No dudamos que pueda haber cierta relación entre la identificación partidista y el voto, especialmente en relacionado si se tratase de militantes de algún partido político, sin embargo lo más interesante y difícil de explicar es el voto más “libre” el del ciudadano que ejerce su voto no por alguna afiliación, sino quizá más bien por alguna filia o fobia que pueda manifestar, el votante miembro del partido sería por lo tanto el más rígido de los diversos tipos de votantes que puedan existir.

También consideramos relevante el nivel de importancia que tiene el no votar en un proceso electoral, es bien sabido el deseo de cualquier sistema

electoral en aumentar la participación, sin embargo muchas veces tiende a entender su valor en clave únicamente contraria a la participación, no en términos de una vinculación que tienen más allá de la decisión entre votar o no hacerlo, la presente investigación muestra que dicha dicotomía del sufragio no está exclusivamente ligada a niveles de participación, sino que tiene influencias tanto positivas como negativas con elementos fundamentales del entramado de la participación, como lo son ambos márgenes de victoria e incluso modifica, en menor medida, las posibilidades de victoria de alguna fuerza política.

La correlación arrojada entre el no votante y la participación no es una directamente proporcional en sentido negativo, sino es realmente un resultado negativo bajo, mostrando así una independencia de las variables, aunque irónicamente, un elemento importante para explicar la participación parece estar sostenido en el abstencionismo.

Sin duda estamos seguros que un estudio con mucha mayor carga de variables no necesariamente politológicas pueden aportar mayor grado de certidumbre y correlación de las variables, por ejemplo, indicadores económicos, sociales y educativos pueden ser de suma relevancia para la investigación presente, sin embargo, cada uno requeriría una investigación propia, desviándonos de la intención sustentante de la presente investigación. Creemos principalmente la importancia que puede arrojar distintos indicadores económicos como lo es el crecimiento del producto interno bruto, la inflación en procesos electorales, sin embargo, también dichos elementos presentan un enorme reto de traducción a clave politológica, puesto que si bien son datos de accesos público la misma idea de temporalidad y su efecto en proceso electorales es algo que consideramos sumamente complicado de esclarecer, ¿si la inflación en sexenio fue elevada, pero baja en la semana electoral, influirá? Es decir la relación entre las variables incorporará la constante del tiempo, lo cual requiere forzosamente una investigación propia.

Finalmente, consideramos los aportes presentados como una aproximación satisfactoria pero aún insuficiente para aportar una mayor comprensión del fenómeno comportamental del electorado en México, quizá desafortunadamente, la mayor cantidad de aportes radican en clave negativa o de falsación poperiana.

Principales hallazgos y agenda de investigación

Uno de los principales hallazgos pero a la vez mayores interrogantes arrojadas por la presente investigación es el significado del cambio de preferencia electoral, se pueden arrojar una enorme cantidad de supuestos de su interpretación, sin embargo creemos la clave estará en conducir una investigación con un diseño totalmente diferente para entender, quizá incluso desde una perspectiva cualitativa, qué es lo que el cambio nos está señalando.

Dentro de dichas suposiciones sin duda el concepto de volatilidad electoral y el índice de Pedersen, pueden aportar luces al fenómeno, optamos por emplear el margen de victoria porque nos interesaba medir fuerzas políticas, no partidos en específico, aunque creemos que una amalgama de ambos puede aportar una mayor comprensión sobre el cambio de preferencia electoral, lo cual sin duda debe ser anotado en una agenda de investigación.

En la misma métrica que el significado del cambio de preferencia electoral, la relación estrecha que arrojaron los resultados, entre los nuevos votantes y el margen de victoria, puede ser precisada y analizada con el índice de Pedersen y el concepto de volatilidad electoral. Dicha precisión nos puede descifrar en qué medida el aumento del margen de victoria está relacionada con los nuevos votantes y los partidos políticos.

No nos parece descabellado asegurar que el empleo de resultados electorales como la base sobre la cual se erigió nuestra investigación, rindió los frutos esperados, sin duda un armado de encuestas y un diseño incluso experimental con mucho mayor control de las variables permite extraer correlaciones más duras, sin embargo es pertinente también interrogar sobre la objetividad real de dichos estudios, no negando la ética y rigurosidad metodológica de quienes lo plantean, sino más bien creyendo que el riesgo subjetivista en dichos estudios es bastante alto, modificando la realidad o al menos acotándola a la perspectiva que se plantea manejar, no enfrentándose a los hechos que están presentes, como lo son los resultados electorales, para poder operacionalizarlos, empleando un sesgo natural de muestreo, con el enorme reto que presenta la secrecía del voto para el cabal rastreo de cada votante.

La presente investigación exploratoria arroja una buena cantidad de hipótesis presentadas más como interrogantes, que como respuestas tentativas.

¿Habrán relación en las elecciones de gobernador con el cambio o la persistencia electoral tanto en elecciones locales, como federales, desde los resultados electorales?

¿Aportará mayor comprensión la comparación de resultados electorales federales de renovación del legislativo, tanto en concurrentes como en intermedias, con el ejecutivo federal?

¿La volatilidad electoral puede ayudar a comprender mejor la relación del margen de victoria y el voto cambiante o persistente?

Y finalmente, la más importante de todas, pero quizá la que menos objetiva pueda ser ¿Qué tan maduramente democrático es el cambio? Nosotros nos inclinamos a sugerir que el cambio es sin duda alguna una muestra de libertad, sin embargo quizá el extremo del cambio signifique precisamente dicha búsqueda democrática, donde el votante muda de preferencia al no encontrar los resultados esperados.

Los límites y aportes de la presente investigación, estuvieron condicionados por la unidad de análisis seleccionada, los resultados electorales, quizá el principal aporte realizado está fundamentado en la posibilidad de interpretar los resultados en modo desagregado desde una visión distrital y su significado no sólo de quién gana, sino de si dicha victoria representa un cambio o una persistencia y la magnitud de dicha victoria.

Creemos también que el Índice de Competitividad Electoral sugerido, puede aportar nuevas claves para ubicar la situación de alguna democracia en un panorama mundial, posibilitando así extraer resultados de qué tan madura podemos considerar una democracia, comparándola con democracias ya más establecidas e incluso con democracias inauténticas.

Anexos

Anexo A: Voto Swtich 2 a nivel distrital							
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	SWT 1		SWT 2	
				Rel	Abs	Rel	Abs
1	AGUASCALIENTES	2	JESUS MARIA	0.75	3	0.8	8
2	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	0.75	3	0.8	8
3	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	0.75	3	0.8	8
4	BAJA CALIFORNIA	4	MEXICALI	0.75	3	0.8	8
5	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	0.75	3	0.8	8
6	BAJA CALIFORNIA	2	TIJUANA	0.5	2	0.8	8
7	BAJA CALIFORNIA	5	TIJUANA	0.5	2	0.8	8
8	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	0.75	3	0.8	8
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ	1	4	0.8	8
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO	1	4	0.8	8
11	CAMPECHE	2	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.75	3	0.8	8
12	CAMPECHE	1	CIUDAD DEL CARMEN	0.75	3	0.6	6
13	COAHUILA	4	PIEDRAS NEGRAS	0.75	3	0.8	8
14	COAHUILA	7	SAN PEDRO	0.75	3	0.6	6
15	COAHUILA	3	MONCLOVA	0.5	2	0.7	7
16	COAHUILA	1	SALTILLO	0.75	3	0.8	8
17	COAHUILA	6	TORREON	0.75	3	0.8	8
18	COAHUILA	2	TORREON	0.5	2	0.7	7
19	COLIMA	1	COLIMA	0.75	3	0.8	8
20	COLIMA	2	MANZANILLO	0.75	3	0.8	8
21	CHIAPAS	6	PALENQUE	0.25	1	0.4	4
22	CHIAPAS	9	OCOSINGO	0.25	1	0.4	4
23	CHIAPAS	2	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	0.25	1	0.4	4
24	CHIAPAS	8	TONALA	0.75	3	0.6	6
25	CHIAPAS	3	COMITAN DE DOMINGUEZ	0.75	3	0.6	6
26	CHIAPAS	1	TUXTLA GUTIERREZ	0.5	2	0.7	7
27	CHIAPAS	7	HUEHUETAN	0.75	3	0.6	6
28	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	0.75	3	0.8	8
29	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	0.75	3	0.8	8
30	CHIHUAHUA	8	JUAREZ	0.75	3	0.8	8
31	CHIHUAHUA	1	CHIHUAHUA	0.75	3	0.6	6
32	CHIHUAHUA	10	CUAUHTEMOC	0.75	3	0.7	7
33	CHIHUAHUA	7	CHIHUAHUA	0.75	3	0.8	8
34	CHIHUAHUA	2	HIDALGO DEL PARRAL	0.75	3	0.7	7
35	DURANGO	2	GOMEZ PALACIO	0.75	3	0.8	8
36	DURANGO	4	GUADALUPE VICTORIA	0.75	3	0.7	7

37	DURANGO	5	VICTORIA DE DURANGO	0.75	3	0.7	7
38	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	0.75	3	0.8	8
39	GUANAJUATO	10	SAN LUIS DE LA PAZ	0.75	3	0.6	6
40	GUANAJUATO	9	SAN MIGUEL DE ALLENDE	0.25	1	0.4	4
41	GUANAJUATO	2	LEON	0.25	1	0.4	4
42	GUANAJUATO	1	GUANAJUATO	0.75	3	0.6	6
43	GUANAJUATO	3	LEON	0.25	1	0.4	4
44	GUANAJUATO	11	LEON	0	0	0	0
45	GUANAJUATO	6	SALAMANCA	0.5	2	0.7	7
46	GUANAJUATO	4	IRAPUATO	0.75	3	0.6	6
47	GUANAJUATO	5	SAN FRANCISCO DEL RINCON	0.75	3	0.6	6
48	GUANAJUATO	8	CELAYA	0.25	1	0.4	4
49	GUANAJUATO	12	VALLE DE SANTIAGO	0.5	2	0.7	7
50	GUANAJUATO	7	ACAMBARO	0.75	3	0.8	8
51	GUANAJUATO	13	URIANGATO	0.25	1	0.4	4
52	GUERRERO	3	CD. ALTAMIRANO	0.25	1	0.6	6
53	GUERRERO	2	IGUALA	0.25	1	0.6	6
54	GUERRERO	9	ZIHUATANEJO	0.25	1	0.4	4
55	GUERRERO	7	ACAPULCO	0.5	2	0.7	7
56	GUERRERO	5	TLAPA	0.25	1	0.6	6
57	GUERRERO	10	CHILAPA	0.25	1	0.6	6
58	GUERRERO	1	CHILPANCINGO	0.25	1	0.6	6
59	GUERRERO	6	AYUTLA DE LOS LIBRES	0.25	1	0.6	6
60	GUERRERO	4	ACAPULCO	0.25	1	0.4	4
61	HIDALGO	4	HUEJUTLA DE REYES	0.75	3	0.6	6
62	HIDALGO	5	IXMIQUILPAN	0.75	3	0.6	6
63	HIDALGO	6	ACTOPAN	0.75	3	0.6	6
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO	1	4	0.8	8
65	HIDALGO	3	TULA DE ALLENDE	0.75	3	0.6	6
66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO	1	4	0.8	8
67	JALISCO	5	TEQUILA	0.75	3	0.7	7
68	JALISCO	6	LAGOS DE MORENO	0.75	3	0.6	6
69	JALISCO	7	TEPATITLAN DE MORELOS	0.5	2	0.4	4
70	JALISCO	17	ZAPOPAN	0.75	3	0.8	8
71	JALISCO	20	ZAPOPAN	0.25	1	0.4	4
72	JALISCO	16	TONALA	0.5	2	0.7	7
73	JALISCO	3	GUADALAJARA	0	0	0	0
74	JALISCO	2	GUADALAJARA	0.5	2	0.7	7
75	JALISCO	4	GUADALAJARA	0.5	2	0.7	7
76	JALISCO	14	GUADALAJARA	0.5	2	0.7	7
77	JALISCO	8	LA BARCA	0.75	3	0.8	8
78	JALISCO	18	TLAQUEPAQUE	0.75	3	0.8	8
79	JALISCO	9	JOCOTEPEC	0.75	3	0.8	8

80	JALISCO	11	AUTLAN DE NAVARRO	0.75	3	0.7	7
81	MEXICO	5	ATLACOMULCO DE FABELA	0.75	3	0.6	6
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO	1	4	0.8	8
83	MEXICO	6	CUAUTITLAN IZCALLI	0.5	2	0.8	8
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	1	4	0.8	8
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS	1	4	0.8	8
86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS	1	4	0.8	8
87	MEXICO	11	ECATEPEC DE MORELOS	0.5	2	0.7	7
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS	1	4	0.8	8
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	1	4	0.8	8
90	MEXICO	14	TLALNEPANTLA DE BAZ	0.5	2	0.7	7
91	MEXICO	22	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	2	0.7	7
92	MEXICO	20	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.75	3	0.8	8
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ	1	4	0.8	8
94	MEXICO	4	TOLUCA DE LERDO	0.75	3	0.8	8
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO	1	4	0.8	8
96	MEXICO	23	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	2	0.7	7
97	MEXICO	25	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	2	0.7	7
98	MEXICO	15	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	0.25	1	0.6	6
99	MEXICO	16	TOLUCA DE LERDO	0.75	3	0.8	8
100	MEXICO	1	TENANCINGO DE DEGOLLADO	0.75	3	0.6	6
101	MEXICO	8	TEXCOCO DE MORA	0.5	2	0.7	7
102	MICHOACAN	13	LAZARO CARDENAS	0.75	3	0.7	7
103	MICHOACAN	4	PURUANDIRO	0.75	3	0.6	6
104	MICHOACAN	8	HEROICA ZITACUARO	0.75	3	0.6	6
105	MICHOACAN	11	JIQUILPAN DE JUAREZ	0.75	3	0.8	8
106	MICHOACAN	5	ZAMORA DE HIDALGO	0.75	3	0.8	8
107	MICHOACAN	2	CIUDAD HIDALGO	0.75	3	0.6	6
108	MICHOACAN	3	ZACAPU	0.75	3	0.7	7
109	MICHOACAN	1	MORELIA	0.75	3	0.8	8
110	MICHOACAN	6	URUAPAN DEL PROGRESO	0.75	3	0.6	6
111	MICHOACAN	10	MORELIA	0.75	3	0.8	8
112	MICHOACAN	7	PATZCUARO	0.75	3	0.6	6
113	MICHOACAN	9	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	0.75	3	0.7	7
114	MORELOS	1	CUERNAVACA	0.5	2	0.8	8
115	MORELOS	2	CUAUTLA	0.25	1	0.6	6
116	MORELOS	4	JOJUTLA	0.25	1	0.6	6
117	MORELOS	3	YAUTEPEC	0.5	2	0.7	7
118	NAYARIT	2	SANTIAGO IXCUINTLA	0.75	3	0.6	6
119	NAYARIT	1	TEPIC	0.75	3	0.6	6
120	NAYARIT	3	COMPOSTELA	0.25	1	0.4	4
121	NUEVO LEON	11	SANTA CATARINA	0.25	1	0.4	4
122	NUEVO LEON	6	APODACA	0.5	2	0.8	8
123	NUEVO LEON	10	GRAL. ESCOBEDO	0.25	1	0.4	4

124	NUEVO LEON	7	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.25	1	0.4	4
125	NUEVO LEON	1	MONTERREY	0.25	1	0.4	4
126	NUEVO LEON	2	MONTERREY	0.25	1	0.4	4
127	NUEVO LEON	3	GARCIA	0.5	2	0.7	7
128	NUEVO LEON	4	GUADALUPE	0.25	1	0.4	4
129	NUEVO LEON	5	LINARES	0.75	3	0.7	7
130	NUEVO LEON	8	MONTERREY	0.25	1	0.4	4
131	NUEVO LEON	9	GUADALUPE	0.5	2	0.7	7
132	OAXACA	4	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	0.25	1	0.6	6
133	OAXACA	5	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	0.25	1	0.6	6
134	OAXACA	6	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	0.25	1	0.6	6
135	OAXACA	2	TLACOLULA DE MATAMOROS	0.25	1	0.6	6
136	OAXACA	10	SALINA CRUZ	0.25	1	0.6	6
137	OAXACA	7	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	0.5	2	0.7	7
138	OAXACA	1	CIUDAD IXTEPEC	0.25	1	0.6	6
139	OAXACA	3	OAXACA DE JUAREZ	0.5	2	0.7	7
140	OAXACA	8	PUERTO ESCONDIDO	0.25	1	0.6	6
141	OAXACA	9	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	0.25	1	0.6	6
142	PUEBLA	10	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	0.75	3	0.6	6
143	PUEBLA	8	TEZIUTLAN	0.75	3	0.7	7
144	PUEBLA	3	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	0.75	3	0.8	8
145	PUEBLA	1	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	2	0.8	8
146	PUEBLA	14	TEPEACA	0.5	2	0.8	8
147	PUEBLA	2	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	2	0.8	8
148	PUEBLA	11	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	2	0.8	8
149	PUEBLA	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	2	0.8	8
150	PUEBLA	4	ATLIXCO	0.75	3	0.8	8
151	PUEBLA	13	ACATLAN DE OSORIO	0.75	3	0.6	6
152	PUEBLA	6	TEHUACAN	0.75	3	0.7	7
153	QUERETARO	3	CADEREYTA DE MONTES	0.75	3	0.7	7
154	QUERETARO	2	SAN JUAN DEL RIO	0.75	3	0.8	8
155	QUERETARO	1	SANTIAGO DE QUERETARO	0.5	2	0.7	7
156	QUINTANA ROO	1	CHETUMAL	0.25	1	0.6	6
157	QUINTANA ROO	2	CANCUN	0.5	2	0.7	7
158	SAN LUIS POTOSI	2	MATEHUALA	0.75	3	0.7	7
159	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	0.75	3	0.7	7
160	SAN LUIS POTOSI	5	CIUDAD VALLES	0.75	3	0.8	8
161	SAN LUIS POTOSI	1	SAN LUIS POTOSI	0.25	1	0.4	4
162	SAN LUIS POTOSI	6	SAN LUIS POTOSI	0.5	2	0.7	7
163	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	0.75	3	0.7	7
164	SINALOA	1	LOS MOCHIS	0.75	3	0.7	7
165	SINALOA	7	GUAMUCHIL	0.75	3	0.7	7
166	SINALOA	2	GUASAVE	0.75	3	0.6	6
167	SINALOA	3	CULIACAN DE ROSALES	0.75	3	0.7	7

168	SINALOA	4	MAZATLAN	0.75	3	0.7	7
169	SINALOA	8	CULIACAN DE ROSALES	0.75	3	0.7	7
170	SINALOA	5	MAZATLAN	0.75	3	0.7	7
171	SONORA	5	SAN LUIS RIO COLORADO	0.5	2	0.7	7
172	SONORA	1	NOGALES	0.75	3	0.8	8
173	SONORA	2	HERMOSILLO	0.25	1	0.4	4
174	SONORA	3	GUAYMAS	0.75	3	0.8	8
175	SONORA	6	HERMOSILLO	0.25	1	0.4	4
176	SONORA	7	CD. OBREGON	0.75	3	0.8	8
177	SONORA	4	NAVOJOA	0.75	3	0.7	7
178	TABASCO	5	MACUSPANA	0.25	1	0.6	6
179	TABASCO	3	HEROICA CARDENAS	0.25	1	0.6	6
180	TABASCO	4	COMALCALCO	0.25	1	0.6	6
181	TABASCO	1	VILLAHERMOSA	0.5	2	0.7	7
182	TABASCO	2	PARAISO	0.25	1	0.6	6
183	TAMAULIPAS	1	NUEVO LAREDO	0.5	2	0.7	7
184	TAMAULIPAS	2	REYNOSA	0.5	2	0.7	7
185	TAMAULIPAS	7	RIO BRAVO	0.5	2	0.8	8
186	TAMAULIPAS	3	H. MATAMOROS	0.5	2	0.7	7
187	TAMAULIPAS	4	CIUDAD VICTORIA	0.75	3	0.7	7
188	TAMAULIPAS	9	CIUDAD MANTE	0.75	3	0.6	6
189	TAMAULIPAS	6	CIUDAD MADERO	0.5	2	0.7	7
190	TAMAULIPAS	5	TAMPICO	0.5	2	0.7	7
191	TLAXCALA	2	APIZACO	0.75	3	0.6	6
192	TLAXCALA	1	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	0.25	1	0.6	6
193	VERACRUZ	16	PANUCO	0.75	3	0.7	7
194	VERACRUZ	2	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	0.75	3	0.6	6
195	VERACRUZ	18	TANTOYUCA	0.75	3	0.7	7
196	VERACRUZ	3	POZA RICA DE HIDALGO	0.75	3	0.8	8
197	VERACRUZ	4	PAPANTLA DE OLARTE	0.75	3	0.6	6
198	VERACRUZ	19	MARTINEZ DE LA TORRE	0.75	3	0.7	7
199	VERACRUZ	5	XALAPA	0.75	3	0.8	8
200	VERACRUZ	7	COATEPEC	1	4	0.8	8
201	VERACRUZ	6	XALAPA	0.5	2	0.7	7
202	VERACRUZ	15	COATZACOALCOS	0.5	2	0.7	7
203	VERACRUZ	11	VERACRUZ	0.5	2	0.7	7
204	VERACRUZ	8	HUATUSCO	0.5	2	0.8	8
205	VERACRUZ	14	MINATITLAN	0.5	2	0.7	7
206	VERACRUZ	9	ORIZABA	0.5	2	0.7	7
207	VERACRUZ	10	CORDOBA	0.5	2	0.7	7
208	VERACRUZ	12	COSAMALOAPAN	0.5	2	0.7	7
209	VERACRUZ	20	ZONGOLICA	0.75	3	0.6	6
210	VERACRUZ	22	SAN ANDRES TUXTLA	0.75	3	0.6	6
211	VERACRUZ	23	COSOLEACAQUE	0.75	3	0.6	6
212	VERACRUZ	21	VERACRUZ	0.5	2	0.7	7

213	YUCATAN	3	VALLADOLID	0.75	3	0.7	7
214	YUCATAN	1	MERIDA	0.5	2	0.7	7
215	YUCATAN	4	MERIDA	0.75	3	0.8	8
216	YUCATAN	2	TICUL	0.75	3	0.7	7
217	ZACATECAS	2	FRESNILLO	0.75	3	0.6	6
218	ZACATECAS	3	JEREZ DE GARCIA SALINAS	0.75	3	0.7	7
219	ZACATECAS	1	ZACATECAS	1	4	0.8	8
220	CDMX	N/A	AZCAPOTZALCO	0.75	3	0.7	7
221	CDMX	N/A	COYOACAN	0.75	3	0.7	7
222	CDMX	N/A	CUAJIMALPA DE MORELOS	0.75	3	0.7	7
223	CDMX	N/A	GUSTAVO A. MADERO	0.75	3	0.7	7
224	CDMX	N/A	IZTACALCO	0.75	3	0.7	7
225	CDMX	N/A	IZTAPALAPA	0.75	3	0.7	7
226	CDMX	N/A	LA MAGDALENA CONTRERAS	0.75	3	0.7	7
227	CDMX	N/A	MILPA ALTA	0.5	2	0.4	4
228	CDMX	N/A	ALVARO OBREGON	0.75	3	0.7	7
229	CDMX	N/A	TLAHUAC	0.5	2	0.4	4
230	CDMX	N/A	TLALPAN	0.75	3	0.7	7
231	CDMX	N/A	XOCHIMILCO	0.75	3	0.7	7
232	CDMX	N/A	BENITO JUAREZ	0.75	3	0.8	8
233	CDMX	N/A	CUAUHTEMOC	0.75	3	0.7	7
234	CDMX	N/A	MIGUEL HIDALGO	0.75	3	0.7	7
235	CDMX	N/A	VENUSTIANO CARRANZA	0.75	3	0.7	7
				0.60	568	0.67	1565
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral				Media	Total	Media	Total

Anexo B: Distritos catalogables como Switch 1				
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	SWT 1
1	AGUASCALIENTES	2	JESUS MARIA	0.75
2	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	0.75
3	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	0.75
4	BAJA CALIFORNIA	4	MEXICALI	0.75
5	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	0.75
8	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	0.75
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ	1
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO	1
11	CAMPECHE	2	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.75
12	CAMPECHE	1	CIUDAD DEL CARMEN	0.75

13	COAHUILA	4	PIEDRAS NEGRAS	0.75
14	COAHUILA	7	SAN PEDRO	0.75
16	COAHUILA	1	SALTILLO	0.75
17	COAHUILA	6	TORREON	0.75
19	COLIMA	1	COLIMA	0.75
20	COLIMA	2	MANZANILLO	0.75
24	CHIAPAS	8	TONALA	0.75
25	CHIAPAS	3	COMITAN DE DOMINGUEZ	0.75
27	CHIAPAS	7	HUEHUETAN	0.75
28	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	0.75
29	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	0.75
30	CHIHUAHUA	8	JUAREZ	0.75
31	CHIHUAHUA	1	CHIHUAHUA	0.75
32	CHIHUAHUA	10	CUAUHTEMOC	0.75
33	CHIHUAHUA	7	CHIHUAHUA	0.75
34	CHIHUAHUA	2	HIDALGO DEL PARRAL	0.75
35	DURANGO	2	GOMEZ PALACIO	0.75
36	DURANGO	4	GUADALUPE VICTORIA	0.75
37	DURANGO	5	VICTORIA DE DURANGO	0.75
38	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	0.75
39	GUANAJUATO	10	SAN LUIS DE LA PAZ	0.75
42	GUANAJUATO	1	GUANAJUATO	0.75
46	GUANAJUATO	4	IRAPUATO	0.75
47	GUANAJUATO	5	SAN FRANCISCO DEL RINCON	0.75
50	GUANAJUATO	7	ACAMBARO	0.75
61	HIDALGO	4	HUEJUTLA DE REYES	0.75
62	HIDALGO	5	IXMIQUILPAN	0.75
63	HIDALGO	6	ACTOPAN	0.75
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO	1
65	HIDALGO	3	TULA DE ALLENDE	0.75
66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO	1
67	JALISCO	5	TEQUILA	0.75
68	JALISCO	6	LAGOS DE MORENO	0.75
70	JALISCO	17	ZAPOPAN	0.75
77	JALISCO	8	LA BARCA	0.75
78	JALISCO	18	TLAQUEPAQUE	0.75
79	JALISCO	9	JOCOTEPEC	0.75
80	JALISCO	11	AUTLAN DE NAVARRO	0.75
81	MEXICO	5	ATLACOMULCO DE FABELA	0.75
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO	1
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	1
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS	1

86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS	1
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS	1
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	1
92	MEXICO	20	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.75
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ	1
94	MEXICO	4	TOLUCA DE LERDO	0.75
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO	1
99	MEXICO	16	TOLUCA DE LERDO	0.75
100	MEXICO	1	TENANCINGO DE DEGOLLADO	0.75
102	MICHOACAN	13	LAZARO CARDENAS	0.75
103	MICHOACAN	4	PURUANDIRO	0.75
104	MICHOACAN	8	HEROICA ZITACUARO	0.75
105	MICHOACAN	11	JIQUILPAN DE JUAREZ	0.75
106	MICHOACAN	5	ZAMORA DE HIDALGO	0.75
107	MICHOACAN	2	CIUDAD HIDALGO	0.75
108	MICHOACAN	3	ZACAPU	0.75
109	MICHOACAN	1	MORELIA	0.75
110	MICHOACAN	6	URUAPAN DEL PROGRESO	0.75
111	MICHOACAN	10	MORELIA	0.75
112	MICHOACAN	7	PATZCUARO	0.75
113	MICHOACAN	9	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	0.75
118	NAYARIT	2	SANTIAGO IXCUINTLA	0.75
119	NAYARIT	1	TEPIC	0.75
129	NUEVO LEON	5	LINARES	0.75
142	PUEBLA	10	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	0.75
143	PUEBLA	8	TEZIUTLAN	0.75
144	PUEBLA	3	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	0.75
150	PUEBLA	4	ATLIXCO	0.75
151	PUEBLA	13	ACATLAN DE OSORIO	0.75
152	PUEBLA	6	TEHUACAN	0.75
153	QUERETARO	3	CADEREYTA DE MONTES	0.75
154	QUERETARO	2	SAN JUAN DEL RIO	0.75
158	SAN LUIS POTOSI	2	MATEHUALA	0.75
159	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	0.75
160	SAN LUIS POTOSI	5	CIUDAD VALLES	0.75
163	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	0.75
164	SINALOA	1	LOS MOCHIS	0.75
165	SINALOA	7	GUAMUCHIL	0.75
166	SINALOA	2	GUASAVE	0.75
167	SINALOA	3	CULIACAN DE ROSALES	0.75
168	SINALOA	4	MAZATLAN	0.75
169	SINALOA	8	CULIACAN DE ROSALES	0.75
170	SINALOA	5	MAZATLAN	0.75

172	SONORA		1	NOGALES	0.75
174	SONORA		3	GUAYMAS	0.75
176	SONORA		7	CD. OBREGON	0.75
177	SONORA		4	NAVOJOA	0.75
187	TAMAULIPAS		4	CIUDAD VICTORIA	0.75
188	TAMAULIPAS		9	CIUDAD MANTE	0.75
191	TLAXCALA		2	APIZACO	0.75
193	VERACRUZ		16	PANUCO	0.75
194	VERACRUZ		2	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	0.75
195	VERACRUZ		18	TANTOYUCA	0.75
196	VERACRUZ		3	POZA RICA DE HIDALGO	0.75
197	VERACRUZ		4	PAPANTLA DE OLARTE	0.75
198	VERACRUZ		19	MARTINEZ DE LA TORRE	0.75
199	VERACRUZ		5	XALAPA	0.75
200	VERACRUZ		7	COATEPEC	1
209	VERACRUZ		20	ZONGOLICA	0.75
210	VERACRUZ		22	SAN ANDRES TUXTLA	0.75
211	VERACRUZ		23	COSOLEACAQUE	0.75
213	YUCATAN		3	VALLADOLID	0.75
215	YUCATAN		4	MERIDA	0.75
216	YUCATAN		2	TICUL	0.75
217	ZACATECAS		2	FRESNILLO	0.75
218	ZACATECAS		3	JEREZ DE GARCIA SALINAS	0.75
219	ZACATECAS		1	ZACATECAS	1
220	CDMX	N/A		AZCAPOTZALCO	0.75
221	CDMX	N/A		COYOACAN	0.75
222	CDMX	N/A		CUAJIMALPA DE MORELOS	0.75
223	CDMX	N/A		GUSTAVO A. MADERO	0.75
224	CDMX	N/A		IZTACALCO	0.75
225	CDMX	N/A		IZTAPALAPA	0.75
226	CDMX	N/A		LA MAGDALENA CONTRERAS	0.75
228	CDMX	N/A		ALVARO OBREGON	0.75
230	CDMX	N/A		TLALPAN	0.75
231	CDMX	N/A		XOCHIMILCO	0.75
232	CDMX	N/A		BENITO JUAREZ	0.75
233	CDMX	N/A		CUAUHTEMOC	0.75
234	CDMX	N/A		MIGUEL HIDALGO	0.75
235	CDMX	N/A		VENUSTIANO CARRANZA	0.75
Total distritos:				133	
Fuente: Elaboración propia					

Anexo C: Distritos por encima media Switch 2 (catalogables SWT 2)

ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	Rel
----	---------------	----------	--------------------	-----

1	AGUASCALIENTES	2	JESUS MARIA	0.8
2	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	0.8
3	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	0.8
4	BAJA CALIFORNIA	4	MEXICALI	0.8
5	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	0.8
6	BAJA CALIFORNIA	2	TIJUANA	0.8
7	BAJA CALIFORNIA	5	TIJUANA	0.8
8	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	0.8
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ	0.8
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO	0.8
11	CAMPECHE	2	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.8
13	COAHUILA	4	PIEDRAS NEGRAS	0.8
15	COAHUILA	3	MONCLOVA	0.7
16	COAHUILA	1	SALTILLO	0.8
17	COAHUILA	6	TORREON	0.8
18	COAHUILA	2	TORREON	0.7
19	COLIMA	1	COLIMA	0.8
20	COLIMA	2	MANZANILLO	0.8
26	CHIAPAS	1	TUXTLA GUTIERREZ	0.7
28	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	0.8
29	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	0.8
30	CHIHUAHUA	8	JUAREZ	0.8
32	CHIHUAHUA	10	CUAUHTEMOC	0.7
33	CHIHUAHUA	7	CHIHUAHUA	0.8
34	CHIHUAHUA	2	HIDALGO DEL PARRAL	0.7
35	DURANGO	2	GOMEZ PALACIO	0.8
36	DURANGO	4	GUADALUPE VICTORIA	0.7
37	DURANGO	5	VICTORIA DE DURANGO	0.7
38	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	0.8
45	GUANAJUATO	6	SALAMANCA	0.7
49	GUANAJUATO	12	VALLE DE SANTIAGO	0.7
50	GUANAJUATO	7	ACAMBARO	0.8
55	GUERRERO	7	ACAPULCO	0.7
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO	0.8
66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO	0.8
67	JALISCO	5	TEQUILA	0.7
70	JALISCO	17	ZAPOPAN	0.8
72	JALISCO	16	TONALA	0.7
74	JALISCO	2	GUADALAJARA	0.7
75	JALISCO	4	GUADALAJARA	0.7

76	JALISCO	14	GUADALAJARA	0.7
77	JALISCO	8	LA BARCA	0.8
78	JALISCO	18	TLAQUEPAQUE	0.8
79	JALISCO	9	JOCOTEPEC	0.8
80	JALISCO	11	AUTLAN DE NAVARRO	0.7
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO	0.8
83	MEXICO	6	CUAUTITLAN IZCALLI	0.8
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	0.8
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS	0.8
86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS	0.8
87	MEXICO	11	ECATEPEC DE MORELOS	0.7
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS	0.8
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0.8
90	MEXICO	14	TLALNEPANTLA DE BAZ	0.7
91	MEXICO	22	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.7
92	MEXICO	20	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.8
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.8
94	MEXICO	4	TOLUCA DE LERDO	0.8
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO	0.8
96	MEXICO	23	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.7
97	MEXICO	25	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.7
99	MEXICO	16	TOLUCA DE LERDO	0.8
101	MEXICO	8	TEXCOCO DE MORA	0.7
102	MICHOACAN	13	LAZARO CARDENAS	0.7
105	MICHOACAN	11	JIQUILPAN DE JUAREZ	0.8
106	MICHOACAN	5	ZAMORA DE HIDALGO	0.8
108	MICHOACAN	3	ZACAPU	0.7
109	MICHOACAN	1	MORELIA	0.8
111	MICHOACAN	10	MORELIA	0.8
113	MICHOACAN	9	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	0.7
114	MORELOS	1	CUERNAVACA	0.8
117	MORELOS	3	YAUTEPEC	0.7
122	NUEVO LEON	6	APODACA	0.8
127	NUEVO LEON	3	GARCIA	0.7
129	NUEVO LEON	5	LINARES	0.7
131	NUEVO LEON	9	GUADALUPE	0.7
137	OAXACA	7	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	0.7
139	OAXACA	3	OAXACA DE JUAREZ	0.7
143	PUEBLA	8	TEZIUTLAN	0.7
144	PUEBLA	3	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	0.8
145	PUEBLA	1	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.8
146	PUEBLA	14	TEPEACA	0.8

147	PUEBLA	2	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.8
148	PUEBLA	11	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.8
149	PUEBLA	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.8
150	PUEBLA	4	ATLIXCO	0.8
152	PUEBLA	6	TEHUACAN	0.7
153	QUERETARO	3	CADEREYTA DE MONTES	0.7
154	QUERETARO	2	SAN JUAN DEL RIO	0.8
155	QUERETARO	1	SANTIAGO DE QUERETARO	0.7
157	QUINTANA ROO	2	CANCUN	0.7
158	SAN LUIS POTOSI	2	MATEHUALA	0.7
159	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	0.7
160	SAN LUIS POTOSI	5	CIUDAD VALLES	0.8
162	SAN LUIS POTOSI	6	SAN LUIS POTOSI	0.7
163	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	0.7
164	SINALOA	1	LOS MOCHIS	0.7
165	SINALOA	7	GUAMUCHIL	0.7
167	SINALOA	3	CULIACAN DE ROSALES	0.7
168	SINALOA	4	MAZATLAN	0.7
169	SINALOA	8	CULIACAN DE ROSALES	0.7
170	SINALOA	5	MAZATLAN	0.7
171	SONORA	5	SAN LUIS RIO COLORADO	0.7
172	SONORA	1	NOGALES	0.8
174	SONORA	3	GUAYMAS	0.8
176	SONORA	7	CD. OBREGON	0.8
177	SONORA	4	NAVOJOA	0.7
181	TABASCO	1	VILLAHERMOSA	0.7
183	TAMAULIPAS	1	NUEVO LAREDO	0.7
184	TAMAULIPAS	2	REYNOSA	0.7
185	TAMAULIPAS	7	RIO BRAVO	0.8
186	TAMAULIPAS	3	H. MATAMOROS	0.7
187	TAMAULIPAS	4	CIUDAD VICTORIA	0.7
189	TAMAULIPAS	6	CIUDAD MADERO	0.7
190	TAMAULIPAS	5	TAMPICO	0.7
193	VERACRUZ	16	PANUCO	0.7
195	VERACRUZ	18	TANTOYUCA	0.7
196	VERACRUZ	3	POZA RICA DE HIDALGO	0.8
198	VERACRUZ	19	MARTINEZ DE LA TORRE	0.7
199	VERACRUZ	5	XALAPA	0.8
200	VERACRUZ	7	COATEPEC	0.8
201	VERACRUZ	6	XALAPA	0.7
202	VERACRUZ	15	COATZACOALCOS	0.7
203	VERACRUZ	11	VERACRUZ	0.7
204	VERACRUZ	8	HUATUSCO	0.8
205	VERACRUZ	14	MINATITLAN	0.7

206	VERACRUZ	9	ORIZABA	0.7
207	VERACRUZ	10	CORDOBA	0.7
208	VERACRUZ	12	COSAMALOAPAN	0.7
212	VERACRUZ	21	VERACRUZ	0.7
213	YUCATAN	3	VALLADOLID	0.7
214	YUCATAN	1	MERIDA	0.7
215	YUCATAN	4	MERIDA	0.8
216	YUCATAN	2	TICUL	0.7
218	ZACATECAS	3	JEREZ DE GARCIA SALINAS	0.7
219	ZACATECAS	1	ZACATECAS	0.8
220	CDMX	N/A	AZCAPOTZALCO	0.7
221	CDMX	N/A	COYOACAN	0.7
222	CDMX	N/A	CUAJIMALPA DE MORELOS	0.7
223	CDMX	N/A	GUSTAVO A. MADERO	0.7
224	CDMX	N/A	IZTACALCO	0.7
225	CDMX	N/A	IZTAPALAPA	0.7
226	CDMX	N/A	LA MAGDALENA CONTRERAS	0.7
228	CDMX	N/A	ALVARO OBREGON	0.7
230	CDMX	N/A	TLALPAN	0.7
231	CDMX	N/A	XOCHIMILCO	0.7
232	CDMX	N/A	BENITO JUAREZ	0.8
233	CDMX	N/A	CUAUHTEMOC	0.7
234	CDMX	N/A	MIGUEL HIDALGO	0.7
235	CDMX	N/A	VENUSTIANO CARRANZA	0.7
Total			150	
Fuente: Elaboración propia				

Anexo D: Distritos por encima media ajustada (0.7) SWT 2				
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	Rel
1	AGUASCALIENTES	2	JESUS MARIA	0.8
2	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	0.8
3	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	0.8
4	BAJA CALIFORNIA	4	MEXICALI	0.8
5	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	0.8
6	BAJA CALIFORNIA	2	TIJUANA	0.8
7	BAJA CALIFORNIA	5	TIJUANA	0.8
8	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	0.8
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ	0.8
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO	0.8
11	CAMPECHE	2	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.8

13	COAHUILA	4	PIEDRAS NEGRAS	0.8
16	COAHUILA	1	SALTILLO	0.8
17	COAHUILA	6	TORREON	0.8
19	COLIMA	1	COLIMA	0.8
20	COLIMA	2	MANZANILLO	0.8
28	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	0.8
29	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	0.8
30	CHIHUAHUA	8	JUAREZ	0.8
33	CHIHUAHUA	7	CHIHUAHUA	0.8
35	DURANGO	2	GOMEZ PALACIO	0.8
38	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	0.8
50	GUANAJUATO	7	ACAMBARO	0.8
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO	0.8
66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO	0.8
70	JALISCO	17	ZAPOPAN	0.8
77	JALISCO	8	LA BARCA	0.8
78	JALISCO	18	TLAQUEPAQUE	0.8
79	JALISCO	9	JOCOTEPEC	0.8
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO	0.8
83	MEXICO	6	CUAUTITLAN IZCALLI	0.8
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	0.8
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS	0.8
86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS	0.8
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS	0.8
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0.8
92	MEXICO	20	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.8
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.8
94	MEXICO	4	TOLUCA DE LERDO	0.8
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO	0.8
99	MEXICO	16	TOLUCA DE LERDO	0.8
105	MICHOACAN	11	JIQUILPAN DE JUAREZ	0.8
106	MICHOACAN	5	ZAMORA DE HIDALGO	0.8
109	MICHOACAN	1	MORELIA	0.8
111	MICHOACAN	10	MORELIA	0.8
114	MORELOS	1	CUERNAVACA	0.8
122	NUEVO LEON	6	APODACA	0.8
144	PUEBLA	3	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	0.8
145	PUEBLA	1	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.8
146	PUEBLA	14	TEPEACA	0.8
147	PUEBLA	2	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.8
148	PUEBLA	11	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.8

149	PUEBLA	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.8
150	PUEBLA	4	ATLIXCO	0.8
154	QUERETARO	2	SAN JUAN DEL RIO	0.8
160	SAN LUIS POTOSI	5	CIUDAD VALLES	0.8
172	SONORA	1	NOGALES	0.8
174	SONORA	3	GUAYMAS	0.8
176	SONORA	7	CD. OBREGON	0.8
185	TAMAULIPAS	7	RIO BRAVO	0.8
196	VERACRUZ	3	POZA RICA DE HIDALGO	0.8
199	VERACRUZ	5	XALAPA	0.8
200	VERACRUZ	7	COATEPEC	0.8
204	VERACRUZ	8	HUATUSCO	0.8
215	YUCATAN	4	MERIDA	0.8
219	ZACATECAS	1	ZACATECAS	0.8
232	CDMX	N/A	BENITO JUAREZ	0.8
Total			67	
Fuente: Elaboración Propia				

Anexo E: Distritos medios ajustados (0.7) SWT 2				
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	Rel
15	COAHUILA	3	MONCLOVA	0.7
18	COAHUILA	2	TORREON	0.7
26	CHIAPAS	1	TUXTLA GUTIERREZ	0.7
32	CHIHUAHUA	10	CUAUHTEMOC	0.7
34	CHIHUAHUA	2	HIDALGO DEL PARRAL	0.7
36	DURANGO	4	GUADALUPE VICTORIA	0.7
37	DURANGO	5	VICTORIA DE DURANGO	0.7
45	GUANAJUATO	6	SALAMANCA	0.7
49	GUANAJUATO	12	VALLE DE SANTIAGO	0.7
55	GUERRERO	7	ACAPULCO	0.7
67	JALISCO	5	TEQUILA	0.7
72	JALISCO	16	TONALA	0.7
74	JALISCO	2	GUADALAJARA	0.7
75	JALISCO	4	GUADALAJARA	0.7
76	JALISCO	14	GUADALAJARA	0.7
80	JALISCO	11	AUTLAN DE NAVARRO	0.7
87	MEXICO	11	ECATEPEC DE MORELOS	0.7
90	MEXICO	14	TLALNEPANTLA DE BAZ	0.7
91	MEXICO	22	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.7
96	MEXICO	23	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.7
97	MEXICO	25	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.7

101	MEXICO	8	TEXCOCO DE MORA	0.7
102	MICHOACAN	13	LAZARO CARDENAS	0.7
108	MICHOACAN	3	ZACAPU	0.7
113	MICHOACAN	9	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	0.7
117	MORELOS	3	YAUTEPEC	0.7
127	NUEVO LEON	3	GARCIA	0.7
129	NUEVO LEON	5	LINARES	0.7
131	NUEVO LEON	9	GUADALUPE	0.7
137	OAXACA	7	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	0.7
139	OAXACA	3	OAXACA DE JUAREZ	0.7
143	PUEBLA	8	TEZIUTLAN	0.7
152	PUEBLA	6	TEHUACAN	0.7
153	QUERETARO	3	CADEREYTA DE MONTES	0.7
155	QUERETARO	1	SANTIAGO DE QUERETARO	0.7
157	QUINTANA ROO	2	CANCUN	0.7
158	SAN LUIS POTOSI	2	MATEHUALA	0.7
159	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	0.7
162	SAN LUIS POTOSI	6	SAN LUIS POTOSI	0.7
163	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	0.7
164	SINALOA	1	LOS MOCHIS	0.7
165	SINALOA	7	GUAMUCHIL	0.7
167	SINALOA	3	CULIACAN DE ROSALES	0.7
168	SINALOA	4	MAZATLAN	0.7
169	SINALOA	8	CULIACAN DE ROSALES	0.7
170	SINALOA	5	MAZATLAN	0.7
171	SONORA	5	SAN LUIS RIO COLORADO	0.7
177	SONORA	4	NAVOJOA	0.7
181	TABASCO	1	VILLAHERMOSA	0.7
183	TAMAULIPAS	1	NUEVO LAREDO	0.7
184	TAMAULIPAS	2	REYNOSA	0.7
186	TAMAULIPAS	3	H. MATAMOROS	0.7
187	TAMAULIPAS	4	CIUDAD VICTORIA	0.7
189	TAMAULIPAS	6	CIUDAD MADERO	0.7
190	TAMAULIPAS	5	TAMPICO	0.7
193	VERACRUZ	16	PANUCO	0.7
195	VERACRUZ	18	TANTOYUCA	0.7
198	VERACRUZ	19	MARTINEZ DE LA TORRE	0.7
201	VERACRUZ	6	XALAPA	0.7

202	VERACRUZ	15	COATZACOALCOS	0.7
203	VERACRUZ	11	VERACRUZ	0.7
205	VERACRUZ	14	MINATITLAN	0.7
206	VERACRUZ	9	ORIZABA	0.7
207	VERACRUZ	10	CORDOBA	0.7
208	VERACRUZ	12	COSAMALOAPAN	0.7
212	VERACRUZ	21	VERACRUZ	0.7
213	YUCATAN	3	VALLADOLID	0.7
214	YUCATAN	1	MERIDA	0.7
216	YUCATAN	2	TICUL	0.7
218	ZACATECAS	3	JEREZ DE GARCIA SALINAS	0.7
220	CDMX	N/A	AZCAPOTZALCO	0.7
221	CDMX	N/A	COYOACAN	0.7
222	CDMX	N/A	CUAJIMALPA DE MORELOS	0.7
223	CDMX	N/A	GUSTAVO A. MADERO	0.7
224	CDMX	N/A	IZTACALCO	0.7
225	CDMX	N/A	IZTAPALAPA	0.7
226	CDMX	N/A	LA MAGDALENA CONTRERAS	0.7
228	CDMX	N/A	ALVARO OBREGON	0.7
230	CDMX	N/A	TLALPAN	0.7
231	CDMX	N/A	XOCHIMILCO	0.7
233	CDMX	N/A	CUAUHTEMOC	0.7
234	CDMX	N/A	MIGUEL HIDALGO	0.7
235	CDMX	N/A	VENUSTIANO CARRANZA	0.7
Total			83	
Fuente: Elaboración propia				

Anexo F: Cumplimiento de criterios SWT ambos niveles						
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	SWT 1	SWT 2	SWT 1 & 2
1	AGUASCALIENTES	2	JESUS MARIA	0.75	0.8	SI
2	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	0.75	0.8	SI
3	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	0.75	0.8	SI
4	BAJA CALIFORNIA	4	MEXICALI	0.75	0.8	SI
5	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	0.75	0.8	SI
6	BAJA CALIFORNIA	2	TIJUANA	0.5	0.8	NO
7	BAJA CALIFORNIA	5	TIJUANA	0.5	0.8	NO
8	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	0.75	0.8	SI
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ	1	0.8	SI
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO	1	0.8	SI
11	CAMPECHE	2	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.75	0.8	SI
12	CAMPECHE	1	CIUDAD DEL CARMEN	0.75	0.6	SI
13	COAHUILA	4	PIEDRAS NEGRAS	0.75	0.8	SI

14	COAHUILA	7	SAN PEDRO	0.75	0.6	SI
15	COAHUILA	3	MONCLOVA	0.5	0.7	NO
16	COAHUILA	1	SALTILLO	0.75	0.8	SI
17	COAHUILA	6	TORREON	0.75	0.8	SI
18	COAHUILA	2	TORREON	0.5	0.7	NO
19	COLIMA	1	COLIMA	0.75	0.8	SI
20	COLIMA	2	MANZANILLO	0.75	0.8	SI
21	CHIAPAS	6	PALENQUE	0.25	0.4	NO
22	CHIAPAS	9	OCOSINGO	0.25	0.4	NO
23	CHIAPAS	2	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	0.25	0.4	NO
24	CHIAPAS	8	TONALA	0.75	0.6	SI
25	CHIAPAS	3	COMITAN DE DOMINGUEZ	0.75	0.6	SI
26	CHIAPAS	1	TUXTLA GUTIERREZ	0.5	0.7	NO
27	CHIAPAS	7	HUEHUETAN	0.75	0.6	SI
28	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	0.75	0.8	SI
29	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	0.75	0.8	SI
30	CHIHUAHUA	8	JUAREZ	0.75	0.8	SI
31	CHIHUAHUA	1	CHIHUAHUA	0.75	0.6	SI
32	CHIHUAHUA	10	CUAUHTEMOC	0.75	0.7	SI
33	CHIHUAHUA	7	CHIHUAHUA	0.75	0.8	SI
34	CHIHUAHUA	2	HIDALGO DEL PARRAL	0.75	0.7	SI
35	DURANGO	2	GOMEZ PALACIO	0.75	0.8	SI
36	DURANGO	4	GUADALUPE VICTORIA	0.75	0.7	SI
37	DURANGO	5	VICTORIA DE DURANGO	0.75	0.7	SI
38	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	0.75	0.8	SI
39	GUANAJUATO	10	SAN LUIS DE LA PAZ	0.75	0.6	SI
40	GUANAJUATO	9	SAN MIGUEL DE ALLENDE	0.25	0.4	NO
41	GUANAJUATO	2	LEON	0.25	0.4	NO
42	GUANAJUATO	1	GUANAJUATO	0.75	0.6	SI
43	GUANAJUATO	3	LEON	0.25	0.4	NO
44	GUANAJUATO	11	LEON	0	0	NO
45	GUANAJUATO	6	SALAMANCA	0.5	0.7	NO
46	GUANAJUATO	4	IRAPUATO	0.75	0.6	SI
47	GUANAJUATO	5	SAN FRANCISCO DEL RINCON	0.75	0.6	SI
48	GUANAJUATO	8	CELAYA	0.25	0.4	NO
49	GUANAJUATO	12	VALLE DE SANTIAGO	0.5	0.7	NO
50	GUANAJUATO	7	ACAMBARO	0.75	0.8	SI
51	GUANAJUATO	13	URIANGATO	0.25	0.4	NO
52	GUERRERO	3	CD. ALTAMIRANO	0.25	0.6	NO
53	GUERRERO	2	IGUALA	0.25	0.6	NO
54	GUERRERO	9	ZIHUATANEJO	0.25	0.4	NO
55	GUERRERO	7	ACAPULCO	0.5	0.7	NO
56	GUERRERO	5	TLAPA	0.25	0.6	NO
57	GUERRERO	10	CHILAPA	0.25	0.6	NO
58	GUERRERO	1	CHILPANCINGO	0.25	0.6	NO

59	GUERRERO	6	AYUTLA DE LOS LIBRES	0.25	0.6	NO
60	GUERRERO	4	ACAPULCO	0.25	0.4	NO
61	HIDALGO	4	HUEJUTLA DE REYES	0.75	0.6	SI
62	HIDALGO	5	IXMIQUILPAN	0.75	0.6	SI
63	HIDALGO	6	ACTOPAN	0.75	0.6	SI
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO	1	0.8	SI
65	HIDALGO	3	TULA DE ALLENDE	0.75	0.6	SI
66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO	1	0.8	SI
67	JALISCO	5	TEQUILA	0.75	0.7	SI
68	JALISCO	6	LAGOS DE MORENO	0.75	0.6	SI
69	JALISCO	7	TEPATITLAN DE MORELOS	0.5	0.4	NO
70	JALISCO	17	ZAPOPAN	0.75	0.8	SI
71	JALISCO	20	ZAPOPAN	0.25	0.4	NO
72	JALISCO	16	TONALA	0.5	0.7	NO
73	JALISCO	3	GUADALAJARA	0	0	NO
74	JALISCO	2	GUADALAJARA	0.5	0.7	NO
75	JALISCO	4	GUADALAJARA	0.5	0.7	NO
76	JALISCO	14	GUADALAJARA	0.5	0.7	NO
77	JALISCO	8	LA BARCA	0.75	0.8	SI
78	JALISCO	18	TLAQUEPAQUE	0.75	0.8	SI
79	JALISCO	9	JOCOTEPEC	0.75	0.8	SI
80	JALISCO	11	AUTLAN DE NAVARRO	0.75	0.7	SI
81	MEXICO	5	ATLACOMULCO DE FABELA	0.75	0.6	SI
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO	1	0.8	SI
83	MEXICO	6	CUAUTITLAN IZCALLI	0.5	0.8	NO
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	1	0.8	SI
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS	1	0.8	SI
86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS	1	0.8	SI
87	MEXICO	11	ECATEPEC DE MORELOS	0.5	0.7	NO
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS	1	0.8	SI
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	1	0.8	SI
90	MEXICO	14	TLALNEPANTLA DE BAZ	0.5	0.7	NO
91	MEXICO	22	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	0.7	NO
92	MEXICO	20	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.75	0.8	SI
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ	1	0.8	SI
94	MEXICO	4	TOLUCA DE LERDO	0.75	0.8	SI
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO	1	0.8	SI
96	MEXICO	23	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	0.7	NO
97	MEXICO	25	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	0.7	NO
98	MEXICO	15	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	0.25	0.6	NO
99	MEXICO	16	TOLUCA DE LERDO	0.75	0.8	SI
100	MEXICO	1	TENANCINGO DE DEGOLLADO	0.75	0.6	SI
101	MEXICO	8	TEXCOCO DE MORA	0.5	0.7	NO
102	MICHOACAN	13	LAZARO CARDENAS	0.75	0.7	SI
103	MICHOACAN	4	PURUANDIRO	0.75	0.6	SI

104	MICHOACAN	8	HEROICA ZITACUARO	0.75	0.6	SI
105	MICHOACAN	11	JIQUILPAN DE JUAREZ	0.75	0.8	SI
106	MICHOACAN	5	ZAMORA DE HIDALGO	0.75	0.8	SI
107	MICHOACAN	2	CIUDAD HIDALGO	0.75	0.6	SI
108	MICHOACAN	3	ZACAPU	0.75	0.7	SI
109	MICHOACAN	1	MORELIA	0.75	0.8	SI
110	MICHOACAN	6	URUAPAN DEL PROGRESO	0.75	0.6	SI
111	MICHOACAN	10	MORELIA	0.75	0.8	SI
112	MICHOACAN	7	PATZCUARO	0.75	0.6	SI
113	MICHOACAN	9	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	0.75	0.7	SI
114	MORELOS	1	CUERNAVACA	0.5	0.8	NO
115	MORELOS	2	CUAUTLA	0.25	0.6	NO
116	MORELOS	4	JOJUTLA	0.25	0.6	NO
117	MORELOS	3	YAUTEPEC	0.5	0.7	NO
118	NAYARIT	2	SANTIAGO IXCUINTLA	0.75	0.6	SI
119	NAYARIT	1	TEPIC	0.75	0.6	SI
120	NAYARIT	3	COMPOSTELA	0.25	0.4	NO
121	NUEVO LEON	11	SANTA CATARINA	0.25	0.4	NO
122	NUEVO LEON	6	APODACA	0.5	0.8	NO
123	NUEVO LEON	10	GRAL. ESCOBEDO	0.25	0.4	NO
124	NUEVO LEON	7	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.25	0.4	NO
125	NUEVO LEON	1	MONTERREY	0.25	0.4	NO
126	NUEVO LEON	2	MONTERREY	0.25	0.4	NO
127	NUEVO LEON	3	GARCIA	0.5	0.7	NO
128	NUEVO LEON	4	GUADALUPE	0.25	0.4	NO
129	NUEVO LEON	5	LINARES	0.75	0.7	SI
130	NUEVO LEON	8	MONTERREY	0.25	0.4	NO
131	NUEVO LEON	9	GUADALUPE	0.5	0.7	NO
132	OAXACA	4	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	0.25	0.6	NO
133	OAXACA	5	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	0.25	0.6	NO
134	OAXACA	6	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	0.25	0.6	NO
135	OAXACA	2	TLACOLULA DE MATAMOROS	0.25	0.6	NO
136	OAXACA	10	SALINA CRUZ	0.25	0.6	NO
137	OAXACA	7	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	0.5	0.7	NO
138	OAXACA	1	CIUDAD IXTEPEC	0.25	0.6	NO
139	OAXACA	3	OAXACA DE JUAREZ	0.5	0.7	NO
140	OAXACA	8	PUERTO ESCONDIDO	0.25	0.6	NO
141	OAXACA	9	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	0.25	0.6	NO
142	PUEBLA	10	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	0.75	0.6	SI
143	PUEBLA	8	TEZIUTLAN	0.75	0.7	SI
144	PUEBLA	3	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	0.75	0.8	SI
145	PUEBLA	1	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	0.8	NO
146	PUEBLA	14	TEPEACA	0.5	0.8	NO
147	PUEBLA	2	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	0.8	NO

148	PUEBLA	11	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	0.8	NO
149	PUEBLA	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	0.8	NO
150	PUEBLA	4	ATLIXCO	0.75	0.8	SI
151	PUEBLA	13	ACATLAN DE OSORIO	0.75	0.6	SI
152	PUEBLA	6	TEHUACAN	0.75	0.7	SI
153	QUERETARO	3	CADEREYTA DE MONTES	0.75	0.7	SI
154	QUERETARO	2	SAN JUAN DEL RIO	0.75	0.8	SI
155	QUERETARO	1	SANTIAGO DE QUERETARO	0.5	0.7	NO
156	QUINTANA ROO	1	CHETUMAL	0.25	0.6	NO
157	QUINTANA ROO	2	CANCUN	0.5	0.7	NO
158	SAN LUIS POTOSI	2	MATEHUALA	0.75	0.7	SI
159	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	0.75	0.7	SI
160	SAN LUIS POTOSI	5	CIUDAD VALLES	0.75	0.8	SI
161	SAN LUIS POTOSI	1	SAN LUIS POTOSI	0.25	0.4	NO
162	SAN LUIS POTOSI	6	SAN LUIS POTOSI	0.5	0.7	NO
163	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	0.75	0.7	SI
164	SINALOA	1	LOS MOCHIS	0.75	0.7	SI
165	SINALOA	7	GUAMUCHIL	0.75	0.7	SI
166	SINALOA	2	GUASAVE	0.75	0.6	SI
167	SINALOA	3	CULIACAN DE ROSALES	0.75	0.7	SI
168	SINALOA	4	MAZATLAN	0.75	0.7	SI
169	SINALOA	8	CULIACAN DE ROSALES	0.75	0.7	SI
170	SINALOA	5	MAZATLAN	0.75	0.7	SI
171	SONORA	5	SAN LUIS RIO COLORADO	0.5	0.7	NO
172	SONORA	1	NOGALES	0.75	0.8	SI
173	SONORA	2	HERMOSILLO	0.25	0.4	NO
174	SONORA	3	GUAYMAS	0.75	0.8	SI
175	SONORA	6	HERMOSILLO	0.25	0.4	NO
176	SONORA	7	CD. OBREGON	0.75	0.8	SI
177	SONORA	4	NAVOJOA	0.75	0.7	SI
178	TABASCO	5	MACUSPANA	0.25	0.6	NO
179	TABASCO	3	HEROICA CARDENAS	0.25	0.6	NO
180	TABASCO	4	COMALCALCO	0.25	0.6	NO
181	TABASCO	1	VILLAHERMOSA	0.5	0.7	NO
182	TABASCO	2	PARAISO	0.25	0.6	NO
183	TAMAULIPAS	1	NUEVO LAREDO	0.5	0.7	NO
184	TAMAULIPAS	2	REYNOSA	0.5	0.7	NO
185	TAMAULIPAS	7	RIO BRAVO	0.5	0.8	NO
186	TAMAULIPAS	3	H. MATAMOROS	0.5	0.7	NO
187	TAMAULIPAS	4	CIUDAD VICTORIA	0.75	0.7	SI
188	TAMAULIPAS	9	CIUDAD MANTE	0.75	0.6	SI
189	TAMAULIPAS	6	CIUDAD MADERO	0.5	0.7	NO
190	TAMAULIPAS	5	TAMPICO	0.5	0.7	NO
191	TLAXCALA	2	APIZACO	0.75	0.6	SI
192	TLAXCALA	1	TLAXCALA DE XICHTENCATL	0.25	0.6	NO

193	VERACRUZ	16	PANUCO	0.75	0.7	SI
194	VERACRUZ	2	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	0.75	0.6	SI
195	VERACRUZ	18	TANTOYUCA	0.75	0.7	SI
196	VERACRUZ	3	POZA RICA DE HIDALGO	0.75	0.8	SI
197	VERACRUZ	4	PAPANTLA DE OLARTE	0.75	0.6	SI
198	VERACRUZ	19	MARTINEZ DE LA TORRE	0.75	0.7	SI
199	VERACRUZ	5	XALAPA	0.75	0.8	SI
200	VERACRUZ	7	COATEPEC	1	0.8	SI
201	VERACRUZ	6	XALAPA	0.5	0.7	NO
202	VERACRUZ	15	COATZACOALCOS	0.5	0.7	NO
203	VERACRUZ	11	VERACRUZ	0.5	0.7	NO
204	VERACRUZ	8	HUATUSCO	0.5	0.8	NO
205	VERACRUZ	14	MINATITLAN	0.5	0.7	NO
206	VERACRUZ	9	ORIZABA	0.5	0.7	NO
207	VERACRUZ	10	CORDOBA	0.5	0.7	NO
208	VERACRUZ	12	COSAMALOAPAN	0.5	0.7	NO
209	VERACRUZ	20	ZONGOLICA	0.75	0.6	SI
210	VERACRUZ	22	SAN ANDRES TUXTLA	0.75	0.6	SI
211	VERACRUZ	23	COSOLEACAQUE	0.75	0.6	SI
212	VERACRUZ	21	VERACRUZ	0.5	0.7	NO
213	YUCATAN	3	VALLADOLID	0.75	0.7	SI
214	YUCATAN	1	MERIDA	0.5	0.7	NO
215	YUCATAN	4	MERIDA	0.75	0.8	SI
216	YUCATAN	2	TICUL	0.75	0.7	SI
217	ZACATECAS	2	FRESNILLO	0.75	0.6	SI
218	ZACATECAS	3	JEREZ DE GARCIA SALINAS	0.75	0.7	SI
219	ZACATECAS	1	ZACATECAS	1	0.8	SI
220	CDMX	N/A	AZCAPOTZALCO	0.75	0.7	SI
221	CDMX	N/A	COYOACAN	0.75	0.7	SI
222	CDMX	N/A	CUAJIMALPA DE MORELOS	0.75	0.7	SI
223	CDMX	N/A	GUSTAVO A. MADERO	0.75	0.7	SI
224	CDMX	N/A	IZTACALCO	0.75	0.7	SI
225	CDMX	N/A	IZTAPALAPA	0.75	0.7	SI
226	CDMX	N/A	LA MAGDALENA CONTRERAS	0.75	0.7	SI
227	CDMX	N/A	MILPA ALTA	0.5	0.4	NO
228	CDMX	N/A	ALVARO OBREGON	0.75	0.7	SI
229	CDMX	N/A	TLAHUAC	0.5	0.4	NO
230	CDMX	N/A	TLALPAN	0.75	0.7	SI
231	CDMX	N/A	XOCHIMILCO	0.75	0.7	SI
232	CDMX	N/A	BENITO JUAREZ	0.75	0.8	SI
233	CDMX	N/A	CUAUHTEMOC	0.75	0.7	SI
234	CDMX	N/A	MIGUEL HIDALGO	0.75	0.7	SI
235	CDMX	N/A	VENUSTIANO CARRANZA	0.75	0.7	SI

Fuente: Elaboración propia

Anexo G: Extracto de distritos con cumplimiento de criterios SWT ambos niveles					
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	SWT 1	SWT 2
1	AGUASCALIENTES	2	JESUS MARIA	0.75	0.8
2	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	0.75	0.8
3	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	0.75	0.8
4	BAJA CALIFORNIA	4	MEXICALI	0.75	0.8
5	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	0.75	0.8
8	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	0.75	0.8
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ	1	0.8
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO	1	0.8
11	CAMPECHE	2	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.75	0.8
12	CAMPECHE	1	CIUDAD DEL CARMEN	0.75	0.6
13	COAHUILA	4	PIEDRAS NEGRAS	0.75	0.8
14	COAHUILA	7	SAN PEDRO	0.75	0.6
16	COAHUILA	1	SALTILLO	0.75	0.8
17	COAHUILA	6	TORREON	0.75	0.8
19	COLIMA	1	COLIMA	0.75	0.8
20	COLIMA	2	MANZANILLO	0.75	0.8
24	CHIAPAS	8	TONALA	0.75	0.6
25	CHIAPAS	3	COMITAN DE DOMINGUEZ	0.75	0.6
27	CHIAPAS	7	HUEHUETAN	0.75	0.6
28	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	0.75	0.8
29	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	0.75	0.8
30	CHIHUAHUA	8	JUAREZ	0.75	0.8
31	CHIHUAHUA	1	CHIHUAHUA	0.75	0.6
32	CHIHUAHUA	10	CUAUHTEMOC	0.75	0.7
33	CHIHUAHUA	7	CHIHUAHUA	0.75	0.8
34	CHIHUAHUA	2	HIDALGO DEL PARRAL	0.75	0.7
35	DURANGO	2	GOMEZ PALACIO	0.75	0.8
36	DURANGO	4	GUADALUPE VICTORIA	0.75	0.7
37	DURANGO	5	VICTORIA DE DURANGO	0.75	0.7
38	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	0.75	0.8
39	GUANAJUATO	10	SAN LUIS DE LA PAZ	0.75	0.6
42	GUANAJUATO	1	GUANAJUATO	0.75	0.6
46	GUANAJUATO	4	IRAPUATO	0.75	0.6
47	GUANAJUATO	5	SAN FRANCISCO DEL RINCON	0.75	0.6
50	GUANAJUATO	7	ACAMBARO	0.75	0.8
61	HIDALGO	4	HUEJUTLA DE REYES	0.75	0.6
62	HIDALGO	5	IXMIQUILPAN	0.75	0.6
63	HIDALGO	6	ACTOPAN	0.75	0.6
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO	1	0.8
65	HIDALGO	3	TULA DE ALLENDE	0.75	0.6

66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO	1	0.8
67	JALISCO	5	TEQUILA	0.75	0.7
68	JALISCO	6	LAGOS DE MORENO	0.75	0.6
70	JALISCO	17	ZAPOPAN	0.75	0.8
77	JALISCO	8	LA BARCA	0.75	0.8
78	JALISCO	18	TLAQUEPAQUE	0.75	0.8
79	JALISCO	9	JOCOTEPEC	0.75	0.8
80	JALISCO	11	AUTLAN DE NAVARRO	0.75	0.7
81	MEXICO	5	ATLACOMULCO DE FABELA	0.75	0.6
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO	1	0.8
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	1	0.8
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS	1	0.8
86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS	1	0.8
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS	1	0.8
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	1	0.8
92	MEXICO	20	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.75	0.8
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ	1	0.8
94	MEXICO	4	TOLUCA DE LERDO	0.75	0.8
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO	1	0.8
99	MEXICO	16	TOLUCA DE LERDO	0.75	0.8
100	MEXICO	1	TENANCINGO DE DEGOLLADO	0.75	0.6
102	MICHOACAN	13	LAZARO CARDENAS	0.75	0.7
103	MICHOACAN	4	PURUANDIRO	0.75	0.6
104	MICHOACAN	8	HEROICA ZITACUARO	0.75	0.6
105	MICHOACAN	11	JIQUILPAN DE JUAREZ	0.75	0.8
106	MICHOACAN	5	ZAMORA DE HIDALGO	0.75	0.8
107	MICHOACAN	2	CIUDAD HIDALGO	0.75	0.6
108	MICHOACAN	3	ZACAPU	0.75	0.7
109	MICHOACAN	1	MORELIA	0.75	0.8
110	MICHOACAN	6	URUAPAN DEL PROGRESO	0.75	0.6
111	MICHOACAN	10	MORELIA	0.75	0.8
112	MICHOACAN	7	PATZCUARO	0.75	0.6
113	MICHOACAN	9	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	0.75	0.7
118	NAYARIT	2	SANTIAGO IXCUINTLA	0.75	0.6
119	NAYARIT	1	TEPIC	0.75	0.6
129	NUEVO LEON	5	LINARES	0.75	0.7
142	PUEBLA	10	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	0.75	0.6
143	PUEBLA	8	TEZIUTLAN	0.75	0.7
144	PUEBLA	3	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	0.75	0.8
150	PUEBLA	4	ATLIXCO	0.75	0.8
151	PUEBLA	13	ACATLAN DE OSORIO	0.75	0.6
152	PUEBLA	6	TEHUACAN	0.75	0.7
153	QUERETARO	3	CADEREYTA DE MONTES	0.75	0.7
154	QUERETARO	2	SAN JUAN DEL RIO	0.75	0.8
158	SAN LUIS POTOSI	2	MATEHUALA	0.75	0.7

159	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	0.75	0.7
160	SAN LUIS POTOSI	5	CIUDAD VALLES	0.75	0.8
163	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	0.75	0.7
164	SINALOA	1	LOS MOCHIS	0.75	0.7
165	SINALOA	7	GUAMUCHIL	0.75	0.7
166	SINALOA	2	GUASAVE	0.75	0.6
167	SINALOA	3	CULIACAN DE ROSALES	0.75	0.7
168	SINALOA	4	MAZATLAN	0.75	0.7
169	SINALOA	8	CULIACAN DE ROSALES	0.75	0.7
170	SINALOA	5	MAZATLAN	0.75	0.7
172	SONORA	1	NOGALES	0.75	0.8
174	SONORA	3	GUAYMAS	0.75	0.8
176	SONORA	7	CD. OBREGON	0.75	0.8
177	SONORA	4	NAVOJOA	0.75	0.7
187	TAMAULIPAS	4	CIUDAD VICTORIA	0.75	0.7
188	TAMAULIPAS	9	CIUDAD MANTE	0.75	0.6
191	TLAXCALA	2	APIZACO	0.75	0.6
193	VERACRUZ	16	PANUCO	0.75	0.7
194	VERACRUZ	2	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	0.75	0.6
195	VERACRUZ	18	TANTOYUCA	0.75	0.7
196	VERACRUZ	3	POZA RICA DE HIDALGO	0.75	0.8
197	VERACRUZ	4	PAPANTLA DE OLARTE	0.75	0.6
198	VERACRUZ	19	MARTINEZ DE LA TORRE	0.75	0.7
199	VERACRUZ	5	XALAPA	0.75	0.8
200	VERACRUZ	7	COATEPEC	1	0.8
209	VERACRUZ	20	ZONGOLICA	0.75	0.6
210	VERACRUZ	22	SAN ANDRES TUXTLA	0.75	0.6
211	VERACRUZ	23	COSOLEACAQUE	0.75	0.6
213	YUCATAN	3	VALLADOLID	0.75	0.7
215	YUCATAN	4	MERIDA	0.75	0.8
216	YUCATAN	2	TICUL	0.75	0.7
217	ZACATECAS	2	FRESNILLO	0.75	0.6
218	ZACATECAS	3	JEREZ DE GARCIA SALINAS	0.75	0.7
219	ZACATECAS	1	ZACATECAS	1	0.8
220	CDMX	N/A	AZCAPOTZALCO	0.75	0.7
221	CDMX	N/A	COYOACAN	0.75	0.7
222	CDMX	N/A	CUAJIMALPA DE MORELOS	0.75	0.7
223	CDMX	N/A	GUSTAVO A. MADERO	0.75	0.7
224	CDMX	N/A	IZTACALCO	0.75	0.7
225	CDMX	N/A	IZTAPALAPA	0.75	0.7
226	CDMX	N/A	LA MAGDALENA CONTRERAS	0.75	0.7
228	CDMX	N/A	ALVARO OBREGON	0.75	0.7
230	CDMX	N/A	TLALPAN	0.75	0.7
231	CDMX	N/A	XOCHIMILCO	0.75	0.7
232	CDMX	N/A	BENITO JUAREZ	0.75	0.8

233	CDMX	N/A	CUAUHTEMOC	0.75	0.7
234	CDMX	N/A	MIGUEL HIDALGO	0.75	0.7
235	CDMX	N/A	VENUSTIANO CARRANZA	0.75	0.7
Fuente: Elaboración propia.					

Anexo H: Voto Standpatter a nivel distrital							
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	STP 1		STP 2	
				Rel	Abs	Rel	Abs
1	AGUASCALIENTES	2	JESUS MARIA	0.25	1	0.2	2
2	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	0.25	1	0.2	2
3	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	0.25	1	0.2	2
4	BAJA CALIFORNIA	4	MEXICALI	0.25	1	0.2	2
5	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	0.25	1	0.2	2
6	BAJA CALIFORNIA	2	TIJUANA	0.5	2	0.2	2
7	BAJA CALIFORNIA	5	TIJUANA	0.5	2	0.2	2
8	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	0.25	1	0.2	2
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ	0	0	0.2	2
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO	0	0	0.2	2
11	CAMPECHE	2	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	0.25	1	0.2	2
12	CAMPECHE	1	CIUDAD DEL CARMEN	0.25	1	0.4	4
13	COAHUILA	4	PIEDRAS NEGRAS	0.25	1	0.2	2
14	COAHUILA	7	SAN PEDRO	0.25	1	0.4	4
15	COAHUILA	3	MONCLOVA	0.5	2	0.3	3
16	COAHUILA	1	SALTILLO	0.25	1	0.2	2
17	COAHUILA	6	TORREON	0.25	1	0.2	2
18	COAHUILA	2	TORREON	0.5	2	0.3	3
19	COLIMA	1	COLIMA	0.25	1	0.2	2
20	COLIMA	2	MANZANILLO	0.25	1	0.2	2
21	CHIAPAS	6	PALENQUE	0.75	3	0.6	6
22	CHIAPAS	9	OCOSINGO	0.75	3	0.6	6
23	CHIAPAS	2	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	0.75	3	0.6	6
24	CHIAPAS	8	TONALA	0.25	1	0.4	4
25	CHIAPAS	3	COMITAN DE DOMINGUEZ	0.25	1	0.4	4
26	CHIAPAS	1	TUXTLA GUTIERREZ	0.5	2	0.3	3
27	CHIAPAS	7	HUEHUETAN	0.25	1	0.4	4
28	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	0.25	1	0.2	2
29	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	0.25	1	0.2	2
30	CHIHUAHUA	8	JUAREZ	0.25	1	0.2	2
31	CHIHUAHUA	1	CHIHUAHUA	0.25	1	0.4	4

32	CHIHUAHUA	10	CUAUHTEMOC	0.25	1	0.3	3
33	CHIHUAHUA	7	CHIHUAHUA	0.25	1	0.2	2
34	CHIHUAHUA	2	HIDALGO DEL PARRAL	0.25	1	0.3	3
35	DURANGO	2	GOMEZ PALACIO	0.25	1	0.2	2
36	DURANGO	4	GUADALUPE VICTORIA	0.25	1	0.3	3
37	DURANGO	5	VICTORIA DE DURANGO	0.25	1	0.3	3
38	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	0.25	1	0.2	2
39	GUANAJUATO	10	SAN LUIS DE LA PAZ	0.25	1	0.4	4
40	GUANAJUATO	9	SAN MIGUEL DE ALLENDE	0.75	3	0.6	6
41	GUANAJUATO	2	LEON	0.75	3	0.6	6
42	GUANAJUATO	1	GUANAJUATO	0.25	1	0.4	4
43	GUANAJUATO	3	LEON	0.75	3	0.6	6
44	GUANAJUATO	11	LEON	1	4	1	10
45	GUANAJUATO	6	SALAMANCA	0.5	2	0.3	3
46	GUANAJUATO	4	IRAPUATO	0.25	1	0.4	4
47	GUANAJUATO	5	SAN FRANCISCO DEL RINCON	0.25	1	0.4	4
48	GUANAJUATO	8	CELAYA	0.75	3	0.6	6
49	GUANAJUATO	12	VALLE DE SANTIAGO	0.5	2	0.3	3
50	GUANAJUATO	7	ACAMBARO	0.25	1	0.2	2
51	GUANAJUATO	13	URIANGATO	0.75	3	0.6	6
52	GUERRERO	3	CD. ALTAMIRANO	0.75	3	0.4	4
53	GUERRERO	2	IGUALA	0.75	3	0.4	4
54	GUERRERO	9	ZIHUATANEJO	0.75	3	0.6	6
55	GUERRERO	7	ACAPULCO	0.5	2	0.3	3
56	GUERRERO	5	TLAPA	0.75	3	0.4	4
57	GUERRERO	10	CHILAPA	0.75	3	0.4	4
58	GUERRERO	1	CHILPANCINGO	0.75	3	0.4	4
59	GUERRERO	6	AYUTLA DE LOS LIBRES	0.75	3	0.4	4
60	GUERRERO	4	ACAPULCO	0.75	3	0.6	6
61	HIDALGO	4	HUEJUTLA DE REYES	0.25	1	0.4	4
62	HIDALGO	5	IXMIQUILPAN	0.25	1	0.4	4
63	HIDALGO	6	ACTOPAN	0.25	1	0.4	4
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO	0	0	0.2	2
65	HIDALGO	3	TULA DE ALLENDE	0.25	1	0.4	4
66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO	0	0	0.2	2
67	JALISCO	5	TEQUILA	0.25	1	0.3	3
68	JALISCO	6	LAGOS DE MORENO	0.25	1	0.4	4
69	JALISCO	7	TEPATITLAN DE MORELOS	0.5	2	0.6	6
70	JALISCO	17	ZAPOPAN	0.25	1	0.2	2
71	JALISCO	20	ZAPOPAN	0.75	3	0.6	6
72	JALISCO	16	TONALA	0.5	2	0.3	3
73	JALISCO	3	GUADALAJARA	1	4	1	10
74	JALISCO	2	GUADALAJARA	0.5	2	0.3	3

75	JALISCO	4	GUADALAJARA	0.5	2	0.3	3
76	JALISCO	14	GUADALAJARA	0.5	2	0.3	3
77	JALISCO	8	LA BARCA	0.25	1	0.2	2
78	JALISCO	18	TLAQUEPAQUE	0.25	1	0.2	2
79	JALISCO	9	JOCOTEPEC	0.25	1	0.2	2
80	JALISCO	11	AUTLAN DE NAVARRO	0.25	1	0.3	3
81	MEXICO	5	ATLACOMULCO DE FABELA	0.25	1	0.4	4
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO	0	0	0.2	2
83	MEXICO	6	CUAUTITLAN IZCALLI	0.5	2	0.2	2
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	0	0	0.2	2
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS	0	0	0.2	2
86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS	0	0	0.2	2
87	MEXICO	11	ECATEPEC DE MORELOS	0.5	2	0.3	3
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS	0	0	0.2	2
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	0	0	0.2	2
90	MEXICO	14	TLALNEPANTLA DE BAZ	0.5	2	0.3	3
91	MEXICO	22	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	2	0.3	3
92	MEXICO	20	NAUCALPAN DE JUAREZ	0.25	1	0.2	2
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ	0	0	0.2	2
94	MEXICO	4	TOLUCA DE LERDO	0.25	1	0.2	2
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO	0	0	0.2	2
96	MEXICO	23	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	2	0.3	3
97	MEXICO	25	CD. NEZAHUALCOYOTL	0.5	2	0.3	3
98	MEXICO	15	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	0.75	3	0.4	4
99	MEXICO	16	TOLUCA DE LERDO	0.25	1	0.2	2
100	MEXICO	1	TENANCINGO DE DEGOLLADO	0.25	1	0.4	4
101	MEXICO	8	TEXCOCO DE MORA	0.5	2	0.3	3
102	MICHOACAN	13	LAZARO CARDENAS	0.25	1	0.3	3
103	MICHOACAN	4	PURUANDIRO	0.25	1	0.4	4
104	MICHOACAN	8	HEROICA ZITACUARO	0.25	1	0.4	4
105	MICHOACAN	11	JIQUILPAN DE JUAREZ	0.25	1	0.2	2
106	MICHOACAN	5	ZAMORA DE HIDALGO	0.25	1	0.2	2
107	MICHOACAN	2	CIUDAD HIDALGO	0.25	1	0.4	4
108	MICHOACAN	3	ZACAPU	0.25	1	0.3	3
109	MICHOACAN	1	MORELIA	0.25	1	0.2	2
110	MICHOACAN	6	URUAPAN DEL PROGRESO	0.25	1	0.4	4
111	MICHOACAN	10	MORELIA	0.25	1	0.2	2
112	MICHOACAN	7	PATZCUARO	0.25	1	0.4	4
113	MICHOACAN	9	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	0.25	1	0.3	3
114	MORELOS	1	CUERNAVACA	0.5	2	0.2	2
115	MORELOS	2	CUAUTLA	0.75	3	0.4	4
116	MORELOS	4	JOJUTLA	0.75	3	0.4	4
117	MORELOS	3	YAUTEPEC	0.5	2	0.3	3
118	NAYARIT	2	SANTIAGO IXCUINTLA	0.25	1	0.4	4

119	NAYARIT	1	TEPIC	0.25	1	0.4	4
120	NAYARIT	3	COMPOSTELA	0.75	3	0.6	6
121	NUEVO LEON	11	SANTA CATARINA	0.75	3	0.6	6
122	NUEVO LEON	6	APODACA	0.5	2	0.2	2
123	NUEVO LEON	10	GRAL. ESCOBEDO	0.75	3	0.6	6
124	NUEVO LEON	7	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	0.75	3	0.6	6
125	NUEVO LEON	1	MONTERREY	0.75	3	0.6	6
126	NUEVO LEON	2	MONTERREY	0.75	3	0.6	6
127	NUEVO LEON	3	GARCIA	0.5	2	0.3	3
128	NUEVO LEON	4	GUADALUPE	0.75	3	0.6	6
129	NUEVO LEON	5	LINARES	0.25	1	0.3	3
130	NUEVO LEON	8	MONTERREY	0.75	3	0.6	6
131	NUEVO LEON	9	GUADALUPE	0.5	2	0.3	3
132	OAXACA	4	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	0.75	3	0.4	4
133	OAXACA	5	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	0.75	3	0.4	4
134	OAXACA	6	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	0.75	3	0.4	4
135	OAXACA	2	TLACOLULA DE MATAMOROS	0.75	3	0.4	4
136	OAXACA	10	SALINA CRUZ	0.75	3	0.4	4
137	OAXACA	7	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	0.5	2	0.3	3
138	OAXACA	1	CIUDAD IXTEPEC	0.75	3	0.4	4
139	OAXACA	3	OAXACA DE JUAREZ	0.5	2	0.3	3
140	OAXACA	8	PUERTO ESCONDIDO	0.75	3	0.4	4
141	OAXACA	9	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	0.75	3	0.4	4
142	PUEBLA	10	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	0.25	1	0.4	4
143	PUEBLA	8	TEZIUTLAN	0.25	1	0.3	3
144	PUEBLA	3	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	0.25	1	0.2	2
145	PUEBLA	1	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	2	0.2	2
146	PUEBLA	14	TEPEACA	0.5	2	0.2	2
147	PUEBLA	2	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	2	0.2	2
148	PUEBLA	11	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	2	0.2	2
149	PUEBLA	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	0.5	2	0.2	2
150	PUEBLA	4	ATLIXCO	0.25	1	0.2	2
151	PUEBLA	13	ACATLAN DE OSORIO	0.25	1	0.4	4
152	PUEBLA	6	TEHUACAN	0.25	1	0.3	3
153	QUERETARO	3	CADEREYTA DE MONTES	0.25	1	0.3	3
154	QUERETARO	2	SAN JUAN DEL RIO	0.25	1	0.2	2
155	QUERETARO	1	SANTIAGO DE QUERETARO	0.5	2	0.3	3
156	QUINTANA ROO	1	CHETUMAL	0.75	3	0.4	4
157	QUINTANA ROO	2	CANCUN	0.5	2	0.3	3
158	SAN LUIS POTOSI	2	MATEHUALA	0.25	1	0.3	3
159	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	0.25	1	0.3	3
160	SAN LUIS POTOSI	5	CIUDAD VALLES	0.25	1	0.2	2
161	SAN LUIS POTOSI	1	SAN LUIS POTOSI	0.75	3	0.6	6
162	SAN LUIS POTOSI	6	SAN LUIS POTOSI	0.5	2	0.3	3

163	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	0.25	1	0.3	3
164	SINALOA	1	LOS MOCHIS	0.25	1	0.3	3
165	SINALOA	7	GUAMUCHIL	0.25	1	0.3	3
166	SINALOA	2	GUASAVE	0.25	1	0.4	4
167	SINALOA	3	CULIACAN DE ROSALES	0.25	1	0.3	3
168	SINALOA	4	MAZATLAN	0.25	1	0.3	3
169	SINALOA	8	CULIACAN DE ROSALES	0.25	1	0.3	3
170	SINALOA	5	MAZATLAN	0.25	1	0.3	3
171	SONORA	5	SAN LUIS RIO COLORADO	0.5	2	0.3	3
172	SONORA	1	NOGALES	0.25	1	0.2	2
173	SONORA	2	HERMOSILLO	0.75	3	0.6	6
174	SONORA	3	GUAYMAS	0.25	1	0.2	2
175	SONORA	6	HERMOSILLO	0.75	3	0.6	6
176	SONORA	7	CD. OBREGON	0.25	1	0.2	2
177	SONORA	4	NAVOJOA	0.25	1	0.3	3
178	TABASCO	5	MACUSPANA	0.75	3	0.4	4
179	TABASCO	3	HEROICA CARDENAS	0.75	3	0.4	4
180	TABASCO	4	COMALCALCO	0.75	3	0.4	4
181	TABASCO	1	VILLAHERMOSA	0.5	2	0.3	3
182	TABASCO	2	PARAISO	0.75	3	0.4	4
183	TAMAULIPAS	1	NUEVO LAREDO	0.5	2	0.3	3
184	TAMAULIPAS	2	REYNOSA	0.5	2	0.3	3
185	TAMAULIPAS	7	RIO BRAVO	0.5	2	0.2	2
186	TAMAULIPAS	3	H. MATAMOROS	0.5	2	0.3	3
187	TAMAULIPAS	4	CIUDAD VICTORIA	0.25	1	0.3	3
188	TAMAULIPAS	9	CIUDAD MANTE	0.25	1	0.4	4
189	TAMAULIPAS	6	CIUDAD MADERO	0.5	2	0.3	3
190	TAMAULIPAS	5	TAMPICO	0.5	2	0.3	3
191	TLAXCALA	2	APIZACO	0.25	1	0.4	4
192	TLAXCALA	1	TLAXCALA DE XICHTENCATL	0.75	3	0.4	4
193	VERACRUZ	16	PANUCO	0.25	1	0.3	3
194	VERACRUZ	2	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	0.25	1	0.4	4
195	VERACRUZ	18	TANTOYUCA	0.25	1	0.3	3
196	VERACRUZ	3	POZA RICA DE HIDALGO	0.25	1	0.2	2
197	VERACRUZ	4	PAPANTLA DE OLARTE	0.25	1	0.4	4
198	VERACRUZ	19	MARTINEZ DE LA TORRE	0.25	1	0.3	3
199	VERACRUZ	5	XALAPA	0.25	1	0.2	2
200	VERACRUZ	7	COATEPEC	0	0	0.2	2
201	VERACRUZ	6	XALAPA	0.5	2	0.3	3
202	VERACRUZ	15	COATZACOALCOS	0.5	2	0.3	3
203	VERACRUZ	11	VERACRUZ	0.5	2	0.3	3
204	VERACRUZ	8	HUATUSCO	0.5	2	0.2	2
205	VERACRUZ	14	MINATITLAN	0.5	2	0.3	3
206	VERACRUZ	9	ORIZABA	0.5	2	0.3	3
207	VERACRUZ	10	CORDOBA	0.5	2	0.3	3

208	VERACRUZ	12	COSAMALOAPAN	0.5	2	0.3	3
209	VERACRUZ	20	ZONGOLICA	0.25	1	0.4	4
210	VERACRUZ	22	SAN ANDRES TUXTLA	0.25	1	0.4	4
211	VERACRUZ	23	COSOLEACAQUE	0.25	1	0.4	4
212	VERACRUZ	21	VERACRUZ	0.5	2	0.3	3
213	YUCATAN	3	VALLADOLID	0.25	1	0.3	3
214	YUCATAN	1	MERIDA	0.5	2	0.3	3
215	YUCATAN	4	MERIDA	0.25	1	0.2	2
216	YUCATAN	2	TICUL	0.25	1	0.3	3
217	ZACATECAS	2	FRESNILLO	0.25	1	0.4	4
218	ZACATECAS	3	JEREZ DE GARCIA SALINAS	0.25	1	0.3	3
219	ZACATECAS	1	ZACATECAS	0	0	0.2	2
220	CDMX	N/A	AZCAPOTZALCO	0.25	1	0.3	3
221	CDMX	N/A	COYOACAN	0.25	1	0.3	3
222	CDMX	N/A	CUAJIMALPA DE MORELOS	0.25	1	0.3	3
223	CDMX	N/A	GUSTAVO A. MADERO	0.25	1	0.3	3
224	CDMX	N/A	IZTACALCO	0.25	1	0.3	3
225	CDMX	N/A	IZTAPALAPA	0.25	1	0.3	3
226	CDMX	N/A	LA MAGDALENA CONTRERAS	0.25	1	0.3	3
227	CDMX	N/A	MILPA ALTA	0.5	2	0.6	6
228	CDMX	N/A	ALVARO OBREGON	0.25	1	0.3	3
229	CDMX	N/A	TLAHUAC	0.5	2	0.6	6
230	CDMX	N/A	TLALPAN	0.25	1	0.3	3
231	CDMX	N/A	XOCHIMILCO	0.25	1	0.3	3
232	CDMX	N/A	BENITO JUAREZ	0.25	1	0.2	2
233	CDMX	N/A	CUAUHTEMOC	0.25	1	0.3	3
234	CDMX	N/A	MIGUEL HIDALGO	0.25	1	0.3	3
235	CDMX	N/A	VENUSTIANO CARRANZA	0.25	1	0.3	3
				0.40	372	0.33	785
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional Electoral				Media	Total	Media	Total

Anexo I: Nuevos votantes de 1994 a 2018 por distritos									
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	CABECERA DISTRITAL	1994	2018	Nuevos Votantes		Media Nuevos votantes	
				TOTAL VOTOS	TOTAL VOTOS	Abs	%	Abs	%
1	AGUASCALIENTES	2	JESUS MARIA	114,160	178,758	64,598	56.59%	16,149.50	13.31%
2	AGUASCALIENTES	1	AGUASCALIENTES	225,456	172,581	-52,875	-23.45%	-13,218.75	-3.56%
3	BAJA CALIFORNIA	1	MEXICALI	101,963	176,517	74,554	73.12%	18,638.50	17.93%
4	BAJA CALIFORNIA	4	MEXICALI	195,675	181,474	-14,201	-7.26%	-3,550.25	0.41%
5	BAJA CALIFORNIA	3	ENSENADA	148,283	184,252	35,969	24.26%	8,992.25	9.17%
6	BAJA CALIFORNIA	2	TIJUANA	77,126	178,792	101,666	131.82%	25,416.50	34.13%
7	BAJA CALIFORNIA	5	TIJUANA	87,754	190,459	102,705	117.04%	25,676.25	22.39%

8	BAJA CALIFORNIA	6	TIJUANA	211,687	178,798	-32,889	-15.54%	-8,222.25	-0.12%
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	LA PAZ	47,831	174,308	126,477	264.42%	31,619.25	39.96%
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	SAN JOSE DEL CABO	97,458	128,241	30,783	31.59%	7,695.75	9.84%
11	CAMPECHE	2	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	124,141	238,054	113,913	91.76%	28,478.25	17.73%
12	CAMPECHE	1	CIUDAD DEL CARMEN	104,865	211,282	106,417	101.48%	26,604.25	19.47%
13	COAHUILA	4	PIEDRAS NEGRAS	99,748	186,344	86,596	86.81%	21,649.00	18.07%
14	COAHUILA	7	SAN PEDRO	81,261	193,432	112,171	138.04%	28,042.75	26.55%
15	COAHUILA	3	MONCLOVA	79,668	199,495	119,827	150.41%	29,956.75	27.22%
16	COAHUILA	1	SALTILLO	162,975	200,661	37,686	23.12%	9,421.50	8.89%
17	COAHUILA	6	TORREON	169,287	209,755	40,468	23.90%	10,117.00	6.82%
18	COAHUILA	2	TORREON	87,274	187,776	100,502	115.16%	25,125.50	22.17%
19	COLIMA	1	COLIMA	106,113	183,926	77,813	73.33%	19,453.25	14.82%
20	COLIMA	2	MANZANILLO	97,131	156,599	59,468	61.22%	14,867.00	12.82%
21	CHIAPAS	6	PALENQUE	117,206	181,216	64,010	54.61%	16,002.50	16.05%
22	CHIAPAS	9	OCOSINGO	118,577	157,967	39,390	33.22%	9,847.50	14.54%
23	CHIAPAS	2	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	114,869	199,087	84,218	73.32%	21,054.50	18.55%
24	CHIAPAS	8	TONALA	102,673	183,785	81,112	79.00%	20,278.00	18.56%
25	CHIAPAS	3	COMITAN DE DOMINGUEZ	128,445	205,856	77,411	60.27%	19,352.75	22.85%
26	CHIAPAS	1	TUXTLA GUTIERREZ	183,854	195,492	11,638	6.33%	2,909.50	2.98%
27	CHIAPAS	7	HUEHUETAN	94,898	180,940	86,042	90.67%	21,510.50	21.46%
28	CHIHUAHUA	3	JUAREZ	61,531	146,817	85,286	138.61%	21,321.50	32.65%
29	CHIHUAHUA	4	JUAREZ	198,972	143,216	-55,756	-28.02%	-13,939.00	-0.63%
30	CHIHUAHUA	8	JUAREZ	124,380	126,830	2,450	1.97%	612.50	0.69%
31	CHIHUAHUA	1	CHIHUAHUA	114,196	216,067	101,871	89.21%	25,467.75	18.01%
32	CHIHUAHUA	10	CUAUHTEMOC	82,401	155,853	73,452	89.14%	18,363.00	17.93%
33	CHIHUAHUA	7	CHIHUAHUA	198,379	182,721	-15,658	-7.89%	-3,914.50	0.28%
34	CHIHUAHUA	2	HIDALGO DEL PARRAL	83,233	154,092	70,859	85.13%	17,714.75	17.20%
35	DURANGO	2	GOMEZ PALACIO	110,772	186,819	76,047	68.65%	19,011.75	14.88%
36	DURANGO	4	GUADALUPE VICTORIA	64,828	180,354	115,526	178.20%	28,881.50	29.98%
37	DURANGO	5	VICTORIA DE DURANGO	94,008	173,452	79,444	84.51%	19,861.00	17.78%
38	DURANGO	1	VICTORIA DE DURANGO	127,211	191,081	63,870	50.21%	15,967.50	12.13%
39	GUANAJUATO	10	SAN LUIS DE LA PAZ	95,559	146,245	50,686	53.04%	12,671.50	11.76%
40	GUANAJUATO	9	SAN MIGUEL DE ALLENDE	147,100	151,368	4,268	2.90%	1,067.00	1.83%
41	GUANAJUATO	2	LEON	160,732	166,223	5,491	3.42%	1,372.75	1.39%
42	GUANAJUATO	1	GUANAJUATO	122,097	136,177	14,080	11.53%	3,520.00	4.78%
43	GUANAJUATO	3	LEON	120,481	154,123	33,642	27.92%	8,410.50	8.27%
44	GUANAJUATO	11	LEON	143,211	150,208	6,997	4.89%	1,749.25	2.36%
45	GUANAJUATO	6	SALAMANCA	147,339	180,194	32,855	22.30%	8,213.75	6.12%
46	GUANAJUATO	4	IRAPUATO	171,425	136,085	-35,340	-20.62%	-8,835.00	-4.53%
47	GUANAJUATO	5	SAN FRANCISCO DEL RINCON	129,676	153,690	24,014	18.52%	6,003.50	7.35%
48	GUANAJUATO	8	CELAYA	154,838	169,303	14,465	9.34%	3,616.25	2.96%
49	GUANAJUATO	12	VALLE DE SANTIAGO	119,412	164,183	44,771	37.49%	11,192.75	10.02%
50	GUANAJUATO	7	ACAMBARO	121,967	156,373	34,406	28.21%	8,601.50	9.48%
51	GUANAJUATO	13	URIANGATO	123,979	176,827	52,848	42.63%	13,212.00	10.06%

52	GUERRERO	3	CD. ALTAMIRANO	72,679	166,703	94,024	129.37%	23,506.00	23.79%
53	GUERRERO	2	IGUALA	74,426	186,232	111,806	150.22%	27,951.50	26.14%
54	GUERRERO	9	ZIHUATANEJO	84,496	201,131	116,635	138.04%	29,158.75	24.76%
55	GUERRERO	7	ACAPULCO	131,529	183,155	51,626	39.25%	12,906.50	9.15%
56	GUERRERO	5	TLAPA	73,144	180,316	107,172	146.52%	26,793.00	31.26%
57	GUERRERO	10	CHILAPA	62,958	182,183	119,225	189.37%	29,806.25	31.63%
58	GUERRERO	1	CHILPANCINGO	89,330	169,222	79,892	89.43%	19,973.00	18.09%
59	GUERRERO	6	AYUTLA DE LOS LIBRES	67,526	175,227	107,701	159.50%	26,925.25	30.51%
60	GUERRERO	4	ACAPULCO	64,192	164,621	100,429	156.45%	25,107.25	31.38%
61	HIDALGO	4	HUEJUTLA DE REYES	97,928	195,979	98,051	100.13%	24,512.75	19.25%
62	HIDALGO	5	IXMIQUILPAN	111,368	193,768	82,400	73.99%	20,600.00	15.44%
63	HIDALGO	6	ACTOPAN	97,387	197,235	99,848	102.53%	24,962.00	19.74%
64	HIDALGO	2	TULANCINGO DE BRAVO	131,642	175,896	44,254	33.62%	11,063.50	9.26%
65	HIDALGO	3	TULA DE ALLENDE	147,322	210,138	62,816	42.64%	15,704.00	10.09%
66	HIDALGO	1	PACHUCA DE SOTO	186,015	227,713	41,698	22.42%	10,424.50	7.46%
67	JALISCO	5	TEQUILA	90,734	173,803	83,069	91.55%	20,767.25	18.31%
68	JALISCO	6	LAGOS DE MORENO	111,534	155,711	44,177	39.61%	11,044.25	9.36%
69	JALISCO	7	TEPATITLAN DE MORELOS	128,161	187,173	59,012	46.05%	14,753.00	10.02%
70	JALISCO	17	ZAPOPAN	158,655	163,446	4,791	3.02%	1,197.75	1.38%
71	JALISCO	20	ZAPOPAN	228,567	179,235	-49,332	-21.58%	-12,333.00	-2.65%
72	JALISCO	16	TONALA	149,057	136,956	-12,101	-8.12%	-3,025.25	0.30%
73	JALISCO	3	GUADALAJARA	169,630	219,165	49,535	29.20%	12,383.75	8.19%
74	JALISCO	2	GUADALAJARA	107,371	176,513	69,142	64.40%	17,285.50	13.52%
75	JALISCO	4	GUADALAJARA	53,528	191,867	138,339	258.44%	34,584.75	47.58%
76	JALISCO	14	GUADALAJARA	76,370	200,603	124,233	162.67%	31,058.25	30.52%
77	JALISCO	8	LA BARCA	124,675	179,155	54,480	43.70%	13,620.00	9.56%
78	JALISCO	18	TLAQUEPAQUE	252,130	169,497	-82,633	-32.77%	-20,658.25	-7.19%
79	JALISCO	9	JOCOTEPEC	109,596	161,550	51,954	47.41%	12,988.50	11.58%
80	JALISCO	11	AUTLAN DE NAVARRO	80,968	178,659	97,691	120.65%	24,422.75	23.41%
81	MEXICO	5	ATLACOMULCO DE FABELA	145,979	217,716	71,737	49.14%	17,934.25	13.55%
82	MEXICO	17	NICOLAS ROMERO	214,062	192,380	-21,682	-10.13%	-5,420.50	-0.76%
83	MEXICO	6	CUAUTITLAN IZCALLI	236,932	216,192	-20,740	-8.75%	-5,185.00	-1.68%
84	MEXICO	34	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	257,617	164,515	-93,102	-36.14%	-23,275.50	-7.25%
85	MEXICO	31	ECATEPEC DE MORELOS	200,377	168,097	-32,280	-16.11%	-8,070.00	-3.13%
86	MEXICO	30	ECATEPEC DE MORELOS	101,607	182,691	81,084	79.80%	20,271.00	17.61%
87	MEXICO	11	ECATEPEC DE MORELOS	161,376	180,160	18,784	11.64%	4,696.00	3.34%
88	MEXICO	32	ECATEPEC DE MORELOS	202,218	182,277	-19,941	-9.86%	-4,985.25	-1.54%
89	MEXICO	13	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	147,508	220,322	72,814	49.36%	18,203.50	12.34%
90	MEXICO	14	TLALNEPANTLA DE BAZ	80,794	220,220	139,426	172.57%	34,856.50	29.83%
91	MEXICO	22	CD. NEZAHUALCOYOTL	81,950	188,983	107,033	130.61%	26,758.25	25.12%
92	MEXICO	20	NAUCALPAN DE JUAREZ	130,764	236,848	106,084	81.13%	26,521.00	19.72%
93	MEXICO	19	NAUCALPAN DE JUAREZ	26,400	207,846	181,446	687.30%	45,361.50	108.81%
94	MEXICO	4	TOLUCA DE LERDO	84,256	222,179	137,923	163.70%	34,480.75	29.31%
95	MEXICO	21	ZUMPANGO DE OCAMPO	259,888	198,131	-61,757	-23.76%	-15,439.25	0.94%

96	MEXICO	23	CD. NEZAHUALCOYOTL	57,965	197,139	139,174	240.10%	34,793.50	40.38%
97	MEXICO	25	CD. NEZAHUALCOYOTL	41,768	188,266	146,498	350.74%	36,624.50	57.06%
98	MEXICO	15	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	310,223	166,781	-143,442	-46.24%	-35,860.50	-9.61%
99	MEXICO	16	TOLUCA DE LERDO	225,257	236,226	10,969	4.87%	2,742.25	6.33%
100	MEXICO	1	TENANCINGO DE DEGOLLADO	143,767	198,042	54,275	37.75%	13,568.75	10.19%
101	MEXICO	8	TEXCOCO DE MORA	285,674	192,323	-93,351	-32.68%	-23,337.75	-6.01%
102	MICHOACAN	13	LAZARO CARDENAS	97,880	165,320	67,440	68.90%	16,860.00	14.71%
103	MICHOACAN	4	PURUANDIRO	106,901	182,321	75,420	70.55%	18,855.00	15.50%
104	MICHOACAN	8	HEROICA ZITACUARO	111,611	176,915	65,304	58.51%	16,326.00	13.38%
105	MICHOACAN	11	JIQUILPAN DE JUAREZ	108,733	170,741	62,008	57.03%	15,502.00	12.24%
106	MICHOACAN	5	ZAMORA DE HIDALGO	99,712	161,054	61,342	61.52%	15,335.50	12.87%
107	MICHOACAN	2	CIUDAD HIDALGO	110,728	166,408	55,680	50.29%	13,920.00	11.32%
108	MICHOACAN	3	ZACAPU	106,935	156,108	49,173	45.98%	12,293.25	9.98%
109	MICHOACAN	1	MORELIA	150,729	158,899	8,170	5.42%	2,042.50	2.36%
110	MICHOACAN	6	URUAPAN DEL PROGRESO	126,321	129,892	3,571	2.83%	892.75	1.10%
111	MICHOACAN	10	MORELIA	137,872	190,061	52,189	37.85%	13,047.25	9.02%
112	MICHOACAN	7	PATZCUARO	84,834	174,592	89,758	105.80%	22,439.50	19.87%
113	MICHOACAN	9	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	72,551	143,229	70,678	97.42%	17,669.50	20.83%
114	MORELOS	1	CUERNAVACA	148,155	204,625	56,470	38.12%	14,117.50	8.52%
115	MORELOS	2	CUAUTLA	115,182	189,200	74,018	64.26%	18,504.50	14.25%
116	MORELOS	4	JOJUTLA	123,573	193,510	69,937	56.60%	17,484.25	12.55%
117	MORELOS	3	YAUTEPEC	182,931	194,111	11,180	6.11%	2,795.00	4.23%
118	NAYARIT	2	SANTIAGO IXCUINTLA	75,956	148,130	72,174	95.02%	18,043.50	19.20%
119	NAYARIT	1	TEPIC	134,432	180,527	46,095	34.29%	11,523.75	8.21%
120	NAYARIT	3	COMPOSTELA	105,699	155,036	49,337	46.68%	12,334.25	11.28%
121	NUEVO LEON	11	SANTA CATARINA	160,534	188,625	28,091	17.50%	7,022.75	4.17%
122	NUEVO LEON	6	APODACA	209,130	179,747	-29,383	-14.05%	-7,345.75	0.81%
123	NUEVO LEON	10	GRAL. ESCOBEDO	214,806	141,315	-73,491	-34.21%	-18,372.75	-7.42%
124	NUEVO LEON	7	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	244,499	223,352	-21,147	-8.65%	-5,286.75	2.65%
125	NUEVO LEON	1	MONTERREY	102,696	119,718	17,022	16.58%	4,255.50	4.56%
126	NUEVO LEON	2	MONTERREY	38,614	223,510	184,896	478.83%	46,224.00	74.87%
127	NUEVO LEON	3	GARCIA	132,904	186,872	53,968	40.61%	13,492.00	11.09%
128	NUEVO LEON	4	GUADALUPE	64,971	162,773	97,802	150.53%	24,450.50	31.10%
129	NUEVO LEON	5	LINARES	78,168	201,842	123,674	158.22%	30,918.50	30.01%
130	NUEVO LEON	8	MONTERREY	61,216	195,392	134,176	219.18%	33,544.00	38.67%
131	NUEVO LEON	9	GUADALUPE	196,199	186,976	-9,223	-4.70%	-2,305.75	1.02%
132	OAXACA	4	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	117,038	201,788	84,750	72.41%	21,187.50	15.10%
133	OAXACA	5	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	96,887	195,713	98,826	102.00%	24,706.50	20.34%
134	OAXACA	6	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	77,747	187,713	109,966	141.44%	27,491.50	26.24%
135	OAXACA	2	TLACOLULA DE MATAMOROS	90,054	184,442	94,388	104.81%	23,597.00	21.16%
136	OAXACA	10	SALINA CRUZ	100,703	180,384	79,681	79.12%	19,920.25	16.13%
137	OAXACA	7	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	73,504	171,302	97,798	133.05%	24,449.50	24.63%
138	OAXACA	1	CIUDAD IXTEPEC	111,136	205,766	94,630	85.15%	23,657.50	17.07%
139	OAXACA	3	OAXACA DE JUAREZ	170,272	211,415	41,143	24.16%	10,285.75	5.82%

140	OAXACA	8	PUERTO ESCONDIDO	89,587	185,964	96,377	107.58%	24,094.25	20.86%
141	OAXACA	9	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	92,879	200,770	107,891	116.16%	26,972.75	22.76%
142	PUEBLA	10	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	100,262	210,323	110,061	109.77%	27,515.25	20.80%
143	PUEBLA	8	TEZIUTLAN	110,161	204,856	94,695	85.96%	23,673.75	17.81%
144	PUEBLA	3	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	148,592	192,384	43,792	29.47%	10,948.00	8.48%
145	PUEBLA	1	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	94,295	188,156	93,861	99.54%	23,465.25	20.01%
146	PUEBLA	14	TEPEACA	127,693	198,957	71,264	55.81%	17,816.00	15.42%
147	PUEBLA	2	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	141,846	204,212	62,366	43.97%	15,591.50	9.68%
148	PUEBLA	11	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	123,488	186,324	62,836	50.88%	15,709.00	11.07%
149	PUEBLA	12	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	144,711	217,533	72,822	50.32%	18,205.50	11.50%
150	PUEBLA	4	ATLIXCO	75,279	207,801	132,522	176.04%	33,130.50	32.85%
151	PUEBLA	13	ACATLAN DE OSORIO	77,312	220,687	143,375	185.45%	35,843.75	32.57%
152	PUEBLA	6	TEHUACAN	116,708	200,569	83,861	71.86%	20,965.25	16.07%
153	QUERETARO	3	CADEREYTA DE MONTES	111,446	169,733	58,287	52.30%	14,571.75	12.79%
154	QUERETARO	2	SAN JUAN DEL RIO	146,974	188,615	41,641	28.33%	10,410.25	7.66%
155	QUERETARO	1	SANTIAGO DE QUERETARO	230,916	216,149	-14,767	-6.39%	-3,691.75	1.74%
156	QUINTANA ROO	1	CHETUMAL	79,995	187,234	107,239	134.06%	26,809.75	23.97%
157	QUINTANA ROO	2	CANCUN	134,081	149,806	15,725	11.73%	3,931.25	5.67%
158	SAN LUIS POTOSI	2	MATEHUALA	91,333	173,497	82,164	89.96%	20,541.00	17.49%
159	SAN LUIS POTOSI	3	RIOVERDE	98,684	167,427	68,743	69.66%	17,185.75	14.21%
160	SAN LUIS POTOSI	5	CIUDAD VALLES	100,028	157,524	57,496	57.48%	14,374.00	12.10%
161	SAN LUIS POTOSI	1	SAN LUIS POTOSI	155,179	189,337	34,158	22.01%	8,539.50	6.19%
162	SAN LUIS POTOSI	6	SAN LUIS POTOSI	152,070	177,485	25,415	16.71%	6,353.75	4.56%
163	SAN LUIS POTOSI	7	TAMAZUNCHALE	93,368	193,374	100,006	107.11%	25,001.50	20.40%
164	SINALOA	1	LOS MOCHIS	114,328	199,570	85,242	74.56%	21,310.50	15.76%
165	SINALOA	7	GUAMUCHIL	87,220	203,160	115,940	132.93%	28,985.00	23.68%
166	SINALOA	2	GUASAVE	108,575	196,319	87,744	80.81%	21,936.00	17.96%
167	SINALOA	3	CULIACAN DE ROSALES	71,608	180,267	108,659	151.74%	27,164.75	30.50%
168	SINALOA	4	MAZATLAN	84,574	176,337	91,763	108.50%	22,940.75	21.03%
169	SINALOA	8	CULIACAN DE ROSALES	126,278	170,211	43,933	34.79%	10,983.25	8.53%
170	SINALOA	5	MAZATLAN	135,467	167,255	31,788	23.47%	7,947.00	6.31%
171	SONORA	5	SAN LUIS RIO COLORADO	119,508	135,210	15,702	13.14%	3,925.50	3.70%
172	SONORA	1	NOGALES	137,851	162,109	24,258	17.60%	6,064.50	4.57%
173	SONORA	2	HERMOSILLO	139,300	150,545	11,245	8.07%	2,811.25	2.58%
174	SONORA	3	GUAYMAS	90,152	165,789	75,637	83.90%	18,909.25	16.83%
175	SONORA	6	HERMOSILLO	112,718	156,907	44,189	39.20%	11,047.25	8.68%
176	SONORA	7	CD. OBREGON	142,516	165,212	22,696	15.93%	5,674.00	4.10%
177	SONORA	4	NAVOJOA	123,793	154,603	30,810	24.89%	7,702.50	6.08%
178	TABASCO	5	MACUSPANA	90,322	174,382	84,060	93.07%	21,015.00	19.18%
179	TABASCO	3	HEROICA CARDENAS	128,518	209,349	80,831	62.89%	20,207.75	13.76%
180	TABASCO	4	COMALCALCO	102,404	172,764	70,360	68.71%	17,590.00	14.77%
181	TABASCO	1	VILLAHERMOSA	160,909	220,333	59,424	36.93%	14,856.00	11.12%
182	TABASCO	2	PARAISO	131,461	221,075	89,614	68.17%	22,403.50	15.14%
183	TAMAULIPAS	1	NUEVO LAREDO	100,754	165,687	64,933	64.45%	16,233.25	14.11%

184	TAMAULIPAS	2	REYNOSA	63,072	165,576	102,504	162.52%	25,626.00	37.68%
185	TAMAULIPAS	7	RIO BRAVO	160,321	178,246	17,925	11.18%	4,481.25	6.12%
186	TAMAULIPAS	3	H. MATAMOROS	146,139	173,576	27,437	18.77%	6,859.25	4.72%
187	TAMAULIPAS	4	CIUDAD VICTORIA	119,729	206,294	86,565	72.30%	21,641.25	14.61%
188	TAMAULIPAS	9	CIUDAD MANTE	73,307	202,192	128,885	175.82%	32,221.25	29.39%
189	TAMAULIPAS	6	CIUDAD MADERO	139,833	182,267	42,434	30.35%	10,608.50	7.24%
190	TAMAULIPAS	5	TAMPICO	139,882	200,768	60,886	43.53%	15,221.50	9.80%
191	TLAXCALA	2	APIZACO	183,921	194,933	11,012	5.99%	2,753.00	4.36%
192	TLAXCALA	1	TLAXCALA DE XICOTENCATL	169,236	216,778	47,542	28.09%	11,885.50	9.57%
193	VERACRUZ	16	PANUCO	94,929	160,868	65,939	69.46%	16,484.75	14.28%
194	VERACRUZ	2	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	96,802	165,040	68,238	70.49%	17,059.50	14.81%
195	VERACRUZ	18	TANTOYUCA	82,045	177,998	95,953	116.95%	23,988.25	22.93%
196	VERACRUZ	3	POZA RICA DE HIDALGO	100,519	165,576	65,057	64.72%	16,264.25	13.40%
197	VERACRUZ	4	PAPANTLA DE OLARTE	101,586	189,535	87,949	86.58%	21,987.25	17.99%
198	VERACRUZ	19	MARTINEZ DE LA TORRE	96,722	182,852	86,130	89.05%	21,532.50	17.52%
199	VERACRUZ	5	XALAPA	90,200	211,555	121,355	134.54%	30,338.75	26.44%
200	VERACRUZ	7	COATEPEC	141,106	185,228	44,122	31.27%	11,030.50	9.27%
201	VERACRUZ	6	XALAPA	159,818	220,050	60,232	37.69%	15,058.00	8.67%
202	VERACRUZ	15	COATZACOALCOS	154,058	199,410	45,352	29.44%	11,338.00	7.28%
203	VERACRUZ	11	VERACRUZ	120,412	220,831	100,419	83.40%	25,104.75	21.00%
204	VERACRUZ	8	HUATUSCO	134,403	200,113	65,710	48.89%	16,427.50	11.96%
205	VERACRUZ	14	MINATITLAN	101,154	177,427	76,273	75.40%	19,068.25	15.84%
206	VERACRUZ	9	ORIZABA	129,612	197,279	67,667	52.21%	16,916.75	11.35%
207	VERACRUZ	10	CORDOBA	140,041	207,083	67,042	47.87%	16,760.50	10.35%
208	VERACRUZ	12	COSAMALOAPAN	139,376	181,196	41,820	30.01%	10,455.00	9.58%
209	VERACRUZ	20	ZONGOLICA	108,129	197,120	88,991	82.30%	22,247.75	18.98%
210	VERACRUZ	22	SAN ANDRES TUXTLA	85,503	188,000	102,497	119.88%	25,624.25	22.39%
211	VERACRUZ	23	COSOLEACAQUE	130,904	194,504	63,600	48.59%	15,900.00	11.78%
212	VERACRUZ	21	VERACRUZ	170,094	188,915	18,821	11.07%	4,705.25	3.70%
213	YUCATAN	3	VALLADOLID	98,678	226,710	128,032	129.75%	32,008.00	23.99%
214	YUCATAN	1	MERIDA	191,335	230,895	39,560	20.68%	9,890.00	5.98%
215	YUCATAN	4	MERIDA	104,395	251,281	146,886	140.70%	36,721.50	25.23%
216	YUCATAN	2	TICUL	87,607	233,880	146,273	166.96%	36,568.25	28.70%
217	ZACATECAS	2	FRESNILLO	113,329	174,969	61,640	54.39%	15,410.00	12.09%
218	ZACATECAS	3	JEREZ DE GARCIA SALINAS	81,321	195,711	114,390	140.66%	28,597.50	26.63%
219	ZACATECAS	1	ZACATECAS	101,580	195,641	94,061	92.60%	23,515.25	17.91%
220	CDMX	N/A	AZCAPOTZALCO	269,571	272,806	3,235	1.20%	808.75	2.37%
221	CDMX	N/A	COYOACAN	349,535	418,048	68,513	19.60%	17,128.25	4.66%
222	CDMX	N/A	CUAJIMALPA DE MORELOS	60,068	114,761	54,693	91.05%	13,673.25	43.45%
223	CDMX	N/A	GUSTAVO A. MADERO	689,748	732,105	42,357	6.14%	10,589.25	1.59%
224	CDMX	N/A	IZTACALCO	246,035	255,962	9,927	4.03%	2,481.75	3.57%
225	CDMX	N/A	IZTAPALAPA	780,924	1,028,960	248,036	31.76%	62,009.00	7.29%
226	CDMX	N/A	LA MAGDALENA CONTRERAS	105,351	140,905	35,554	33.75%	8,888.50	15.87%
227	CDMX	N/A	MILPA ALTA	32,608	71,160	38,552	118.23%	9,638.00	69.99%

228	CDMX	N/A	ALVARO OBREGON	344,809	431,898	87,089	25.26%	21,772.25	17.56%
229	CDMX	N/A	TLAHUAC	108,990	195,313	86,323	79.20%	21,580.75	15.95%
230	CDMX	N/A	TLALPAN	261,098	380,314	119,216	45.66%	29,804.00	9.98%
231	CDMX	N/A	XOCHIMILCO	143,950	226,602	82,652	57.42%	20,663.00	12.34%
232	CDMX	N/A	BENITO JUAREZ	221,002	272,145	51,143	23.14%	12,785.75	5.42%
233	CDMX	N/A	CUAUHTEMOC	306,781	321,807	15,026	4.90%	3,756.50	3.05%
234	CDMX	N/A	MIGUEL HIDALGO	216,105	226,910	10,805	5.00%	2,701.25	1.32%
235	CDMX	N/A	VENUSTIANO CARRANZA	278,828	283,016	4,188	1.50%	1,047.00	2.16%
Media				133,961	194,521	60,560	68.54%	15,140	14.67%
Fuente: Elaboración propia con datos del INE									

Anexo J: Distritos ordenados de acuerdo a % de crecimiento de nuevos votantes 1994 - 2018								
ID	NOMBRE ESTADO	DISTRITO	TOTAL VOTOS	TOTAL VOTOS	Abs	%	Abs	%
93	MEXICO	19	26,400	207,846	181,446	687.30%	45,362	108.81%
126	NUEVO LEON	2	38,614	223,510	184,896	478.83%	46,224	74.87%
97	MEXICO	25	41,768	188,266	146,498	350.74%	36,625	57.06%
9	BAJA CALIFORNIA SUR	2	47,831	174,308	126,477	264.42%	31,619	39.96%
75	JALISCO	4	53,528	191,867	138,339	258.44%	34,585	47.58%
96	MEXICO	23	57,965	197,139	139,174	240.10%	34,794	40.38%
130	NUEVO LEON	8	61,216	195,392	134,176	219.18%	33,544	38.67%
57	GUERRERO	10	62,958	182,183	119,225	189.37%	29,806	31.63%
151	PUEBLA	13	77,312	220,687	143,375	185.45%	35,844	32.57%
36	DURANGO	4	64,828	180,354	115,526	178.20%	28,882	29.98%
150	PUEBLA	4	75,279	207,801	132,522	176.04%	33,131	32.85%
188	TAMAULIPAS	9	73,307	202,192	128,885	175.82%	32,221	29.39%
90	MEXICO	14	80,794	220,220	139,426	172.57%	34,857	29.83%
216	YUCATAN	2	87,607	233,880	146,273	166.96%	36,568	28.70%
94	MEXICO	4	84,256	222,179	137,923	163.70%	34,481	29.31%
76	JALISCO	14	76,370	200,603	124,233	162.67%	31,058	30.52%
184	TAMAULIPAS	2	63,072	165,576	102,504	162.52%	25,626	37.68%
59	GUERRERO	6	67,526	175,227	107,701	159.50%	26,925	30.51%
129	NUEVO LEON	5	78,168	201,842	123,674	158.22%	30,919	30.01%
60	GUERRERO	4	64,192	164,621	100,429	156.45%	25,107	31.38%
167	SINALOA	3	71,608	180,267	108,659	151.74%	27,165	30.50%
128	NUEVO LEON	4	64,971	162,773	97,802	150.53%	24,451	31.10%
15	COAHUILA	3	79,668	199,495	119,827	150.41%	29,957	27.22%
53	GUERRERO	2	74,426	186,232	111,806	150.22%	27,952	26.14%
56	GUERRERO	5	73,144	180,316	107,172	146.52%	26,793	31.26%
134	OAXACA	6	77,747	187,713	109,966	141.44%	27,492	26.24%
215	YUCATAN	4	104,395	251,281	146,886	140.70%	36,722	25.23%
218	ZACATECAS	3	81,321	195,711	114,390	140.66%	28,598	26.63%

28	CHIHUAHUA	3	61,531	146,817	85,286	138.61%	21,322	32.65%
14	COAHUILA	7	81,261	193,432	112,171	138.04%	28,043	26.55%
54	GUERRERO	9	84,496	201,131	116,635	138.04%	29,159	24.76%
199	VERACRUZ	5	90,200	211,555	121,355	134.54%	30,339	26.44%
156	QUINTANA ROO	1	79,995	187,234	107,239	134.06%	26,810	23.97%
137	OAXACA	7	73,504	171,302	97,798	133.05%	24,450	24.63%
165	SINALOA	7	87,220	203,160	115,940	132.93%	28,985	23.68%
6	BAJA CALIFORNIA	2	77,126	178,792	101,666	131.82%	25,417	34.13%
91	MEXICO	22	81,950	188,983	107,033	130.61%	26,758	25.12%
213	YUCATAN	3	98,678	226,710	128,032	129.75%	32,008	23.99%
52	GUERRERO	3	72,679	166,703	94,024	129.37%	23,506	23.79%
80	JALISCO	11	80,968	178,659	97,691	120.65%	24,423	23.41%
210	VERACRUZ	22	85,503	188,000	102,497	119.88%	25,624	22.39%
227	CDMX	N/A	32,608	71,160	38,552	118.23%	9,638	69.99%
7	BAJA CALIFORNIA	5	87,754	190,459	102,705	117.04%	25,676	22.39%
195	VERACRUZ	18	82,045	177,998	95,953	116.95%	23,988	22.93%
141	OAXACA	9	92,879	200,770	107,891	116.16%	26,973	22.76%
18	COAHUILA	2	87,274	187,776	100,502	115.16%	25,126	22.17%
142	PUEBLA	10	100,262	210,323	110,061	109.77%	27,515	20.80%
168	SINALOA	4	84,574	176,337	91,763	108.50%	22,941	21.03%
140	OAXACA	8	89,587	185,964	96,377	107.58%	24,094	20.86%
163	SAN LUIS POTOSI	7	93,368	193,374	100,006	107.11%	25,002	20.40%
112	MICHOACAN	7	84,834	174,592	89,758	105.80%	22,440	19.87%
135	OAXACA	2	90,054	184,442	94,388	104.81%	23,597	21.16%
63	HIDALGO	6	97,387	197,235	99,848	102.53%	24,962	19.74%
133	OAXACA	5	96,887	195,713	98,826	102.00%	24,707	20.34%
12	CAMPECHE	1	104,865	211,282	106,417	101.48%	26,604	19.47%
61	HIDALGO	4	97,928	195,979	98,051	100.13%	24,513	19.25%
145	PUEBLA	1	94,295	188,156	93,861	99.54%	23,465	20.01%
113	MICHOACAN	9	72,551	143,229	70,678	97.42%	17,670	20.83%
118	NAYARIT	2	75,956	148,130	72,174	95.02%	18,044	19.20%
178	TABASCO	5	90,322	174,382	84,060	93.07%	21,015	19.18%
219	ZACATECAS	1	101,580	195,641	94,061	92.60%	23,515	17.91%
11	CAMPECHE	2	124,141	238,054	113,913	91.76%	28,478	17.73%
67	JALISCO	5	90,734	173,803	83,069	91.55%	20,767	18.31%
222	CDMX	N/A	60,068	114,761	54,693	91.05%	13,673	43.45%
27	CHIAPAS	7	94,898	180,940	86,042	90.67%	21,511	21.46%
158	SAN LUIS POTOSI	2	91,333	173,497	82,164	89.96%	20,541	17.49%
58	GUERRERO	1	89,330	169,222	79,892	89.43%	19,973	18.09%
31	CHIHUAHUA	1	114,196	216,067	101,871	89.21%	25,468	18.01%
32	CHIHUAHUA	10	82,401	155,853	73,452	89.14%	18,363	17.93%
198	VERACRUZ	19	96,722	182,852	86,130	89.05%	21,533	17.52%
13	COAHUILA	4	99,748	186,344	86,596	86.81%	21,649	18.07%
197	VERACRUZ	4	101,586	189,535	87,949	86.58%	21,987	17.99%

143	PUEBLA	8	110,161	204,856	94,695	85.96%	23,674	17.81%
138	OAXACA	1	111,136	205,766	94,630	85.15%	23,658	17.07%
34	CHIHUAHUA	2	83,233	154,092	70,859	85.13%	17,715	17.20%
37	DURANGO	5	94,008	173,452	79,444	84.51%	19,861	17.78%
174	SONORA	3	90,152	165,789	75,637	83.90%	18,909	16.83%
203	VERACRUZ	11	120,412	220,831	100,419	83.40%	25,105	21.00%
209	VERACRUZ	20	108,129	197,120	88,991	82.30%	22,248	18.98%
92	MEXICO	20	130,764	236,848	106,084	81.13%	26,521	19.72%
166	SINALOA	2	108,575	196,319	87,744	80.81%	21,936	17.96%
86	MEXICO	30	101,607	182,691	81,084	79.80%	20,271	17.61%
229	CDMX	N/A	108,990	195,313	86,323	79.20%	21,581	15.95%
136	OAXACA	10	100,703	180,384	79,681	79.12%	19,920	16.13%
24	CHIAPAS	8	102,673	183,785	81,112	79.00%	20,278	18.56%
205	VERACRUZ	14	101,154	177,427	76,273	75.40%	19,068	15.84%
164	SINALOA	1	114,328	199,570	85,242	74.56%	21,311	15.76%
62	HIDALGO	5	111,368	193,768	82,400	73.99%	20,600	15.44%
19	COLIMA	1	106,113	183,926	77,813	73.33%	19,453	14.82%
23	CHIAPAS	2	114,869	199,087	84,218	73.32%	21,055	18.55%
3	BAJA CALIFORNIA	1	101,963	176,517	74,554	73.12%	18,639	17.93%
132	OAXACA	4	117,038	201,788	84,750	72.41%	21,188	15.10%
187	TAMAULIPAS	4	119,729	206,294	86,565	72.30%	21,641	14.61%
152	PUEBLA	6	116,708	200,569	83,861	71.86%	20,965	16.07%
103	MICHOACAN	4	106,901	182,321	75,420	70.55%	18,855	15.50%
194	VERACRUZ	2	96,802	165,040	68,238	70.49%	17,060	14.81%
159	SAN LUIS POTOSI	3	98,684	167,427	68,743	69.66%	17,186	14.21%
193	VERACRUZ	16	94,929	160,868	65,939	69.46%	16,485	14.28%
102	MICHOACAN	13	97,880	165,320	67,440	68.90%	16,860	14.71%
180	TABASCO	4	102,404	172,764	70,360	68.71%	17,590	14.77%
35	DURANGO	2	110,772	186,819	76,047	68.65%	19,012	14.88%
182	TABASCO	2	131,461	221,075	89,614	68.17%	22,404	15.14%
196	VERACRUZ	3	100,519	165,576	65,057	64.72%	16,264	13.40%
183	TAMAULIPAS	1	100,754	165,687	64,933	64.45%	16,233	14.11%
74	JALISCO	2	107,371	176,513	69,142	64.40%	17,286	13.52%
115	MORELOS	2	115,182	189,200	74,018	64.26%	18,505	14.25%
179	TABASCO	3	128,518	209,349	80,831	62.89%	20,208	13.76%
106	MICHOACAN	5	99,712	161,054	61,342	61.52%	15,336	12.87%
20	COLIMA	2	97,131	156,599	59,468	61.22%	14,867	12.82%
25	CHIAPAS	3	128,445	205,856	77,411	60.27%	19,353	22.85%
104	MICHOACAN	8	111,611	176,915	65,304	58.51%	16,326	13.38%
160	SAN LUIS POTOSI	5	100,028	157,524	57,496	57.48%	14,374	12.10%
231	CDMX	N/A	143,950	226,602	82,652	57.42%	20,663	12.34%
105	MICHOACAN	11	108,733	170,741	62,008	57.03%	15,502	12.24%
116	MORELOS	4	123,573	193,510	69,937	56.60%	17,484	12.55%
1	AGUASCALIENTES	2	114,160	178,758	64,598	56.59%	16,150	13.31%

146	PUEBLA	14	127,693	198,957	71,264	55.81%	17,816	15.42%
21	CHIAPAS	6	117,206	181,216	64,010	54.61%	16,003	16.05%
217	ZACATECAS	2	113,329	174,969	61,640	54.39%	15,410	12.09%
39	GUANAJUATO	10	95,559	146,245	50,686	53.04%	12,672	11.76%
153	QUERETARO	3	111,446	169,733	58,287	52.30%	14,572	12.79%
206	VERACRUZ	9	129,612	197,279	67,667	52.21%	16,917	11.35%
148	PUEBLA	11	123,488	186,324	62,836	50.88%	15,709	11.07%
149	PUEBLA	12	144,711	217,533	72,822	50.32%	18,206	11.50%
107	MICHOACAN	2	110,728	166,408	55,680	50.29%	13,920	11.32%
38	DURANGO	1	127,211	191,081	63,870	50.21%	15,968	12.13%
89	MEXICO	13	147,508	220,322	72,814	49.36%	18,204	12.34%
81	MEXICO	5	145,979	217,716	71,737	49.14%	17,934	13.55%
204	VERACRUZ	8	134,403	200,113	65,710	48.89%	16,428	11.96%
211	VERACRUZ	23	130,904	194,504	63,600	48.59%	15,900	11.78%
207	VERACRUZ	10	140,041	207,083	67,042	47.87%	16,761	10.35%
79	JALISCO	9	109,596	161,550	51,954	47.41%	12,989	11.58%
120	NAYARIT	3	105,699	155,036	49,337	46.68%	12,334	11.28%
69	JALISCO	7	128,161	187,173	59,012	46.05%	14,753	10.02%
108	MICHOACAN	3	106,935	156,108	49,173	45.98%	12,293	9.98%
230	CDMX	N/A	261,098	380,314	119,216	45.66%	29,804	9.98%
147	PUEBLA	2	141,846	204,212	62,366	43.97%	15,592	9.68%
77	JALISCO	8	124,675	179,155	54,480	43.70%	13,620	9.56%
190	TAMAULIPAS	5	139,882	200,768	60,886	43.53%	15,222	9.80%
65	HIDALGO	3	147,322	210,138	62,816	42.64%	15,704	10.09%
51	GUANAJUATO	13	123,979	176,827	52,848	42.63%	13,212	10.06%
127	NUEVO LEON	3	132,904	186,872	53,968	40.61%	13,492	11.09%
68	JALISCO	6	111,534	155,711	44,177	39.61%	11,044	9.36%
55	GUERRERO	7	131,529	183,155	51,626	39.25%	12,907	9.15%
175	SONORA	6	112,718	156,907	44,189	39.20%	11,047	8.68%
114	MORELOS	1	148,155	204,625	56,470	38.12%	14,118	8.52%
111	MICHOACAN	10	137,872	190,061	52,189	37.85%	13,047	9.02%
100	MEXICO	1	143,767	198,042	54,275	37.75%	13,569	10.19%
201	VERACRUZ	6	159,818	220,050	60,232	37.69%	15,058	8.67%
49	GUANAJUATO	12	119,412	164,183	44,771	37.49%	11,193	10.02%
181	TABASCO	1	160,909	220,333	59,424	36.93%	14,856	11.12%
169	SINALOA	8	126,278	170,211	43,933	34.79%	10,983	8.53%
119	NAYARIT	1	134,432	180,527	46,095	34.29%	11,524	8.21%
226	CDMX	N/A	105,351	140,905	35,554	33.75%	8,889	15.87%
64	HIDALGO	2	131,642	175,896	44,254	33.62%	11,064	9.26%
22	CHIAPAS	9	118,577	157,967	39,390	33.22%	9,848	14.54%
225	CDMX	N/A	780,924	1,028,960	248,036	31.76%	62,009	7.29%
10	BAJA CALIFORNIA SUR	1	97,458	128,241	30,783	31.59%	7,696	9.84%
200	VERACRUZ	7	141,106	185,228	44,122	31.27%	11,031	9.27%
189	TAMAULIPAS	6	139,833	182,267	42,434	30.35%	10,609	7.24%

208	VERACRUZ	12	139,376	181,196	41,820	30.01%	10,455	9.58%
144	PUEBLA	3	148,592	192,384	43,792	29.47%	10,948	8.48%
202	VERACRUZ	15	154,058	199,410	45,352	29.44%	11,338	7.28%
73	JALISCO	3	169,630	219,165	49,535	29.20%	12,384	8.19%
154	QUERETARO	2	146,974	188,615	41,641	28.33%	10,410	7.66%
50	GUANAJUATO	7	121,967	156,373	34,406	28.21%	8,602	9.48%
192	TLAXCALA	1	169,236	216,778	47,542	28.09%	11,886	9.57%
43	GUANAJUATO	3	120,481	154,123	33,642	27.92%	8,411	8.27%
228	CDMX	N/A	344,809	431,898	87,089	25.26%	21,772	17.56%
177	SONORA	4	123,793	154,603	30,810	24.89%	7,703	6.08%
5	BAJA CALIFORNIA	3	148,283	184,252	35,969	24.26%	8,992	9.17%
139	OAXACA	3	170,272	211,415	41,143	24.16%	10,286	5.82%
17	COAHUILA	6	169,287	209,755	40,468	23.90%	10,117	6.82%
170	SINALOA	5	135,467	167,255	31,788	23.47%	7,947	6.31%
232	CDMX	N/A	221,002	272,145	51,143	23.14%	12,786	5.42%
16	COAHUILA	1	162,975	200,661	37,686	23.12%	9,422	8.89%
66	HIDALGO	1	186,015	227,713	41,698	22.42%	10,425	7.46%
45	GUANAJUATO	6	147,339	180,194	32,855	22.30%	8,214	6.12%
161	SAN LUIS POTOSI	1	155,179	189,337	34,158	22.01%	8,540	6.19%
214	YUCATAN	1	191,335	230,895	39,560	20.68%	9,890	5.98%
221	CDMX	N/A	349,535	418,048	68,513	19.60%	17,128	4.66%
186	TAMAULIPAS	3	146,139	173,576	27,437	18.77%	6,859	4.72%
47	GUANAJUATO	5	129,676	153,690	24,014	18.52%	6,004	7.35%
172	SONORA	1	137,851	162,109	24,258	17.60%	6,065	4.57%
121	NUEVO LEON	11	160,534	188,625	28,091	17.50%	7,023	4.17%
162	SAN LUIS POTOSI	6	152,070	177,485	25,415	16.71%	6,354	4.56%
125	NUEVO LEON	1	102,696	119,718	17,022	16.58%	4,256	4.56%
176	SONORA	7	142,516	165,212	22,696	15.93%	5,674	4.10%
171	SONORA	5	119,508	135,210	15,702	13.14%	3,926	3.70%
157	QUINTANA ROO	2	134,081	149,806	15,725	11.73%	3,931	5.67%
87	MEXICO	11	161,376	180,160	18,784	11.64%	4,696	3.34%
42	GUANAJUATO	1	122,097	136,177	14,080	11.53%	3,520	4.78%
185	TAMAULIPAS	7	160,321	178,246	17,925	11.18%	4,481	6.12%
212	VERACRUZ	21	170,094	188,915	18,821	11.07%	4,705	3.70%
48	GUANAJUATO	8	154,838	169,303	14,465	9.34%	3,616	2.96%
173	SONORA	2	139,300	150,545	11,245	8.07%	2,811	2.58%
26	CHIAPAS	1	183,854	195,492	11,638	6.33%	2,910	2.98%
223	CDMX	N/A	689,748	732,105	42,357	6.14%	10,589	1.59%
117	MORELOS	3	182,931	194,111	11,180	6.11%	2,795	4.23%
191	TLAXCALA	2	183,921	194,933	11,012	5.99%	2,753	4.36%
109	MICHOACAN	1	150,729	158,899	8,170	5.42%	2,043	2.36%
234	CDMX	N/A	216,105	226,910	10,805	5.00%	2,701	1.32%
233	CDMX	N/A	306,781	321,807	15,026	4.90%	3,757	3.05%
44	GUANAJUATO	11	143,211	150,208	6,997	4.89%	1,749	2.36%

99	MEXICO	16	225,257	236,226	10,969	4.87%	2,742	6.33%
224	CDMX	N/A	246,035	255,962	9,927	4.03%	2,482	3.57%
41	GUANAJUATO	2	160,732	166,223	5,491	3.42%	1,373	1.39%
70	JALISCO	17	158,655	163,446	4,791	3.02%	1,198	1.38%
40	GUANAJUATO	9	147,100	151,368	4,268	2.90%	1,067	1.83%
110	MICHOACAN	6	126,321	129,892	3,571	2.83%	893	1.10%
30	CHIHUAHUA	8	124,380	126,830	2,450	1.97%	613	0.69%
235	CDMX	N/A	278,828	283,016	4,188	1.50%	1,047	2.16%
220	CDMX	N/A	269,571	272,806	3,235	1.20%	809	2.37%
131	NUEVO LEON	9	196,199	186,976	-9,223	-4.70%	-2,306	1.02%
155	QUERETARO	1	230,916	216,149	-14,767	-6.39%	-3,692	1.74%
4	BAJA CALIFORNIA	4	195,675	181,474	-14,201	-7.26%	-3,550	0.41%
33	CHIHUAHUA	7	198,379	182,721	-15,658	-7.89%	-3,915	0.28%
72	JALISCO	16	149,057	136,956	-12,101	-8.12%	-3,025	0.30%
124	NUEVO LEON	7	244,499	223,352	-21,147	-8.65%	-5,287	2.65%
83	MEXICO	6	236,932	216,192	-20,740	-8.75%	-5,185	-1.68%
88	MEXICO	32	202,218	182,277	-19,941	-9.86%	-4,985	-1.54%
82	MEXICO	17	214,062	192,380	-21,682	-10.13%	-5,421	-0.76%
122	NUEVO LEON	6	209,130	179,747	-29,383	-14.05%	-7,346	0.81%
8	BAJA CALIFORNIA	6	211,687	178,798	-32,889	-15.54%	-8,222	-0.12%
85	MEXICO	31	200,377	168,097	-32,280	-16.11%	-8,070	-3.13%
46	GUANAJUATO	4	171,425	136,085	-35,340	-20.62%	-8,835	-4.53%
71	JALISCO	20	228,567	179,235	-49,332	-21.58%	-12,333	-2.65%
2	AGUASCALIENTES	1	225,456	172,581	-52,875	-23.45%	-13,219	-3.56%
95	MEXICO	21	259,888	198,131	-61,757	-23.76%	-15,439	0.94%
29	CHIHUAHUA	4	198,972	143,216	-55,756	-28.02%	-13,939	-0.63%
101	MEXICO	8	285,674	192,323	-93,351	-32.68%	-23,338	-6.01%
78	JALISCO	18	252,130	169,497	-82,633	-32.77%	-20,658	-7.19%
123	NUEVO LEON	10	214,806	141,315	-73,491	-34.21%	-18,373	-7.42%
84	MEXICO	34	257,617	164,515	-93,102	-36.14%	-23,276	-7.25%
98	MEXICO	15	310,223	166,781	-143,442	-46.24%	-35,861	-9.61%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Anexo K: Distritos ordenados de acuerdo a % de crecimiento medio						
ID	TOTAL VOTOS	TOTAL VOTOS	Abs	%	Abs	%
93	26,400	207,846	181,446	687.30%	45,362	108.81%
126	38,614	223,510	184,896	478.83%	46,224	74.87%
227	32,608	71,160	38,552	118.23%	9,638	69.99%
97	41,768	188,266	146,498	350.74%	36,625	57.06%
75	53,528	191,867	138,339	258.44%	34,585	47.58%
222	60,068	114,761	54,693	91.05%	13,673	43.45%

96	57,965	197,139	139,174	240.10%	34,794	40.38%
9	47,831	174,308	126,477	264.42%	31,619	39.96%
130	61,216	195,392	134,176	219.18%	33,544	38.67%
184	63,072	165,576	102,504	162.52%	25,626	37.68%
6	77,126	178,792	101,666	131.82%	25,417	34.13%
150	75,279	207,801	132,522	176.04%	33,131	32.85%
28	61,531	146,817	85,286	138.61%	21,322	32.65%
151	77,312	220,687	143,375	185.45%	35,844	32.57%
57	62,958	182,183	119,225	189.37%	29,806	31.63%
60	64,192	164,621	100,429	156.45%	25,107	31.38%
56	73,144	180,316	107,172	146.52%	26,793	31.26%
128	64,971	162,773	97,802	150.53%	24,451	31.10%
76	76,370	200,603	124,233	162.67%	31,058	30.52%
59	67,526	175,227	107,701	159.50%	26,925	30.51%
167	71,608	180,267	108,659	151.74%	27,165	30.50%
129	78,168	201,842	123,674	158.22%	30,919	30.01%
36	64,828	180,354	115,526	178.20%	28,882	29.98%
90	80,794	220,220	139,426	172.57%	34,857	29.83%
188	73,307	202,192	128,885	175.82%	32,221	29.39%
94	84,256	222,179	137,923	163.70%	34,481	29.31%
216	87,607	233,880	146,273	166.96%	36,568	28.70%
15	79,668	199,495	119,827	150.41%	29,957	27.22%
218	81,321	195,711	114,390	140.66%	28,598	26.63%
14	81,261	193,432	112,171	138.04%	28,043	26.55%
199	90,200	211,555	121,355	134.54%	30,339	26.44%
134	77,747	187,713	109,966	141.44%	27,492	26.24%
53	74,426	186,232	111,806	150.22%	27,952	26.14%
215	104,395	251,281	146,886	140.70%	36,722	25.23%
91	81,950	188,983	107,033	130.61%	26,758	25.12%
54	84,496	201,131	116,635	138.04%	29,159	24.76%
137	73,504	171,302	97,798	133.05%	24,450	24.63%
213	98,678	226,710	128,032	129.75%	32,008	23.99%
156	79,995	187,234	107,239	134.06%	26,810	23.97%
52	72,679	166,703	94,024	129.37%	23,506	23.79%
165	87,220	203,160	115,940	132.93%	28,985	23.68%
80	80,968	178,659	97,691	120.65%	24,423	23.41%
195	82,045	177,998	95,953	116.95%	23,988	22.93%
25	128,445	205,856	77,411	60.27%	19,353	22.85%
141	92,879	200,770	107,891	116.16%	26,973	22.76%
7	87,754	190,459	102,705	117.04%	25,676	22.39%
210	85,503	188,000	102,497	119.88%	25,624	22.39%
18	87,274	187,776	100,502	115.16%	25,126	22.17%
27	94,898	180,940	86,042	90.67%	21,511	21.46%
135	90,054	184,442	94,388	104.81%	23,597	21.16%

168	84,574	176,337	91,763	108.50%	22,941	21.03%
203	120,412	220,831	100,419	83.40%	25,105	21.00%
140	89,587	185,964	96,377	107.58%	24,094	20.86%
113	72,551	143,229	70,678	97.42%	17,670	20.83%
142	100,262	210,323	110,061	109.77%	27,515	20.80%
163	93,368	193,374	100,006	107.11%	25,002	20.40%
133	96,887	195,713	98,826	102.00%	24,707	20.34%
145	94,295	188,156	93,861	99.54%	23,465	20.01%
112	84,834	174,592	89,758	105.80%	22,440	19.87%
63	97,387	197,235	99,848	102.53%	24,962	19.74%
92	130,764	236,848	106,084	81.13%	26,521	19.72%
12	104,865	211,282	106,417	101.48%	26,604	19.47%
61	97,928	195,979	98,051	100.13%	24,513	19.25%
118	75,956	148,130	72,174	95.02%	18,044	19.20%
178	90,322	174,382	84,060	93.07%	21,015	19.18%
209	108,129	197,120	88,991	82.30%	22,248	18.98%
24	102,673	183,785	81,112	79.00%	20,278	18.56%
23	114,869	199,087	84,218	73.32%	21,055	18.55%
67	90,734	173,803	83,069	91.55%	20,767	18.31%
58	89,330	169,222	79,892	89.43%	19,973	18.09%
13	99,748	186,344	86,596	86.81%	21,649	18.07%
31	114,196	216,067	101,871	89.21%	25,468	18.01%
197	101,586	189,535	87,949	86.58%	21,987	17.99%
166	108,575	196,319	87,744	80.81%	21,936	17.96%
3	101,963	176,517	74,554	73.12%	18,639	17.93%
32	82,401	155,853	73,452	89.14%	18,363	17.93%
219	101,580	195,641	94,061	92.60%	23,515	17.91%
143	110,161	204,856	94,695	85.96%	23,674	17.81%
37	94,008	173,452	79,444	84.51%	19,861	17.78%
11	124,141	238,054	113,913	91.76%	28,478	17.73%
86	101,607	182,691	81,084	79.80%	20,271	17.61%
228	344,809	431,898	87,089	25.26%	21,772	17.56%
198	96,722	182,852	86,130	89.05%	21,533	17.52%
158	91,333	173,497	82,164	89.96%	20,541	17.49%
34	83,233	154,092	70,859	85.13%	17,715	17.20%
138	111,136	205,766	94,630	85.15%	23,658	17.07%
174	90,152	165,789	75,637	83.90%	18,909	16.83%
136	100,703	180,384	79,681	79.12%	19,920	16.13%
152	116,708	200,569	83,861	71.86%	20,965	16.07%
21	117,206	181,216	64,010	54.61%	16,003	16.05%
229	108,990	195,313	86,323	79.20%	21,581	15.95%
226	105,351	140,905	35,554	33.75%	8,889	15.87%
205	101,154	177,427	76,273	75.40%	19,068	15.84%
164	114,328	199,570	85,242	74.56%	21,311	15.76%

103	106,901	182,321	75,420	70.55%	18,855	15.50%
62	111,368	193,768	82,400	73.99%	20,600	15.44%
146	127,693	198,957	71,264	55.81%	17,816	15.42%
182	131,461	221,075	89,614	68.17%	22,404	15.14%
132	117,038	201,788	84,750	72.41%	21,188	15.10%
35	110,772	186,819	76,047	68.65%	19,012	14.88%
19	106,113	183,926	77,813	73.33%	19,453	14.82%
194	96,802	165,040	68,238	70.49%	17,060	14.81%
180	102,404	172,764	70,360	68.71%	17,590	14.77%
102	97,880	165,320	67,440	68.90%	16,860	14.71%
187	119,729	206,294	86,565	72.30%	21,641	14.61%
22	118,577	157,967	39,390	33.22%	9,848	14.54%
193	94,929	160,868	65,939	69.46%	16,485	14.28%
115	115,182	189,200	74,018	64.26%	18,505	14.25%
159	98,684	167,427	68,743	69.66%	17,186	14.21%
183	100,754	165,687	64,933	64.45%	16,233	14.11%
179	128,518	209,349	80,831	62.89%	20,208	13.76%
81	145,979	217,716	71,737	49.14%	17,934	13.55%
74	107,371	176,513	69,142	64.40%	17,286	13.52%
196	100,519	165,576	65,057	64.72%	16,264	13.40%
104	111,611	176,915	65,304	58.51%	16,326	13.38%
1	114,160	178,758	64,598	56.59%	16,150	13.31%
106	99,712	161,054	61,342	61.52%	15,336	12.87%
20	97,131	156,599	59,468	61.22%	14,867	12.82%
153	111,446	169,733	58,287	52.30%	14,572	12.79%
116	123,573	193,510	69,937	56.60%	17,484	12.55%
89	147,508	220,322	72,814	49.36%	18,204	12.34%
231	143,950	226,602	82,652	57.42%	20,663	12.34%
105	108,733	170,741	62,008	57.03%	15,502	12.24%
38	127,211	191,081	63,870	50.21%	15,968	12.13%
160	100,028	157,524	57,496	57.48%	14,374	12.10%
217	113,329	174,969	61,640	54.39%	15,410	12.09%
204	134,403	200,113	65,710	48.89%	16,428	11.96%
211	130,904	194,504	63,600	48.59%	15,900	11.78%
39	95,559	146,245	50,686	53.04%	12,672	11.76%
79	109,596	161,550	51,954	47.41%	12,989	11.58%
149	144,711	217,533	72,822	50.32%	18,206	11.50%
206	129,612	197,279	67,667	52.21%	16,917	11.35%
107	110,728	166,408	55,680	50.29%	13,920	11.32%
120	105,699	155,036	49,337	46.68%	12,334	11.28%
181	160,909	220,333	59,424	36.93%	14,856	11.12%
127	132,904	186,872	53,968	40.61%	13,492	11.09%
148	123,488	186,324	62,836	50.88%	15,709	11.07%
207	140,041	207,083	67,042	47.87%	16,761	10.35%

100	143,767	198,042	54,275	37.75%	13,569	10.19%
65	147,322	210,138	62,816	42.64%	15,704	10.09%
51	123,979	176,827	52,848	42.63%	13,212	10.06%
69	128,161	187,173	59,012	46.05%	14,753	10.02%
49	119,412	164,183	44,771	37.49%	11,193	10.02%
108	106,935	156,108	49,173	45.98%	12,293	9.98%
230	261,098	380,314	119,216	45.66%	29,804	9.98%
10	97,458	128,241	30,783	31.59%	7,696	9.84%
190	139,882	200,768	60,886	43.53%	15,222	9.80%
147	141,846	204,212	62,366	43.97%	15,592	9.68%
208	139,376	181,196	41,820	30.01%	10,455	9.58%
192	169,236	216,778	47,542	28.09%	11,886	9.57%
77	124,675	179,155	54,480	43.70%	13,620	9.56%
50	121,967	156,373	34,406	28.21%	8,602	9.48%
68	111,534	155,711	44,177	39.61%	11,044	9.36%
200	141,106	185,228	44,122	31.27%	11,031	9.27%
64	131,642	175,896	44,254	33.62%	11,064	9.26%
5	148,283	184,252	35,969	24.26%	8,992	9.17%
55	131,529	183,155	51,626	39.25%	12,907	9.15%
111	137,872	190,061	52,189	37.85%	13,047	9.02%
16	162,975	200,661	37,686	23.12%	9,422	8.89%
175	112,718	156,907	44,189	39.20%	11,047	8.68%
201	159,818	220,050	60,232	37.69%	15,058	8.67%
169	126,278	170,211	43,933	34.79%	10,983	8.53%
114	148,155	204,625	56,470	38.12%	14,118	8.52%
144	148,592	192,384	43,792	29.47%	10,948	8.48%
43	120,481	154,123	33,642	27.92%	8,411	8.27%
119	134,432	180,527	46,095	34.29%	11,524	8.21%
73	169,630	219,165	49,535	29.20%	12,384	8.19%
154	146,974	188,615	41,641	28.33%	10,410	7.66%
66	186,015	227,713	41,698	22.42%	10,425	7.46%
47	129,676	153,690	24,014	18.52%	6,004	7.35%
225	780,924	1,028,960	248,036	31.76%	62,009	7.29%
202	154,058	199,410	45,352	29.44%	11,338	7.28%
189	139,833	182,267	42,434	30.35%	10,609	7.24%
17	169,287	209,755	40,468	23.90%	10,117	6.82%
99	225,257	236,226	10,969	4.87%	2,742	6.33%
170	135,467	167,255	31,788	23.47%	7,947	6.31%
161	155,179	189,337	34,158	22.01%	8,540	6.19%
45	147,339	180,194	32,855	22.30%	8,214	6.12%
185	160,321	178,246	17,925	11.18%	4,481	6.12%
177	123,793	154,603	30,810	24.89%	7,703	6.08%
214	191,335	230,895	39,560	20.68%	9,890	5.98%
139	170,272	211,415	41,143	24.16%	10,286	5.82%

157	134,081	149,806	15,725	11.73%	3,931	5.67%
232	221,002	272,145	51,143	23.14%	12,786	5.42%
42	122,097	136,177	14,080	11.53%	3,520	4.78%
186	146,139	173,576	27,437	18.77%	6,859	4.72%
221	349,535	418,048	68,513	19.60%	17,128	4.66%
172	137,851	162,109	24,258	17.60%	6,065	4.57%
125	102,696	119,718	17,022	16.58%	4,256	4.56%
162	152,070	177,485	25,415	16.71%	6,354	4.56%
191	183,921	194,933	11,012	5.99%	2,753	4.36%
117	182,931	194,111	11,180	6.11%	2,795	4.23%
121	160,534	188,625	28,091	17.50%	7,023	4.17%
176	142,516	165,212	22,696	15.93%	5,674	4.10%
212	170,094	188,915	18,821	11.07%	4,705	3.70%
171	119,508	135,210	15,702	13.14%	3,926	3.70%
224	246,035	255,962	9,927	4.03%	2,482	3.57%
87	161,376	180,160	18,784	11.64%	4,696	3.34%
233	306,781	321,807	15,026	4.90%	3,757	3.05%
26	183,854	195,492	11,638	6.33%	2,910	2.98%
48	154,838	169,303	14,465	9.34%	3,616	2.96%
124	244,499	223,352	-21,147	-8.65%	-5,287	2.65%
173	139,300	150,545	11,245	8.07%	2,811	2.58%
220	269,571	272,806	3,235	1.20%	809	2.37%
44	143,211	150,208	6,997	4.89%	1,749	2.36%
109	150,729	158,899	8,170	5.42%	2,043	2.36%
235	278,828	283,016	4,188	1.50%	1,047	2.16%
40	147,100	151,368	4,268	2.90%	1,067	1.83%
155	230,916	216,149	-14,767	-6.39%	-3,692	1.74%
223	689,748	732,105	42,357	6.14%	10,589	1.59%
41	160,732	166,223	5,491	3.42%	1,373	1.39%
70	158,655	163,446	4,791	3.02%	1,198	1.38%
234	216,105	226,910	10,805	5.00%	2,701	1.32%
110	126,321	129,892	3,571	2.83%	893	1.10%
131	196,199	186,976	-9,223	-4.70%	-2,306	1.02%
95	259,888	198,131	-61,757	-23.76%	-15,439	0.94%
122	209,130	179,747	-29,383	-14.05%	-7,346	0.81%
30	124,380	126,830	2,450	1.97%	613	0.69%
4	195,675	181,474	-14,201	-7.26%	-3,550	0.41%
72	149,057	136,956	-12,101	-8.12%	-3,025	0.30%
33	198,379	182,721	-15,658	-7.89%	-3,915	0.28%
8	211,687	178,798	-32,889	-15.54%	-8,222	-0.12%
29	198,972	143,216	-55,756	-28.02%	-13,939	-0.63%
82	214,062	192,380	-21,682	-10.13%	-5,421	-0.76%
88	202,218	182,277	-19,941	-9.86%	-4,985	-1.54%
83	236,932	216,192	-20,740	-8.75%	-5,185	-1.68%

71	228,567	179,235	-49,332	-21.58%	-12,333	-2.65%
85	200,377	168,097	-32,280	-16.11%	-8,070	-3.13%
2	225,456	172,581	-52,875	-23.45%	-13,219	-3.56%
46	171,425	136,085	-35,340	-20.62%	-8,835	-4.53%
101	285,674	192,323	-93,351	-32.68%	-23,338	-6.01%
78	252,130	169,497	-82,633	-32.77%	-20,658	-7.19%
84	257,617	164,515	-93,102	-36.14%	-23,276	-7.25%
123	214,806	141,315	-73,491	-34.21%	-18,373	-7.42%
98	310,223	166,781	-143,442	-46.24%	-35,861	-9.61%
Fuente: Elaboración propia con datos del INE						

Anexo L: Medias de no votar por muestra distrital						
ID	NOMBRE ESTADO	CABECERA DISTRITAL	Media			
			TOTAL VOTOS	LISTA NOMINAL	No Voters	
					ABS	REL
1	AGUASCALIENTES	JESUS MARIA	131,239	219,301	88,062	39.03%
2	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	173,033	266,190	93,157	34.45%
3	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	133,966	232,405	98,440	39.80%
4	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	157,640	257,338	99,697	38.13%
5	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	153,959	260,691	106,733	39.75%
6	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	133,793	256,811	123,018	45.05%
7	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	136,274	250,066	113,792	42.54%
8	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	160,168	284,412	124,244	43.42%
9	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	95,734	150,611	54,877	34.02%
10	BAJA CALIFORNIA SUR	SAN JOSE DEL CABO	114,246	191,254	77,009	38.25%
11	CAMPECHE	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	173,235	240,614	67,378	27.45%
12	CAMPECHE	CIUDAD DEL CARMEN	149,641	233,361	83,720	35.24%
13	COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS	133,757	240,704	106,947	43.44%
14	COAHUILA	SAN PEDRO	134,690	224,638	89,947	40.16%
15	COAHUILA	MONCLOVA	143,979	244,884	100,905	41.25%
16	COAHUILA	SALTILLO	149,670	243,008	93,338	38.80%
17	COAHUILA	TORREON	167,572	258,639	91,067	35.31%
18	COAHUILA	TORREON	149,183	228,093	78,910	33.88%
19	COLIMA	COLIMA	144,067	208,582	64,516	29.58%
20	COLIMA	MANZANILLO	120,955	191,378	70,423	35.71%
21	CHIAPAS	PALENQUE	142,897	224,764	81,866	37.19%
22	CHIAPAS	OCOSINGO	125,303	208,815	83,512	40.90%
23	CHIAPAS	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	135,848	211,829	75,980	36.40%
24	CHIAPAS	TONALA	121,030	204,214	83,184	41.57%
25	CHIAPAS	COMITAN DE DOMINGUEZ	136,300	224,881	88,581	40.89%
26	CHIAPAS	TUXTLA GUTIERREZ	166,490	278,404	111,914	40.38%
27	CHIAPAS	HUEHUETAN	126,153	209,667	83,514	40.40%

28	CHIHUAHUA	JUAREZ	125,508	251,961	126,453	46.22%
29	CHIHUAHUA	JUAREZ	134,605	248,441	113,836	46.40%
30	CHIHUAHUA	JUAREZ	130,496	243,374	112,878	44.43%
31	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	167,578	258,623	91,045	33.60%
32	CHIHUAHUA	CUAUHTEMOC	124,899	233,782	108,883	44.09%
33	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	166,835	275,150	108,315	38.60%
34	CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL	120,257	213,656	93,399	42.48%
35	DURANGO	GOMEZ PALACIO	153,162	242,446	89,284	35.22%
36	DURANGO	GUADALUPE VICTORIA	127,635	224,924	97,289	41.19%
37	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	143,069	239,270	96,202	38.80%
38	DURANGO	VICTORIA DE DURANGO	139,291	242,045	102,754	40.63%
39	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	113,906	188,350	74,444	37.55%
40	GUANAJUATO	SAN MIGUEL DE ALLENDE	136,189	221,516	85,327	36.83%
41	GUANAJUATO	LEON	173,920	257,996	84,076	30.68%
42	GUANAJUATO	GUANAJUATO	135,994	224,792	88,798	37.09%
43	GUANAJUATO	LEON	162,771	246,519	83,748	31.31%
44	GUANAJUATO	LEON	162,795	247,696	84,901	31.75%
45	GUANAJUATO	SALAMANCA	160,212	247,098	86,886	33.00%
46	GUANAJUATO	IRAPUATO	159,856	255,153	95,297	35.96%
47	GUANAJUATO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	127,369	217,136	89,767	39.42%
48	GUANAJUATO	CELAYA	157,314	250,477	93,163	35.94%
49	GUANAJUATO	VALLE DE SANTIAGO	131,522	222,016	90,494	38.74%
50	GUANAJUATO	ACAMBARO	125,331	220,838	95,506	40.92%
51	GUANAJUATO	URIANGATO	137,157	234,003	96,846	39.16%
52	GUERRERO	CD. ALTAMIRANO	114,753	197,081	82,328	40.97%
53	GUERRERO	IGUALA	128,414	218,875	90,461	40.64%
54	GUERRERO	ZIHUATANEJO	130,629	221,478	90,849	40.67%
55	GUERRERO	ACAPULCO	144,667	258,319	113,652	43.43%
56	GUERRERO	TLAPA	114,442	190,390	75,948	41.17%
57	GUERRERO	CHILAPA	119,130	203,963	84,833	42.05%
58	GUERRERO	CHILPANCINGO	127,845	222,217	94,371	42.30%
59	GUERRERO	AYUTLA DE LOS LIBRES	116,025	194,356	78,331	40.54%
60	GUERRERO	ACAPULCO	120,282	225,529	105,247	43.67%
61	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	140,243	209,606	69,363	33.26%
62	HIDALGO	IXMIQUILPAN	141,117	227,348	86,231	37.28%
63	HIDALGO	ACTOPAN	142,906	228,177	85,271	36.84%
64	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	135,019	216,527	81,509	37.03%
65	HIDALGO	TULA DE ALLENDE	164,490	245,463	80,973	32.52%
66	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	177,755	257,616	79,861	30.59%
67	JALISCO	TEQUILA	135,696	206,583	70,886	32.96%
68	JALISCO	LAGOS DE MORENO	141,259	216,834	75,575	32.96%
69	JALISCO	TEPATITLAN DE MORELOS	153,324	238,876	85,552	33.59%
70	JALISCO	ZAPOPAN	159,486	243,297	83,811	33.21%
71	JALISCO	ZAPOPAN	183,878	273,898	90,020	32.42%
72	JALISCO	TONALA	148,165	231,730	83,565	34.79%

73	JALISCO	GUADALAJARA	178,213	247,745	69,532	27.14%
74	JALISCO	GUADALAJARA	146,986	222,181	75,194	31.32%
75	JALISCO	GUADALAJARA	139,221	213,207	73,986	31.14%
76	JALISCO	GUADALAJARA	150,083	220,674	70,591	29.18%
77	JALISCO	LA BARCA	150,757	237,426	86,669	34.65%
78	JALISCO	TLAQUEPAQUE	182,940	270,388	87,448	32.69%
79	JALISCO	JOCOTEPEC	150,205	230,278	80,073	33.42%
80	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	143,116	224,777	81,661	34.56%
81	MEXICO	ATLACOMULCO DE FABELA	151,582	218,497	66,915	30.83%
82	MEXICO	NICOLAS ROMERO	183,927	273,149	89,222	32.45%
83	MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI	207,839	285,776	77,937	27.32%
84	MEXICO	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	173,681	248,292	74,612	31.15%
85	MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	177,731	267,664	89,933	33.36%
86	MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	151,879	225,229	73,350	31.41%
87	MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	158,565	237,903	79,338	33.06%
88	MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	173,015	265,819	92,804	34.48%
89	MEXICO	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	171,764	239,756	67,992	28.02%
90	MEXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	147,366	213,698	66,332	29.77%
91	MEXICO	CD. NEZAHUALCOYOTL	135,384	198,029	62,645	30.30%
92	MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	153,877	226,391	72,514	31.58%
93	MEXICO	NAUCALPAN DE JUAREZ	121,263	197,386	76,123	35.46%
94	MEXICO	TOLUCA DE LERDO	158,636	225,757	67,120	28.57%
95	MEXICO	ZUMPANGO DE OCAMPO	201,610	291,668	90,058	31.24%
96	MEXICO	CD. NEZAHUALCOYOTL	129,293	197,218	67,925	32.72%
97	MEXICO	CD. NEZAHUALCOYOTL	122,358	192,954	70,596	34.01%
98	MEXICO	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	181,767	274,638	92,871	35.50%
99	MEXICO	TOLUCA DE LERDO	188,210	260,377	72,167	27.90%
100	MEXICO	TENANCINGO DE DEGOLLADO	153,274	230,752	77,478	33.91%
101	MEXICO	TEXCOCO DE MORA	194,572	288,392	93,820	33.50%
102	MICHOACAN	LAZARO CARDENAS	119,184	207,730	88,545	41.45%
103	MICHOACAN	PURUANDIRO	127,806	237,237	109,431	43.75%
104	MICHOACAN	HEROICA ZITACUARO	129,733	211,628	81,895	37.56%
105	MICHOACAN	JIQUILPAN DE JUAREZ	131,964	229,915	97,951	40.80%
106	MICHOACAN	ZAMORA DE HIDALGO	132,043	234,068	102,026	41.01%
107	MICHOACAN	CIUDAD HIDALGO	127,357	221,266	93,909	40.62%
108	MICHOACAN	ZACAPU	128,778	222,632	93,855	40.01%
109	MICHOACAN	MORELIA	140,640	235,530	94,890	39.13%
110	MICHOACAN	URUAPAN DEL PROGRESO	133,837	224,386	90,549	38.56%
111	MICHOACAN	MORELIA	154,146	238,141	83,996	34.21%
112	MICHOACAN	PATZCUARO	121,818	216,754	94,936	42.13%
113	MICHOACAN	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	109,462	203,373	93,912	43.14%
114	MORELOS	CUERNAVACA	177,395	257,498	80,102	30.27%
115	MORELOS	CUAUTLA	153,955	236,564	82,610	34.43%
116	MORELOS	JOJUTLA	146,957	225,446	78,489	34.50%
117	MORELOS	YAUTEPEC	169,271	250,925	81,654	32.73%

118	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	116,593	195,422	78,830	39.68%
119	NAYARIT	TEPIC	150,416	240,981	90,566	37.14%
120	NAYARIT	COMPOSTELA	131,183	223,502	92,320	40.28%
121	NUEVO LEON	SANTA CATARINA	169,125	263,560	94,435	34.75%
122	NUEVO LEON	APODACA	175,386	283,914	108,528	38.11%
123	NUEVO LEON	GRAL. ESCOBEDO	167,992	277,936	109,944	39.12%
124	NUEVO LEON	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	187,521	284,036	96,515	34.07%
125	NUEVO LEON	MONTERREY	114,450	204,596	90,146	41.55%
126	NUEVO LEON	MONTERREY	137,131	207,916	70,785	31.59%
127	NUEVO LEON	GARCIA	141,685	232,683	90,998	36.67%
128	NUEVO LEON	GUADALUPE	133,283	218,512	85,230	35.98%
129	NUEVO LEON	LINARES	151,764	238,568	86,804	34.94%
130	NUEVO LEON	MONTERREY	133,148	208,157	75,009	33.56%
131	NUEVO LEON	GUADALUPE	162,572	264,257	101,686	38.14%
132	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	146,621	209,660	63,038	30.02%
133	OAXACA	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	126,627	184,193	57,566	31.69%
134	OAXACA	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	124,144	205,818	81,674	39.75%
135	OAXACA	TLACOLULA DE MATAMOROS	117,538	209,127	91,589	42.84%
136	OAXACA	SALINA CRUZ	130,298	201,599	71,301	35.47%
137	OAXACA	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	109,312	198,067	88,755	44.41%
138	OAXACA	CIUDAD IXTEPEC	146,548	220,046	73,498	33.55%
139	OAXACA	OAXACA DE JUAREZ	180,200	264,003	83,803	31.38%
140	OAXACA	PUERTO ESCONDIDO	126,032	206,051	80,019	38.78%
141	OAXACA	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	124,525	204,968	80,443	39.62%
142	PUEBLA	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	142,013	211,252	69,239	33.22%
143	PUEBLA	TEZIUTLAN	141,333	212,578	71,245	33.54%
144	PUEBLA	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	147,369	231,692	84,322	36.09%
145	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	152,649	238,559	85,910	34.95%
146	PUEBLA	TEPEACA	132,677	212,660	79,983	38.16%
147	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	165,343	249,695	84,352	32.51%
148	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	161,329	244,494	83,165	32.70%
149	PUEBLA	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	169,796	249,618	79,823	31.05%
150	PUEBLA	ATLIXCO	126,613	214,823	88,209	41.98%
151	PUEBLA	ACATLAN DE OSORIO	120,935	201,095	80,160	40.35%
152	PUEBLA	TEHUACAN	142,230	220,097	77,867	34.91%
153	QUERETARO	CADEREYTA DE MONTES	155,315	224,810	69,494	30.11%
154	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	172,180	254,203	82,024	31.12%
155	QUERETARO	SANTIAGO DE QUERETARO	195,268	288,131	92,863	31.41%
156	QUINTANA ROO	CHETUMAL	132,559	198,411	65,853	32.61%
157	QUINTANA ROO	CANCUN	143,099	241,157	98,058	40.34%
158	SAN LUIS POTOSI	MATEHUALA	132,163	205,134	72,971	35.04%
159	SAN LUIS POTOSI	RIOVERDE	131,201	208,632	77,431	36.53%
160	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	130,429	199,489	69,059	33.74%
161	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	157,346	244,951	87,605	34.91%
162	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	152,157	246,484	94,327	37.42%

163	SAN LUIS POTOSI	TAMAZUNCHALE	143,102	208,411	65,310	31.48%
164	SINALOA	LOS MOCHIS	156,167	242,518	86,351	34.09%
165	SINALOA	GUAMUCHIL	134,430	208,482	74,052	33.69%
166	SINALOA	GUASAVE	129,949	196,122	66,173	32.84%
167	SINALOA	CULIACAN DE ROSALES	142,558	227,059	84,501	35.00%
168	SINALOA	MAZATLAN	122,163	196,715	74,552	36.36%
169	SINALOA	CULIACAN DE ROSALES	138,429	232,257	93,827	38.98%
170	SINALOA	MAZATLAN	135,114	223,068	87,955	38.43%
171	SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	131,054	230,421	99,367	40.75%
172	SONORA	NOGALES	146,717	261,006	114,289	41.78%
173	SONORA	HERMOSILLO	138,302	231,063	92,761	38.34%
174	SONORA	GUAYMAS	130,695	209,054	78,359	35.49%
175	SONORA	HERMOSILLO	130,574	217,856	87,282	38.14%
176	SONORA	CD. OBREGON	150,674	257,808	107,134	40.18%
177	SONORA	NAVOJOA	139,565	221,594	82,029	36.06%
178	TABASCO	MACUSPANA	132,200	188,599	56,399	29.66%
179	TABASCO	HEROICA CARDENAS	150,843	222,081	71,238	31.77%
180	TABASCO	COMALCALCO	148,414	213,976	65,562	31.11%
181	TABASCO	VILLAHERMOSA	167,655	242,776	75,121	31.25%
182	TABASCO	PARAISO	163,711	224,360	60,649	27.40%
183	TAMAULIPAS	NUEVO LAREDO	144,656	263,732	119,076	42.50%
184	TAMAULIPAS	REYNOSA	143,371	251,073	107,702	40.19%
185	TAMAULIPAS	RIO BRAVO	169,106	282,785	113,680	38.15%
186	TAMAULIPAS	H. MATAMOROS	156,144	269,949	113,805	40.56%
187	TAMAULIPAS	CIUDAD VICTORIA	159,949	237,541	77,591	31.85%
188	TAMAULIPAS	CIUDAD MANTE	138,998	208,324	69,326	32.43%
189	TAMAULIPAS	CIUDAD MADERO	160,201	243,636	83,435	33.13%
190	TAMAULIPAS	TAMPICO	159,422	236,438	77,016	31.79%
191	TLAXCALA	APIZACO	162,490	243,768	81,278	32.89%
192	TLAXCALA	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	165,426	244,413	78,987	32.45%
193	VERACRUZ	PANUCO	122,894	189,805	66,911	34.72%
194	VERACRUZ	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	126,455	192,440	65,985	33.28%
195	VERACRUZ	TANTOYUCA	132,547	191,066	58,519	30.30%
196	VERACRUZ	POZA RICA DE HIDALGO	135,981	208,631	72,650	33.60%
197	VERACRUZ	PAPANTLA DE OLARTE	130,081	198,799	68,718	34.39%
198	VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	132,902	212,887	79,985	37.03%
199	VERACRUZ	XALAPA	148,573	232,777	84,204	37.24%
200	VERACRUZ	COATEPEC	149,740	222,239	72,500	32.51%
201	VERACRUZ	XALAPA	177,917	260,384	82,467	31.34%
202	VERACRUZ	COATZACOALCOS	165,815	251,300	85,485	33.65%
203	VERACRUZ	VERACRUZ	170,977	259,932	88,955	33.25%
204	VERACRUZ	HUATUSCO	155,635	228,270	72,635	31.29%
205	VERACRUZ	MINATITLAN	132,703	210,176	77,473	36.21%
206	VERACRUZ	ORIZABA	165,191	241,241	76,050	30.54%
207	VERACRUZ	CORDOBA	169,825	243,465	73,640	29.53%

208	VERACRUZ	COSAMALOAPAN	157,226	243,547	86,321	34.84%
209	VERACRUZ	ZONGOLICA	139,634	205,551	65,917	32.20%
210	VERACRUZ	SAN ANDRES TUXTLA	134,829	227,841	93,012	41.34%
211	VERACRUZ	COSOLEACAQUE	148,296	221,199	72,904	32.55%
212	VERACRUZ	VERACRUZ	163,148	247,548	84,399	33.38%
213	YUCATAN	VALLADOLID	158,571	208,970	50,399	25.29%
214	YUCATAN	MERIDA	195,368	278,285	82,917	29.52%
215	YUCATAN	MERIDA	177,311	249,970	72,660	29.85%
216	YUCATAN	TICUL	161,047	224,255	63,208	30.11%
217	ZACATECAS	FRESNILLO	137,049	222,917	85,867	37.10%
218	ZACATECAS	JEREZ DE GARCIA SALINAS	129,103	219,066	89,963	39.74%
219	ZACATECAS	ZACATECAS	141,715	219,534	77,819	34.22%
220	CDMX	AZCAPOTZALCO	251,705	342,888	91,183	26.51%
221	CDMX	COYOACAN	383,346	514,209	130,862	25.06%
222	CDMX	CUAJIMALPA DE MORELOS	105,331	149,761	44,430	27.80%
223	CDMX	GUSTAVO A. MADERO	692,420	978,336	285,916	28.80%
224	CDMX	IZTACALCO	225,988	312,114	86,126	27.51%
225	CDMX	IZTAPALAPA	859,769	1,238,477	378,709	29.91%
226	CDMX	LA MAGDALENA CONTRERAS	138,440	191,475	53,035	26.84%
227	CDMX	MILPA ALTA	69,743	102,989	33,246	30.81%
228	CDMX	ALVARO OBREGON	339,870	470,958	131,087	27.69%
229	CDMX	TLAHUAC	147,115	215,204	68,089	30.21%
230	CDMX	TLALPAN	320,646	445,809	125,163	27.24%
231	CDMX	XOCHIMILCO	180,440	261,491	81,051	29.84%
232	CDMX	BENITO JUAREZ	240,008	323,384	83,376	25.47%
233	CDMX	CUAUHTEMOC	321,450	465,926	144,475	30.52%
234	CDMX	MIGUEL HIDALGO	213,890	296,983	83,092	27.67%
235	CDMX	VENUSTIANO CARRANZA	285,437	405,113	119,676	29.05%
Total Nacional			36,787,788	57,269,727	20,481,940	N/A
Media Nacional			156,543.78	243,700.97	87,157.19	35.30%
Fuente: Elaboración propia con datos del INE						

Anexo M: Medias ordenadas en rango decreciente no voter distrital						
Posición	ID	NOMBRE ESTADO	TOTAL VOTOS MEDIA	LISTA NOMINAL MEDIA	ABS MEDIA	REL MEDIA
1	221	CDMX	383,346.40	514,208.60	130,862.20	25.06%
2	213	YUCATAN	158,570.80	208,969.80	50,399.00	25.29%
3	232	CDMX	240,007.80	323,383.60	83,375.80	25.47%
4	220	CDMX	251,705.00	342,888.20	91,183.20	26.51%
5	226	CDMX	138,440.00	191,475.00	53,035.00	26.84%
6	73	JALISCO	178,213.00	247,744.60	69,531.60	27.14%
7	230	CDMX	320,645.60	445,809.00	125,163.40	27.24%

8	83	MEXICO	207,839.40	285,776.20	77,936.80	27.32%
9	182	TABASCO	163,711.20	224,359.80	60,648.60	27.40%
10	11	CAMPECHE	173,235.40	240,613.60	67,378.20	27.45%
11	224	CDMX	225,988.00	312,114.20	86,126.20	27.51%
12	234	CDMX	213,890.20	296,982.60	83,092.40	27.67%
13	228	CDMX	339,870.40	470,957.80	131,087.40	27.69%
14	222	CDMX	105,331.20	149,760.80	44,429.60	27.80%
15	99	MEXICO	188,210.20	260,377.20	72,167.00	27.90%
16	89	MEXICO	171,764.00	239,756.00	67,992.00	28.02%
17	94	MEXICO	158,636.40	225,756.60	67,120.20	28.57%
18	223	CDMX	692,420.20	978,336.20	285,916.00	28.80%
19	235	CDMX	285,436.80	405,112.80	119,676.00	29.05%
20	76	JALISCO	150,083.20	220,674.00	70,590.80	29.18%
21	214	YUCATAN	195,368.20	278,285.20	82,917.00	29.52%
22	207	VERACRUZ	169,824.60	243,465.00	73,640.40	29.53%
23	19	COLIMA	144,066.60	208,582.20	64,515.60	29.58%
24	178	TABASCO	132,199.60	188,598.60	56,399.00	29.66%
25	90	MEXICO	147,366.00	213,698.20	66,332.20	29.77%
26	231	CDMX	180,440.00	261,491.00	81,051.00	29.84%
27	215	YUCATAN	177,310.80	249,970.40	72,659.60	29.85%
28	225	CDMX	859,768.60	1,238,477.40	378,708.80	29.91%
29	132	OAXACA	146,621.40	209,659.60	63,038.20	30.02%
30	153	QUERETARO	155,315.40	224,809.80	69,494.40	30.11%
31	216	YUCATAN	161,047.00	224,255.40	63,208.40	30.11%
32	229	CDMX	147,114.80	215,204.00	68,089.20	30.21%
33	114	MORELOS	177,395.40	257,497.80	80,102.40	30.27%
34	195	VERACRUZ	132,546.80	191,066.20	58,519.40	30.30%
35	91	MEXICO	135,384.00	198,028.80	62,644.80	30.30%
36	233	CDMX	321,450.40	465,925.60	144,475.20	30.52%
37	206	VERACRUZ	165,191.20	241,241.40	76,050.20	30.54%
38	66	HIDALGO	177,755.40	257,616.40	79,861.00	30.59%
39	41	GUANAJUATO	173,919.80	257,996.20	84,076.40	30.68%
40	227	CDMX	69,743.20	102,989.00	33,245.80	30.81%
41	81	MEXICO	151,582.20	218,496.80	66,914.60	30.83%
42	149	PUEBLA	169,795.60	249,618.20	79,822.60	31.05%
43	180	TABASCO	148,414.00	213,976.00	65,562.00	31.11%
44	154	QUERETARO	172,179.60	254,203.20	82,023.60	31.12%
45	75	JALISCO	139,221.20	213,207.20	73,986.00	31.14%
46	84	MEXICO	173,680.80	248,292.40	74,611.60	31.15%
47	95	MEXICO	201,610.00	291,667.60	90,057.60	31.24%
48	181	TABASCO	167,654.60	242,775.80	75,121.20	31.25%
49	204	VERACRUZ	155,634.80	228,270.20	72,635.40	31.29%
50	43	GUANAJUATO	162,771.40	246,519.00	83,747.60	31.31%
51	74	JALISCO	146,986.40	222,180.80	75,194.40	31.32%

52	201	VERACRUZ	177,916.60	260,383.60	82,467.00	31.34%
53	139	OAXACA	180,200.00	264,003.20	83,803.20	31.38%
54	155	QUERETARO	195,267.80	288,130.80	92,863.00	31.41%
55	86	MEXICO	151,878.60	225,228.80	73,350.20	31.41%
56	163	SAN LUIS POTOSI	143,101.60	208,411.20	65,309.60	31.48%
57	92	MEXICO	153,877.00	226,391.20	72,514.20	31.58%
58	126	NUEVO LEON	137,130.60	207,915.80	70,785.20	31.59%
59	133	OAXACA	126,627.40	184,193.00	57,565.60	31.69%
60	44	GUANAJUATO	162,795.00	247,695.80	84,900.80	31.75%
61	179	TABASCO	150,843.00	222,081.40	71,238.40	31.77%
62	190	TAMAULIPAS	159,422.40	236,438.00	77,015.60	31.79%
63	187	TAMAULIPAS	159,949.20	237,540.60	77,591.40	31.85%
64	209	VERACRUZ	139,634.00	205,551.40	65,917.40	32.20%
65	71	JALISCO	183,878.40	273,898.00	90,019.60	32.42%
66	188	TAMAULIPAS	138,997.60	208,323.60	69,326.00	32.43%
67	82	MEXICO	183,927.40	273,149.00	89,221.60	32.45%
68	192	TLAXCALA	165,426.40	244,413.00	78,986.60	32.45%
69	200	VERACRUZ	149,739.80	222,239.40	72,499.60	32.51%
70	147	PUEBLA	165,343.40	249,695.00	84,351.60	32.51%
71	65	HIDALGO	164,489.60	245,462.60	80,973.00	32.52%
72	211	VERACRUZ	148,295.60	221,199.40	72,903.80	32.55%
73	156	QUINTANA ROO	132,558.60	198,411.20	65,852.60	32.61%
74	78	JALISCO	182,940.40	270,388.40	87,448.00	32.69%
75	148	PUEBLA	161,329.00	244,494.40	83,165.40	32.70%
76	96	MEXICO	129,292.80	197,217.60	67,924.80	32.72%
77	117	MORELOS	169,270.60	250,924.60	81,654.00	32.73%
78	166	SINALOA	129,949.40	196,122.00	66,172.60	32.84%
79	191	TLAXCALA	162,489.60	243,767.80	81,278.20	32.89%
80	67	JALISCO	135,696.40	206,582.80	70,886.40	32.96%
81	68	JALISCO	141,258.80	216,834.20	75,575.40	32.96%
82	45	GUANAJUATO	160,212.20	247,098.20	86,886.00	33.00%
83	87	MEXICO	158,565.20	237,903.00	79,337.80	33.06%
84	189	TAMAULIPAS	160,201.00	243,635.80	83,434.80	33.13%
85	70	JALISCO	159,485.80	243,297.00	83,811.20	33.21%
86	142	PUEBLA	142,013.40	211,252.40	69,239.00	33.22%
87	203	VERACRUZ	170,977.20	259,932.20	88,955.00	33.25%
88	61	HIDALGO	140,243.20	209,606.00	69,362.80	33.26%
89	194	VERACRUZ	126,454.80	192,440.20	65,985.40	33.28%
90	85	MEXICO	177,731.40	267,664.00	89,932.60	33.36%
91	212	VERACRUZ	163,148.40	247,547.80	84,399.40	33.38%
92	79	JALISCO	150,205.20	230,278.00	80,072.80	33.42%
93	101	MEXICO	194,572.00	288,391.80	93,819.80	33.50%
94	143	PUEBLA	141,332.60	212,577.80	71,245.20	33.54%
95	138	OAXACA	146,548.20	220,045.80	73,497.60	33.55%
96	130	NUEVO LEON	133,147.60	208,156.60	75,009.00	33.56%

97	69	JALISCO	153,324.20	238,876.00	85,551.80	33.59%
98	196	VERACRUZ	135,980.60	208,631.00	72,650.40	33.60%
99	31	CHIHUAHUA	167,578.00	258,623.00	91,045.00	33.60%
100	202	VERACRUZ	165,814.60	251,299.80	85,485.20	33.65%
101	165	SINALOA	134,430.00	208,481.80	74,051.80	33.69%
102	160	SAN LUIS POTOSI	130,429.40	199,488.60	69,059.20	33.74%
103	18	COAHUILA	149,182.60	228,093.00	78,910.40	33.88%
104	100	MEXICO	153,274.00	230,752.00	77,478.00	33.91%
105	97	MEXICO	122,358.20	192,953.80	70,595.60	34.01%
106	9	BAJA CALIFORNIA SUR	95,734.00	150,611.00	54,877.00	34.02%
107	124	NUEVO LEON	187,521.00	284,036.20	96,515.20	34.07%
108	164	SINALOA	156,166.60	242,518.00	86,351.40	34.09%
109	111	MICHOACAN	154,145.60	238,141.20	83,995.60	34.21%
110	219	ZACATECAS	141,715.40	219,534.20	77,818.80	34.22%
111	197	VERACRUZ	130,080.60	198,798.80	68,718.20	34.39%
112	115	MORELOS	153,954.60	236,564.40	82,609.80	34.43%
113	2	AGUASCALIENTES	173,033.20	266,190.20	93,157.00	34.45%
114	88	MEXICO	173,014.80	265,818.60	92,803.80	34.48%
115	116	MORELOS	146,957.20	225,445.80	78,488.60	34.50%
116	80	JALISCO	143,116.20	224,777.00	81,660.80	34.56%
117	77	JALISCO	150,757.00	237,426.00	86,669.00	34.65%
118	193	VERACRUZ	122,894.40	189,805.20	66,910.80	34.72%
119	121	NUEVO LEON	169,125.00	263,560.20	94,435.20	34.75%
120	72	JALISCO	148,165.20	231,730.40	83,565.20	34.79%
121	208	VERACRUZ	157,226.00	243,547.00	86,321.00	34.84%
122	152	PUEBLA	142,229.80	220,096.60	77,866.80	34.91%
123	161	SAN LUIS POTOSI	157,345.80	244,951.00	87,605.20	34.91%
124	129	NUEVO LEON	151,763.80	238,567.80	86,804.00	34.94%
125	145	PUEBLA	152,648.60	238,558.80	85,910.20	34.95%
126	167	SINALOA	142,557.60	227,058.60	84,501.00	35.00%
127	158	SAN LUIS POTOSI	132,163.00	205,133.60	72,970.60	35.04%
128	35	DURANGO	153,162.00	242,445.80	89,283.80	35.22%
129	12	CAMPECHE	149,641.20	233,360.80	83,719.60	35.24%
130	17	COAHUILA	167,571.60	258,638.80	91,067.20	35.31%
131	93	MEXICO	121,263.00	197,386.00	76,123.00	35.46%
132	136	OAXACA	130,298.00	201,599.40	71,301.40	35.47%
133	174	SONORA	130,695.20	209,053.80	78,358.60	35.49%
134	98	MEXICO	181,767.40	274,638.20	92,870.80	35.50%
135	20	COLIMA	120,955.20	191,378.40	70,423.20	35.71%
136	48	GUANAJUATO	157,314.00	250,477.40	93,163.40	35.94%
137	46	GUANAJUATO	159,856.20	255,153.40	95,297.20	35.96%
138	128	NUEVO LEON	133,282.60	218,512.40	85,229.80	35.98%
139	177	SONORA	139,565.40	221,594.40	82,029.00	36.06%
140	144	PUEBLA	147,369.40	231,691.60	84,322.20	36.09%
141	205	VERACRUZ	132,702.60	210,175.60	77,473.00	36.21%

142	168	SINALOA	122,162.60	196,715.00	74,552.40	36.36%
143	23	CHIAPAS	135,848.40	211,828.60	75,980.20	36.40%
144	159	SAN LUIS POTOSI	131,201.20	208,632.00	77,430.80	36.53%
145	127	NUEVO LEON	141,685.20	232,683.40	90,998.20	36.67%
146	40	GUANAJUATO	136,188.60	221,516.00	85,327.40	36.83%
147	63	HIDALGO	142,906.00	228,176.60	85,270.60	36.84%
148	198	VERACRUZ	132,902.00	212,887.20	79,985.20	37.03%
149	64	HIDALGO	135,018.60	216,527.20	81,508.60	37.03%
150	42	GUANAJUATO	135,993.80	224,792.00	88,798.20	37.09%
151	217	ZACATECAS	137,049.40	222,916.60	85,867.20	37.10%
152	119	NAYARIT	150,415.60	240,981.40	90,565.80	37.14%
153	21	CHIAPAS	142,897.40	224,763.60	81,866.20	37.19%
154	199	VERACRUZ	148,573.40	232,777.20	84,203.80	37.24%
155	62	HIDALGO	141,117.40	227,348.20	86,230.80	37.28%
156	162	SAN LUIS POTOSI	152,157.00	246,484.00	94,327.00	37.42%
157	39	GUANAJUATO	113,906.20	188,350.20	74,444.00	37.55%
158	104	MICHOACAN	129,733.00	211,628.20	81,895.20	37.56%
159	122	NUEVO LEON	175,386.00	283,914.00	108,528.00	38.11%
160	4	BAJA CALIFORNIA	157,640.40	257,337.80	99,697.40	38.13%
161	175	SONORA	130,574.00	217,856.00	87,282.00	38.14%
162	131	NUEVO LEON	162,571.80	264,257.40	101,685.60	38.14%
163	185	TAMAULIPAS	169,105.80	282,785.40	113,679.60	38.15%
164	146	PUEBLA	132,677.40	212,660.40	79,983.00	38.16%
165	10	BAJA CALIFORNIA SUR	114,245.60	191,254.40	77,008.80	38.25%
166	173	SONORA	138,301.80	231,063.20	92,761.40	38.34%
167	170	SINALOA	135,113.60	223,068.40	87,954.80	38.43%
168	110	MICHOACAN	133,837.40	224,386.40	90,549.00	38.56%
169	33	CHIHUAHUA	166,835.40	275,150.20	108,314.80	38.60%
170	49	GUANAJUATO	131,521.80	222,016.00	90,494.20	38.74%
171	140	OAXACA	126,032.20	206,051.20	80,019.00	38.78%
172	37	DURANGO	143,068.80	239,270.40	96,201.60	38.80%
173	16	COAHUILA	149,669.80	243,008.20	93,338.40	38.80%
174	169	SINALOA	138,429.40	232,256.80	93,827.40	38.98%
175	1	AGUASCALIENTES	131,238.60	219,300.60	88,062.00	39.03%
176	123	NUEVO LEON	167,992.20	277,936.00	109,943.80	39.12%
177	109	MICHOACAN	140,639.60	235,529.80	94,890.20	39.13%
178	51	GUANAJUATO	137,157.40	234,003.40	96,846.00	39.16%
179	47	GUANAJUATO	127,369.20	217,136.20	89,767.00	39.42%
180	141	OAXACA	124,525.20	204,968.20	80,443.00	39.62%
181	118	NAYARIT	116,592.60	195,422.20	78,829.60	39.68%
182	218	ZACATECAS	129,102.80	219,066.00	89,963.20	39.74%
183	5	BAJA CALIFORNIA	153,958.60	260,691.20	106,732.60	39.75%
184	134	OAXACA	124,144.00	205,817.60	81,673.60	39.75%
185	3	BAJA CALIFORNIA	133,965.60	232,405.20	98,439.60	39.80%
186	108	MICHOACAN	128,777.60	222,632.20	93,854.60	40.01%

187	14	COAHUILA	134,690.40	224,637.60	89,947.20	40.16%
188	176	SONORA	150,673.80	257,807.80	107,134.00	40.18%
189	184	TAMAULIPAS	143,370.60	251,073.00	107,702.40	40.19%
190	120	NAYARIT	131,182.60	223,502.40	92,319.80	40.28%
191	157	QUINTANA ROO	143,098.60	241,156.60	98,058.00	40.34%
192	151	PUEBLA	120,935.20	201,094.80	80,159.60	40.35%
193	26	CHIAPAS	166,489.80	278,404.20	111,914.40	40.38%
194	27	CHIAPAS	126,153.40	209,667.20	83,513.80	40.40%
195	59	GUERRERO	116,025.40	194,356.20	78,330.80	40.54%
196	186	TAMAULIPAS	156,144.40	269,949.00	113,804.60	40.56%
197	107	MICHOACAN	127,357.00	221,266.40	93,909.40	40.62%
198	38	DURANGO	139,290.80	242,045.20	102,754.40	40.63%
199	53	GUERRERO	128,413.60	218,875.00	90,461.40	40.64%
200	54	GUERRERO	130,628.60	221,477.80	90,849.20	40.67%
201	171	SONORA	131,053.80	230,420.80	99,367.00	40.75%
202	105	MICHOACAN	131,963.80	229,914.80	97,951.00	40.80%
203	25	CHIAPAS	136,300.00	224,880.80	88,580.80	40.89%
204	22	CHIAPAS	125,303.40	208,815.20	83,511.80	40.90%
205	50	GUANAJUATO	125,331.40	220,837.60	95,506.20	40.92%
206	52	GUERRERO	114,753.40	197,081.00	82,327.60	40.97%
207	106	MICHOACAN	132,042.60	234,068.40	102,025.80	41.01%
208	56	GUERRERO	114,442.20	190,390.20	75,948.00	41.17%
209	36	DURANGO	127,634.60	224,923.60	97,289.00	41.19%
210	15	COAHUILA	143,979.20	244,884.00	100,904.80	41.25%
211	210	VERACRUZ	134,829.00	227,841.00	93,012.00	41.34%
212	102	MICHOACAN	119,184.40	207,729.60	88,545.20	41.45%
213	125	NUEVO LEON	114,450.00	204,596.40	90,146.40	41.55%
214	24	CHIAPAS	121,030.00	204,213.80	83,183.80	41.57%
215	172	SONORA	146,717.00	261,005.60	114,288.60	41.78%
216	150	PUEBLA	126,613.40	214,822.80	88,209.40	41.98%
217	57	GUERRERO	119,130.20	203,963.00	84,832.80	42.05%
218	112	MICHOACAN	121,817.80	216,753.60	94,935.80	42.13%
219	58	GUERRERO	127,845.20	222,216.60	94,371.40	42.30%
220	34	CHIHUAHUA	120,257.00	213,655.60	93,398.60	42.48%
221	183	TAMAULIPAS	144,656.20	263,732.00	119,075.80	42.50%
222	7	BAJA CALIFORNIA	136,273.80	250,066.00	113,792.20	42.54%
223	135	OAXACA	117,538.00	209,127.40	91,589.40	42.84%
224	113	MICHOACAN	109,461.80	203,373.40	93,911.60	43.14%
225	8	BAJA CALIFORNIA	160,168.40	284,412.40	124,244.00	43.42%
226	55	GUERRERO	144,666.80	258,319.00	113,652.20	43.43%
227	13	COAHUILA	133,757.20	240,703.80	106,946.60	43.44%
228	60	GUERRERO	120,282.00	225,529.00	105,247.00	43.67%
229	103	MICHOACAN	127,806.20	237,237.00	109,430.80	43.75%
230	32	CHIHUAHUA	124,899.20	233,781.80	108,882.60	44.09%
231	137	OAXACA	109,312.00	198,067.20	88,755.20	44.41%

232	30	CHIHUAHUA	130,495.60	243,374.00	112,878.40	44.43%
233	6	BAJA CALIFORNIA	133,793.00	256,810.80	123,017.80	45.05%
234	28	CHIHUAHUA	125,508.00	251,960.60	126,452.60	46.22%
235	29	CHIHUAHUA	134,605.40	248,441.20	113,835.80	46.40%
Fuente: Elaboración propia con datos del INE						

Anexo N: Margen de Victoria por muestra distrital												
ID	1994		2000		2006		2012		2018		Media	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
1	31,206	20.82 %	3,128	1.86%	21,493	9.98%	21,191	8.27%	16,689	5.45%	18,741.40	9.27%
2	2,046	0.75%	40,466	20.14 %	24,607	10.11 %	18,142	5.84%	32,907	10.80 %	23,633.60	9.53%
3	16,449	13.12 %	6,545	2.82%	17,631	8.17%	15,724	6.17%	69,107	20.68 %	25,091.20	10.19 %
4	35,939	15.03 %	22,368	9.54%	34,865	14.32 %	3,265	1.40%	56,969	16.94 %	30,681.20	11.45 %
5	19,770	10.69 %	26,642	9.04%	23,420	10.16 %	3,220	1.22%	81,824	24.79 %	30,975.20	11.18 %
6	8,113	8.07%	20,867	7.23%	21,423	9.04%	2,430	0.78%	113,638	32.99 %	33,294.20	11.62 %
7	5,308	4.74%	19,597	8.56%	41,418	14.67 %	3,246	1.19%	71,122	20.01 %	28,138.20	9.84%
8	19,188	6.94%	13,698	6.22%	30,958	10.66 %	7,569	2.56%	75,093	22.16 %	29,301.20	9.71%
9	8,541	14.13 %	278	0.36%	7,592	4.99%	15,157	8.15%	74,331	26.76 %	21,179.80	10.88 %
10	24,649	20.18 %	4,326	2.49%	8,156	4.59%	14,527	5.94%	62,659	26.29 %	22,863.40	11.90 %
11	35,466	22.98 %	1,393	0.70%	3,636	1.47%	27,371	9.71%	81,320	25.26 %	29,837.20	12.03 %
12	36,715	25.90 %	3,242	1.74%	5,954	2.52%	13,958	4.95%	97,209	30.36 %	31,415.60	13.09 %
13	21,192	14.82 %	12,152	5.48%	21,933	8.88%	7,773	2.83%	43,653	13.79 %	21,340.60	9.16%
14	18,827	15.02 %	11,248	7.39%	9,414	3.56%	13,587	4.82%	36,911	12.33 %	17,997.40	8.62%
15	1,381	1.05%	29,581	13.63 %	24,004	9.09%	5,155	1.73%	49,578	15.80 %	21,939.80	8.26%
16	35,104	14.95 %	12,884	6.56%	9,738	4.65%	17,267	6.71%	19,189	6.06%	18,836.40	7.78%
17	30,422	12.81 %	6,317	2.89%	15,988	6.10%	17,472	6.43%	30,621	10.12 %	20,164.00	7.67%
18	5,238	4.34%	27,734	14.46 %	44,973	18.10 %	9,865	3.41%	42,282	14.56 %	26,018.40	10.97 %
19	17,100	13.23 %	21,424	12.72 %	20,901	9.69%	11,789	4.68%	64,977	23.43 %	27,238.20	12.75 %
20	25,465	20.28 %	3,922	2.40%	10,226	5.26%	10,804	4.90%	68,353	26.98 %	23,754.00	11.97 %
21	16,469	9.35%	6,782	3.61%	707	0.30%	25,492	9.24%	63,120	25.55 %	22,514.00	9.61%
22	2,932	1.61%	16,302	9.57%	1,503	0.73%	40,199	16.13 %	26,435	11.24 %	17,474.20	7.85%
23	21,598	14.02 %	29,682	16.41 %	722	0.35%	33,831	13.87 %	67,667	24.46 %	30,700.00	13.82 %
24	15,710	9.69%	1,421	0.88%	17,956	9.00%	17,967	8.16%	94,110	33.95 %	29,432.80	12.34 %
25	29,047	14.94 %	27,412	18.00 %	7,491	3.48%	44,459	17.07 %	68,456	22.67 %	35,373.00	15.23 %

26	22,356	7.78%	53,150	21.77%	31,364	12.23%	16,956	5.84%	140,889	44.93%	52,943.00	18.51%
									10.14%			10.57%
27	13,288	9.14%	12,550	8.57%	9,306	4.08%	26,012		56,917	20.91%	23,614.60	10.57%
		17.09%								22.58%		10.67%
28	13,962		13,831	5.98%	2,185	0.80%	26,072	6.88%	66,579		24,525.80	
		12.84%								15.97%		9.37%
29	32,800		24,302	9.14%	190	0.08%	17,201	8.80%	45,809		24,060.40	
		18.37%								15.56%		10.79%
30	29,856		6,066	2.37%	41,590		4,647	1.89%	44,941		25,420.00	
		25.36%								8.63%		14.62%
31	36,562		32,866	14.00%	61,580	21.66%	9,766	3.46%	29,971		34,149.00	
		36.55%								15.10%		13.90%
32	40,530		11,503	6.14%	3,263	1.15%	44,918		30,501		26,143.00	
		23.16%								1.59%		11.02%
33	58,800		17,444	8.31%	32,364		30,910	9.72%	5,262		28,956.00	
		29.45%								22.26%		11.43%
34	35,747		7,736	4.28%	2,636	1.06%	59,519		278	0.11%	21,183.20	
		12.63%								18.15%		10.07%
35	18,404		1,843	0.95%	28,475		27,059	8.55%	58,580		26,872.20	
		31.67%								16.59%		13.79%
36	28,360		9,407	5.53%	8,499	3.18%	44,729		37,403		25,679.60	
		21.96%								8.69%		11.04%
37	28,203		4,049	2.14%	48,784		12,484	4.21%	27,408		24,185.60	
		10.64%								15.95%		
38	1,834	1.12%	19,785		9,362	4.01%	42,037		28,567	8.67%	20,317.00	8.08%
		32.98%								2.65%		12.65%
39	38,953		12,174	8.04%	29,899		8,304	3.79%	6,985		19,263.00	
		30.10%								1.00%		13.92%
40	53,190		32,843		41,244		2,405	1.01%	2,989		26,534.20	
		35.28%								22.35%		19.89%
41	14,844	8.13%	82,257		82,928	31.00%	8,721	2.68%	62,840		50,318.00	
		25.38%								4.03%		11.67%
42	37,548		14,376	8.69%	42,326		9,975	3.37%	10,631		22,971.20	
		35.85%								16.33%		20.12%
43	10,807	7.84%	78,780		97,662	35.34%	16,385	5.26%	46,830		50,092.80	
		32.67%								15.47%		16.16%
44	1,441	0.89%	65,606		85,192	30.39%	4,409	1.40%	43,360		40,001.60	
		25.76%								4.88%		17.52%
45	44,361		51,101	27.67%	68,960	26.17%	9,247	3.12%	15,562		37,846.20	
		10.94%								3.66%		13.63%
46	21,653		70,041		61,708	24.17%	7,116	2.53%	10,273		34,158.20	
		27.94%								7.93%		12.87%
47	44,288		13,285	8.74%	28,445		17,957	7.30%	23,802		25,555.40	
		22.34%								1.86%		17.70%
48	44,007		70,126		70,194	29.65%	11,149	4.10%	5,911		40,277.40	
		25.22%								1.22%		14.05%
49	37,604		33,059	20.93%	43,689	18.32%	11,775	4.57%	3,735		25,972.40	
		27.75%								0.94%		9.80%
50	41,458		14,921	10.03%	21,633	8.93%	3,477	1.34%	2,856		16,869.00	
		29.38%								1.65%		13.31%
51	43,951		35,245	19.05%	35,630	14.24%	5,843	2.21%	5,311		25,196.00	
		9.00%								27.99%		10.40%
52	9,335		8,010	5.27%	21,295	9.29%	1,050	0.44%	73,418		22,621.60	
										25.34%		10.14%
53	7,480	6.91%	13,692	8.19%	25,447	9.99%	791	0.29%	73,714		24,224.80	
										31.33%		12.12%
54	8,966	7.28%	834	0.44%	37,381		13,240	5.27%	98,898		31,863.80	
										36.34%		13.34%
55	8,586	4.16%	4,386	2.13%	44,126	15.61%	24,945	8.45%	109,630		38,334.60	
		11.97%								30.40%		13.83%
56	13,580		3,204	2.58%	19,354	9.25%	36,384		79,503		30,405.00	
		20.32%								10.90%		10.26%
57	20,552		21,978	14.38%	10,377	4.41%	3,378	1.30%	29,577		17,172.40	
		9.47%								32.70%		12.29%
58	13,257		9,872	5.12%	22,399	9.42%	12,834	4.72%	87,780		29,228.40	
		10.24%								31.22%		12.94%
59	10,579		7,309	4.06%	21,048		20,454	8.91%	79,237		27,725.40	
		9.23%								29.19%		12.15%
60	7,782		4,019	1.77%	36,217		17,407	6.15%	82,099		29,504.80	
		34.64%								24.00%		17.93%
61	47,241		31,826	17.97%	6,710	3.11%	23,933	9.91%	66,630		35,268.00	
		39.24%								29.15%		19.28%
62	57,777		32,335	16.64%	14,187	5.96%	14,092	5.40%	86,342		40,946.60	
		40.70%								29.10%		18.92%
63	53,678		18,299	9.68%	23,697	9.69%	14,962	5.42%	87,121		39,551.40	
		24.19%								25.01%		12.02%
64	41,730		1,829	1.05%	7,169	3.45%	14,973	6.40%	73,623		27,864.80	

65	34,301	18.09 %	2,725	1.35%	30,391	12.62 %	15,912	5.74%	97,767	30.71 %	36,219.20	13.70 %
66	55,162	24.18 %	5,701	2.85%	1,467	0.63%	18	0.01%	95,847	27.65 %	31,639.00	11.06 %
67	13,892	12.32 %	9,404	5.73%	14,186	6.15%	31,505	12.29 %	18,251	6.78%	17,447.60	8.66%
68	10,329	7.84%	32,962	16.63 %	45,426	19.37 %	9,914	3.80%	33,353	12.89 %	26,396.80	12.11 %
69	3,219	2.12%	41,992	21.45 %	57,167	23.18 %	13,452	4.96%	53,146	16.15 %	33,795.20	13.57 %
70	4,672	2.46%	13,444	6.19%	33,272	13.77 %	18,782	6.72%	16,922	5.86%	17,418.40	7.00%
71	16,579	6.12%	14,253	6.80%	56,913	21.97 %	8,038	2.57%	4,633	1.46%	20,083.20	7.78%
72	9,032	5.19%	19,652	8.11%	19,902	9.27%	25,950	9.48%	29,860	11.77 %	20,879.20	8.76%
73	17,918	8.95%	39,641	20.00 %	66,909	25.12 %	3,706	1.50%	11,457	3.50%	27,926.20	11.81 %
74	9,456	7.58%	24,818	13.25 %	40,564	16.37 %	17,680	7.18%	36,415	11.95 %	25,786.60	11.27 %
75	3,055	4.91%	25,938	13.53 %	31,210	12.42 %	18,549	7.45%	33,081	10.60 %	22,366.60	9.78%
76	8,537	9.66%	31,931	16.57 %	58,836	22.92 %	3,927	1.57%	20,883	6.63%	24,822.80	11.47 %
77	15,032	9.94%	23,131	10.97 %	39,879	16.23 %	17,259	6.45%	28,862	9.26%	24,832.60	10.57 %
78	1,530	0.51%	29,219	12.07 %	34,149	14.01 %	18,409	6.47%	1,326	0.47%	16,926.60	6.71%
79	20,465	14.92 %	6,619	2.96%	21,901	8.73%	27,849	9.96%	23,038	8.86%	19,974.40	9.09%
80	22,400	21.93 %	6,752	3.41%	21,252	8.18%	12,908	4.64%	28,955	10.14 %	18,453.40	9.66%
81	60,856	31.79 %	12,965	7.07%	2,761	1.49%	63,267	28.07 %	60,328	19.69 %	40,035.40	17.62 %
82	58,334	21.43 %	20,319	9.23%	12,103	4.60%	8,843	2.78%	73,015	24.98 %	34,522.80	12.60 %
83	10,186	3.50%	59,885	22.01 %	2,387	0.88%	5,590	1.91%	67,810	22.51 %	29,171.60	10.16 %
84	31,350	9.91%	36,241	13.44 %	22,799	11.96 %	3,537	1.63%	70,015	28.31 %	32,788.40	13.05 %
85	31,604	12.55 %	27,166	10.36 %	43,223	17.12 %	3,565	1.15%	72,128	27.56 %	35,537.20	13.75 %
86	14,890	11.54 %	33,767	14.88 %	31,565	12.96 %	407	0.16%	75,178	26.87 %	31,161.40	13.28 %
87	34,795	16.79 %	25,740	10.84 %	39,445	16.09 %	1,441	0.62%	73,241	27.40 %	34,932.40	14.35 %
88	30,232	12.12 %	29,898	13.07 %	38,551	14.26 %	8,245	2.82%	75,254	26.14 %	36,436.00	13.68 %
89	34,900	18.52 %	6,188	3.64%	2,743	1.10%	30,806	10.63 %	27,284	9.03%	20,384.20	8.58%
90	11,882	12.03 %	20,431	11.76 %	6,459	2.65%	1,216	0.52%	62,100	19.61 %	20,417.60	9.31%
91	13,959	13.73 %	21,786	11.90 %	38,007	17.42 %	13,780	6.62%	75,376	27.02 %	32,581.60	15.34 %
92	23,972	14.39 %	16,841	8.86%	13,813	6.27%	7,965	3.89%	19,433	5.56%	16,404.80	7.79%
93	3,113	9.41%	10,315	5.31%	17,065	8.11%	9,543	4.49%	63,483	18.86 %	20,703.80	9.24%
94	16,210	15.66 %	15,423	7.54%	40,872	17.58 %	49,756	17.91 %	57,788	18.62 %	36,009.80	15.46 %
95	55,428	16.66 %	3,241	1.52%	20,033	8.49%	34,986	9.65%	77,463	24.67 %	38,230.20	12.20 %
96	10,944	14.83 %	7,464	4.32%	47,900	20.63 %	11,665	5.52%	82,070	27.71 %	32,008.60	14.60 %
97	7,477	14.37 %	6,587	3.79%	51,786	22.37 %	14,616	6.73%	77,641	26.76 %	31,621.40	14.80 %
98	88,120	22.16 %	148	0.06%	53,132	25.64 %	6,277	2.65%	78,550	29.94 %	45,245.40	16.09 %
99	48,257	17.42 %	28,767	16.04 %	47,164	18.88 %	44,697	16.69 %	55,744	17.00 %	44,925.80	17.21 %
100	62,870	30.31 %	5,033	2.37%	10,463	5.04%	34,051	14.09 %	63,421	22.29 %	35,167.60	14.82 %
101	62,630	17.13 %	8,005	2.86%	42,632	18.35 %	9,064	3.28%	82,075	28.52 %	40,881.20	14.03 %
102	3,820	2.85%	16,143	9.73%	42,187	18.39 %	1,031	0.42%	84,205	31.70 %	29,477.20	12.62 %
103	8,093	5.83%	8,273	4.80%	14,523	5.30%	7,129	2.47%	33,154	10.61 %	14,234.40	5.80%

104	17,308	12.14 %	2,142	1.12%	17,513	7.99%	17,881	7.69%	45,681	16.75 %	20,105.00	9.14%
105	12,896	8.98%	5,553	2.84%	11,719	4.62%	19,196	7.32%	22,405	7.61%	14,353.80	6.27%
106	11,660	9.21%	12,905	6.33%	17,203	6.45%	15,883	5.77%	33,988	11.42 %	18,327.80	7.83%
107	18,685	13.20 %	3,191	1.80%	9,746	4.00%	25,744	9.76%	38,378	13.66 %	19,148.80	8.49%
108	1,045	0.77%	18,210	9.78%	17,138	6.56%	5,943	2.27%	44,054	16.40 %	17,278.00	7.16%
109	21,743	11.12 %	2,450	1.28%	6,030	2.63%	30,889	11.42 %	58,940	20.21 %	24,010.40	9.33%
110	947	0.61%	5,318	2.52%	9,913	4.04%	18,126	6.72%	38,601	16.09 %	14,581.00	6.00%
111	11,237	6.22%	16,192	8.71%	29,003	11.49 %	28,537	10.90 %	38,701	12.49 %	24,734.00	9.96%
112	6,598	5.66%	3,275	1.89%	26,095	10.79 %	2,307	0.87%	45,792	15.94 %	16,813.40	7.03%
113	3,152	3.36%	23,283	12.09 %	23,876	10.13 %	16,390	6.75%	52,858	20.98 %	23,911.80	10.66 %
114	18,773	10.13 %	64,148	26.75 %	4,597	1.70%	17,291	6.03%	71,782	23.50 %	35,318.20	13.62 %
115	41,381	26.28 %	1,279	0.52%	27,361	11.86 %	21,279	8.11%	114,996	39.95 %	41,259.20	17.35 %
116	42,254	25.36 %	2,657	1.25%	28,896	13.30 %	6,847	2.88%	110,183	37.72 %	38,167.40	16.10 %
117	46,616	19.44 %	36,566	12.99 %	22,678	10.34 %	16,338	6.72%	109,698	40.52 %	46,379.20	18.00 %
118	28,748	24.79 %	31,245	17.48 %	9,948	4.72%	29,689	13.83 %	61,816	24.07 %	32,289.20	16.98 %
119	42,793	22.31 %	10,617	5.11%	20,344	8.64%	7,310	2.73%	100,458	33.25 %	36,304.40	14.41 %
120	41,635	27.41 %	20,345	11.15 %	0	0.00%	38,769	14.49 %	68,509	23.79 %	33,851.60	15.37 %
121	20,651	10.42 %	28,782	11.45 %	59,086	22.06 %	39,023	13.75 %	37,500	11.84 %	37,008.40	13.90 %
122	48,724	17.95 %	13,517	4.67%	11,028	5.05%	318	0.10%	24,468	7.49%	19,611.00	7.05%
123	28,144	10.55 %	21,850	9.40%	41,478	15.17 %	20,328	6.27%	18,457	6.30%	26,051.40	9.54%
124	30,898	10.03 %	43,752	20.34 %	67,308	24.97 %	38,647	14.74 %	22,122	6.05%	40,545.40	15.23 %
125	417	0.33%	19,693	9.42%	11,865	5.81%	14,247	6.17%	27,019	10.64 %	14,648.20	6.48%
126	2,979	6.07%	34,178	18.35 %	51,611	23.20 %	30,436	13.45 %	35,756	10.06 %	30,992.00	14.22 %
127	3,519	2.13%	13,310	6.99%	32,711	14.20 %	9,026	4.33%	31,234	8.46%	17,960.00	7.22%
128	4,732	5.88%	21,528	10.44 %	40,735	16.08 %	16,622	6.57%	20,811	6.94%	20,885.60	9.18%
129	38,081	36.74 %	29,266	12.69 %	1,833	0.73%	29,482	10.61 %	4,681	1.43%	20,668.60	12.44 %
130	3,229	4.15%	27,055	14.63 %	47,030	20.90 %	30,652	13.70 %	32,908	9.99%	28,174.80	12.67 %
131	11,187	4.40%	16,207	7.45%	28,013	11.05 %	9,851	3.72%	904	0.27%	13,232.40	5.38%
132	47,297	30.90 %	1,670	0.87%	14,408	7.01%	4,279	1.91%	84,426	30.97 %	30,416.00	14.33 %
133	41,052	30.70 %	29,220	18.63 %	1,847	1.08%	4,297	2.28%	68,166	25.12 %	28,916.40	15.56 %
134	11,839	10.24 %	8,468	5.65%	24,142	10.90 %	7,161	2.81%	96,079	33.43 %	29,537.80	12.61 %
135	26,516	21.64 %	21,188	13.01 %	13,080	6.08%	9,710	4.12%	96,726	31.27 %	33,444.00	15.22 %
136	12,363	8.36%	18,989	10.60 %	15,574	7.77%	15,709	7.45%	108,408	40.20 %	34,208.60	14.88 %
137	5,515	4.91%	6,230	4.40%	18,502	8.49%	31,476	12.90 %	85,463	31.12 %	29,437.20	12.37 %
138	21,485	13.63 %	18,718	9.27%	5,824	2.69%	9,034	3.78%	92,200	32.33 %	29,452.20	12.34 %
139	28,306	13.00 %	41,752	16.05 %	45,312	17.86 %	29,708	10.78 %	115,909	37.05 %	52,197.40	18.95 %
140	12,844	9.89%	11,202	7.01%	23,158	10.56 %	8,931	3.57%	71,585	26.36 %	25,544.00	11.48 %
141	32,295	23.13 %	22,439	13.25 %	8,331	4.37%	3,487	1.60%	95,689	31.19 %	32,448.20	14.71 %
142	41,777	29.63 %	23,033	12.95 %	9,346	4.36%	7,610	3.13%	44,319	15.83 %	25,217.00	13.18 %
143	40,951	27.47 %	20,108	10.35 %	13,592	6.66%	9,993	4.36%	60,581	21.17 %	29,045.00	14.00 %

		%		%						%		%
144	10,865	5.71%	15,253	7.01%	5,228	2.46%	9,244	3.82%	91,672	31.00%	26,452.40	10.00%
145	3,914	3.01%	38,106	18.09%	14,626	5.65%	23,282	8.09%	93,286	30.54%	34,642.80	13.08%
146	36,749	20.96%	1,199	0.69%	1,141	0.59%	3,440	1.49%	87,602	30.25%	26,026.20	10.80%
147	6,304	3.60%	46,159	21.74%	19,284	7.55%	22,120	8.03%	78,451	23.76%	34,463.60	12.94%
148	7,502	4.77%	49,302	23.01%	32,011	12.64%	8,108	2.79%	83,942	27.30%	36,173.00	14.10%
149	7,722	4.21%	40,406	21.17%	26,635	10.44%	18,366	6.52%	75,435	22.40%	33,712.80	12.95%
150	21,389	16.12%	17,488	8.80%	3,644	1.76%	7,361	3.28%	75,745	24.37%	25,125.40	10.86%
151	24,765	22.56%	23,534	15.95%	5,220	2.46%	4,192	1.84%	87,645	28.54%	29,071.20	14.27%
152	28,918	19.01%	5,026	2.41%	4,221	2.08%	1,732	0.72%	109,670	36.81%	29,913.40	12.21%
153	58,150	41.44%	9,713	4.94%	27,324	11.23%	44,853	15.39%	15,294	6.06%	31,066.80	15.81%
154	39,861	22.57%	16,521	7.25%	34,061	13.35%	13,192	4.03%	35,331	12.44%	27,793.20	11.93%
155	28,237	10.34%	40,055	19.59%	50,851	18.83%	7,492	2.28%	30,715	8.44%	31,470.00	11.90%
156	23,941	22.24%	9,528	5.66%	1,386	0.68%	571	0.24%	88,183	32.32%	24,721.80	12.23%
157	26,599	13.74%	47,709	16.27%	3,073	1.41%	18,278	7.74%	100,131	37.84%	39,158.00	15.40%
158	40,965	32.62%	13,157	7.54%	19,332	8.74%	28,171	11.63%	11,603	4.42%	22,645.60	12.99%
159	42,567	30.89%	7,805	4.37%	14,021	6.24%	17,613	7.40%	9,565	3.62%	18,314.20	10.50%
160	35,270	26.89%	5,237	2.88%	24,141	11.22%	18,453	8.02%	55,773	23.34%	27,774.80	14.47%
161	6,701	3.38%	46,016	23.70%	62,366	25.23%	15,607	5.71%	423	0.14%	26,222.60	11.63%
162	27,778	13.92%	47,517	22.75%	51,347	21.30%	6,331	2.27%	36,566	12.01%	33,907.80	14.45%
163	39,852	30.77%	21,253	12.66%	9,846	4.39%	25,548	10.29%	34,584	12.71%	26,216.60	14.16%
164	8,191	5.66%	83,306	38.05%	11,024	4.40%	18,067	6.52%	105,417	32.83%	45,201.00	17.49%
165	33,522	31.30%	43,728	27.64%	8,767	4.06%	39,597	16.50%	72,783	22.67%	39,679.40	20.43%
166	26,666	19.54%	49,609	29.89%	13,674	7.48%	27,056	14.13%	84,697	27.86%	40,340.40	19.78%
167	3,518	3.88%	45,455	21.16%	13,851	5.53%	31,464	11.11%	102,484	34.64%	39,354.40	15.26%
168	16,517	15.20%	40,037	23.06%	8,727	4.62%	24,606	11.27%	70,927	24.12%	32,162.80	15.65%
169	17,200	10.64%	50,724	23.69%	8,389	3.79%	36,414	14.10%	87,028	28.45%	39,951.00	16.14%
170	16,758	9.42%	7,469	4.03%	248	0.11%	20,873	8.87%	75,480	25.73%	24,165.60	9.63%
171	656	0.44%	16,248	8.23%	32,934	13.60%	10,573	3.86%	54,154	18.80%	22,913.00	8.99%
172	15,570	8.73%	16,978	7.34%	39,319	14.95%	24,533	8.21%	61,501	18.42%	31,580.20	11.53%
173	28,556	16.09%	52,769	28.60%	59,638	26.63%	3,444	1.30%	65,177	21.44%	41,916.80	18.81%
174	12,376	10.65%	10,901	6.96%	10,906	4.76%	12,225	4.85%	63,486	21.81%	21,978.80	9.80%
175	2,117	1.45%	46,372	26.09%	57,349	25.81%	4,844	1.96%	54,199	18.31%	32,976.20	14.72%
176	295	0.16%	26,469	11.76%	20,270	7.75%	14,810	5.08%	96,101	29.99%	31,589.00	10.95%
177	21,342	13.23%	13,601	6.60%	5,693	2.50%	9,765	3.99%	67,469	25.16%	23,574.00	10.30%
178	21,565	18.73%	11,574	7.83%	18,434	8.91%	23,603	10.33%	118,427	48.40%	38,720.60	18.84%
179	14,319	8.84%	5,243	2.55%	25,865	12.46%	35,991	15.36%	134,763	44.80%	43,236.20	16.80%
180	25,534	16.40%	5,574	2.89%	38,611	17.27%	53,244	20.71%	109,237	45.36%	46,440.00	20.53%
181	43,172	19.65%	4,528	2.46%	35,815	14.98%	74,593	28.56%	177,305	57.23%	67,082.60	24.58%
182	35,161	20.49%	18,240	9.83%	25,152	11.73%	54,588	21.41%	163,288	55.30%	59,285.80	23.75%

		%				%		%		%		%
183	11,616	8.93%	20,702	8.50%	22,065	7.21%	32,965	10.04%	13,649	4.40%	20,199.40	7.81%
184	10,842	12.74%	38,207	15.32%	29,704	9.41%	13,180	4.06%	40,832	14.57%	26,553.00	11.22%
185	19,579	9.67%	14,863	7.58%	10,915	3.50%	12,919	3.16%	30,624	10.42%	17,780.00	6.86%
186	26,259	14.08%	18,555	7.02%	21,277	7.14%	1,418	0.47%	54,535	18.25%	24,408.80	9.39%
187	25,204	16.49%	15,072	7.13%	8,120	3.26%	12,150	4.43%	21,213	7.07%	16,351.80	7.68%
188	26,353	27.39%	18,726	11.19%	3,089	1.27%	3,921	1.54%	3,660	1.30%	11,149.80	8.54%
189	10,895	6.26%	13,478	6.37%	18,629	7.44%	25,529	8.59%	53,489	18.78%	24,404.00	9.49%
190	8,748	5.02%	33,468	16.37%	42,372	16.91%	36,426	14.24%	42,917	14.44%	32,786.20	13.40%
191	66,976	30.50%	7,115	3.84%	6,206	2.61%	11,011	3.98%	95,684	31.84%	37,398.40	14.56%
192	34,568	15.92%	1,132	0.61%	12,676	5.40%	20,838	7.63%	135,458	43.33%	40,934.40	14.58%
193	23,634	18.73%	12,219	7.39%	8,790	4.28%	9,387	4.45%	29,079	12.06%	16,621.80	9.38%
194	31,893	25.93%	4,931	3.29%	4,579	2.13%	13,429	5.96%	40,737	16.37%	19,113.80	10.74%
195	24,043	22.60%	17,073	12.30%	1,083	0.48%	8,989	3.75%	2,706	1.10%	10,778.80	8.05%
196	15,628	12.32%	8,231	4.28%	2,041	0.89%	6,043	2.47%	66,771	26.65%	19,742.80	9.32%
197	28,402	20.15%	5,360	3.62%	19,416	9.58%	7,672	3.55%	35,829	12.52%	19,335.80	9.88%
198	35,045	26.50%	6,000	3.32%	9,943	4.44%	6,224	2.54%	54,454	19.24%	22,333.20	11.21%
199	34,150	22.26%	10,098	6.64%	4,222	1.65%	2,085	0.73%	37,488	11.87%	17,608.60	8.63%
200	46,273	25.02%	6,295	3.74%	1,672	0.74%	1,519	0.59%	33,096	12.15%	17,771.00	8.44%
201	38,317	18.48%	34,836	14.20%	16,059	6.37%	44,393	16.20%	79,363	24.56%	42,593.60	15.96%
202	31,588	15.71%	16,719	7.60%	56,729	22.47%	33,146	11.93%	120,042	39.33%	51,644.80	19.41%
203	20,955	13.63%	82,413	27.70%	34,865	14.32%	33,451	12.44%	6,186	2.44%	35,574.00	13.99%
204	69,476	39.99%	6,715	4.00%	12,290	5.24%	18,990	7.25%	38,305	12.62%	29,155.20	13.82%
205	2,850	2.13%	9,400	5.45%	23,638	10.51%	1,776	0.73%	75,612	27.39%	22,655.20	9.24%
206	39,589	24.79%	14,320	6.32%	1,491	0.59%	1,088	0.40%	61,847	21.14%	23,667.00	10.65%
207	35,578	20.60%	23,561	10.60%	8,230	3.32%	17,818	6.56%	76,278	25.17%	32,293.00	13.25%
208	64,883	35.49%	9,962	5.58%	13,211	4.88%	15,181	5.08%	45,046	15.69%	29,656.60	13.34%
209	43,000	29.89%	16,824	11.72%	7,401	3.44%	4,275	1.77%	48,331	17.07%	23,966.20	12.78%
210	11,279	7.25%	14,766	7.09%	11,227	4.89%	1,993	0.82%	36,773	12.11%	15,207.60	6.43%
211	1,664	1.00%	11,630	6.55%	22,894	10.65%	320	0.13%	87,836	29.57%	24,868.80	9.58%
212	40,662	18.78%	28,342	13.75%	42,084	18.10%	38,207	14.60%	30,218	9.41%	35,902.60	14.93%
213	37,461	26.48%	30,044	16.74%	10,090	4.92%	11,953	4.97%	1,609	0.58%	18,231.40	10.74%
214	27,025	10.68%	35,519	16.13%	39,211	14.85%	3,565	1.14%	52,564	15.41%	31,576.80	11.64%
215	17,045	9.77%	48,204	23.59%	48,079	18.77%	91	0.03%	19,062	5.63%	26,496.20	11.56%
216	28,232	17.56%	30,184	16.98%	3,738	1.65%	10,776	4.09%	6,278	2.15%	15,841.60	8.49%
217	40,093	27.85%	1,295	0.72%	10,155	4.15%	38,787	14.48%	53,474	19.30%	28,760.80	13.30%
218	28,828	26.03%	11,747	8.30%	8,850	3.29%	39,016	14.62%	24,224	7.89%	22,533.00	12.03%
219	33,145	25.72%	7,137	4.10%	6,457	2.67%	43,393	16.57%	51,039	17.53%	28,234.20	13.32%
220	32,058	9.94%	64,529	18.04%	54,597	19.34%	62,797	16.82%	52,474	13.86%	53,291.00	15.60%
221	41,467	9.86%	73,730	14.99%	82,671	15.08%	117,273	21.47%	31,758	5.63%	69,379.80	13.41%

				%		%		%			%	
222	13,265	18.56%	11,567	12.46%	53,091	18.68%	5,399	3.86%	5,264	3.28%	17,717.20	11.37%
223	103,314	12.35%	137,000	14.39%	237,485	22.85%	186,533	18.31%	149,939	14.35%	162,854.20	16.45%
224	39,633	13.35%	38,302	11.91%	56,932	23.34%	64,704	18.97%	42,258	11.84%	48,365.80	15.88%
225	146,134	15.37%	59,317	5.15%	363,750	29.44%	310,756	22.44%	190,796	12.98%	214,150.60	17.08%
226	24,427	19.24%	14,247	9.15%	40,731	13.91%	34,536	18.64%	35,490	18.06%	29,886.20	15.80%
227	983	2.42%	6,056	10.92%	75,333	33.66%	16,698	18.51%	15,179	14.48%	22,849.80	16.00%
228	55,075	13.35%	76,420	15.76%	77,686	27.60%	101,587	17.85%	29,620	4.88%	68,077.60	15.89%
229	16,994	12.88%	2,303	1.31%	78,739	35.10%	52,662	21.09%	47,988	16.31%	39,737.20	17.34%
230	35,822	11.36%	40,758	10.24%	102,188	21.59%	107,431	21.37%	66,510	12.32%	70,541.80	15.38%
231	8,889	5.07%	20	0.01%	80,578	32.83%	71,146	22.41%	59,993	17.62%	44,125.20	15.59%
232	21,036	7.81%	74,647	24.50%	27,310	8.12%	18,308	5.41%	20,302	5.52%	32,320.60	10.27%
233	57,787	14.95%	52,669	12.45%	97,590	16.79%	60,961	13.25%	80,568	16.84%	69,915.00	14.85%
234	44,044	16.80%	45,879	15.98%	5,169	1.67%	26,145	8.52%	21,859	6.84%	28,619.20	9.96%
235	49,992	14.57%	50,960	13.56%	107,982	21.22%	55,189	14.05%	11,699	2.89%	55,164.40	13.26%
Total Nacional	6,074,780	N/A	5,299,045	N/A	6,777,889	N/A	5,083,050	N/A	13,256,329	N/A	7,298,219	N/A
Media nacional	25,850	15.27%	22,549	10.41%	28,842	10.67%	21,630	7.30%	56,410	18.78%	31,056	12.48%

Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Anexo O: Margen de Victoria Compuesto por muestra distrital

ID	1994		2000		2006		2012		2018		Media	
	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL	ABS	REL
1	-50,636	-44.36%	-54,819	-54.58%	-60,219	-54.56%	-86,545	-56.76%	-107,328	-60.04%	-71,909.40	-54.06%
2	-131,244	-58.21%	-58,710	-41.67%	-83,600	-57.80%	-113,005	-62.22%	-94,888	-54.98%	-96,289.40	-54.98%
3	-49,843	-48.88%	-79,461	-55.14%	-63,491	-58.50%	-80,687	-58.18%	-68,722	-38.93%	-68,440.80	-51.93%
4	-95,257	-48.68%	-68,861	-47.91%	-65,246	-50.57%	-86,863	-62.80%	-80,913	-44.59%	-79,428.00	-50.91%
5	-76,311	-51.46%	-86,072	-49.54%	-60,441	-52.64%	-92,822	-62.42%	-68,312	-37.08%	-76,791.60	-50.63%
6	-39,505	-51.22%	-76,496	-50.05%	-52,830	-53.30%	-103,048	-63.98%	-43,707	-24.45%	-63,117.20	-48.60%
7	-46,673	-53.19%	-61,166	-48.37%	-60,193	-46.70%	-97,326	-65.84%	-75,625	-39.71%	-68,196.60	-50.76%
8	-112,567	-53.18%	-61,345	-50.40%	-67,429	-52.75%	-101,027	-62.82%	-67,874	-37.96%	-82,048.40	-51.42%
9	-22,300	-46.62%	-32,186	-62.18%	-50,215	-57.49%	-67,172	-57.21%	-67,214	-38.56%	-47,817.40	-52.41%
10	-42,892	-44.01%	-75,025	-64.52%	-52,757	-56.42%	-81,246	-59.85%	-41,589	-32.43%	-58,701.80	-51.45%
11	-61,143	-49.25%	-82,887	-58.04%	-109,355	-67.44%	-117,210	-58.89%	-99,420	-41.76%	-94,003.00	-55.08%
12	-44,638	-42.57%	-70,314	-59.52%	-86,940	-65.05%	-112,868	-62.61%	-74,817	-35.41%	-77,915.40	-53.03%
13	-47,964	-48.09%	-59,949	-49.87%	-59,386	-53.45%	-87,175	-57.59%	-99,507	-53.40%	-70,796.20	-52.48%
14	-43,342	-53.34%	-46,891	-56.58%	-88,112	-63.66%	-102,073	-57.52%	-102,088	-52.78%	-76,501.20	-56.77%
15	-45,462	-57.06%	-52,745	-42.06%	-75,313	-55.28%	-105,988	-59.18%	-104,660	-52.46%	-76,833.60	-53.21%
16	-76,951	-47.22%	-55,463	-48.93%	-67,296	-58.86%	-88,433	-56.32%	-126,336	-62.96%	-82,895.80	-54.86%
17	-93,888	-55.46%	-78,491	-57.74%	-89,940	-60.81%	-101,036	-57.74%	-121,551	-57.95%	-96,981.20	-57.94%

18	-48,966	-56.11%	-55,632	-44.34%	-72,807	-46.81%	-119,734	-63.07%	-94,786	-50.48%	-78,385.00	-52.16%
19	-53,612	-50.52%	-56,087	-46.98%	-81,464	-57.37%	-101,833	-60.29%	-83,477	-45.39%	-75,294.60	-52.11%
20	-46,729	-48.11%	-57,470	-57.12%	-68,493	-59.33%	-78,382	-58.06%	-60,174	-38.43%	-62,249.60	-52.21%
21	-60,727	-51.81%	-54,927	-57.85%	-68,276	-56.29%	-104,529	-52.31%	-74,008	-40.84%	-72,493.40	-51.82%
22	-67,207	-56.68%	-37,062	-45.94%	-53,276	-55.23%	-87,752	-50.77%	-76,350	-48.33%	-64,329.40	-51.39%
23	-57,334	-49.91%	-44,847	-47.47%	-60,288	-59.49%	-80,754	-47.65%	-79,433	-39.90%	-64,531.20	-48.88%
24	-58,166	-56.65%	-50,749	-62.40%	-54,376	-56.22%	-82,438	-58.61%	-57,593	-31.34%	-60,664.40	-53.04%
25	-60,927	-47.43%	-33,259	-43.82%	-50,433	-55.47%	-85,087	-47.17%	-83,945	-40.78%	-62,730.20	-46.93%
26	-109,776	-59.71%	-53,906	-37.90%	-72,870	-51.38%	-92,909	-54.96%	-39,361	-20.13%	-73,764.40	-44.82%
27	-48,758	-51.38%	-42,128	-54.43%	-59,667	-56.31%	-92,403	-53.86%	-77,954	-43.08%	-64,182.00	-51.81%
28	-28,107	-45.68%	-61,785	-49.26%	-75,246	-63.90%	-96,540	-54.85%	-57,939	-39.46%	-63,923.40	-50.63%
29	-99,358	-49.94%	-72,952	-47.06%	-55,596	-63.37%	-47,339	-53.75%	-68,565	-47.88%	-68,762.00	-52.40%
30	-56,656	-45.55%	-73,789	-53.63%	-60,862	-46.70%	-86,743	-65.05%	-59,782	-47.14%	-67,566.40	-51.61%
31	-45,448	-39.80%	-68,555	-43.80%	-72,647	-41.74%	-105,765	-59.74%	-119,124	-55.13%	-82,307.80	-48.04%
32	-25,492	-30.94%	-50,080	-51.01%	-87,800	-66.27%	-74,950	-48.18%	-83,548	-53.61%	-64,374.00	-50.00%
33	-83,241	-41.96%	-63,807	-47.76%	-72,066	-50.03%	-96,221	-54.85%	-113,497	-62.11%	-85,766.40	-51.34%
34	-28,853	-34.67%	-51,268	-50.72%	-67,621	-60.02%	-58,239	-38.77%	-109,247	-70.90%	-63,045.60	-51.01%
35	-62,331	-56.27%	-69,694	-59.17%	-92,255	-56.01%	-103,996	-55.99%	-86,997	-46.57%	-83,054.60	-54.80%
36	-24,484	-37.77%	-48,641	-51.60%	-80,914	-61.70%	-78,047	-46.58%	-97,226	-53.91%	-65,862.40	-50.31%
37	-43,269	-46.03%	-59,649	-54.66%	-75,020	-47.87%	-113,353	-62.26%	-101,526	-58.53%	-78,563.40	-53.87%
38	-75,823	-59.60%	-54,890	-47.78%	-65,191	-57.22%	-68,951	-46.17%	-106,495	-55.73%	-74,270.00	-53.30%
39	-37,569	-39.31%	-48,496	-52.12%	-49,668	-48.32%	-74,197	-56.25%	-95,405	-65.24%	-61,067.00	-52.25%
40	-58,264	-39.61%	-56,453	-44.48%	-50,450	-44.34%	-84,756	-59.78%	-95,585	-63.15%	-69,101.60	-50.27%
41	-80,116	-49.84%	-50,109	-28.82%	-58,425	-33.62%	-106,445	-54.59%	-70,313	-42.30%	-73,081.60	-41.83%
42	-52,587	-43.07%	-54,816	-49.54%	-65,201	-46.82%	-97,999	-57.04%	-87,521	-64.27%	-71,624.80	-52.15%
43	-60,520	-50.23%	-46,464	-28.49%	-54,717	-30.16%	-101,828	-52.29%	-73,285	-47.55%	-67,362.80	-41.74%
44	-76,295	-53.27%	-46,651	-31.06%	-60,886	-34.00%	-106,545	-55.70%	-72,287	-48.12%	-72,532.80	-44.43%
45	-72,693	-49.34%	-47,103	-36.37%	-62,355	-39.35%	-107,623	-57.99%	-106,063	-58.86%	-79,167.40	-48.38%
46	-91,045	-53.11%	-61,148	-34.48%	-56,564	-38.70%	-94,338	-56.06%	-82,703	-60.77%	-77,159.60	-48.63%
47	-54,556	-42.07%	-48,104	-53.40%	-58,854	-50.07%	-77,118	-52.87%	-90,932	-59.17%	-65,912.80	-51.52%
48	-65,852	-42.53%	-49,563	-31.39%	-47,757	-34.71%	-95,040	-56.94%	-105,167	-62.12%	-72,675.80	-45.54%
49	-56,458	-47.28%	-39,994	-41.50%	-54,310	-43.19%	-90,479	-59.57%	-106,420	-64.82%	-69,532.20	-51.27%
50	-54,056	-44.32%	-46,191	-53.27%	-65,599	-54.68%	-87,935	-62.09%	-101,578	-64.96%	-71,071.80	-55.86%
51	-51,276	-41.36%	-45,423	-41.19%	-62,106	-49.97%	-88,848	-59.07%	-112,235	-63.47%	-71,977.60	-51.01%
52	-34,605	-47.61%	-41,299	-50.59%	-49,532	-48.03%	-81,384	-54.39%	-63,330	-37.99%	-54,030.00	-47.72%
53	-38,704	-52.00%	-49,543	-54.62%	-70,230	-54.76%	-95,214	-58.61%	-76,659	-41.16%	-66,070.00	-52.23%
54	-43,089	-51.00%	-60,809	-59.00%	-47,535	-42.90%	-78,795	-51.28%	-67,347	-33.48%	-59,515.00	-47.53%
55	-76,896	-58.46%	-77,448	-63.75%	-62,250	-45.83%	-75,956	-50.19%	-49,563	-27.06%	-68,422.60	-49.06%
56	-35,706	-48.82%	-31,614	-52.72%	-42,660	-46.52%	-77,904	-46.63%	-66,074	-36.64%	-50,791.60	-46.27%
57	-27,170	-43.16%	-33,714	-43.14%	-57,576	-54.62%	-94,630	-56.68%	-101,037	-55.46%	-62,825.40	-50.61%
58	-45,276	-50.68%	-59,559	-57.48%	-59,586	-51.83%	-85,992	-53.05%	-51,488	-30.43%	-60,380.20	-48.69%
59	-34,316	-50.82%	-48,630	-51.28%	-39,589	-44.91%	-84,645	-54.83%	-64,595	-36.86%	-54,355.00	-47.74%
60	-36,807	-57.34%	-74,898	-61.50%	-50,413	-46.35%	-74,578	-52.51%	-54,432	-33.07%	-58,225.60	-50.15%
61	-37,099	-37.88%	-50,956	-47.27%	-78,118	-60.82%	-95,353	-55.74%	-82,224	-41.96%	-68,750.00	-48.73%
62	-36,003	-32.33%	-53,318	-48.44%	-72,386	-57.73%	-93,360	-56.59%	-72,766	-37.55%	-65,566.60	-46.53%

63	-31,595	-32.44%	-55,723	-52.77%	-77,123	-56.79%	-100,201	-56.13%	-72,259	-36.64%	-67,380.20	-46.95%
64	-57,602	-43.76%	-60,864	-57.34%	-71,006	-62.99%	-86,984	-58.50%	-70,047	-39.82%	-69,300.60	-52.48%
65	-74,814	-50.78%	-83,360	-63.63%	-82,556	-55.28%	-102,994	-55.78%	-78,271	-37.25%	-84,399.00	-52.54%
66	-83,749	-45.02%	-75,917	-55.95%	-94,955	-62.81%	-121,209	-64.41%	-93,338	-40.99%	-93,833.60	-53.84%
67	-43,663	-48.12%	-53,524	-51.97%	-84,554	-60.56%	-91,880	-53.63%	-101,099	-58.17%	-74,944.00	-54.49%
68	-58,183	-52.17%	-55,757	-41.90%	-58,676	-42.53%	-92,241	-54.90%	-83,278	-53.48%	-69,627.00	-49.00%
69	-68,125	-53.16%	-49,930	-37.78%	-55,816	-37.57%	-91,630	-53.73%	-95,908	-51.24%	-72,281.80	-46.69%
70	-87,744	-55.30%	-76,513	-51.43%	-77,454	-52.45%	-106,190	-59.37%	-94,066	-57.55%	-88,393.40	-55.22%
71	-119,923	-52.47%	-71,253	-49.96%	-72,377	-43.65%	-122,319	-60.21%	-107,933	-60.22%	-98,761.00	-53.30%
72	-79,542	-53.36%	-80,192	-49.11%	-70,160	-55.91%	-94,101	-56.67%	-71,437	-52.16%	-79,086.40	-53.44%
73	-87,562	-51.62%	-60,099	-41.03%	-81,603	-44.45%	-108,903	-63.24%	-127,933	-58.37%	-93,220.00	-51.74%
74	-56,650	-52.76%	-59,993	-46.01%	-81,948	-51.89%	-97,912	-60.16%	-92,335	-52.31%	-77,767.60	-52.63%
75	-28,663	-53.55%	-61,294	-45.30%	-84,773	-54.97%	-97,973	-60.79%	-103,880	-54.14%	-75,316.60	-53.75%
76	-38,159	-49.97%	-60,018	-43.22%	-75,049	-45.00%	-107,202	-63.88%	-112,623	-56.14%	-78,610.20	-51.64%
77	-65,468	-52.51%	-66,938	-48.57%	-69,287	-47.88%	-94,952	-56.71%	-100,182	-55.92%	-79,365.40	-52.32%
78	-143,402	-56.88%	-77,963	-46.96%	-75,215	-51.38%	-107,087	-59.27%	-102,788	-60.64%	-101,291.00	-55.03%
79	-53,533	-48.85%	-78,841	-53.86%	-87,704	-58.38%	-102,880	-56.13%	-92,006	-56.95%	-82,992.80	-54.83%
80	-38,214	-47.20%	-69,291	-56.74%	-87,898	-59.19%	-111,698	-60.27%	-97,543	-54.60%	-80,928.80	-55.60%
81	-58,053	-39.77%	-67,928	-52.58%	-75,256	-67.33%	-61,431	-40.08%	-104,783	-48.13%	-73,490.20	-49.58%
82	-104,565	-48.85%	-77,491	-50.91%	-97,496	-60.07%	-119,023	-59.91%	-83,445	-43.38%	-96,404.00	-52.62%
83	-141,546	-59.74%	-86,547	-43.84%	-110,252	-59.58%	-126,578	-62.18%	-98,076	-45.37%	-112,599.80	-54.14%
84	-147,960	-57.43%	-96,204	-51.44%	-63,035	-52.59%	-82,043	-58.86%	-66,411	-40.37%	-91,130.60	-52.14%
85	-116,564	-58.17%	-98,633	-56.12%	-71,978	-46.91%	-112,064	-58.68%	-67,204	-39.98%	-93,288.60	-51.97%
86	-59,936	-58.99%	-83,198	-53.09%	-80,348	-51.01%	-96,358	-59.90%	-74,981	-41.04%	-78,964.20	-52.81%
87	-89,347	-55.37%	-86,167	-56.24%	-71,733	-47.60%	-86,352	-58.59%	-74,224	-41.20%	-81,564.60	-51.80%
88	-116,960	-57.84%	-84,188	-54.97%	-78,340	-50.26%	-97,699	-56.95%	-73,224	-40.17%	-90,082.20	-52.04%
89	-76,470	-51.84%	-73,083	-59.68%	-102,127	-61.79%	-114,196	-56.18%	-123,832	-56.21%	-97,941.60	-57.14%
90	-45,172	-55.91%	-59,515	-52.65%	-94,140	-58.21%	-99,749	-61.94%	-106,889	-48.54%	-81,093.00	-55.45%
91	-47,478	-57.94%	-70,362	-55.91%	-65,931	-46.45%	-74,459	-53.88%	-77,393	-40.95%	-67,124.60	-51.03%
92	-74,243	-56.78%	-65,033	-52.54%	-78,580	-55.59%	-86,632	-63.40%	-135,588	-57.25%	-88,015.20	-57.11%
93	-15,039	-56.97%	-71,058	-57.43%	-67,095	-55.09%	-73,597	-58.16%	-97,465	-46.89%	-64,850.80	-54.91%
94	-41,844	-49.66%	-74,452	-52.67%	-78,245	-51.16%	-96,018	-49.89%	-113,963	-51.29%	-80,904.40	-50.94%
95	-136,886	-52.67%	-88,703	-60.99%	-89,339	-58.08%	-137,635	-54.89%	-84,669	-42.73%	-107,446.40	-53.87%
96	-33,089	-57.08%	-72,564	-63.72%	-61,985	-43.96%	-73,005	-53.50%	-79,478	-40.32%	-64,024.20	-51.71%
97	-23,873	-57.16%	-71,555	-63.80%	-55,471	-41.25%	-70,587	-52.23%	-76,208	-40.48%	-59,538.80	-50.98%
98	-158,299	-51.03%	-113,808	-67.05%	-47,057	-39.49%	-78,715	-55.08%	-59,795	-35.85%	-91,534.80	-49.70%
99	-110,733	-49.16%	-58,839	-45.83%	-80,801	-48.83%	-95,916	-51.65%	-122,304	-51.77%	-93,718.60	-49.45%
100	-56,448	-39.26%	-81,257	-59.76%	-73,456	-61.18%	-85,427	-50.69%	-94,200	-47.57%	-78,157.60	-51.69%
101	-156,085	-54.64%	-118,575	-62.23%	-65,603	-48.14%	-93,722	-55.78%	-73,981	-38.47%	-101,593.20	-51.85%
102	-54,723	-55.91%	-49,676	-52.95%	-47,384	-42.23%	-74,711	-58.96%	-54,993	-33.26%	-56,297.40	-48.66%
103	-59,876	-56.01%	-55,887	-58.01%	-67,810	-57.45%	-80,360	-59.34%	-103,675	-56.86%	-73,521.60	-57.53%
104	-57,292	-51.33%	-74,690	-61.97%	-64,299	-57.90%	-69,251	-53.87%	-89,134	-50.38%	-70,933.20	-55.09%
105	-61,638	-56.69%	-75,448	-62.73%	-71,129	-57.09%	-78,920	-58.25%	-97,560	-57.14%	-76,939.00	-58.38%
106	-58,707	-58.88%	-73,902	-60.75%	-73,283	-54.71%	-86,790	-60.33%	-84,712	-52.60%	-75,478.80	-57.45%
107	-56,766	-51.27%	-67,132	-65.01%	-69,521	-57.37%	-72,811	-53.85%	-90,149	-54.17%	-71,275.80	-56.33%

108	-61,189	-57.22%	-61,801	-55.16%	-73,597	-57.17%	-83,878	-59.88%	-79,348	-50.83%	-71,962.60	-56.05%
109	-87,076	-57.77%	-79,106	-63.49%	-69,435	-57.34%	-77,052	-52.10%	-72,889	-45.87%	-77,111.60	-55.32%
110	-79,931	-63.28%	-85,461	-62.75%	-75,806	-57.91%	-81,194	-55.66%	-59,903	-46.12%	-76,459.00	-57.14%
111	-76,993	-55.84%	-73,367	-57.24%	-76,143	-48.95%	-89,469	-56.24%	-102,665	-54.02%	-83,727.40	-54.46%
112	-45,123	-53.19%	-56,139	-57.26%	-61,639	-53.57%	-81,910	-59.98%	-89,455	-51.24%	-66,853.20	-55.05%
113	-39,546	-54.51%	-53,175	-46.87%	-55,224	-52.25%	-60,450	-53.79%	-64,132	-44.78%	-54,505.40	-50.44%
114	-84,616	-57.11%	-68,389	-39.99%	-101,073	-58.08%	-113,017	-59.74%	-87,906	-42.96%	-91,000.20	-51.58%
115	-51,003	-44.28%	-98,324	-64.65%	-73,506	-52.46%	-93,263	-53.85%	-53,677	-28.37%	-73,954.60	-48.72%
116	-55,738	-45.11%	-82,877	-62.00%	-66,160	-52.33%	-90,478	-57.40%	-59,668	-30.83%	-70,984.20	-49.54%
117	-95,663	-52.29%	-95,600	-52.24%	-70,026	-55.30%	-88,688	-55.54%	-59,387	-30.59%	-81,872.80	-49.19%
118	-31,592	-41.59%	-52,449	-47.56%	-61,814	-54.53%	-66,086	-48.87%	-57,976	-39.14%	-53,983.40	-46.34%
119	-61,183	-45.51%	-73,748	-55.43%	-73,622	-55.03%	-98,706	-57.96%	-54,437	-30.15%	-72,339.20	-48.82%
120	-43,901	-41.53%	-57,026	-50.30%	-76,055	-64.74%	-83,649	-50.90%	-56,239	-36.27%	-63,374.00	-48.75%
121	-79,520	-49.53%	-73,600	-45.96%	-68,857	-42.16%	-88,110	-50.93%	-100,291	-53.17%	-82,075.60	-48.35%
122	-92,259	-44.12%	-96,793	-51.74%	-69,040	-57.30%	-114,588	-63.49%	-108,612	-60.42%	-96,258.40	-55.41%
123	-103,973	-48.40%	-67,219	-47.12%	-76,031	-48.23%	-107,455	-58.54%	-86,000	-60.86%	-88,135.60	-52.63%
124	-124,070	-50.74%	-54,474	-38.90%	-66,470	-40.23%	-85,636	-52.06%	-131,962	-59.08%	-92,522.40	-48.20%
125	-56,943	-55.45%	-57,841	-48.64%	-61,904	-57.92%	-73,066	-58.90%	-69,139	-57.75%	-63,778.60	-55.73%
126	-20,029	-51.87%	-53,491	-41.41%	-61,291	-42.26%	-78,859	-52.81%	-125,078	-55.96%	-67,749.60	-48.86%
127	-72,413	-54.49%	-59,987	-49.47%	-70,192	-50.15%	-77,057	-60.47%	-111,219	-59.52%	-78,173.60	-54.82%
128	-33,733	-51.92%	-60,789	-46.58%	-74,504	-48.69%	-91,599	-59.04%	-99,779	-61.30%	-72,080.80	-53.51%
129	-26,943	-34.47%	-64,644	-45.07%	-95,892	-62.68%	-99,584	-54.60%	-143,862	-71.27%	-86,185.00	-53.62%
130	-33,738	-55.11%	-54,664	-43.98%	-61,528	-43.32%	-74,522	-52.18%	-108,744	-55.65%	-66,639.20	-50.05%
131	-103,611	-52.81%	-65,870	-49.00%	-74,771	-52.71%	-94,295	-61.48%	-123,482	-66.04%	-92,405.80	-56.41%
132	-49,691	-42.46%	-76,479	-59.19%	-78,698	-60.21%	-98,894	-64.07%	-77,368	-38.34%	-76,226.00	-52.85%
133	-38,246	-39.47%	-46,115	-48.15%	-63,309	-58.51%	-79,780	-58.42%	-80,826	-41.30%	-61,655.20	-49.17%
134	-42,572	-54.76%	-46,709	-58.84%	-66,636	-52.94%	-86,291	-57.52%	-63,579	-33.87%	-61,157.40	-51.59%
135	-39,438	-43.79%	-42,482	-51.36%	-58,227	-57.29%	-76,726	-59.54%	-59,341	-32.17%	-55,242.80	-48.83%
136	-52,768	-52.40%	-56,822	-53.87%	-64,572	-50.85%	-73,688	-53.42%	-46,566	-25.81%	-58,883.20	-47.27%
137	-41,522	-56.49%	-40,935	-56.53%	-49,861	-49.40%	-58,187	-45.32%	-58,188	-33.97%	-49,738.60	-48.34%
138	-50,132	-45.11%	-64,766	-51.76%	-74,852	-54.26%	-85,376	-55.89%	-70,657	-34.34%	-69,156.60	-48.27%
139	-98,265	-57.71%	-82,415	-48.26%	-80,093	-48.19%	-97,505	-53.48%	-68,018	-32.17%	-85,259.20	-47.96%
140	-49,572	-55.33%	-51,968	-58.73%	-65,000	-54.11%	-87,742	-60.10%	-71,877	-38.65%	-65,231.80	-53.38%
141	-42,310	-45.55%	-49,495	-52.73%	-59,593	-57.72%	-82,939	-62.89%	-72,151	-35.94%	-61,297.60	-50.97%
142	-42,931	-42.82%	-55,956	-51.04%	-78,516	-63.72%	-104,046	-62.44%	-110,942	-52.75%	-78,478.20	-54.55%
143	-48,735	-44.24%	-62,387	-50.75%	-72,120	-61.15%	-92,299	-61.22%	-100,827	-49.22%	-75,273.60	-53.31%
144	-83,974	-56.51%	-69,409	-52.17%	-73,320	-62.44%	-87,813	-60.40%	-71,859	-37.35%	-77,275.00	-53.77%
145	-56,536	-59.96%	-60,673	-43.03%	-92,448	-57.88%	-107,260	-59.57%	-64,505	-34.28%	-76,284.40	-50.94%
146	-59,982	-46.97%	-55,449	-59.93%	-65,584	-63.46%	-85,670	-60.81%	-75,634	-38.02%	-68,463.80	-53.84%
147	-82,892	-58.44%	-58,316	-40.63%	-89,933	-55.83%	-103,477	-58.78%	-80,000	-39.17%	-82,923.60	-50.57%
148	-72,036	-58.33%	-57,616	-39.18%	-83,840	-51.40%	-117,039	-62.70%	-69,292	-37.19%	-79,964.60	-49.76%
149	-84,277	-58.24%	-54,492	-41.19%	-89,787	-53.58%	-112,287	-60.09%	-91,242	-41.94%	-86,417.00	-51.01%
150	-36,172	-48.05%	-59,448	-49.94%	-67,209	-65.91%	-82,331	-63.83%	-92,392	-44.46%	-67,510.40	-54.44%
151	-32,156	-41.59%	-35,631	-46.53%	-62,185	-60.76%	-75,330	-58.97%	-89,874	-40.72%	-59,035.20	-49.71%
152	-56,691	-48.58%	-74,566	-56.70%	-73,333	-63.60%	-94,921	-64.54%	-64,486	-32.15%	-72,799.40	-53.11%

153	-33,850	-30.37%	-74,916	-55.73%	-88,050	-56.76%	-104,961	-50.99%	-102,671	-60.49%	-80,889.60	-50.87%
154	-61,287	-41.70%	-80,480	-51.95%	-83,442	-52.83%	-129,130	-60.78%	-100,077	-53.06%	-90,883.20	-52.06%
155	-118,411	-51.28%	-60,201	-41.72%	-80,506	-46.75%	-134,672	-63.30%	-116,532	-53.91%	-102,064.40	-51.39%
156	-37,850	-47.32%	-63,599	-57.70%	-81,783	-64.17%	-94,013	-59.54%	-68,768	-36.73%	-69,202.60	-53.09%
157	-63,680	-47.49%	-80,892	-45.92%	-73,330	-60.72%	-78,683	-58.43%	-35,341	-23.59%	-66,385.20	-47.23%
158	-30,986	-33.93%	-56,192	-51.93%	-72,895	-56.20%	-86,445	-54.69%	-111,417	-64.22%	-71,587.00	-52.19%
159	-34,650	-35.11%	-58,861	-53.68%	-72,046	-56.58%	-84,473	-55.24%	-107,159	-64.00%	-71,437.80	-52.92%
160	-42,497	-42.49%	-66,934	-56.26%	-72,832	-54.91%	-85,428	-59.75%	-72,458	-46.00%	-68,029.80	-51.88%
161	-88,739	-57.18%	-46,485	-36.70%	-58,292	-38.90%	-100,653	-60.74%	-118,336	-62.50%	-82,501.00	-51.21%
162	-74,818	-49.20%	-48,916	-36.90%	-57,532	-41.86%	-106,031	-65.76%	-93,130	-52.47%	-76,085.40	-49.24%
163	-35,757	-38.30%	-52,415	-49.29%	-92,105	-63.71%	-106,706	-59.99%	-110,854	-57.33%	-79,567.40	-53.72%
164	-61,239	-53.56%	-38,886	-25.77%	-89,864	-62.76%	-103,229	-59.73%	-64,425	-32.28%	-71,528.60	-46.82%
165	-33,800	-38.75%	-35,824	-35.27%	-80,491	-63.38%	-76,359	-49.84%	-82,843	-40.78%	-61,863.40	-45.60%
166	-55,724	-51.32%	-38,751	-35.01%	-63,900	-59.84%	-64,784	-50.86%	-68,539	-34.91%	-58,339.60	-46.39%
167	-41,794	-58.36%	-52,791	-37.91%	-86,570	-58.77%	-92,865	-53.26%	-54,363	-30.16%	-65,676.60	-47.69%
168	-40,602	-48.01%	-39,968	-37.12%	-63,224	-60.39%	-72,793	-52.93%	-70,904	-40.21%	-57,498.20	-47.73%
169	-67,285	-53.28%	-46,742	-35.53%	-73,665	-62.30%	-74,070	-50.78%	-56,682	-33.30%	-63,688.80	-47.04%
170	-71,256	-52.60%	-63,424	-53.71%	-75,347	-62.30%	-76,586	-57.24%	-62,194	-37.19%	-69,761.40	-52.61%
171	-68,090	-56.98%	-61,695	-49.16%	-62,944	-50.40%	-85,481	-56.92%	-57,493	-42.52%	-67,140.60	-51.20%
172	-67,886	-49.25%	-68,538	-47.77%	-64,216	-48.50%	-84,837	-53.78%	-71,525	-44.12%	-71,400.40	-48.68%
173	-64,995	-46.66%	-37,608	-31.21%	-48,271	-37.24%	-94,285	-62.21%	-61,963	-41.16%	-61,424.40	-43.70%
174	-52,113	-57.81%	-57,386	-55.34%	-78,825	-59.56%	-101,183	-62.66%	-70,156	-42.32%	-71,932.60	-55.54%
175	-63,375	-56.22%	-39,587	-34.01%	-49,035	-38.34%	-84,820	-61.05%	-72,452	-46.18%	-61,853.80	-47.16%
176	-89,822	-63.03%	-73,340	-51.73%	-73,109	-52.69%	-95,556	-57.88%	-49,041	-29.68%	-76,173.60	-51.00%
177	-66,393	-53.63%	-76,971	-59.31%	-79,881	-60.93%	-98,976	-62.42%	-56,767	-36.72%	-75,797.60	-54.60%
178	-39,874	-44.15%	-51,708	-55.62%	-64,237	-46.34%	-80,646	-48.96%	-37,316	-21.40%	-54,756.20	-43.29%
179	-62,971	-49.00%	-71,563	-58.11%	-56,528	-43.07%	-68,913	-42.55%	-49,792	-23.78%	-61,953.40	-43.30%
180	-43,861	-42.83%	-72,348	-57.53%	-61,979	-40.20%	-73,079	-39.09%	-43,888	-25.40%	-59,031.00	-41.01%
181	-75,807	-47.11%	-75,610	-64.72%	-67,534	-42.19%	-59,386	-32.97%	-29,048	-13.18%	-61,477.00	-40.03%
182	-55,250	-42.03%	-63,963	-54.61%	-68,824	-44.11%	-79,941	-41.45%	-39,022	-17.65%	-61,400.00	-39.97%
183	-58,965	-58.52%	-64,067	-47.60%	-85,531	-57.91%	-88,139	-50.49%	-98,925	-59.71%	-79,125.40	-54.85%
184	-34,375	-54.50%	-66,275	-43.56%	-84,786	-53.55%	-106,971	-60.19%	-79,674	-48.12%	-74,416.20	-51.98%
185	-94,809	-59.14%	-65,486	-52.11%	-100,726	-62.84%	-129,086	-58.41%	-95,408	-53.53%	-97,103.00	-57.20%
186	-80,591	-55.15%	-77,742	-49.30%	-83,352	-58.10%	-99,148	-62.03%	-78,813	-45.41%	-83,929.20	-54.00%
187	-57,507	-48.03%	-69,553	-49.45%	-99,513	-64.41%	-107,548	-60.23%	-121,412	-58.85%	-91,106.60	-56.19%
188	-31,038	-42.34%	-51,671	-47.87%	-90,322	-63.14%	-96,200	-57.09%	-124,794	-61.72%	-78,805.00	-54.43%
189	-85,394	-61.07%	-75,894	-53.09%	-90,097	-59.78%	-105,181	-56.78%	-82,964	-45.52%	-87,906.00	-55.25%
190	-85,434	-61.08%	-58,159	-42.35%	-77,410	-50.11%	-84,332	-51.22%	-99,837	-49.73%	-81,034.40	-50.90%
191	-77,410	-42.09%	-73,044	-60.02%	-82,730	-59.33%	-104,342	-60.51%	-70,344	-36.09%	-81,574.00	-51.61%
192	-89,621	-52.96%	-74,477	-64.27%	-80,611	-56.47%	-101,458	-55.60%	-57,054	-26.32%	-80,644.20	-51.12%
193	-46,664	-49.16%	-54,825	-55.56%	-76,028	-63.45%	-79,503	-56.72%	-82,228	-51.12%	-67,849.60	-55.20%
194	-44,296	-45.76%	-53,828	-55.88%	-80,185	-64.19%	-86,275	-57.83%	-78,389	-47.50%	-68,594.60	-54.23%
195	-40,083	-48.85%	-49,157	-54.86%	-91,380	-67.00%	-103,634	-58.65%	-108,378	-60.89%	-78,526.40	-58.05%
196	-58,504	-58.20%	-71,649	-58.49%	-86,384	-62.61%	-98,071	-63.96%	-63,159	-38.15%	-75,553.40	-56.28%
197	-49,012	-48.25%	-56,035	-60.10%	-68,292	-56.92%	-92,940	-63.62%	-95,439	-50.35%	-72,343.60	-55.85%

198	-42,714	-44.16%	-61,134	-58.48%	-74,966	-61.54%	-99,392	-62.68%	-82,054	-44.87%	-72,052.00	-54.35%
199	-36,236	-40.17%	-52,255	-58.02%	-96,185	-63.70%	-134,292	-67.13%	-107,481	-50.81%	-85,289.80	-55.97%
200	-63,694	-45.14%	-63,044	-58.20%	-91,225	-66.53%	-118,569	-67.02%	-96,058	-51.86%	-86,518.00	-57.75%
201	-82,983	-51.92%	-83,576	-50.99%	-93,038	-57.95%	-96,194	-51.93%	-91,388	-41.53%	-89,435.80	-50.86%
202	-76,317	-49.54%	-80,288	-58.67%	-67,985	-43.75%	-93,552	-51.03%	-53,011	-26.58%	-74,230.60	-45.91%
203	-60,804	-50.50%	-67,029	-33.92%	-74,558	-50.38%	-89,110	-53.03%	-126,349	-57.22%	-83,570.00	-49.01%
204	-46,938	-34.92%	-62,938	-55.20%	-90,086	-62.61%	-105,114	-56.59%	-100,337	-50.14%	-81,082.60	-51.89%
205	-57,759	-57.10%	-60,298	-61.51%	-73,164	-55.84%	-99,257	-63.68%	-64,488	-36.35%	-70,993.20	-54.89%
206	-61,852	-47.72%	-84,505	-54.31%	-100,743	-63.90%	-124,143	-66.82%	-86,410	-43.80%	-91,530.60	-55.31%
207	-69,111	-49.35%	-74,075	-48.96%	-98,724	-61.24%	-115,887	-61.16%	-84,752	-40.93%	-88,509.80	-52.33%
208	-52,142	-37.41%	-61,560	-55.25%	-98,703	-62.69%	-115,056	-58.49%	-83,058	-45.84%	-82,103.80	-51.94%
209	-44,123	-40.81%	-48,100	-54.35%	-85,606	-65.14%	-112,129	-64.81%	-94,766	-48.08%	-76,944.80	-54.64%
210	-42,660	-49.89%	-70,002	-58.23%	-79,363	-62.34%	-97,920	-63.95%	-92,109	-48.99%	-76,410.80	-56.68%
211	-73,676	-56.28%	-64,332	-58.50%	-75,715	-55.83%	-107,888	-63.28%	-69,844	-35.91%	-78,291.00	-53.96%
212	-80,463	-47.31%	-62,141	-45.23%	-69,828	-47.97%	-90,638	-52.15%	-94,821	-50.19%	-79,578.20	-48.57%
213	-33,478	-33.93%	-54,562	-42.69%	-76,770	-55.57%	-110,813	-54.99%	-146,450	-64.60%	-84,414.60	-50.36%
214	-89,837	-46.95%	-67,454	-41.90%	-88,229	-51.16%	-138,208	-62.49%	-122,785	-53.18%	-101,302.60	-51.14%
215	-47,798	-45.79%	-56,726	-36.90%	-83,323	-47.73%	-126,050	-62.22%	-150,998	-60.09%	-92,979.00	-50.55%
216	-32,178	-36.73%	-50,743	-41.52%	-84,611	-57.61%	-121,340	-56.53%	-150,254	-64.24%	-87,825.20	-51.33%
217	-45,487	-40.14%	-72,630	-64.81%	-74,985	-60.97%	-79,558	-49.14%	-85,833	-49.06%	-71,698.60	-52.82%
218	-32,275	-39.69%	-43,309	-54.33%	-81,088	-62.36%	-79,654	-50.18%	-117,552	-60.06%	-70,775.60	-53.32%
219	-42,630	-41.97%	-69,093	-61.65%	-84,683	-63.39%	-79,894	-48.22%	-96,597	-49.37%	-74,579.40	-52.92%
220	-158,399	-49.13%	-134,152	-37.50%	-84,790	-30.04%	-128,085	-34.31%	-139,880	-36.93%	-129,061.20	-37.58%
221	-211,642	-50.31%	-195,892	-39.82%	-183,208	-33.41%	-181,570	-33.24%	-240,227	-42.60%	-202,507.80	-39.88%
222	-31,950	-44.70%	-36,828	-39.69%	-83,244	-29.28%	-56,157	-40.13%	-72,188	-45.02%	-56,073.40	-39.77%
223	-398,907	-47.70%	-363,529	-38.18%	-277,108	-26.66%	-314,271	-30.85%	-365,234	-34.95%	-343,809.80	-35.67%
224	-142,244	-47.92%	-129,598	-40.29%	-68,858	-28.23%	-105,366	-30.89%	-131,970	-36.97%	-115,607.20	-36.86%
225	-442,851	-46.57%	-487,797	-42.39%	-283,380	-22.94%	-362,764	-26.20%	-508,405	-34.58%	-417,039.40	-34.53%
226	-56,521	-44.52%	-66,227	-42.53%	-96,365	-32.90%	-58,785	-31.72%	-72,428	-36.85%	-70,065.20	-37.71%
227	-21,030	-51.71%	-20,962	-37.79%	-49,615	-22.17%	-23,443	-25.99%	-35,157	-33.53%	-30,041.40	-34.24%
228	-193,019	-46.79%	-184,760	-38.09%	-69,354	-24.64%	-192,431	-33.81%	-247,365	-40.78%	-177,385.80	-36.82%
229	-64,722	-49.07%	-79,391	-45.17%	-47,853	-21.33%	-64,170	-25.69%	-93,916	-31.91%	-70,010.40	-34.64%
230	-156,766	-49.73%	-164,164	-41.24%	-137,703	-29.10%	-153,027	-30.43%	-201,092	-37.26%	-162,550.40	-37.55%
231	-93,172	-53.12%	-102,141	-44.66%	-53,071	-21.62%	-85,230	-26.85%	-109,767	-32.24%	-88,676.20	-35.70%
232	-129,686	-48.13%	-101,772	-33.40%	-122,155	-36.31%	-147,625	-43.60%	-167,809	-45.63%	-133,809.40	-41.41%
233	-171,310	-44.31%	-161,979	-38.27%	-174,922	-30.09%	-153,068	-33.28%	-163,386	-34.15%	-164,933.00	-36.02%
234	-113,866	-43.44%	-103,802	-36.16%	-117,674	-38.03%	-124,995	-40.74%	-133,551	-41.80%	-118,777.60	-40.03%
235	-156,259	-45.53%	-145,237	-38.64%	-143,444	-28.18%	-128,987	-32.83%	-161,938	-40.03%	-147,173.00	-37.04%
Total Nacional	-16,056,569	N/A	-16,233,170	N/A	-17,885,168	N/A	-22,652,512	N/A	-21,429,005	N/A	-18,851,285	N/A
Media nacional	-68,326	-49.36%	-69,077	-50.16%	-76,107	-52.35%	-96,394	-55.21%	-91,187	-45.60%	-80,218	-50.54%
Fuente: Elaboración propia con datos del INE												

Anexo P: Victorias por muestra distrital				
ID	CABECERA DISTRITAL	V PAN	V PRI	V IZQ
1	JESUS MARIA	2	2	1
2	AGUASCALIENTES	2	2	1
3	MEXICALI	2	2	1
4	MEXICALI	2	2	1
5	ENSENADA	2	2	1
6	TIJUANA	2	1	2
7	TIJUANA	2	1	2
8	TIJUANA	2	2	1
9	LA PAZ	1	2	2
10	SAN JOSE DEL CABO	1	2	2
11	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	2	2	1
12	CIUDAD DEL CARMEN	0	3	2
13	PIEDRAS NEGRAS	2	2	1
14	SAN PEDRO	0	3	2
15	MONCLOVA	3	1	1
16	SALTILLO	2	2	1
17	TORREON	2	2	1
18	TORREON	3	1	1
19	COLIMA	2	2	1
20	MANZANILLO	2	2	1
21	PALENQUE	0	4	1
22	OCOSINGO	0	4	1
23	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	0	4	1
24	TONALA	0	3	2
25	COMITAN DE DOMINGUEZ	0	3	2
26	TUXTLA GUTIERREZ	1	1	3
27	HUEHUETAN	0	3	2
28	JUAREZ	2	2	1
29	JUAREZ	2	2	1
30	JUAREZ	2	2	1
31	CHIHUAHUA	3	2	0
32	CUAUHTEMOC	1	3	1
33	CHIHUAHUA	2	2	1
34	HIDALGO DEL PARRAL	1	3	1
35	GOMEZ PALACIO	2	2	1
36	GUADALUPE VICTORIA	1	3	1
37	VICTORIA DE DURANGO	1	3	1
38	VICTORIA DE DURANGO	2	2	1
39	SAN LUIS DE LA PAZ	3	2	0
40	SAN MIGUEL DE ALLENDE	4	1	0
41	LEON	4	1	0

42	GUANAJUATO	3	2	0
43	LEON	4	1	0
44	LEON	5	0	0
45	SALAMANCA	3	1	1
46	IRAPUATO	3	2	0
47	SAN FRANCISCO DEL RINCON	3	2	0
48	CELAYA	4	1	0
49	VALLE DE SANTIAGO	3	1	1
50	ACAMBARO	2	2	1
51	URIANGATO	4	1	0
52	CD. ALTAMIRANO	0	2	3
53	IGUALA	0	2	3
54	ZIHUATANEJO	0	1	4
55	ACAPULCO	1	1	3
56	TLAPA	0	2	3
57	CHILAPA	0	2	3
58	CHILPANCINGO	0	2	3
59	AYUTLA DE LOS LIBRES	0	2	3
60	ACAPULCO	0	1	4
61	HUEJUTLA DE REYES	0	3	2
62	IXMIQUILPAN	0	3	2
63	ACTOPAN	0	3	2
64	TULANCINGO DE BRAVO	1	2	2
65	TULA DE ALLENDE	0	3	2
66	PACHUCA DE SOTO	1	2	2
67	TEQUILA	1	3	1
68	LAGOS DE MORENO	3	2	0
69	TEPATITLAN DE MORELOS	4	1	0
70	ZAPOPAN	2	2	1
71	ZAPOPAN	4	0	1
72	TONALA	3	1	1
73	GUADALAJARA	5	0	0
74	GUADALAJARA	3	1	1
75	GUADALAJARA	3	1	1
76	GUADALAJARA	3	1	1
77	LA BARCA	2	2	1
78	TLAQUEPAQUE	2	2	1
79	JOCOTEPEC	2	2	1
80	AUTLAN DE NAVARRO	1	3	1
81	ATLACOMULCO DE FABELA	0	3	2
82	NICOLAS ROMERO	1	2	2
83	CUAUTITLAN IZCALLI	2	1	2
84	TULTITLAN DE MARIANO ESCOBEDO	1	2	2
85	ECATEPEC DE MORELOS	1	2	2
86	ECATEPEC DE MORELOS	1	2	2

87	ECATEPEC DE MORELOS	1	1	3
88	ECATEPEC DE MORELOS	1	2	2
89	HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO	1	2	2
90	TLALNEPANTLA DE BAZ	1	1	3
91	CD. NEZAHUALCOYOTL	1	1	3
92	NAUCALPAN DE JUAREZ	2	2	1
93	NAUCALPAN DE JUAREZ	1	2	2
94	TOLUCA DE LERDO	2	2	1
95	ZUMPANGO DE OCAMPO	1	2	2
96	CD. NEZAHUALCOYOTL	1	1	3
97	CD. NEZAHUALCOYOTL	1	1	3
98	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	0	2	3
99	TOLUCA DE LERDO	2	2	1
100	TENANCINGO DE DEGOLLADO	0	3	2
101	TEXCOCO DE MORA	1	1	3
102	LAZARO CARDENAS	0	1	4
103	PURUANDIRO	0	2	3
104	HEROICA ZITACUARO	0	3	2
105	JIQUILPAN DE JUAREZ	2	2	1
106	ZAMORA DE HIDALGO	2	2	1
107	CIUDAD HIDALGO	0	2	3
108	ZACAPU	0	1	4
109	MORELIA	2	2	1
110	URUJAPAN DEL PROGRESO	0	2	3
111	MORELIA	2	2	1
112	PATZCUARO	0	2	3
113	APATZINGAN DE LA CONSTITUCION	0	1	4
114	CUERNAVACA	2	1	2
115	CUAUTLA	0	2	3
116	JOJUTLA	0	2	3
117	YAUTEPEC	1	1	3
118	SANTIAGO IXCUINTLA	0	3	2
119	TEPIC	0	3	2
120	COMPOSTELA	0	4	1
121	SANTA CATARINA	4	1	0
122	APODACA	2	2	1
123	GRAL. ESCOBEDO	4	0	1
124	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	4	1	0
125	MONTERREY	0	4	1
126	MONTERREY	4	1	0
127	GARCIA	3	1	1
128	GUADALUPE	4	0	1
129	LINARES	1	3	1
130	MONTERREY	4	1	0
131	GUADALUPE	3	1	1

132	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	0	2	3
133	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	0	3	2
134	HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON	0	2	3
135	TLACOLULA DE MATAMOROS	0	2	3
136	SALINA CRUZ	0	2	3
137	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	0	1	4
138	CIUDAD IXTEPEC	0	2	3
139	OAXACA DE JUAREZ	1	1	3
140	PUERTO ESCONDIDO	0	2	3
141	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	0	2	3
142	HUAUCHINANGO DE DEGOLLADO	0	3	2
143	TEZIUTLAN	1	3	1
144	SAN MARTIN TEXMELUCAN DE LABASTIDA	2	2	1
145	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	2	1	2
146	TEPEACA	2	1	2
147	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	2	1	2
148	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	2	1	2
149	HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA	2	1	2
150	ATLIXCO	2	2	1
151	ACATLAN DE OSORIO	0	3	2
152	TEHUACAN	1	3	1
153	CADEREYTA DE MONTES	1	3	1
154	SAN JUAN DEL RIO	2	2	1
155	SANTIAGO DE QUERETARO	3	1	1
156	CHETUMAL	0	2	3
157	CANCUN	1	1	3
158	MATEHUALA	1	3	1
159	RIOVERDE	1	3	1
160	CIUDAD VALLES	2	2	1
161	SAN LUIS POTOSI	4	1	0
162	SAN LUIS POTOSI	3	1	1
163	TAMAZUNCHALE	1	3	1
164	LOS MOCHIS	1	3	1
165	GUAMUCHIL	1	3	1
166	GUASAVE	0	3	2
167	CULIACAN DE ROSALES	1	3	1
168	MAZATLAN	1	3	1
169	CULIACAN DE ROSALES	1	3	1
170	MAZATLAN	1	3	1
171	SAN LUIS RIO COLORADO	3	1	1
172	NOGALES	2	2	1
173	HERMOSILLO	4	0	1
174	GUAYMAS	2	2	1

175	HERMOSILLO	4	0	1
176	CD. OBREGON	2	2	1
177	NAVOJOA	1	3	1
178	MACUSPANA	0	2	3
179	HEROICA CARDENAS	0	2	3
180	COMALCALCO	0	2	3
181	VILLAHERMOSA	1	1	3
182	PARAISO	0	2	3
183	NUEVO LAREDO	3	1	1
184	REYNOSA	3	1	1
185	RIO BRAVO	2	2	1
186	H. MATAMOROS	3	1	1
187	CIUDAD VICTORIA	1	3	1
188	CIUDAD MANTE	2	3	0
189	CIUDAD MADERO	3	1	1
190	TAMPICO	3	1	1
191	APIZACO	0	3	2
192	TLAXCALA DE XICOHTENCATL	0	2	3
193	PANUCO	1	3	1
194	TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO	0	3	2
195	TANTOYUCA	1	3	1
196	POZA RICA DE HIDALGO	2	2	1
197	PAPANTLA DE OLARTE	0	3	2
198	MARTINEZ DE LA TORRE	1	3	1
199	XALAPA	1	2	2
200	COATEPEC	1	2	2
201	XALAPA	1	1	3
202	COATZACOALCOS	1	0	4
203	VERACRUZ	3	1	1
204	HUATUSCO	2	2	1
205	MINATITLAN	0	1	4
206	ORIZABA	1	1	3
207	CORDOBA	3	1	1
208	COSAMALOAPAN	3	1	1
209	ZONGOLICA	0	3	2
210	SAN ANDRES TUXTLA	0	3	2
211	COSOLEACAQUE	0	3	2
212	VERACRUZ	3	1	1
213	VALLADOLID	1	3	1
214	MERIDA	3	1	1
215	MERIDA	2	2	1
216	TICUL	1	3	1
217	FRESNILLO	0	3	2
218	JEREZ DE GARCIA SALINAS	1	3	1
219	ZACATECAS	1	2	2

220	AZCAPOTZALCO	1	1	3
221	COYOACAN	1	1	3
222	CUAJIMALPA DE MORELOS	1	1	3
223	GUSTAVO A. MADERO	1	1	3
224	IZTACALCO	1	1	3
225	IZTAPALAPA	1	1	3
226	LA MAGDALENA CONTRERAS	1	1	3
227	MILPA ALTA	0	1	4
228	ALVARO OBREGON	1	1	3
229	TLAHUAC	0	1	4
230	TLALPAN	1	1	3
231	XOCHIMILCO	1	1	3
232	BENITO JUAREZ	2	1	2
233	CUAUHTEMOC	1	1	3
234	MIGUEL HIDALGO	1	1	3
235	VENUSTIANO CARRANZA	1	1	3
Total		337	437	401
Media		1.43	1.86	1.71
Fuente: Elaboración propia				

Bibliografía

Campbell, A., Converse, P., Miller, W., & Stokes, D. (1960). *The American Voter*. Nueva York: John Wiley.

Campbell, J., Munro, M., Alford, J., & Campbell, B. (1986). Partisanship and Voting. *Research in Nicropolitics* , 1, 99-126.

Caporale, T. &. (2014). Voter Turnout in US presidential elections: does Carville's Law explain the time series? *Applied Economics* , 29 (46), 3630-3638.

Lau, R., & Redlawsk, D. (2006). *How voters decide. Information Process during Election Campaings*. Nueva York: Cambridge University Press.

Lazarsfeld, P., Berelson, B., & Gaudet, H. (1944). *The People's Choice*. Nueva York: Duell, Sloan and Pearce.

Cendejas, A. (2013). The manipulated voter in Mexican political culture: An approach essay. *Reflexión Política* , 15 (30), 92-107.

Lijphart, A. (2000). *Modelos de democracia: formas de gobierno y resultados en 36 países*. . Barcelona: Ariel.

Lipset, S., & Stein, R. (1967). *Party Systems and Voter Alignments: Cross-National Perspectives*. Nueva York: Free Press.

Coppel, E. (1 de Abril de 2018). *Ediciones El País*. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de Sitio Web de El País: https://verne.elpais.com/verne/2018/03/30/mexico/1522368633_380249.html

Córdova, A. (1972). *La formación del poder político en México*. Mexico: Ediciones Era.

Arzheimer, K., Jocelyn, E., & Lewis Beck, M. (2017). *The SAGE Handbook of Electoral Behaviour*. Londres: SAGE Publications.

Avery, J. (2015). Does Who Votes Matter? Income Bias in Voter Turnout and Economic Inequality in the American States from 1980 to 2010. *Political Behavior* , 4 (37), 955-976.

Belt, T. L. (2007). How Voters Decide: Information Processing during Election Campaigns - By Richard R. Lau and David P. Redlawsk. *Political Psychology* , 28 (5), 641.

Bealey, F., & Johnson, A. (1999). *The Blackwell Dictionary of Political Science : A User's Guide to Its Terms*. Malden, Massachusetts: Blackwell Publishers Inc.

Boudon, R., & Lazarsfeld, P. (1973). *Metodología de las ciencias sociales* (Vol. 1). Barcelona: Laia.

Buchanan, J. &. (1962). *The Calculus of Consent, Logical Foundations of Constitutional Democracy*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.

Bunge, M. (1997). *La Causalidad: el principio de causalidad en la ciencia moderna*. Buenos Aires: Sudamericana.

Bunge, M. (1989). *La investigación científica*. Barcelona: Ariel.

Bunge, M. (2000). *La relación entre la sociología y la filosofía*. Madrid, México, Buenos Aires: EDAF.

Bunge, M. (2007). *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*. México: Siglo XXI.

Dahl, R. (2009). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Técno.

Dahlum, S., & Knutsen, C. (2017). What Counts as Evidence? Panel Data and the Empirical Evaluation of Revised Modernization Theory. *British Journal of Political Science* , 47 (2), 473-478.

Dawson, C. (2002). *Practical Research Methods. A user-friendly guide to mastering research*. Oxford: How To Books by Deer Park Productions.

Downs, A. (1957). *En Economic Theory of Democracy*. Nueva York: Harper Collins.

Duverger, M. (1987). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Evans, J. A. (2004). *Voters and Voting: An introduction*. Londres: Sage Publications.

Gerring, J. (2014). *Metodología de las Ciencias Sociales* . Madrid: Alianza Editorial.

Green, D., & Baltes, S. (2017). Party Identification: Meaning and Measurement. En K. Arzheimer, J. Evans, & M. Lewis-Beck, *The SAGE Handbook of Electoral Behaviour* (págs. 285-312). Londres: SAGE Publications.

Gunther, R., Montero, J. R., & Puhle, H. J. (2007). *Democracy, Intermediation, and Voting on Four Continents*. Oxford: Oxford University Press.

Instituto Nacional Electoral. (27 de Marzo de 2020). *INE*. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de Credencial para votar: <https://www.ine.mx/credencial/estadisticas-lista-nominal-padron-electoral/>

Instituto Nacional Electoral. (18 de Julio de 2019). *Instituto Nacional Electoral*. Recuperado el 25 de Mayo de 2020, de Central Electoral: <https://centralectoral.ine.mx/2019/07/18/proceso-electoral-2017-2018-votaron-mas-mujeres-hombres/>

Jiménez, O. (2014). Los jóvenes y la democracia: retos y perspectivas para el ejercicio de su ciudadanía. *Revista de Ciencias Sociales* , 31-49.

Key, V. O. (1966). *The responsible electorate. Rationality in presidential voting 1936-1960*. Cambridge, MA, USA: Harvard University Press.

Kurian, G., Alt, J., Chambers, S., Garret, G., Levi, M., & McClain, P. (2011). *The Encyclopedia of Political Science*. Washington: SAGE Publications.

Méndez de Hoyos, I., & Loza Otero, N. (2013). *Instituciones electorales, opinión pública y poderes políticos locales en México*. Ciudad de México: FLACSO.

Mercado Gasca, L. (2014). Clientelismo electoral. Limitantes del voto libre y secreto en México. En L. C. Ugalde Ramírez, & G. Rivera Loret de Mola, *Fortalezas y Debilidades del Sistema Electoral Mexicano. Perspectiva Estatal e Internacional* (págs. 237-278). Ciudad de México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Merrill III, S., & Grofman, B. (1999). *A Unified Theory of Voting: Directional and Proximity Spatial Models*. Nueva York: Cambridge University Press.

Morlino, L. (2005). *Democracia y democratizaciones*. México: Centro de Estudios de Política Comparada.

Moreno, A. (2009). *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Moreno, A. (2006). *El cambio de valores y la trayectoria mexicana*. México: Instituto Nacional Electoral.

Moreno, A. (2003). *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. México: Fondo de Cultura Económica.

Moreno, A., & Meixueiro, G. (2014). *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012. Análisis del Proyecto Comparativo de*

Elecciones Nacionales (CNEP). México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública - ITAM.

Nohlen, D. (2013). Controversias sobre sistemas electorales y sus efectos . *Revista Mexicana de Derecho Electoral* (3).

Nohlen, D. (2016). *México y el desarrollo de la democracia en América Latina* . México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación .

Nohlen, D. (1999). *Sistema de Gobierno, Sistema Electoral y Sistema de Partidos: opciones institucionales a la luz del enfoque histórico- empírico* . México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto Federal Electoral, Fundación Friedrich Naumann .

Nohlen, D. (1998). *Sistemas electorales y partidos políticos* . México: Fondo de Cultura Económica.

Nohlen, D., & Fernández, M. (1998). *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Norris, P. (2014). *Why Electoral Integrity Matters*. New York: Cambridge University Press.

Poole, K. (2000). A Unified Theory of Voting: Directional and Proximity Spatial Models. *American Political Science Review* , 94 (4), 953.

Przeworski, A. (1995). *Democracia y mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. United Kingdom: Cambridge University Press.

Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno* . México: Siglo XXI Editores.

Przeworski, A. (2010). *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno*. México: Siglo XXI.

Przeworski, A., & Teune. (1982). *The Logic of Comparative Social Inquiry*. Florida: Krieger.

Sartori, G. (1994). *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados* . México: Fondo de Cultura Económica.

Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Madrid: Alianza.

Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia*. Madrid: Alianza.

Sirvent, C. (2001). *Alternancia y distribución del voto en México. Estudio de 7 Casos*. México: Ediciones Gernika.

Torrco Terán, M. A. (2015). Gobernanza electoral y confianza ciudadana en el Estado de México. *Espiral*, 22 (62) , 101-138.

Ugalde Ramírez, L. C., & Rivera Loret de Mola, G. (2014). *Fortalezas y debilidades del Sistema Electoral Mexicano. Perspectiva estatal e internacional*. Ciudad de México: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Valdés Zurita, L. (2012). *Sistemas electorales y de partidos*. México: Instituto Federal Electoral.

Valdés, L. (2017). *Reformas electorales en México. Consecuencias políticas (1978-1991)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Valdiviezo Sandoval, R., Espinoza Valle, V. A., & Reyes Rodríguez, A. (2017). *Elecciones bajo nuevas reglas. Cambios y continuidades en los comicios locales. México 2016*. Puebla: BUAP - UAA.

Valencia Arias, A. P. (2010). Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios? *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte* (31), 363-387.

von Schoultz, Å. (2017). Party Systems and Voter Alignments. En K. Arzheimer, J. Evans, & M. Lewis-Beck, *The SAGE Handbook of Electoral Behaviour* (págs. 30-55). Londres: SAGE Publications.

Wass, H., & Blais, A. (2017). Turnout. En K. Arzheimer, J. Evans, & M. Lewis-Beck, *The SAGE Handbook of Electoral Behaviour* (Vol. 2, págs. 459-487). Londres: SAGE Publications.

Zintl, R. (1998). *Comportamiento político y elección racioanl*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.